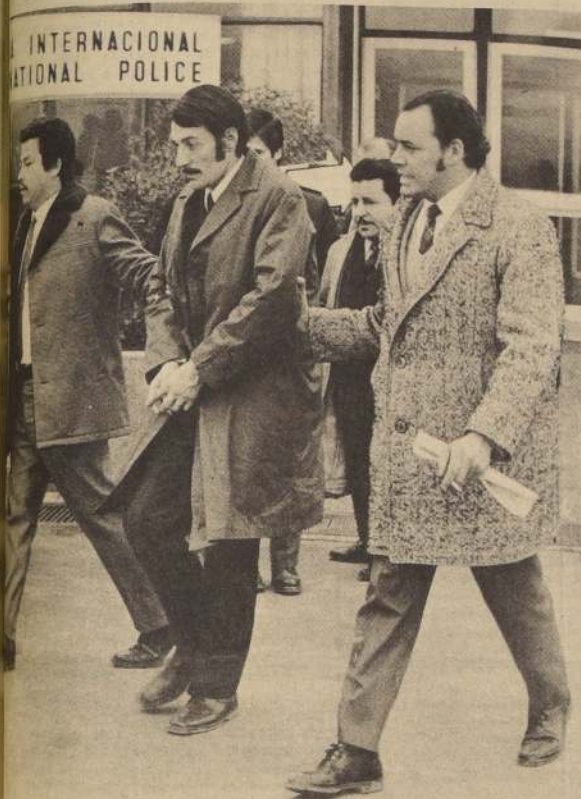


PROVINCIA DE O'HIGGINS PRIORIDAD EN LA AYUDA

Paulatinamente las poblaciones metropolitanas restañan sus heridas



ASADO Y ESTRECHAMENTE
LADO por funcionarios de Investi-
gación, llegó al aeropuerto de
Juan Carlos Chervessi Santamaría,
despaldas de Roberto Viaux y
ante el asesinato del General
Schneider, Chervessi fue detenido

por la policía en Punta Arenas a comien-
zos de esta semana, comprobándose
que el chaquetón que se encontró junto
al auto del difunto General era de su
propiedad, Chervessi será puesto a
disposición del Fiscal Fernando Lyon

Abanderado UP;

VALPARAISO PROCLAMA A DEL CANTO

HOY LLEGA A SANTIAGO EL CANCILLER ARGENTINO

● AUTORIDADES DE GOBIERNO LE DARAN LA BIENVENIDA EN "LOS CERRILLOS".

Zona de Copiapó:

120 MINEROS AISLADOS EN LA CORDILLERA

Patrullas de rescate en acción

MUERTOS HALLARON A TRIPULANTES DEL AVION BOLIVIANO

- Dos chilenos entre las víctimas
- Seis días demoró la patrulla en llegar al lugar de la tragedia.-



RIVERA CALDERON. Fiscal Leyton ordenó su
liberación de reo.

Informe del PC:

EL "MIR" NO AYUDA A LA REVOLUCION



El helicóptero H-89 a reacción de la Fuerza Aérea de Chile, rescató el miércoles por la tarde a un grupo de 35 alumnos y profesores del Liceo José Victorino Lastarria, quienes se encontraban aislados por la nieve desde el fin de semana pasado en el sector cordillerano de Lo Valdés.



Personal del Servicio de Seguro Social reunieron víveres, ropa y medicina como una ayuda a los damnificados en el último temporal, y que entregaron ayer a la Municipalidad de Conchalí para ser repartido entre las familias más afectadas. Así entidades públicas y privadas han respondido al llamado de solidaridad.



Trabajadores de La Nación y pobladores del Campamento "Venceremos" descargan el camión de víveres y elementos de abrigo que este Diario reunió

entre su propio personal y que llevó directamente a uno de los sectores más afectados por el temporal.

DISCURSO DEL MARISCAL KIM IL SUNG, GRAN LIDER DE LOS 40 MILLONES DE COREANOS TODAS LAS FUERZAS POR LA VICTORIA EN LA GUERRA

Discurso Radial a Todo el Pueblo Coreano-26 de Junio de 1950

Los imperialistas norteamericanos y su títere, la camarilla traidora de Syngman Rhee iniciaron el día 25 de junio de 1950, un ataque armado total contra la parte norte del país, territorio de la República Popular Democrática de Corea. Al día siguiente de la cruel agresión, el camarada Kim Il Sung, gran líder de los 40 millones de coreanos, genial estratega militar que derrotó al imperialismo norteamericano y japonés, y Comandante de Acero, se dirigió a través de la radio a todos sus compatriotas con un discurso cuyo texto ofrecemos a nuestros lectores a continuación:

Queridos compatriotas,
Amados hermanos y hermanas,
Oficiales, suboficiales y soldados de nuestro Ejército Popular,
Guerrilleros que operan en la parte Sur de la República.

En nombre del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea, me dirijo a ustedes con el siguiente llamado:

El ejército del gobierno títere de traidor y vendepatria Syngman Rhee inició el 25 de junio una ofensiva total contra las áreas de la Parte Norte de la República, a lo largo del Paralelo 38. Las valientes Guarniciones de la República, librando fieras batallas contra la invasión del enemigo, impidieron el avance del ejército de Syngman Rhee.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea, habiendo discutido la situación creada, ordenó a nuestro Ejército Popular que empezara un decisivo contraataque y barrera las fuerzas armadas del enemigo. Cumpliendo las órdenes del Gobierno de la República, el Ejército Popular rechazó al enemigo de las áreas al Norte del Paralelo 38, y avanzó de 10 a 15 kilómetros al Sur de éste. Ha liberado ya un número de ciudades, como Ongjin, Yonan, Kesong, Bechon, y muchas aldeas.

La pandilla traidora y vendepatria de Syngman Rhee ha desatado una guerra civil fratricida y antipopular, pese a que todo el patriótico pueblo de nuestra Patria está dirigiendo todos sus esfuerzos a unificar la Patria por vía pacífica.

Como sabe todo el mundo, la camarilla de Syngman Rhee, que se opone a toda costa a la unificación pacífica de la Patria, desde hace mucho se había preparado para la guerra civil. Llena de furia, aumentó sus armamentos a expensas del sudor y la sangre del pueblo surcoreano, e hizo frenéticos esfuerzos para preparar su retaguardia. Recurriendo a un despotismo terrorista sin igual, puso fuera de la ley a todos los partidos políticos y organizaciones sociales-democráticas en Corea del Sur, detuvo, encarceló y asesinó a los patriotas progresistas, y sofocó despiadadamente hasta las más ligeras manifestaciones de descontento hacia el régimen reaccionario de Syngman Rhee. Cientos de miles de los mejores hijos e hijas de nuestro pueblo, que lucharon por la independencia de la Patria, la libertad y la democracia han sido encarcelados y masacrados por el enemigo.

Con el propósito de encubrir sus maquinaciones para lanzarse a la guerra civil, la camarilla de Syngman Rhee provocó incessantes choques en el Paralelo 38, manteniendo a nuestro pueblo en intranquilidad permanente, y trató de hacer recaer la responsabilidad de esos choques provocativos sobre la República Popular Democrática de Corea. Durante la preparación de la llamada "expedición al Norte", la camarilla de Syngman Rhee, siguiendo instrucciones de los imperialistas de Estados Unidos, no vaciló en actuar en contubernio con los militaristas japoneses, enemigos jurados del pueblo coreano.

La camarilla traidora y vendepatria de Syngman Rhee ha vendido la parte Sur de nuestra Patria a los imperialistas norteamericanos, como colonia y base militar estratégica, y ha sometido la economía de la parte Sur al dominio de los monopolistas yanquis.

Los imperialistas yanquis se han apoderado de las principales ramas económicas de la parte Sur y han dislocado completamente la economía nacional. Los imperialistas de Estados Unidos roban el arroz, el tungsteno, el grafito y muchos otros recursos naturales de vital necesidad para nuestro país. Los empresarios y comerciantes medianos y pequeños de Corea del Sur, bajo la presión del capital de Estados Unidos, no han podido evitar la ruina. En la parte Sur de nuestra Patria, la mayoría de las fábricas y talleres están cerrados; el número de desempleados se eleva a varios millones; los campesinos aún no poseen tierras, y la agricultura decae de año en año. El pueblo de Corea del Sur se halla en la miseria y languidece de hambre.



Mariscal Kim Il Sung, gran líder de los 40 millones de coreanos.

Queridos compatriotas:

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea, junto con todos los partidos políticos y organizaciones sociales de carácter patriótico y democrático, y todo el pueblo de nuestro país, hizo cuanto pudo por evitar una guerra civil fratricida y la catástrofe del derramamiento de sangre, y por unificar nuestra Patria por vía pacífica. La primera tentativa de unificar pacíficamente a nuestro país fue hecha ya en abril de 1948, en la Conferencia Conjunta de Representantes de los Partidos Políticos y Organizaciones Sociales de Corea del Norte y del Sur.

Sin embargo, la camarilla traidora y vendepatria de Syngman Rhee frustró esta tentativa, y siguiendo instrucciones de los imperialistas yanquis y su instrumento de agresión, la llamada Comisión de la O.N.U. para Corea, efectuó elecciones separadas en Corea del Sur el 10 de mayo de 1948 e intensificó los preparativos para el ataque armado contra la parte Norte de nuestra Patria.

Con el objeto de alcanzar la unificación pacífica de la Patria y su completa independencia, los 72 partidos políticos y organizaciones sociales de carácter patriótico de Corea del Norte y del Sur, afiliados al Frente Democrático para la Unificación de la Patria, hicieron una proposición en junio del año pasado a fin de lograr por vía pacífica la unificación de nuestro país, mediante la celebración de elecciones generales. Todo el pueblo coreano le dio un entusiasta apoyo a esta proposición, pero la camarilla traidora de Syngman Rhee se opuso también a ella.

El Frente Democrático para la Unificación de la Patria, con fecha 7 de junio de 1950, expresando el deseo de todo el pueblo, reiteró una vez más su proposición de acelerar la unificación pacífica de la Patria. Pero la camarilla traidora de Syngman Rhee también frustró la realización de esta proposición declarando amenazadoramente que todo el que la apoyara sería tildado de traidor.

El 19 de junio de 1950, el Presidium de la Asamblea Popular Suprema de la República Popular Democrática de Corea, manifestando su inmovible voluntad de unificación, independencia y desarrollo democrático de la Patria, y según el deseo de los partidos políticos y organizaciones sociales democráticas, propuso realizar la unificación pacífica de la Patria por medio de la unión de la Asamblea Popular Suprema de la República Popular Democrática de Corea y la "asamblea nacional" surcoreana en un solo órgano legislativo para toda Corea.

A este unánime deseo de todo el pueblo coreano de unificar pacíficamente a la Patria, y a nuestra justa y sincera proposición, la camarilla traidora de Syngman Rhee ha respondido con la provocación de una guerra civil.

¿Qué objetivo persigue esta camarilla traidora, encendiendo una guerra civil fratricida?

La camarilla traidora de Syngman Rhee busca extender, por medio de la guerra fratricida, el régimen

reaccionario y antipopular de Corea del Sur a la parte Norte de la República y robar a nuestro pueblo las conquistas de las reformas democráticas.

La pandilla reaccionaria de Syngman Rhee intenta despojar de sus tierras a los campesinos —que han llegado a ser sus dueños, como resultado de la reforma agraria efectuada en la parte Norte de la República, sobre el principio de la confiscación sin indemnización y la distribución gratuita de la tierra—, devolverla a los terratenientes y privar al pueblo de la parte Norte de todas las libertades y derechos democráticos que ha obtenido. La camarilla traidora de Syngman Rhee quiere convertir a nuestra Patria en una colonia del imperialismo de Estados Unidos y hacer de todo el pueblo coreano un esclavo del imperialismo yanqui.

Queridos hermanos y hermanas:
Un gran peligro amenaza a nuestra Patria y a nuestro pueblo.

En esta guerra contra la pandilla de Syngman Rhee, el pueblo coreano debe defender con su vida la República Popular Democrática de Corea y su Constitución, liberar a la parte Sur de nuestra Patria del dominio reaccionario de la camarilla traidora de Syngman Rhee, derrocando el poder vendepatria y títere establecido allí, y alcanzar la causa de la unificación de la Patria bajo la bandera de la República Popular Democrática de Corea, restaurando en la parte Sur los comités populares, genuino Poder del pueblo.

La guerra que estamos librando contra el fratricidio que desata la camarilla traidora y vendepatria de Syngman Rhee, es una guerra justa por la unificación y la independencia de la Patria y por la libertad y la democracia.

Todo el pueblo coreano, si no quiere ser de nuevo esclavo de los imperialistas extranjeros, debe alzarse en una lucha de salvación nacional para derrocar y aplastar el poder político vendepatria de Syngman Rhee y sus fuerzas armadas. Debemos alcanzar sin falta la victoria final a costa de todos los sacrificios.

Todo el pueblo coreano siempre debe observar con la mayor atención y aumentar la vigilancia ante cada uno de los movimientos de los imperialistas norteamericanos, quienes respaldan a la camarilla traidora de Syngman Rhee.

Nuestro Ejército Popular debe desplegar valentía y abnegación en la justa lucha por defender con la vida las conquistas de las reformas democráticas en la parte Norte de la República, liberar a los compatriotas de la parte Sur del dominio reaccionario y unificar la Patria bajo la bandera de la República Popular.

Los oficiales, suboficiales y soldados de nuestro Ejército Popular han surgido del pueblo. El Ejército Popular es la genuina fuerza armada del pueblo coreano, formada por los mejores hijos e hijas de nuestro pueblo. El Ejército Popular ha sido educado y entrenado en el espíritu del amor a la Patria y al pueblo; está equipado con armas modernas de gran eficiencia, y perrechoado del elevado espíritu patriótico de combatir hasta el sacrificio mismo, de la vida por los intereses de la Patria y el pueblo. Todos los oficiales y soldados del Ejército Popular deben luchar hasta la última gota de sangre por la Patria y el pueblo.

El pueblo de la parte Norte de la República debe reorganizar todo su trabajo, adaptándolo al período de guerra, y poner en acción todas las fuerzas para la victoria en la guerra, a fin de exterminar al enemigo lo antes posible. Hay que organizar la ayuda de todo el pueblo al Ejército Popular, reforzarlo y completarlo continuamente, asegurar el acarreo urgente de todos los artículos de primera necesidad, y los materiales bélicos hacia el frente, y organizar el trabajo de auxilio cariñoso y generoso para los soldados heridos.

Con el objeto de asegurar la victoria en el frente, la retaguardia del Ejército Popular tiene que ser consolidada como una fortaleza invencible.

Hay que desplegar en la retaguardia una lucha implacable contra los desertores y los propagadores de infundios, y organizar hábilmente la labor de descubrir y liquidar a los espías y elementos subversivos. El enemigo es astuto y siniestro; por lo tanto, hará todos los esfuerzos para difundir falsos rumores. El pueblo no debe dejarse embucar por semejante demagogia del enemigo, y los órganos del poder de la República deben castigar sin piedad a los traidores que ayudan al enemigo.

Los obreros, técnicos y oficinistas de la parte Norte de la República deben defender las fábricas, los talleres, los servicios de transporte y comunicaciones, frente a la invasión del enemigo, ejecutar lealmente los planes de producción y todas las demás tareas que se les han

asignado, y satisfacer con prontitud las necesidades del frente.

Los campesinos de la parte Norte de la República deben aumentar la producción agrícola, e fin abastecer suficientemente al Ejército Popular con alimentos que éste necesita, y darle en todos los aspectos la ayuda requerida para asegurar la victoria en la guerra.

Los hombres y mujeres de las guerrillas en la parte Sur de la República deben activar su lucha guerrillera, más enérgica y bravamente, y crear y extender áreas liberadas, incorporando grandes masas del pueblo en las guerrillas. Los guerrilleros deben atacar y barrer al enemigo en su retaguardia, asaltar los estados mayores, puentes, líneas telefónicas, carreteras, estaciones de ferrocarril, interrumpir por todos los medios posibles las comunicaciones entre el frente y la retaguardia enemiga, y tomar todas partes liquidar a los traidores, restaurar los comités populares, órganos del Poder del pueblo, cooperar activamente con el Ejército Popular en sus operaciones.

Los compatriotas de la parte Sur de la República deben desobedecer las órdenes e instrucciones del gobierno títere de Syngman Rhee, boicotear la ejecución y sembrar la confusión en la organización de la retaguardia enemiga.

Los obreros de la parte Sur deben organizarse en huelga en todas partes, amotinarse, defender las fábricas, los talleres, minas, ferrocarriles y sus centros de trabajo, para que no sean destruidos por el enemigo en fuga, y prestar activa ayuda al Ejército Popular a fin de asegurar el triunfo en la guerra.

Los campesinos de la parte Sur no deben dar alimentos al enemigo; tienen que recoger bien las cosechas del año, tomar parte activa en el movimiento de guerrillas y no escatimar esfuerzos en brindar toda clase de cooperación y ayuda al Ejército Popular.

Los empresarios y los comerciantes medianos y pequeños de la parte Sur deben cooperar en la lucha por salvar la economía nacional de nuestro país de la subordinación al capital monopolista de Estados Unidos, oponiéndose al régimen de Syngman Rhee, dando ayuda al Ejército Popular.

Los exponentes de la cultura y los intelectuales en la parte Sur deben colaborar activamente en la guerra contra la camarilla traidora de Syngman Rhee, por la unificación y la libertad de la Patria y por la mejora de las condiciones para el desarrollo de la cultura nacional. Deben poner plenamente al descubierto entre las masas populares, los crímenes de la camarilla traidora de Syngman Rhee y cumplir su papel de agitadores en la organización de los levantamientos de masas.

Oficiales y soldados del "ejército de defensa nacional" del gobierno títere de Corea del Sur.

El enemigo de ustedes no es otro que la camarilla traidora y vendepatria de Syngman Rhee. En interés de la Patria y el pueblo deben volver sus armas contra la camarilla traidora de Syngman Rhee, aprovechando todas las oportunidades.

Tienen que pasar al lado del Ejército Popular y de los guerrilleros y colaborar en la lucha de todo el pueblo por la unificación y la libertad de la Patria. Ustedes deben ocupar un lugar honroso en las filas de los combatientes por la libertad e independencia de la Patria, declarándose contra el enemigo de nuestro pueblo.

Queridos compatriotas, hermanos y hermanas:

Llamo a todo el pueblo coreano a unirse más estrechamente alrededor del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea, a fin de derrotar y barrer lo más pronto posible las fuerzas armadas y el régimen policiaco de la camarilla traidora de Syngman Rhee.

La historia de la humanidad enseña que un pueblo que se levanta resueltamente a luchar hasta la muerte por su libertad e independencia, sale siempre victorioso. Nuestra es una lucha justa. Con toda seguridad, la victoria estará del lado de nuestro pueblo. Confío en que nuestra justa lucha por la Patria y el pueblo será ciertamente coronada por el triunfo.

Ha llegado la hora de unificar nuestra Patria. Marchemos valientemente hacia adelante con firme confianza en la victoria.

¡Dirigid todas las fuerzas para ayudar a nuestro Ejército Popular y al frente!

¡Concentrad todos los esfuerzos en derrotar y barrer al enemigo!

¡Viva el pueblo coreano, que se ha levantado totalmente en una justa guerra de toda la nación!

¡Viva la República Popular Democrática de Corea!

¡Marchemos adelante hacia la victoria!

Dirección de Auxilio Social

AREAS DE ATENCION DE LOS DAMNIFICADOS

LA DIRECCION de Asistencia Social está atendiendo a los damnificados de las diferentes áreas de Santiago, especialmente en los refugios de población que debieron habilitarse, como consecuencia del último temporal.

Hasta hoy se han habilitado 60 refugios en las diferentes comunas de Santiago; en el área norte, se abrieron 16 refugios en las comunas de Conchalí, Renca, Quilicura, Batuco y Colina, que albergan a 1.500 personas.

En el área oriente, 3 refugios en Las Condes y La Reina, a los que se evacuaron 500 personas.

En el área poniente, en las comunas de Barrancas y Maipo se abrieron 22 refugios para albergar a 4.500 personas damnificadas.

En el centro de Santiago, la Dirección de Asistencia Social habilitó los dos hogares de emergencia, en Carmen 544 y Balmaceda 2015, que están refugiando a 165 personas.

En San Miguel, La Granja y San Bernardo se habilitaron 10 refugios para 1.500 personas.

En el departamento de Talagante se habilitaron 7 refugios para 750 personas damnificadas, de Peñaflor y Talagante. En El Monte se evacuaron 250 personas a la escuela local.

La Dirección de Asistencia Social ha entregado más de 3.000 colchones, 5.000 felpetas, 6.000 frazadas, 5.000 raciones de alimentos y vestuario para estos damnificados que se encuentran en refugios.

Por otra parte, este Servicio también ha estado atendiendo en sus oficinas centrales —Dieciocho 552— a los casos particulares de personas o familias que necesitan ayuda, sobre todo en vestuario y fonolitas.

En la atención de los afectados por el temporal está trabajando

todo el personal de la Dirección de Asistencia Social. En la entrega de ayuda, se contó en el día de ayer, con algunos vehículos que ofrecieron su colaboración.

LUGARES DONDE SE ESTA ATENDIENDO

— Centro Asistencial José María Caro, Pobl. José María Caro, avenida Central 2551, al lado Almacenes Reguladores.

— Centro Asistencial La Legua, Población La Legua, Toro Zambrano N° 3760.

— Centro Asistencial 22 de Julio, Pobl. 22 de Julio (ex San Rafael) Patricio Lumumba 12357.

— Centro Asistencial Pudahuel

Pobl. Pudahuel, Avda. Pudahuel 1070-A.

— Gobernación de Buin.

— Gobernación de San Bernardo.

— Consultorio Renca del S.N.S. Balmaceda 4420, comprende el radio de Renca, Quilicura y Maruri.

— Consultorio Quinta Bella del S.N.S. Justicia Social 185, comprende el radio de Colina, Quinta Bella y Consultorio 12.

— Consultorio La Palmilla, del S.N.S. Pedro Fontova esq. Vascongado, comprende el radio de La Palmilla y El Correo.

— Consultorio Eneas González del S.N.S. Gra. Gambino esq. José María Caro, comprende Titil, Consultorio 18 y Eneas González.

— Consultorio Juan Noé, del S.N.S. Recoleta 5580, comprende el radio de Lampa, Lo Aránguez y Batuco.

La Dirección de Asistencia Social ha suspendido todo tipo de ayuda individual y sólo está atendiendo las peticiones masivas que responsablemente hacen los Presidentes de las Juntas de Vecinos.

Las personas cuyos casos no corresponden a los sectores enumerados más arriba, deben dirigirse a los Consultorios del Servicio Nacional de Salud de su sector, donde las asistentes sociales harán llegar directamente las peticiones a la Dirección de Asistencia Social.



El Ministro de Educación, Mario Astorga, durante su intervención en la Tercera Asamblea de Directores de Educación Básica.

DIRINCO CONTROLA LA VENTA DE GAS

UNA DOTACION de veinte inspectores de DIRINCO ha sido distribuida en los camiones, en que se reparte el gas licuado para las poblaciones más afectadas por el temporal.

Con esto se pretende evitar especulaciones, haciendo que se respeten los precios oficiales. Entretanto, otro grupo de inspectores fue destinado a la Vega Central para que controlen el valor de las hortalizas.

HAY QUE PLANIFICAR LA EDUCACION EN CHILE

Dijo el Ministro de Educación en la inauguración de la Tercera Asamblea de Directores de Educación Básica.

Bajo los auspicios de la Asociación Nacional del Personal Docente-directivo y la Unión de Profesores de Chile, se inauguró en la mañana de ayer, y con asistencia del Ministro de Educación, Mario Astorga, la Tercera Asamblea de Directores y Subdirectores de escuelas básicas del país.

Al acto, que se efectuó en el Teatro de la Reforma, concurrieron los dirigentes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación, su presidente Humberto Elgueta y diversas autoridades educacionales.

En representación de los directores de Enseñanza Básica hizo uso de la palabra José López Cayapán, quien se refirió a los labores que están cumpliendo dentro de la educación de esta nueva sociedad.

A continuación habló el Ministro de Educación, señalando algunas de las realizaciones del Gobierno en materia educacional, los planes y proyectos que están iniciando en la docencia, construcciones escolares, asistencia social del alumnado y mejoramiento de las condiciones de trabajo del Magisterio.

En su intervención el Ministro Astorga destacó el hecho de que la Educación debía estar coordinada a todas las áreas del país, para que ésta no actuara en forma aislada.

— "Es así, dijo, si pretendemos hacer una Reforma Agraria, las áreas rurales deben haber sido educadas que, este de acuerdo con las características del lugar, serían de análisis y discusión dentro de la educación, el objeto de planificar los cambios, para ello debe existir una acción democrática de parte de los maestros".

En su intervención el Ministro Astorga destacó el hecho de que la Educación debía estar coordinada a todas las áreas del país, para que ésta no actuara en forma aislada.

En su intervención el Ministro Astorga destacó el hecho de que la Educación debía estar coordinada a todas las áreas del país, para que ésta no actuara en forma aislada.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro estimado ex colaborador

SR. JORGE PEÑA OTEAGUI (I. E. P. D.)

Sus funerales se efectuaron ayer

Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

SABINA de las PALOMINOS de L. (I. E. P. D.)

Sus funerales se efectuaron hoy en el Cementerio General por Recoleta.

El cortejo salió desde su habitación, de calle José Pérez 4659, a las 11 horas.

La familia

LA NACIÓN

DESCUBIERTO

Ocasiones dramáticas, como la mala partida que el invierno está jugando, aparecen en las llagas que minan el cuerpo de Chile, el cuerpo material, físico, y no la literatura con que nos define de manera como si nada de imprevisto ocurriera en nuestras vidas, allí donde se mide con la grandeza o la miseria de un pueblo.

Los costureros al panegirico de nuestros héroes históricos principales; al de las mejores virtudes de los grandes hombres; al reconocimiento y aplausos de las bondades permanentes de nuestra ciudad, no toda la ciudad, calado con hondura y profundidad en las condiciones del pueblo chileno, como grupo y como individuo.

La realidad, con el azote inespereado de su virulencia, nos enfrenta al drama humano y social de muchas de nuestras familias, apenas son capaces de como personas dentro de una sociedad que se llamaba así democrática y justa, libre, progresista, madura y de la capacidad para resistir el peso de la vida diaria y contemplar con el futuro. Las reclamaciones en contrario, las protestas multitudinarias y las comisiones efectivas y cotidianas por los podredumbres del sistema, miró siempre la burguesía y explotadora como trabajadores consiguieron extranjeros o una falsa protesta de reaccionarios profesionales.

La conveniencia del conocimiento de la verdad, mareada por el poder económico y por las mentes a destajo que obtenían la explotación de los trabajadores y de las capas medias de la población.

La derecha chilena con todos los trucos y matices, entregó el país a una situación de miseria, de injusticia social que es la estadística, que sólo ahora se están manipulando los criterios científicos, ponen al descubierto, sin eufemismos de

ninguna especie, lo que tantas veces sostuvieron los partidos populares a lo largo de una dura lucha contra la reacción nacional y los sirvientes del imperialismo: el tremendo déficit habitacional, en aumento diario; la subnutrición crónica de los grupos familiares de bajos ingresos, el deterioro de la salud física y mental de nuestro pueblo; los salarios miserables que no alcanzaban ni para vestir a los hijos; la existencia inhumana que arrastraban las masas campesinas; la incultura generalizada en las clases pobres; el atraso, el abandono y la miseria en una proporción muy elevada de nuestra población.

Llegó el invierno, y en apenas dos o tres días de acción violenta, vino a confirmarle a la reacción chilena -la izquierda no tenía nada que confirmar porque nacía, crecía y se alimentaba del pueblo y sus dolores- lo que las fuerzas populares habían sostenido por decenios. Chile estaba mal, casi grave. Allí, en los barrios, en las aldeas, en el campo, en las aglomeraciones marginales, está el escenario pavoroso donde se debaten en el barro y la pobreza miles y miles de chilenos que la reacción redujo a una mínima expresión social, política, económica y cultural.

Esta parte tan importante de nuestra ciudadanía tendrá que recuperarla, para el progreso de la nueva patria, el gobierno de la Unidad Popular. Ahora más que nunca se ve la necesidad y urgencia del cumplimiento de su programa y de las metas renovadoras y convenientes que se nos ofrecen para saltar del atraso al desarrollo, del reino de la necesidad al reino de la libertad, posibilidad única y cierta que nos entrega el socialismo.

La solidaridad mostrada por todos con los sufrimientos de la familia chilena más desvalida, debe servirnos de acicate para echar las bases sólidas de una nación pujante y progresista que sea capaz de resistir los inviernos sin la vergüenza de tener que mostrar su carne enflaquecida por la miseria.

Defensa y Economía Popular

El Mercurio, en su edición de hoy, publica una información fechada en Bonn que no incluye la habitual identificación de la agencia periodística autodespacho. Lo más probable es que el despacho no proceda de una agencia periodística, sino de un grupo de propaganda. Y en efecto, la información fechada en Bonn trata de una imagen siniestra de la República Democrática Alemana.

El título de "Militarización de la Defensa", el despacho ofrece el contenido de un país completamente militarizado en el que los objetivos económicos son por el régimen resultan burlados por la carga de los gastos militares. Los autores del artículo deben haber pasado horas de angustia tratando de formular esta idea, ya que hasta los anticomunistas saben que la militarización exhibe logros económicos, deben ser los más espectaculares zona. Investigaciones norteamericanas, por ejemplo, dedicadas a medir el crecimiento económico de distintos países durante la década del cincuenta, muestran el crecimiento del producto bruto de las provincias orientales (originalmente industrializadas de Alemania) fue el más alto en esa década que en las zonas que integran la República Democrática Alemana.

El desarrollo ha sido bautizado como "progreso". Y precisamente la República Democrática Alemana es uno de los pocos países donde el crecimiento económico ha sido mucho más rápido en los últimos años que en los años cincuenta, como los investigadores de este país plantean dificultades para demostrar la existencia de una "militarización" y anti-popular en el artículo que comentamos opta por no demostrar nada. Se limita a afirmar que existe una "contradicción" entre las exigencias de coexistencia pacífica y la total activación de la capacidad de la nación.

La existencia de un fuerte progreso en la producción y el nivel de vida en la República Democrática Alemana, el artículo hace una afirmación de lo que llama la "militarización" de la población. En este punto se abundan cifras que dan la

impresión de un país enteramente dedicado a las tareas de la defensa, hasta el extremo de que no quedarían sino niños y ancianos dedicados a las modestas actividades productivas. El artículo habla de 880.000 reservistas con instrucción militar, y disponibles para el ejército, de un ejército activo de tierra de 90.000, de una marina popular con 16.000, una aviación y sistema defensivo anti-aéreo de 25.000, de 47.000 soldados en las tropas fronterizas. Después se afirma que "contando con las tropas militarizadas de seguridad, la RDA mantiene una fuerza de 200.000 hombres capaces de actuar inmediatamente. Después se habla de formaciones paramilitares que, por razones misteriosas, el artículo dice que debemos considerar como netamente militares: policía popular y formaciones paramilitares: 90.000 miembros, grupos combativos de fábricas: 350.000, organización paramilitar del deporte y la técnica 600.000.

Por razones que merecen estudiarse, el artículo no incluyó a los boy-scouts, los equipos de fútbol y otros grupos altamente organizados, y se conforma con señalar que "en una población de 17 millones de habitantes, la proporción entre personas militarizadas (10 millones) es de 1:1,7.

Sería fácil argumentar contra este tipo de descripciones que son esencialmente falsas, puesto que están concebidas para fines de propaganda anti-comunista. Pero resulta más interesante observar un aspecto que la propaganda anti-comunista es incapaz de ver. Y esto consiste en la diferencia enorme que separa una población militarizada de un aparato defensivo popularizado. Aceptando las cifras muy infladas del artículo que comentamos, este problema es particularmente visible: la participación de diez millones de habitantes en la defensa nacional queda subrayada no sólo por el carácter popular del ejército, sino por las dimensiones proporcionales grandes de los grupos "paramilitares" de fábricas y de organizaciones sociales (deporte, etc.). Sólo la diferencia entre militarización del estado y popularización militar explica que la alta capacidad defensiva de la RDA no contradiga sino que refuerce su desarrollo económico.

A. V.

El Novio Impaciente

La querrela que el Presidente de la Juventud Demócrata Cristiana, Luis Badilla, ha iniciado contra el diputado nacional Fernando Maturana, es un nuevo síntoma de la oposición que despierta dentro del PDC el acercamiento a la derecha.

En efecto, parece bastante claro que el diputado Maturana no se habría atrevido a calificar de "traidor al PDC" y de "desequilibrado mental" a Luis Badilla si no tuviera la seguridad de que la derecha DC piensa lo mismo. El diputado Maturana no ha vacilado en declarar públicamente que el PDC consultó a su partido antes de tomar la decisión de llevar al ex radical de derecha Oscar Marín como candidato a diputado en Valparaíso y que la mejor prueba de esta consulta previa es la visita personal que el candidato DC se creyó obligado a realizar al Partido Nacional del puerto.

Por su parte, el Presidente de la JDC, en un desesperado esfuerzo por neutralizar los efectos de la derecha de su partido, envió una carta pública a Oscar Marín, recordándole el pensamiento de las bases. Por supuesto, si el candidato ofreciera cierta seguridad al ala izquierda del PDC, la carta pública no habría sido necesaria. Asimismo, si el pensamiento de la directiva diera garantía a la JDC, la carta también sería superflua.

Por eso, el hecho mismo de que la juventud de un partido se crea obligada a enviar cartas públicas a un candidato de sus filas, es, en sí mismo, una prueba de crisis interna: muestra la desconfianza de un sector frente a otro.

Lo que hay que explicar en todo este incidente es la actitud del diputado Maturana. En efecto, fue él quien deliberadamente provocó el escándalo dando a conocer negociaciones clandestinas y llamando audazmente la atención nada menos que al Presidente de la JDC. ¿Qué persigue Maturana con su actitud?

Sin duda alguna, provocar una aceleración del proceso de definición interna de la DC. A Maturana, que carece de todos los escrúpulos "doctrinarios" de ciertos dirigentes DC, le interesa que el frente de derecha sea un hecho a corto plazo. Quiere terminar de una vez con las vacilaciones de ciertos sectores "cautos" de la DC que se esfuerzan por disimular su alianza con el PN.

Es todo un novio impaciente por llegar al matrimonio.

G.

Los Jóvenes Viejos del Experimental

Pasa el tiempo y una vez más me siento a la máquina de escribir para evocar al Teatro Experimental. Se me quedó grabado con ese nombre. Ahora ha cumplido treinta años de edad y se llama "Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, dependiente de la Facultad de Ciencias, y Artes Musicales y Escénicas" (DETUC). Los jóvenes que lo fundaron son ahora más que cincuentones, varios de ellos son abuelos, sufren algunos achaques, pero en todos sigue vibrando la misma pasión juvenil que los impulsó a renovar el teatro chileno. Treinta años atrás no había directores teatrales especializados. La "morcilla" o frase de efecto aparentemente improvisada por los actores era frecuente. Las primeras figuras tendían a sobresalir saltándose el libreto, opacando a las segundas, preparando la puesta en escena con el propósito de lucirse. Alejandro Flores, con todo lo bueno que tuvo como actor, abusó de ese modo de hacer teatro, que en último término iba dejando de serlo.

Fueron necesarios Pedro de la Barra, Pedro Ortuño y varios más para hacer la gran renovación. Crearon un público nuevo, que ahora exige una dirección verdadera y cuidada, una escenografía artística que reemplazara los viejos telones que solían ser monumentos al mal gusto. Se terminó con los ademanes exagerados y con ese pésimo hábito de que cada actor aprendiera solamente sus frases sin poner demasiada atención a la obra completa. Hoy, hasta aquel que hace el papel de criado y dice una sola frase, debe conocer la obra entera y comprenderse de las circunstancias de todos los personajes y del espíritu del autor.

Los comienzos fueron naturalmente muy duros. Los viejos actores del teatro profesional —no todos— levantaban una ceja desdenosa ante la aparición de estos jovencitos. Se les antojaban académicos, pedantes, carentes de la experiencia de la escena. Y, sin embargo, cuánto enseñaron! Pero también entre aquellos actores hubo quienes prestaron ayuda. Hay que recordar a Lucho Córdoba, que prestó su sala del Imperio para que actuaran los jovencitos impertinentes y audaces. Américo Vargas, reacio en un principio, pronto adoptó los métodos del Experimental, y hoy es un excelente director además de actor. Rafael Frontaura se adaptó a las nuevas exigencias técnicas.

No podríamos nombrarlos a todos, a Roberto Parada, a la Bélgica Castro, a tantas y tantos que hicieron tanto. Entregaron nada menos que sus vidas a la renovación del teatro, y consiguieron aquel ideal que parecía pura ilusión juvenil.

Los saludamos como a un grupo que cambió la historia cultural de Chile. Y como un ejemplo para los que vienen.

Juan Tejeda

Agresión Criminal Contra Corea

Oscar Waiss

El 25 de Junio de 1950, tropas norteamericanas iniciaron la guerra de Corea, origen de una serie de acciones que metieron a Estados Unidos en una trampa tan colosal que todavía no logra zafarse. Como la ocupación de Corea del Sur se mantiene hasta el día de hoy, en el sentido de que las fuerzas militares extranjeras siguen ocupando allí posiciones estratégicas, es imposible lograr la unificación de un territorio en que viven, aunque separados por la situación militar, cuarenta millones de coreanos.

Debido a ello ha podido decir Kim Il Sung, indiscutible líder de ese pueblo, que "mientras siga la ocupación de Corea del Sur por los imperialistas yanquis y permanezca dividido nuestro país, el pueblo coreano no puede, ni un momento, vivir tranquilo, ni mucho menos el pueblo surcoreano liberarse de su desgraciada y dolorosa situación de hoy. La ocupación de Corea del Sur por los imperialistas norteamericanos y su política agresiva constituyen la causa esencial de todas las desgracias de nuestra nación y el obstáculo principal que impide la unificación de nuestro país".

Si un pequeño pueblo sin armas fue capaz de vencer al coloso militar que invadía su suelo, se debe, en gran medida, a la acertada línea estratégica de Kim Il Sung, a quien se conoce como el "invencible comandante de acero". Este jefe militar y líder de su nación ha sabido interpretar los sentimientos de una población esclavizada durante largos años, lo que explica el cariño y la veneración que se ha granjeado. Hablando de su organización como República Popular Democrática de Corea, el jefe de ese Estado ha dicho: "Desde entonces, nuestra nación que había sufrido, como esclavo colonial, toda clase de humillaciones y desprecios y se hallaba en la triste situación del esclavo apatrida a quien nadie le atendera en ninguna parte, aunque cayera, pudo colocarse en las mismas filas que los pueblos de los países democráticos del mundo, como una nación digna que tiene su Patria, y realizar el intercambio económico y cultural con los pueblos del mundo, enorgullecidos de su larga historia".

Ese intercambio existe con Chile, donde una eficiente Misión Comercial espera el momento en que se establezcan las ple-

nas relaciones diplomáticas, contempladas en el programa de la Unidad Popular. El Secretario General del Partido Socialista, senador Carlos Altamirano, y los miembros de la Comisión Política del mismo partido, Belarmino Elgueta y Rolando Calderón, acaban de conocer directamente la cordialidad coreana, pues Kim Il Sung envió a buscarlos a Moscú, en un avión especial, a fin de tener la oportunidad de conocer más profundamente la realidad chilena, por intermedio de los tres altos dirigentes del partido mayoritario de la combinación de gobierno.

Hay un pensamiento de Kim Il Sung que me ha causado profunda impresión: "Independientemente de quien y de qué manera nos ayude, nuestro problema lo debemos resolver con nuestras propias manos". Esto significa no esperar todo de afuera, sino que fortalecer la unidad interna. Nosotros, en Chile, guardando las distancias, estamos en la misma posición, nuestro problema será resuelto por nosotros, o no alcanzaremos jamás la plena independencia económica y la justicia social.

Cuando hace veintidós años comenzó la invasión de Corea del Norte, nadie creyó que esa nación resistiría al poderoso Ejército de la primera potencia militar de la tierra. Pero ellos resolvieron el problema con sus propias manos y el imperialismo fue vencido. El ejemplo se repitió muchas veces, y hoy es Vietnam el pueblo que resiste la misma provocación. Es que la libertad no puede ser sacrificada, ni aun al riesgo de la peor masacre. Esas luchas crean tal espíritu de sacrificio, un temple tan magnífico, que cambia el curso de los acontecimientos en el contexto de la pugna entre las fuerzas retrógradas del capitalismo y los impulsos renovadores del socialismo.

Es cierto que subsiste en Corea la división del territorio y que los norteamericanos impiden, de hecho, la unificación, al mantener controles estratégicos, en un suelo que les es extraño y en el cual nada tienen que hacer. Pero también es verdad que para los cuarenta millones de habitantes de todo el país, Kim Il Sung es el auténtico conductor, el hombre llamado por el destino a poner fin a la ignominia y unificar de una manera pacífica e independiente a toda la nación.

El Falso Retiro Norteamericano de Okinawa

La falsa restitución del archipiélago de Ryukyu al Japón, ha desatado una ola de manifestaciones antinorteamericanas en Tokio. La prensa norteamericana y la prensa adicta a la Casa Blanca en todo el mundo (incluyendo por cierto a la prensa de derecha chilena) interpreta la decisión de Nixon como un gesto de "generosidad" — como lo declaró Sato en su discurso televisado — y hace notar que el "retiro" de EE. UU. de Okinawa quita a la izquierda japonesa (y a la extrema derecha militarista) uno de sus temas de oposición capitales.

Por eso, conviene precisar los verdaderos límites de esta dudosa restitución de un archipiélago completo a Japón.

En primer lugar, si es cierto que EE. UU. ha consentido en que el arsenal atómico de las islas Ryukyu debe desaparecer antes de un año, también es exacto que conserva el derecho de reponerlo en el caso de crisis internacional grave. Aunque esta reposición necesita el consentimiento de Japón — mediante el mecanismo de "consulta previa" establecido por el Tratado de Seguridad nipo-americano de 1960 — es un hecho seguro que EE. UU. sólo aceptó el retiro después de tener la convicción de que Japón aceptaría la reposición.

La "restitución" de las islas Ryukyu, entonces sólo es válida en tiempo de paz; al menor síntoma de crisis en el Extremo Oriente, EE. UU. tiene el derecho a volver.

En segundo lugar, los norteamericanos se negaron categóricamente a realizar el desmantelamiento del armamento atómico bajo inspección japonesa. El "retiro" no será, pues, controlado por Japón. Se convino, además, en que los dispositivos especiales para material atómico no serían destruidos después de la salida de EE. UU., preparando así un eventual retorno.

En tercer lugar, una comisión investigadora establecida por la oposición de izquierda japonesa, ha denunciado que un cable submarino, montado entre diciembre y enero pasados en forma clandestina, vincula las instalaciones militares de Okinawa y Formosa. Políticamente, este cable de 650 kilómetros de largo, asocia al Japón con el régimen títere de Chiang Kai-shek, desde una isla que teóricamente debería ser japonesa.

Todos estos son detalles significativos que apuntan a un hecho básico: nadie puede creer seriamente que la decisión

de Nixon en relación a las islas Ryukyu es un acto de "generosidad" y que el acuerdo supone una ampliación de la soberanía japonesa sobre su propio territorio. El derecho a retorno que EE. UU. conserva está indicando que Japón sigue formando parte del bloque militar imperialista.

La misma conclusión se obtiene si se toma en cuenta que sigue vigente el tratado de seguridad nipo-americano de 1960. Este tratado provocó motines espectaculares en su época y fue necesario recurrir a una serie de maniobras parlamentarias en la Dieta japonesa para conseguir su aprobación. El tratado modificaba en algunos puntos importantes el tratado inicial de 1951: suprimía la mención a la facultad japonesa de apoyarse en EE. UU. para "acabar con las perturbaciones y motines internos" y estipulaba la "consulta previa" al Japón para el empleo de la fuerza. Pero no dejaba de estar inspirado en la misma idea que motivó el tratado de 1951: "En el ejercicio de estos derechos — según dice el tratado de 1951 — el Japón desea, como acuerdo provisional para su defensa, que los Estados Unidos de América mantengan fuerzas armadas propias en el Japón, con el fin de impedir un ataque armado en su contra".

Naturalmente, en esa época, inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial, era poco lo que un Japón vencido y ocupado militarmente podía "desear" por sí mismo. Hasta su Constitución había sido elaborada por los norteamericanos.

La decisión de Nixon responde, sin duda, a la nueva línea republicana en el exterior, que incluye la disminución de la presencia militar de EE. UU. fuera de sus fronteras. No se trata, por cierto, de un renacimiento del viejo aislamiento republicano — opuesto al "mesianismo" democrático, porque el actual dominio imperialista impone el mantenimiento de un aparato militar, sino de modificaciones que, como la "vietnamización", tratan de dar mayor importancia a las fuerzas locales en la tarea de preservar el "orden" necesario para la seguridad de las inversiones.

Ni la izquierda que quiere sacar a Japón del bloque imperialista, ni la derecha que teme un retiro de EE. UU., pueden quedar satisfechas con el acuerdo sobre las islas Ryukyu.

Bernardo Riera



Gremios



El Director General Adjunto de la OIT, Francis Blanchard, visitó recientemente a la directiva nacional de la CUT. En la foto un aspecto de la visita. Blanchard aparece junto a Luis Bustamante, representante en Chile de la OIT; Agustín Muñoz, Director de la Escuela Sindical de la CUT; el consejero de relaciones internacionales Hugo Meneses; y el vicepresidente de la CUT, Bayardo González.

MERCANTES APOYAN GOBIERNO POPULAR

SU REPUDIO a la campaña sediciosa entablada por los "conocidos de siempre" en contra del Gobierno, dio a conocer el Sindicato Profesional de Oficiales de Naves Especiales de San Antonio.

Este sindicato que agrupa a 71 capitanes pilotos y maquinistas de los buques pesqueros, acordó en reciente asamblea extraordinaria "manifestar nuestro repudio ante la campaña sediciosa en que están empeñados los que siempre actuaron contra la clase trabajadora y contra los superiores intereses del país. Declaramos agregar que estamos firmes juntos al Gobierno que fuera elegido democráticamente por nuestro pueblo y que no rehusaremos la responsabilidad que nos cabe asumir cuando la ocasión así lo exija".

La asamblea decidió asimismo que "todos los oficiales mantengan una actitud de vigilancia durante sus labores perseguidos y comuniquen de inmediato a la Estación costera, más próxima a otro buque; la presencia de cualquiera embarcación sospechosa o que durante la navegación nocturna no se identifique convenientemente".

Todos estos acuerdos fueron comunicados al Ministerio del Interior por los dirigentes Luis Henríquez y Raúl Villagrán, secretario y presidente respectivamente.

ESCUELA SINDICAL INAUGURA LA CUT

LA CENTRAL ÚNICA de Trabajadores de Chile, a través de su Escuela Sindical y con la colaboración de la Universidad de Chile y Técnica del Estado, ha organizado para los días 5 al 17 de julio próximo, su segunda Escuela Sindical Nacional de Temporada.

Se dictarán cursos en las provincias de Santiago, Talca, Chillán y Antofagasta; los que serán inaugurados oficialmente los días 5, 12, 19 y 26 de julio, respectivamente, en cada provincia.

Los cursos que ofrecen las diferentes áreas de esta Escuela, están destinados fundamentalmente para dirigentes sindicales y socios de la organización sindical de las Federaciones, Asociaciones, Confederaciones, Uniones y Sindicatos de las provincias ya mencionadas.

Los temas que serán analizados exhaustivamente por los profesores de la Escuela Sindical CUT, y de los convenios con las Universidades, son los siguientes: El movimiento obrero en Chile y las nuevas estructuras sindicales; la Economía Política y las tareas económicas actuales. El proceso de Negociación Colectiva en el nuevo contexto Político-social y Propaganda Sindical. Estos temas corresponden al Área Sindical.

También habrá otra Área que tratará sobre la Prevención de Riesgos Ocupacionales y que estará dividido en dos grandes temas: Comités Paritarios y Supervisores en Prevención de Riesgos Ocupacionales.

Dada la trascendencia de esta Escuela, la CUT hace un llamado para que participen todas las organizaciones sindicales, con el máximo de dirigentes y socios, y que colaboren en la difusión de esta iniciativa, en el seno de cada organización sindical y en cada uno de sus componentes.

SINTESIS GREMIAL

CONFLICTOS AGRICOLAS

Ciento cuarenta trabajadores del Sindicato El Progreso, de San Felipe se reintegraron a sus labores luego que la parte patronal aceptó el petitorio presentado por el Sindicato. También volvieron al trabajo los campesinos del Fundo El Petrol, de Cabrero, los que obtuvieron un reajuste del 42 por ciento.

A ZONA DEL CARBÓN

Los Ministros del Trabajo y Economía viajaron ayer a la zona del carbón, para afinar la última fórmula de arreglo al conflicto legal planteado por los obreros de Lota y Schwager. La primera oferta del 28 por ciento fue rechazada por los trabajadores de la Carbonífera. Según Isidoro Carrillo, Gerente General de la empresa, esta fórmula significa entre 8 y 10 puntos más que el alza del costo de la vida. Este fin de semana habrá una segunda oferta la que posiblemente sea aceptada por los carboníferos.

INVITACION A SINDICATOS

El Sindicato de Trabajadores de Hoteles y Ramos afines envió circulares a los diversos Sindicatos Profesionales e Industriales del ramo, invitándolos a adherir a la Organización, con el fin de solucionar en conjunto los problemas del gremio. Para este efecto en próxima fecha realizará una amplia asamblea en la que se analizarán diversos puntos, entre los cuales está el Nuevo Reglamento de la Ley 7.383.

CUT PENQUISTA

La Central Única de Trabajadores, de Concepción puso en marcha las actividades de su Consultorio Jurídico, que dará asesoría legal a todos los sindicatos de la provincia. Este consultorio funciona de acuerdo al convenio suscrito entre la CUT provincial y los alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad penquista.

GRAFICOS

Guillermo Gutiérrez fue reelegido Presidente del Sindicato Provincial Gráfico, en cuyo acto eleccionario participaron 4 mil trabajadores de la provincia de Santiago. El resto de la Directiva está integrada por Manuel Morales, Secretario; Jorge Orrellana, Tesorero; Guillermo Carvajal y Arturo Martínez, Directores.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Han sido elegidos Directores del Banco Central de Chile, en representación de los Bancos Nacionales y Extranjeros, Accionistas Clase "B" y "C" respectivamente, por el período que termina el 31 de Diciembre de 1972, los señores Leonel Rubio Ladrón de Guevara y Manuel Acuña Asenjo.

Esta publicación se efectúa en conformidad a lo dispuesto en el Art. 41º del D. F. L. Nº 252, de 30 de Marzo de 1960.

Nuevo impulso 8 MIL MILLONES DE DOLARES a la economía: COSTARA EL PLAN SEXENAL

EN OCHO MIL MILLONES de dólares se calcula la inversión que significará el Plan Sexenal de Desarrollo Económico Chileno, según cifras entregadas por la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN).

La información la proporcionó ayer el director de ODEPLAN, Gonzalo Matner, quien señaló que la cantidad mencionada tendrá que ser financiada tanto por el esfuerzo interno como por entidades crediticias extranjeras.

Matner agregó que los ocho mil millones de dólares pueden ser ampliados de acuerdo a la capacidad de endeudamiento externo del país y de los excedentes que se acumulen en la economía interna, excedentes que en estos momentos ofrecen extraordinarias perspectivas debidas a la nacionalización de las riquezas básicas y a la estatización de la banca privada.

El director de ODEPLAN puntualizó que el plan de 1971 consistió en la reactivación del proceso económico, poniendo en funcionamiento la capacidad productiva instalada. Para 1972 se tenderá a la expansión de la capacidad de inversión y producción. En estos planes el volumen de inversión está destinado a distribuirse racionalmente en todo el país. Para ello se le dará un tratamiento prioritario a las provincias con el fin de absorber la cesantía y ocupar a los trabajadores en labores que se reflejan en salarios elevados.

En esta creación de fuentes de trabajo ayudará extraordinariamente la reserva agraria y a largo plazo, la formación de un sistema industrial que abarcará todo el país.

El territorio austral —según González— es un sinnúmero de islas y canales de ahí que el

proyecto se base en la vía marítima que comunica Puerto Montt con la provincia de Aysén a través de la isla de Chilo, ocupando para ello un transbordador.

La otra unión marítima es entre Puerto Montt y Punta Arenas, para ello se planteó a EM-PRERAR la necesidad de adquirir una nueva motonave. Luego está la unión de la red vial a la provincia de Aysén y Magallanes. En Aysén sólo existen carreteras pavimentadas y en Magallanes sólo hay 30 kilómetros con estas características.

Destacó que lo importante es la integración aérea para lo cual comenzó a operar la subsidia-ria de LAN.

Para el ejecutivo de ODEPLAN, en estos momentos se visualizan regiones críticas: Coquimbo, Arauco, Malleco, Cautín y Chilo.

En Cautín —de acuerdo a lo expresado por Gonzalo Matner— podría crearse un poderoso centro industrial. Las características que ofrece esta región son altamente propicias para llevar adelante los estudios realizados por ODEPLAN; no hay contaminación ambiental, existen grandes recursos naturales y, por último, existe un número de cesantes que perfectamente puede ser absorbido en estas labores.

TRANSPORTE AUSTRAL

Jaime González, jefe del departamento de planes a mediano y largo plazo, dio a conocer el programa de transportes para la zona austral. Dijo que el objetivo principal es que las inversiones permitan dar solución al problema básico de la zona, su aislamiento, y crear las bases para iniciar una etapa futura de desarrollo realmente significativo.

Con el objeto de tener una visión clara del problema y consultar la opinión de los habitantes de la región, se organizó, junto al Ministerio de Obras Públicas, una reunión de trabajo en la ciudad de Puerto Aysén, en la que participaron los cuatro intendentes de la zona austral.

El programa plantea una solución integral al problema del transporte en toda la zona, utilizando al máximo las ventajas y características que ofrece. Esto significa la utilización de sistemas mixtos y la incorporación de la vía natural del mar. Ya se encuentra funcionando una línea subsidia-ria de LAN.

TEMPORAL CAUSO SERIOS DAÑOS A LA AGRICULTURA

UN CALAMITOSO informe de los daños ocasionados por el temporal entregó el Servicio Agrícola y Ganadero, luego que sus funcionarios recorrieron los sectores rurales de las provincias afectadas.

Las informaciones del SAG, que se refieren a las provincias de Aconcagua y Valparaíso, indican que en la Quebrada de Alvarado hay 8 mil limoneros dañados. El cauce del estero Valle Alegre ha crecido extraordinariamente con serio peligro de inundaciones. Se indicó que en caso de producirse la inundación se verían afectadas 120 hectáreas de alfalfa, chacra y hortalizas del

asentamiento "El Esfuerzo". También se inundarían las casas del asentamiento.

En Llay Llay hubo que postergar la siembra de ajos. En el sector de Putendo el 30% de los patos sufrieron daños, estimándose que los perjuicios serán mayores debido a las heladas.

En la provincia de Santiago, los departamentos más afectados son los de Talagante y San Bernardo.

En cuanto a las provincias centrales se indicó que las precipitaciones permitirán que se efectúen siembras de secano.



AYUDA A LAS VICTIMAS DEL TEMPORAL

Tres camiones cargados con víveres, vestuario y medicamentos, envió el Banco del Estado a la ciudad de Rancagua, como aporte a la campaña de solidaridad nacional con los damnificados de los temporales. Mañana a las 10 A.M. saldrá otra caravana de vehículos de la Institución llevando frazadas, materiales de construcción, en general, frazadas y víveres. La comitiva saldrá de Morandé con Alameda y se espera que llegue el mayor número posible de voluntarios. En ese sentido, los organizadores de esta campaña de solidaridad con las víctimas de los temporales, hacen un llamado a todas las personas e instituciones que deseen cooperar. Por otra parte, el Banco ha iniciado una colecta entre las demás entidades bancarias, con este mismo objeto. El Centro Social, Deportivo Ernesto Aguero Meli, que agrupa al personal secundario no dispuso de todo el dinero destinado a la celebración de su trigésimo octavo aniversario, se invierte en la adquisición de frazadas e implementos de primera necesidad para la campaña. El personal del banco se ha movido eficazmente en ayuda de las víctimas y el Departamento de Relaciones Públicas ha sido el encargado de coordinar la acción.

CONFECCIONES HEYUM S.A. BALANCE GENERAL al 31 de Diciembre de 1970

ACTIVO				PASIVO			
	Ejercicio Actual Parciales	Totales	Totales Ejercicio anterior		Ejercicio actual Parciales	Totales	Totales Ejercicio anterior
I DISPONIBLE				VII EXIGIBLE a corto plazo:			
Caja	414,267,55			Bancos: Depósitos			
Bancos	389,021,14	803,288,69	365,561,57	Facturas por Pagar	1,475,333,59		
II REALIZABLE				Retención Imp. Leyes Sociales y otras Cuentas a pagar del Ejerc.	2,287,542,28		
a) <u>Inversiones de fácil liquidación:</u>				Provisiones:			
Acciones	450,00			Impuestos	948,296,05		
b) <u>Existencias:</u>				Participación Directorio	44,052,72		
Productos Elaborados	1,028,296,04			Otras participaciones	195,329,33		
Productos en Proceso	508,000,00			Provisiones ejercicios anteriores	519,086,18		
Materias Primas y otros Materiales	957,982,42			a largo plazo:			
Meradería en Tránsito	16,201,49			No hay.			
c) <u>Valores por cobrar a corto plazo:</u>							
Documentos por Cobrar	2,378,472,72						
Valores por Cobrar	6,765,606,89						
Cuentas Empleados y Obreros	309,907,17						
Cuentas Corrientes Varías	763,422,46						
d) <u>Valores por cobrar a largo plazo:</u>							
Préstamo Obligatorio Ley 16.840	83,166,90	12,811,505,09	10,740,395,51				
III TRANSITORIO				IX TRANSITORIO			
No hay.	-	-	13,586,80	No hay.			
SUMAS PARCIALES		13,611,791,78	11,127,544,88	SUMAS PARCIALES		5,469,640,15	4,811,076,71
IV INMOVILIZADO				IX NO EXIGIBLE			
Bienes Raíces	2,207,896,76			Capital y Reservas:			
Instalaciones, Muebles y Utiles	1,353,570,71			Capital Autorizado, dividido en			
Maquinarias	1,789,728,57			1.928.968 acciones de P. 1,000,000	1,928,968,00		
Materiales Rodante	179,109,91			Reservas Sociales:			
Edificaciones EE. y OO.	56,695,85			Legal	500,000,00		
Menos:	5,596,001,80			Futuros Dividendos	1,000,000,00		
Depreciaciones y Castigos:				Fondo Aumento de Capital	2,100,000,00		
Ejercicios anteriores	635,313,48			Fondo de Eventualidades	949,102,72		
del presente Ejercicio	317,261,28	952,574,76		Fondo de Capitalización	349,179,60		
Otras Inversiones:				Reservas Reglamentarias:			
Plan Habitacional	337,763,32	4,981,190,36	4,009,159,46	Fondo Revalúo Capital Propio	5,197,775,47		
V NOMINAL				Utilidad del Ejercicio	1,556,952,93		
No hay.				Menos:			
VI PERDIDAS				No 2, Art. 35 Ley de la Renta	457,634,73		
No hay.				UTILIDAD LÍQUIDA		1,101,318,20	10,365,668,00
TOTALES		18,595,985,14	15,176,744,34	TOTALES		18,595,985,14	15,176,744,34
DEBE				Cuentas de Orden			
Acciones del Directorio en Garantía	500,00		500,00	Garantía del Directorio	500,00		500,00
Obligaciones de Terceros	482,796,15		309,898,36	Descuentos con firmas de Terceros	482,796,15		309,898,36
	483,296,15		310,398,36		483,296,15		310,398,36
PERDIDAS				Cuentas de Resultado			
1.- <u>Depreciaciones y Castigos:</u>				Ingresos de la Explotación	25,838,107,48	17,637,835,11	
Realizable	45,823,16			Costo de la Explotación	10,307,580,95	7,064,127,21	
Inmovilizado	317,261,28	363,084,44	169,090,61	Producto Neto	15,530,526,53	10,573,707,90	
2.- <u>GASTOS:</u>				Otras entradas	1,248,00		
a) <u>Gastos Generales:</u>							
Sueldos y Jornales	5,416,746,98						
Leyes Sociales	2,082,306,27						
Seguros	26,429,51						
Mantenimiento y conservación	248,573,99						
Activo Inmovilizado	1,159,287,28						
Propaganda y Gastos sobre Ventas	673,142,39	9,606,486,42	7,188,666,69				
Diversos							
b) <u>Gastos Tributarios:</u>							
Contribuciones	36,960,78						
Patentes	41,615,98						
Imp. Compro-venta y Cifra	1,919,671,74						
Otros Impuestos	234,606,41	2,232,854,91	1,418,509,04				
c) <u>GASTOS Financieros:</u>							
Intereses y Descuentos	336,378,83	336,378,83	190,545,71				
8.- <u>PROVISIONES:</u>							
Imp. Renta la Categoría y OPL 285	776,634,95						
Participaciones	195,329,33	971,964,28	215,345,07				
4.- <u>Remuneración Directorio:</u>							
Sueldos	420,000,00						
Participación en utilidades	44,052,72	464,052,72	314,460,95				
5.- <u>No 2, Art. 35, Ley de la Renta</u>							
		455,634,73	216,212,57				
Utilidad del Ejercicio	1,556,952,93						
Menos:							
No 2, Art. 35, Ley de la Renta	455,634,73	1,101,318,20	851,523,87				
TOTALES		15,531,774,53	10,574,455,31	TOTALES		15,531,774,53	10,574,455,31

NOTAS AL BALANCE:

I.- Las existencias de productos elaborados, como asimismo los productos en proceso de fabricación, fueron valorados a su precio de producción y la de Materiales y Materiales a su precio de adquisición.

II.- Las revalorizaciones anuales del Activo Inmovilizado se practicaron conforme al Art. 35 de la Ley de la Renta, considerándose las últimas modificaciones contempladas en dicha Ley.

III.- Las depreciaciones de las Maquinarias y Equipo, en este caso, se calcularon conforme al remanente de vida útil, de acuerdo a los procedimientos dictados por la Dirección de Impuestos Internos.

M. A. SANDOVAL U.
Contador General
C.C. 1809-Licencia 5352

JUAN PREMINGER SAMET
Director-Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Revisado el Balance General que antecede, de "CONFECCIONES HEYUM S.A.", encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.

Claudio Zondek W.

ERICKA PREMINGER V.

DE 28 de MARZO DE 1955 *

BALANCE GENERAL

1º de Enero de 1970 al 31 de Diciembre de 1970

Capital suscrito 14.000 -
Capital pagado 14.000 -
Reservas 121.129.83

ACTIVO

EJERCICIO PARCIALES

ACTUAL TOTALES

EJERCICIO ANTERIOR

I.- DISPONIBLE

Caja

1.895.23

1.895.23

8.693.21

II.- REALIZABLE

44.189.60

44.189.60

44.189.60

III.- TRANSITORIO

No hay

IV.- INMOVILIZADO

Maquinarias

85.391.61

39.120.68

12.065.80

Edificios

471.73

Muebles y Utiles

1.500

Nuevas Construcciones

1.38.549.82

Menos Depreciaciones:

Anteriores

36.228.88

Del ejercicio

14.022.68

50.251.56

88.298.26

74.706.53

V.- NOMINAL

Derechos Terreno Central

Fondo de Socios

20 -

24.095.68

24.115.68

11.173.37

VI.- PERDIDAS

Anteriores

Del Ejercicio

20.820.66

12.942.31

TOTALES

E° 179.319.43

151.705.02

PASIVO

EJERCICIO PARCIALES

ACTUAL TOTALES

EJERCICIO ANTERIOR

VII. EXIGIBLE

44.189.60

Ctas Ctas Acción

44.189.60

44.189.60

VIII.- TRANSITORIO

No hay

IX.- NO EXIGIBLE

Capital y Reservas

Capital autorizado

dividido en 140.000

acciones de E° 0.10

Reservas Sociales

Fondo Reserva Legal

Reservas Reglamentarias

Fondo Revalorización

Capital Propio

14.000

14.000

700

700

120.429.83

92.815.42

TOTALES

E° 179.319.43

151.705.02

PERDIDAS

1.- DEPRECIACIONES Y CASTIGOS

Inmovilizado

14.022.68

10.141.15

2.- GASTOS

a) Generales

Sumas

6.797.98

2.801.16

E° 20.820.66

12.942.31

GANANCIAS

INGRESOS DE LA EXPLOTACION

No hay

PERDIDAS

20.820.66

12.942.31

E° 20.820.66

12.942.31

NORMA PIZARRO ALMARZA

MAX BURR RODRIGUEZ

RECIPIENTE

La comunidad ha respondido:

TAREA CONJUNTA DE PUEBLO Y GOBIERNO LEVANTARA A CHILE EN LA EMERGENCIA

Requisición de vehículos fiscales. Distribuidores de combustible deberán abrir este fin de semana para abastecer a la población. Se intensifican trabajos voluntarios.

Desde todos los frentes se han organizado los programas destinados a ir en urgente ayuda a las poblaciones damnificadas, antes que una nueva lluvia haga más dramática la situación de las personas que han perdido sus hogares a causa del último temporal.

De tal forma, los organismos e instituciones coordinados por la Intendencia y el Ministerio del Interior están trabajando contra el tiempo llegando a los sectores más afectados proporcionándoles como primera medida fonolitas, madera, y medias para dotar de un nuevo techo a aquellos que lo han perdido.

Así también, se ha dado preferencia en la entrega de frazadas, colchones y combustible por cuanto las bajas temperaturas que han afectado a la capital, hacen más crítica la situación de las familias damnificadas.

En una reunión realizada en la mañana de ayer en la Intendencia de Santiago, se acordó que la venta de combustible continuará durante este fin de semana. Los negocios distribuidores de gas licuado y parafina estarán abiertos los días sábado y domingo, debido a la enorme demanda de estos elementos.

Junto con ello también se acordó que las clases de los diversos establecimientos escolares, serán reanudadas el próximo lunes. Para adoptar este acuerdo se consideró un informe del Servicio Nacional de Salud que indica aumento de enfermedades bronco-pulmonares en la población escolar, además que hay 60 edificios escolares ocupados por los damnificados.

En una tercera resolución de la Comisión de Emergencia, se ordena la requisición de todos los vehículos públicos, para que sean puestos a disposición de la Intendencia de Santiago, nombrándose como interventor al Mayor de Ejército Hernán Padilla, para el cumplimiento de esta orden.

Como primera medida, el interventor solicitó a los diversos organismos públicos, una relación completa de los vehículos de las distintas entidades fiscales con sus capacidades de carga.

Por otra parte, las necesidades de la población damnificada deberán ser dadas a conocer a las respectivas Juntas de Vecinos, las que tendrán que darles el

conducto regular para las respectivas resoluciones.

Dirección de Asistencia Social

Un amplio programa de ayuda ha estado prestando la Dirección de Asistencia Social, desde donde se ha informado que se está atendiendo a un total de 10 mil damnificados en 60 refugios de población atendidos especialmente por personal del Ministerio de Educación.

Hasta el momento este servicio ha entregado 3 mil colchones, 5 mil fonolitas, 8 mil frazadas y raciones de alimentos para varios días por familia y vespertino.

Por otra parte se informó que se ha suspendido la ayuda individual por lo cual la Dirección de Asistencia Social ha hecho un llamado a los damnificados del temporal para que se dirijan a los consultorios del Servicio Nacional de Salud que corresponde a sus domicilios para que sean atendidos por la asistencia social correspondiente.

Por su parte el Ministro de Salud, doctor Oscar Jiménez Pinochet, consideró que era necesaria una campaña a través de la prensa, para que las personas despejen los techos de las casas y efectúen drenajes en sus terrenos para evitar los serios problemas que provoca el deshielo.

Por otra parte indicó a las autoridades médicas de O'Higgins, que deben prepararse varias

decenas de camas para recibir a los futuros enfermos de pulmonía y neumonía que inevitablemente se presentarán. Agregó el Ministro de Salud que en Santiago la reserva es de 500 camas, señalando que las afecciones pulmonares deben cuidarse desde un comienzo, más que con antibióticos, con cama e infusiones de hierbas, tales como tilo y una buena alimentación.

Colaboración de los estudiantes.

Desde el lunes 21 de junio se encuentran trabajando activamente los estudiantes de las diversas Facultades de la Universidad de Chile, en las labores de ayuda a los damnificados del temporal que azotó la zona central del país.

La Facultad de Medicina, después de un llamado que efectuara a la comunidad universitaria el Decano Alfredo Jadresich, ha localizado sus esfuerzos en la comuna de La Granja, lugar en que están trabajando tanto alumnos como profesores. Además hay médicos y estudiantes de cursos superiores colaborando en las postas de urgencia, que no dan abasto en la atención de los afectados.

Los alumnos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, especialmente la Escuela de Ingeniería, también está realizando una ardua tarea en la reconstrucción de las viviendas que sufrieron los efectos destructores del temporal. La Facultad de Química y Farmacia y la Facultad de Ciencias han colaborado en Las Barrancas y San Miguel ya sea recolectando medicamentos y ropa o en labores de reconstrucción.

Debido a la amplia cooperación por los estudiantes, se encuentran suspendidas las clases momentáneamente.

Municipio de Las Condes.

En el Departamento de Desarrollo de la Comunidad de Las Condes, Avenida Apoquindo 3384, se ha centralizado la recepción de las ayudas de los habitantes de la comuna de Las Condes deseen entregar.

Así lo hizo saber el Alcalde, en un volante dirigido a todas las personas que habitan dicho sector. Agrega, además, que estas

ayudas pueden entregarse en los locales de las Escuelas Municipales, en las policlínicas y centros asistenciales que mantiene la Cruz Roja en el sector, y estas ayudas pueden consistir en ropa, víveres y material de construcción.

Medio día de sueldo de ANEF.

La ANEF acordó solicitar a los parlamentarios la presentación de un proyecto de ley por medio del cual se descuente medio día de sueldo a todos los empleados públicos para ayudar a los damnificados. Este descuento se haría por una vez y el total se pondría a disposición del Ministerio del Interior.

DIRINCO y Comercio

Los funcionarios de la Dirección de Industria y Comercio acordaron donar voluntariamente un día de sueldo para ayudar a la población afectada por el temporal.

A su vez, la Confederación del Comercio Detallista hizo un llamado a sus afiliados para ayudar a paliar la situación de los damnificados y encarga a los dirigentes comunales coordinar su labor con las autoridades respectivas para auxiliar a los damnificados.

Los comerciantes del Mercado Presidente Ríos y almacenes reguladores de DIRINCO, iniciaron una recolección masiva de alimentos para ir en ayuda de los damnificados.

El producto recolectado será distribuido el domingo en los campamentos Unidad Popular y Bernardo O'Higgins, donde personal de los almacenes reguladores está realizando trabajos voluntarios.

Colegio Médico Veterinario

El Colegio Médico Veterinario de Chile, instruyó a sus colegiados de los Consejos Provinciales de Valparaíso, Santiago, y O'Higgins para que se pongan a disposición de las autoridades y contribuyan con su esfuerzo a resolver la dramática situación que en las zonas agrañas de las provincias centrales se ha producido con el último temporal.

Por otra parte, el Consejo General del Colegio envió una carta al Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, en la que coloca los servicios de todos los

colegiados para labores de emergencia que deban ser cumplidas en el campo y que tiendan a preservar el patrimonio pecuario, seriamente amenazado por las condiciones climáticas adversas.

Defensa Civil de Chile.

La Defensa Civil de Chile, a través de una circular, ha hecho saber el trabajo desarrollado por sus miembros en las distintas poblaciones damnificadas por el último temporal.

En ella se señala que los días 21 y 22 y sus noches se cumplieron trabajos en la Escuela 415, Escuela Consolidada El Salto, ambas de Condell, y en Carmen 544. En estas escuelas se ubicaron parte de los damnificados del temporal.

En todos los casos se trabajó en Primeros Auxilios, atención de menores y adultos, vigilancia, mantención, atención de pre y post partos, etc.

Festival de UTE para damnificados.

La Universidad Técnica del Estado, por intermedio de la Secretaría Nacional de Extensión y Comunicaciones y la Federación de Estudiantes, en conjunto con la Secretaría Juvenil de Gobierno, están organizando un festival de solidaridad con los damnificados.

El festival se realizará este domingo en el Estadio Chile a las 18 horas y contará con la participación de destacados artistas y conjuntos nacionales. La entrada para este festival será un paquete de arroz, azúcar, porotos, ropas o cualquier implemento que le sea útil a los damnificados.

Por otra parte, continúan los estudiantes y funcionarios de la Universidad Técnica recolectando víveres, ropas, medicamentos y llevándolos a los campamentos Puro Chile, Violeta Parra y Santa Corina.

DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA

La intensa labor de auxilio a los damnificados por el crudo temporal que se desencadenó sobre tres provincias se ha desarrollado en torno a 40 escuelas de los distintos sectores escolares de la provincia de Santiago. Tanto las organizaciones de la comunidad, como los maestros, han llevado recursos de toda índole para atender a las necesidades de la población de los barrios afectados, fundamentalmente alimentación y camas para alojar a cerca de tres mil personas.

La Directora de Educación Primaria y Normal realizó una rápida visita a la alfilada provincia de O'Higgins, informándose en el terreno de la cooperación prestada por los establecimientos educacionales y los maestros en beneficio de los pobladores más afectados por el temporal.

Los directores de los diversos sectores escolares de Santiago han estado recorriendo sus respectivas jurisdicciones para organizar la atención que se está prestando, cuya coordinación general está en manos del Visitador de la Segunda Zona, Julio González.

SECRETARIA JUVENIL DE LA PRESIDENCIA

El domingo 27 fue fijado como Día Provincial del Trabajo Voluntario por la Secretaría de la Juventud en una acción coordinada con el resto de las organizaciones juveniles de la capital.

Esta acción estará concentrada principalmente en la capital, sin embargo las juventudes de las provincias de Valparaíso, O'Higgins y Colchagua se plegarán a estos trabajos.

El objetivo es: centralizar los esfuerzos de la gente joven y del pueblo junto a otras organizaciones y volcarlo hacia los 60 campamentos que tiene la capital y que en estos momentos son los que con mayor rigor han debido sufrir los embates del temporal y sus consecuencias.

MINISTERIO DE EDUCACION

La Oficina de Servicio Voluntario del Ministerio de

Educación inició el reparto de 500 raciones familiares, consistentes en víveres, medicinas y ropas a las familias damnificadas de las poblaciones de Renca, Barrancas, San Miguel, Maipú y San Bernardo.

Aledor de 600 voluntarios pertenecientes a la Federación de Estudiantes Comerciales, Técnicos, Secundarios, Industriales, Colegio San Ignacio, Barrios Arana y Universidad Católica iniciaron un plan de emergencia

recolectando víveres, medicinas y ropas.

En el terreno, los voluntarios están transportando material de construcción, proporcionado por el Ministerio de la Vivienda, levantando casas, abriendo canales y desapejando los caminos de acceso a las poblaciones que se encuentran aisladas.

Además, los jóvenes están encuestando a los pobladores para poder detectar sus necesidades y socorrerlos con la ayuda recolectada. También un contingente de voluntarios está evacuando gentes a las escuelas que se han habilitado para recibir damnificados.

Toda esta labor se está efectuando en estrecho contacto con las Juntas de Vecinos y coordinado por la Secretaría de la Juventud de la Presidencia de la República.

LLAMADO DE "ASIMET"

La Asociación de Industriales Metalúrgicos "ASIMET" ha asociado una comunicación a sus corporales, llamándolos a la cruzada de solidaridad nacional, artefactos para el hogar, materiales de construcción, ropa, frazadas, alimentos, medicinas, etc., entregándolos a las dependencias del Ministerio del Interior, Inés Aguilar 1144.

TRABAJADORES DEL AGUA POTABLE

Los trabajadores del Servicio de Agua Potable de San Bernardo decidieron prestar ayuda a los damnificados.

Desde el camión de La Nación se descargaron toda clase de víveres para robustecer la olla común del Campamento Venceremos.

Codo a Codo pobladores y personal del Diario La Nación trabajaron en la distribución de la ayuda que se llevó al Campamento Venceremos, para paliar en parte la grave situación en que se encuentran.

No sólo se trata de informar:

"LA NACION" PRESENTE CON SUS COMPAÑEROS DEL "VENCEREMOS"

(SI NUESTRO DIARIO dijo presente en el Campamento "Venceremos", ubicado a un costado de la Panamericana Sur, a la altura de El Espejo, donde la lluvia y la nieve han hecho estragos.

"LA NACION", luego de una campaña realizada entre sus trabajadores, invirtió la cantidad recaudada en sacos de harina, azúcar, fideos, planchas de pizarra y otros víveres, necesarios en la emergencia.

En un camión de la propia empresa, trabajadores de "LA NACION" llegaron hasta el centro mismo de estos campamentos, donde familias enteras están viviendo bajo las miserables condiciones en que han quedado después de la lluvia y la nevada.

Una olla común proporciona alimento a las 280 familias que forman el Campamento "Venceremos", y donde sacrificadas mujeres cocinan para la totalidad de los pobladores que perdieron sus enseres. Estas familias han vivido durante dos años defendiendo el terreno que un día ocuparon con la esperanza de hacerlo propio.

El último temporal las ha azotado sin compasión. Sus colchones y camas ya no los pueden cobijar, pues el agua los ha inutilizado todo.

Hasta allí llegaron en la tarde de ayer los trabajadores de "LA NACION", para repartir todo lo recolectado. En ese lugar pudieron darse cuenta de la tremenda necesidad de ropa de abrigo que tienen.

—"Por favor señoría, un par de zapatitos".

El niño tiene 8 años. Su nombre, Luis Emilio Chamorro. Y su exclamación espontánea, sin quejarse, es el grito de miles de niños que como él han sufrido toda la inclemencia de la naturaleza.

—"Una chalequita para mi niñita".

Ella, una mujer aventada por

el peso de la miseria, dejaba ver en su rostro esa preocupación por la hija que no tiene con qué abrigarse. Apenas la cubre con una camiseta de hilo, pero el pedido es para su hija.

—"LA NACION" sintió a las 5 de la tarde de ayer, la baja temperatura que ya hacía presagiar la larga noche que debían afrontar todos los pobladores apenas "guacurados por unas tablas".

Allí, viendo la tremenda pobreza y las condiciones en que viven, es la única forma de darse cuenta que todo aquello que la comunidad puede aportar es poco. Como este, son centenas los campamentos que necesitan de la ayuda de todos.

El aporte que "LA NACION" en ningún caso es suficiente para este campamento que tiene poco más de 200 familias. Hay muchos otros, con miles de familias, que están esperando de cada uno de nosotros una prenda con que abrigarse o un plato de comida con que alimentarse.

Es en estas situaciones donde se entiende la capacidad que deben tener los dirigentes para organizar su comunidad. No sólo se trata de trabajar por ellos, sino que de organizarlos para que cada uno de ellos entienda la responsabilidad que a su vez les corresponde.

No basta con esperar la ayuda, hay que saber recibirla. Junto con la honradez, que en ningún caso se pone en duda, debe estar esa difícil misión de contener y enseñar de la paciencia a esos centenares de rostros que piden socorro.

—"Nosotros recibimos esta tarde 300 familias que nos enviaron entidades del Gobierno, por los cadáveres de los 100 planchales de pizarra que Uds. nos traron al Sector N° 37 Unido, que hasta ahora no ha recibido ayuda", señaló Hernán Cortez, representante del Campamento "Venceremos".

En esas palabras se demuestra la solidaridad y conciencia que los pobladores tienen, para que no les sobra absolutamente nada.

Así, "LA NACION" constató que las necesidades de "Venceremos" eran esenciales de alimentos. Por eso en las manos de Hernán Cortez quedaron nuestros 20 sacos de porotos, 4 sacos de arroz, 4 cajas de fideos y dos cajas de grasa y una caja de caldo concentrado.

Muchos son los seres que esperan ayuda. "LA NACION" le otorgó en la medida que sus trabajadores pudieron. Aunque el aporte privado ha sido grande, aun hay muchas instituciones, industrias que pueden aportar lo suyo.

Nuestros compañeros nos esperan y confían en nosotros.

Ramón Luco Fuenzalida

ALCALDE

LAS CONDES, Junio de 1971

CONTRIBUYENTES ACOGIDOS A FRANQUICIAS DE NORMALIZACION TRIBUTARIA

Forma de calcular, declarar y pagar el impuesto mínimo de compraventas y servicios en 1971

Entre las obligaciones y requisitos establecidos por la Ley N° 17.416 para los contribuyentes que se acogieron a las franquicias de normalización tributaria, figura en determinados casos la de pagar durante el año 1971 un impuesto mínimo de compraventas y/o servicios.

Tal impuesto mínimo queda fijado por el monto que debió pagar el contribuyente durante el año 1970, reajustado en un 34,9% y aumentado en un porcentaje del 10% o del 20% según los diferentes casos que contempla la ley.

Dispone el artículo 40 de la Ley N° 17.416 que la obligación de pagar los mínimos de impuestos a la renta y de compraventas y/o servicios establecidos en el artículo 39, se entenderá cumplida sea que las mayores cantidades que deban cancelarse en el año tributario 1971 en relación con 1970 por tales conceptos, provengan de la percepción misma de la empresa, sea que dichos mínimos se completen, dentro de los mismos plazos establecidos para el pago de los mencionados tributos, mediante el enterro de la diferencia entre el impuesto devengado en el respectivo ejercicio y los expresados mínimos, en la forma que determine el Servicio de Impuestos Internos.

En virtud de este mandato de la ley, y de su Decreto Reglamentario N° 644, el Servicio ha emitido el Suplemento N° 7, 185 del Manual, con fecha 24 de mayo de 1971, cuyo texto íntegro aparece en el Boletín N° 211, de junio en curso, puesto a la venta al público.

Las instrucciones impartidas por el Servicio sobre esta materia son, en síntesis, las siguientes:

A.— Tributos que deben considerarse en el cálculo del impuesto mínimo y en el de las eventuales diferencias de impuesto.

a) Los contribuyentes afectos tanto al impuesto de compraventas como al de servicios, deberán considerar separadamente ambos tributos para estos efectos.

Al considerar el impuesto a las compraventas, se entenderá que el comprende tanto el tributo general como los impuestos excepcionales señalados en el Título I de la Ley N° 12.120, con excepción del impuesto a la compraventa de monedas extranjeras.

b) Sólo deben considerarse los tributos que corresponden a la actividad normal del contribuyente. En consecuencia, se excluyen los tributos originados en situaciones accidentales como, por ejemplo, la venta de elementos comprendidos en el activo inmovilizado de una empresa.

c) Los impuestos que deben compararse no son los que corresponden a las ventas u operaciones efectuadas en los años 1970 y 1971 sino que los impuestos que debieron pagarse en el año 1970, con los que debían pagarse en el año 1971. Ello significa que los contribuyentes regidos por el sistema de declaración y pago simultáneo, deberán comparar las ventas efectuadas en el período diciembre de 1969 a noviembre de 1970, con las efectuadas en el período diciembre de 1970 a noviembre de 1971. Por su parte, aquellos contribuyentes regidos por el sistema de pago diferido compararán las ventas efectuadas en el período noviembre de 1969 a octubre de 1970, con las efectuadas en el período noviembre de 1970 a octubre de 1971.

d) Finalmente, para el cálculo del impuesto mínimo deben considerarse todos los impuestos que el contribuyente debió pagar en el año tributario 1970, es decir, los impuestos devengados, aún cuando no hubieran sido oportunamente enterados en arcas fiscales.

B.— Declaración y pago de las diferencias.

A fin de controlar y pagar las eventuales diferencias que se produzcan, los contribuyentes obligados al pago de impuesto mínimo de compraventas y/o servicios harán, durante el presente año 1971, dos declaraciones semestrales de ajuste, en formularios especiales que proporcionará el Servicio.

La primera declaración. Se hará entre el 1° y el 20 de julio de cada declaración. Se hará entre el 1° y el 20 de diciembre.

En su primera declaración, el contribuyente comparará los impuestos pagados en el primer semestre de 1970 con los pagados en el primer semestre de 1971. Si resultare una diferencia en su contra, deberá enterarla en arcas fiscales dentro del mismo plazo comprendido entre el 1° y el 20 de julio de 1971. Para proceder a este pago, aquellos contribuyentes regidos por el sistema de pago diferido, solicitarán la respectiva orden de ingreso en la Inspección de Impuestos Internos correspondiente y con ella harán la cancelación en Tesorería. En cambio, a los contribuyentes regidos por el sistema de declaración y pago simultáneo se les liquidará la diferencia de impuesto en el mismo formulario de declaración, el que, visado por el respectivo funcionario de Impuestos Internos, les servirá de suficientes orden de ingreso para pagar en Tesorería.

La segunda declaración, que debe presentarse entre el 1° y el 20 de diciembre de 1971, tendrá el carácter de liquidación final y en ella se efectuará la comparación de los impuestos totales de los años 1970 y 1971.

Si esta comparación arroja una diferencia de impuesto a

favor del Fisco, previa deducción de lo que se hubiere pagado por tal concepto en el primer semestre, se pagará la nueva diferencia dentro del mismo plazo, vale decir entre el 1° y el 20 de diciembre de 1971, en la forma antes explicada.

En el caso que la comparación arroje una diferencia a favor del contribuyente, por el hecho de haber abonado en el primer semestre una diferencia a favor del Fisco que en definitiva no se produjo, sea total o parcialmente, el exceso pagado indebidamente podrá ser deducido por el propio contribuyente en sus declaraciones ordinarias del año 1972. Para tal efecto, le servirá de suficiente título la copia de su declaración final, visada por el funcionario de Impuestos Internos competente.

Las declaraciones semestrales indicadas deberán ser presentadas en todo caso, aún cuando el contribuyente hubiere sobrepasado el impuesto mínimo y no le correspondiera, en consecuencia, pagar diferencias alguna.

Para una mejor comprensión, se indican los siguientes

EJEMPLOS

Primer control semestral (Declaración hasta el 20 de julio de 1971).

Determinación del impuesto mínimo y de posibles diferencias:	
Total de impuestos pagados durante primer semestre de 1970	18.750
34,9% Reajuste según Índice de Precios	6.544
25.294	
20% de aumento	5.059
IMPUESTO MINIMO	30.353
Total impuesto pagado primer semestre 1971	26.700
Diferencia a pagar antes del 20/7/71	3.653

Segundo control (Declaración hasta el 20 de Diciembre de 1971).

Determinación del impuesto mínimo y de posibles diferencias:	
Total pagado en el año 1970 (Enero a Diciembre)	35.500
34,9% Reajuste según Índice de Precios	12.389
47.889	
20% de aumento	9.578
IMPUESTO MINIMO ANUAL	57.467
Total pagado de Enero a Diciembre de 1971	53.170
DIFERENCIA DEFINITIVA	4.297
Menos diferencia pagada en primer control	3.653
Diferencia a enterar antes del 20/12/71	644

Variante del mismo ejemplo, con diferencia a favor del contribuyente.

Supongase que la liquidación final de los impuestos pagados en 1971 arroja la suma de \$ 55.170, en lugar de los \$ 53.170 del ejemplo anterior.

El cálculo de la diferencia final se hará de la siguiente manera:

Impuesto mínimo anual	57.467
Impuesto pagado de enero a Diciembre 1971	55.170
DIFERENCIA DEFINITIVA	2.297
Enterado en Tesorería al primer control	3.653
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	1.356

C. Situaciones especiales.

1.— Contribuyentes que practican sus balances al 30 de Junio de 1971.

Aquellos contribuyentes que hacen su balance al 30 de junio de 1971 y que no estuvieron obligados a presentar una declaración jurada de rentas o capitales omitidos en el plazo que venció el 12 de mayo, tienen plazo hasta el 30 de septiembre para acogerse a la normalización tributaria. Por lo tanto, estos contribuyentes harán sólo una liquidación final y única presentando su declaración al Servicio en el plazo comprendido entre el 1° y el 20 de Diciembre de 1971, procediendo a pagar en este mismo plazo las eventuales diferencias que procedan.

2.— Situación de contribuyentes que no hubieran estado obligados a pagar impuestos durante 1970 y/o 1971.

En uno u otro caso, no tienen lugar la determinación de un impuesto mínimo por faltar los elementos básicos para efectuar una comparación entre ambos ejercicios.

3.— Personas que ponen término al giro de sus actividades en 1971 después de acogerse a la normalización.

Por disposición del artículo 39, N° 11, de la Ley N° 17.416, los contribuyentes que, después de acogerse a las franquicias contempladas en este mismo artículo, pusieron término a sus actividades, permanecerán, no obstante, obligados a completar durante el año 1971 los mínimos de impuestos de compraventas y/o servicios en los mismos plazos señalados para todos los contribuyentes.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

El Ministro del Interior:

LA AYUDA DEL ESTADO Y PRIVADA PERMITE SUPERAR LA EMERGENCIA

A la provincia de O'Higgins se le está dando trato preferencial.

GRACIAS A LA CONTRIBUCION generosa del Estado y de la comunidad se ha podido seguir adelante en la emergencia derivada de los temporales. Así lo dijo el Ministro del Interior, José Tóhá, al recibir a un grupo de la Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI) en la provincia de O'Higgins.

Tóhá dijo que había recibido de su colega de Obras Públicas, Carlos Cortés, una información detallada sobre la situación en la zona, que está recibiendo atención preferencial.

Luego agregó que ayer se había llevado la ayuda más inmediata a los damnificados de Rancagua, al mismo tiempo que se estudia la forma de reponer el suministro de energía eléctrica y de las comunicaciones.

El temporal, aparte de afectar a las poblaciones, también causó daños en algunas industrias de la zona las cuales debieron paralizar sus labores. Lo mismo ocurrió con el mineral de El Teniente, específicamente en Carabineros, donde al principio no se pudo trabajar.

También informó que el Ministro de la Vivienda, Carlos Cortés, y hoy hasta la provincia de Coquimbo, que es otra de las afectadas por el fenómeno climático.

EROGACION DE CARABINEROS

La mañana de ayer, el Jefe General de Carabineros, José María Sepúlveda hizo llegar hasta el Ministerio del Interior un cheque por 103 mil escudos, como erogación de esa institución, dijo Tóhá.



La ayuda estatal y comunitaria ya ha llegado y los pobladores damnificados sustituyen las carpas por mediaguas que les permitirán superar este año la inclemencia del tiempo. Ya el año venidero dispondrán de la vivienda adecuada.

ENVIAN REFUERZOS PARA DESPEJAR VIAS CAMINERAS

Automotrices y Bulldozers han enviado desde Santiago y Valparaíso a la principal zona afectada de la provincia de O'Higgins para contribuir al rápido despeje de las vías camineras, dañadas por el temporal de agua y nieve, que azotó la zona.

Estas instrucciones fueron dadas por el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Oscar Jimenez, de acuerdo con los Ministros de Salud, Oscar Cortés y de Vivienda, Carlos Cortés y en la que estuvieron presentes representantes de la U.T. DIRINCO, ORPLAN, ECA, Carabineros y la casi totalidad de las autoridades provinciales de la zona.

En esta reunión los Ministros de Salud y Obras Públicas, acordaron en expresar la urgencia de iniciar una campaña de prensa, radio y televisión de carácter educativo, para que se estimule a los propios

pobladores a despejar sus techos de nieve y prevenir las enfermedades que con antibióticos con cuidados naturales y buena alimentación.

Refiriéndose a la destrucción de galpones, el Ministro Barraza señaló "debemos adoptar rápidas medidas para reconstruir o reparar los galpones aplastados por la nieve, aunque estos sean de particulares, con el propósito de paliar los daños causados a la producción del país, por el temporal".

CANCILLER ARGENTINO LLEGA HOY

El Canciller argentino, Luis María de Pablo Pardo, llegará en la mañana de hoy a Santiago, en un avión de la Fuerza Aérea Trasandina. Será recibido por su colega chileno Clodomiro Almeyda, por los embajadores de Chile en Buenos Aires y de Argentina en Santiago, además de otras autoridades y miembros de la colectividad de su país residente en nuestra capital.

El Presidente Allende lo recibirá a las 18 horas de hoy en el

Palacio de La Moneda, de Pablo Pardo, según se supo, es portador de una invitación oficial para una entrevista de los Mandatarios de Chile y Argentina, en una fecha próxima.

Su viaje a Santiago obedece a que debe participar en las reuniones de la Comisión Mixta Chileno-Argentina para la Integración Física.

Almeyda ofrecerá en la noche un banquete en su honor en los salones del Hotel Carrera.

LLAMADO A LA COLONIA ITALIANA

Ante las graves consecuencias que han ocasionado los temporales de los últimos días, el Comité representativo hace un llamado a la Colectividad Italiana para que hagan llegar sus aportes (en dinero, ropas, medicamentos, alimentos y materiales de construcción) a las siguientes direcciones:

AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO — Lira 420
BENEFICENCIA ITALIANA — Sra. Giuseppe Graziosi
BOMBA ITALIA — República 94
CAMARA DE COMERCIO ITALIANA DE CHILE — Amunátegui 72
CLUB ITALIANO — Huérfanos 576
HORA ITALIANA — Miraflores 495 — Radio Yungay
HUMANITARIA — Vicuña Mackenna 83
PARROCIA ITALIANA — Bustamante 180
SCUOLA ITALIANA — Apoquindo 4836
STADIO ITALIANO — Apoquindo 6589

Plazo de recepción hasta el domingo a las 12 horas.

El Presidente
Eugenio Gellona

NO SE PIERDA EL NOVENO CURANTO 1971

HOY VIERNES

RESERVE SU MESA CON ANTICIPACION

PARA SERVIRSE UN AUTENTICO CURANTO, SOLO ESTABLECIMIENTOS MERVILLES

RONDIZZONI * 2084

ATENCION DE LOS PROPIOS MERVILLES

ESTABLECIMIENTOS GASTON RUDDOFF S.A.

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el miércoles 30 de Junio de 1971 a las 16.00 horas, en el local social de calle Salvador Sanfuentes N° 2835, de esta ciudad, para tratar lo siguiente:

- 1°.- Pronunciarse sobre la Memoria y el Balance del Ejercicio correspondiente al año 1970.
- 2°.- Designar dos Inspectores de Cuenta en propiedad y un Suplente.
- 3°.- Conocer de todas las materias que digan relación con los fines sociales y que sean presentados por los señores accionistas.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta citada precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 22 hasta el 30 de junio de 1971, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

ENVIOS A RANCAGUA

Una relación de los envíos de ayuda para los damnificados de la provincia de O'Higgins, dio a conocer el Jefe de la Oficina de Emergencia, Atilio Gaete, quien estuvo en la tarde de ayer en dicha zona, imponiéndose personalmente de la situación, a través de vistas a terreno y reuniones que sostuvo con los gobernadores, sub-delegados y alcaldes de la provincia.

Según lo informado por Atilio Gaete, viajaron a Rancagua seis camiones del Ejército, llevando 18.000 kilos de alimentos. De estos fueron 4.500 kilos de cebollas, 4.500 kilos de arroz, 4.500 kilos de papa y 4.500 kilos de porotos. Además se enviaron 8.000 litros de parafina.

Ayer se han enviado 5.000 kilos de azúcar, 1.000 bidones, 5.000 kilos de velas y una ayuda que entregaron los trabajadores de Scappin, consistente en 200 chaquetones para niños, que fueron confeccionados mediante trabajo voluntario.

Mientras tanto se ha estado realizando gestiones para conseguir el envío de café instantáneo para que sea entregado a los damnificados.

SE EVITA ESPECULACION

Por otra parte se han tomado las medidas necesarias para evitar las especulaciones que puedan producirse con los artículos de primera necesidad o con el combustible. En este sentido se envió un equipo de diez inspectores de Dincco.

Aparte de la ayuda enviada a través de la Oficina de Emergencia, ha estado llegando también otra de la provincia de Bio-Bio, en la cual se formó una cadena de solidaridad encabezada por la Intendencia y en la cual ha participado toda la comunidad.



Cumpliendo el acuerdo tomado en la Asamblea realizada entre el 16 y el 18 del presente, la Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI) acudió a conversar con el Presidente de la República. Asistieron a esta audiencia: Daniel Ramírez, Luis Rodríguez, Jorge Caballero, Carlos Aston, Roberto Vergara, Arturo Tarud, Nelson Tarud, Eugenio Rogers, Hugo Arellano y Héctor Beas.

INQUIETUD CHILENA POR SITUACION EN PAKISTAN EXPRESO ALLENDE

Mensaje envió el Mandatario al Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant.

SU PREOCUPACION e inquietud por los sufrimientos de los refugiados pakistaníes que han huido a la India, por los dramáticos problemas que le crean a este país por su crecido número, como asimismo por los padecimientos del Pueblo de Pakistán Oriental, ayer expresado por el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende. Esta preocupación le ha sido comunicada a través de un mensaje especial al Secretario General de Naciones Unidas, U Thant, por el Embajador y Representante Permanente de Chile ante la Organización, Humberto Díaz Casanueva.

Las Naciones Unidas están cumpliendo con su Misión humanitaria al hacer todo lo posible por intensificar su presencia en la zona y canalizar los socorros que se envíen de las distintas partes del mundo. El Presidente Allende en su mensaje hace votos para que se restablezca en Pakistán Oriental la seguridad, la tranquilidad y la estabilidad, a fin de que retornen los refugiados y vuelva a reinar la armonía social en esa zona. El Presidente de Chile no oculta su inquietud de que la situación se empeore y lleve a agravar tensiones y a poner en peligro la paz en la región. El Presidente Allende agrega que el Pueblo Chileno es muy sensible y solidario ante el dolor humano y la miseria de cualquier pueblo, especialmente del Tercer Mundo. La distancia no es excusa para sentirnos ajenos. Chile —dice el Presidente— está pronto para prestar, dentro de las Naciones Unidas, su cooperación a fin de que se encuentren fórmulas que alivien lo que debe ser considerado como una catástrofe universal y una tragedia para toda la humanidad. El Embajador Díaz Casanueva dijo que el Gobierno de Chile entregará una contribución simbólica en dinero o especies.

El Secretario General acogió el Mensaje del Presidente Allende con sumo interés, expresando sus agradecimientos por la cooperación que ofrece a las Naciones Unidas y por la contribución acordada por su Gobierno.

REANUDACION DE CLASES

En el Ministerio del Interior se informó que la reanudación de clases, anunciada para hoy de básica y media, había sido postergada hasta el lunes en los establecimientos de las provincias de Valparaíso, Santiago y O'Higgins.

Se exceptúan de esta disposición aquellos planteles cuyos edificios resultaron dañados por los últimos temporales y aquellos donde han debido instalarse damnificados que sufrieron daños en sus viviendas.

INCIDENTE EN "SAN BLAS"

La conducta oficial observada frente a la toma del fundo "San Blas" por un grupo de extremistas armados, que hirieron a sus propietarios, respondió al deseo de "hacer presente la firme decisión del Gobierno de proceder en conformidad a la Ley, ante este hecho que adquiere suma gravedad".

Esta declaración la formuló el Ministro del Interior, José Tóhá, en relación al viaje a la comuna de Retiro, provincia de

JAIME SUAREZ A BELGICA

El Subsecretario General de Gobierno, Ministro Jaime Suárez Bastidas, el Director del Ceremonial y Protocolo de la Cancillería, Lucio Parada y las esposas de los Ministros de Relaciones Exteriores, Irma de Almeyda y de Interior, Victoria Eugenia de Tóhá, encabezaron la delegación oficial que ayer viajó a Bruselas en el vuelo inaugural de SABENA, la Línea Aérea Belga.

Especialmente invitados viajaron también representantes de todos los medios informativos, entre ellos el Presidente del Consejo de la Empresa Periodística "LA NACION", S.A., y director de nuestro diario, Oscar Waiss.



En la foto: Jaime Suárez, Director del Ceremonial y Protocolo de la Cancillería, Lucio Parada y las esposas de los Ministros de Relaciones Exteriores, Irma de Almeyda y de Interior, Victoria Eugenia de Tóhá, encabezaron la delegación oficial que ayer viajó a Bruselas en el vuelo inaugural de SABENA, la Línea Aérea Belga.

AYUDA PARA HOSPITALES DE EMERGENCIA PIDE EL S.N.S.

MEDICOS, enfermeras, matronas y otros profesionales que participan en la atención médica del SNS se han desplazado hacia los consultorios externos, hacia las poblaciones realizando así un plan de emergencia de ayuda a los damnificados, dispuesto por la Dirección del Servicio Nacional de Salud.

Cerca de 100 equipos móviles de salud actúan en las zonas más afectadas de la provincia, lugares que presentan grandes dificultades de movilización y traslado.

Se necesitan en forma especial para equipar hospitales de emergencia:

- 500 almohadas
- 1000 fundas almohadas
- 200 cunas o caires para niños
- 200 colchones para cunas o caires de niños
- 700 estufas a gas con balones y válvulas
- 600 frazadas para adultos y niños

Las ayudas llevarán a Calle Borgoño 1470 o a Independencia N° 2 al costado de Estación Mapocho.

ARCHI EN LA MONEDA

Los acuerdos y temas tratados durante la asamblea nacional realizada la semana pasada por la Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI) —fueron puestos en conocimiento del Presidente de la República, Dr. Salvador Allende.

Visitaron al Mandatario los señores Daniel Ramírez, presidente de la organización y los dirigentes Luis Rodríguez, Jorge Caballero, Carlos Aston, Ro-

RECTOR DE LA "U"

Una visita realizó al Presidente de la República, el Rector de la Universidad de Chile, Eduardo Boeninger, recientemente reelegido para este cargo. El Rector acudió en compañía del Secretario General de la "U", Raúl Bitrán y su visita fue calificada como de cortesía, pero en ella se trataron problemas de interés relacionados con la educación superior.

De acuerdo con informaciones que obran en poder del Gobierno, se encuentran en el predio seis inquilinos y veinte personas ajenas. Por otra parte se supo que la acción fue realizada por el Movimiento Campesino Revolucionario.

HENRY NORTHCOTE, NUEVO PRESIDENTE DE "ACHAP"

En la última reunión de Directorio de la Asociación Chilena de Agencia de Publicidad fue elegido por unanimidad Presidente para el periodo 1971-1972, el Sr. Henry Northcote, reemplazando al Sr. Renato García, quien renunció a este cargo por razones personales.

En esta misma sesión y también por unanimidad, fue elegido Vice-Presidente el Sr. Carlos Casanueva.

Tanto el Sr. Northcote como el Sr. Casanueva son publicistas de vasta trayectoria nacional y asumen los cargos en el Directorio de Achap en los momentos en que esta entidad se encuentra abocada a dar un mayor impulso a la Publicidad en todos los ámbitos de esta actividad profesional en nuestro país.

AVISO

Se comunica al personal de CHILECTRA que, de acuerdo con el resuelto por el señor Director del Trabajo en Oficio N° 4384 de 7 de Junio en curso, la elección de los tres Directores que según lo dispuesto por el artículo 4° de la Ley 17.323 representarán a los trabajadores de la Empresa en el Directorio de ésta, se llevará a efecto el día 1° de julio de 1971, entre las 8 y las 16 horas. La elección se desarrollará en un solo acto y simultáneamente en todos los centros de votación que se indican en los anuncios colocados en las distintas dependencias donde el personal trabaja de ordinario, en acatamiento de lo dispuesto por el artículo 5° del Decreto N° 397 de Economía, Fomento y Reconstrucción de 26 de abril de 1971. Los candidatos inscritos para optar a los cargos de Directores de CHILECTRA en representación de sus trabajadores son los señores:

EULOGIO ALFARO ROJAS - SANTIAGO ARIAS SOTO
OCTAVIO ARISMENDI OROZCO - SANTIAGO BECERRA NIETO - RAMON CARRASCO LOPEZ - RODOLFO ECHENIQUE MARTINEZ - LUIS MIGUELES QUEZADA - JORGE OLIVARES MUÑOZ - SERGIO RODRIGUEZ COVARRUBIAS - RAMON SEPULVEDA FLORES

FESTIVAL DE LA SOLIDARIDAD CON LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS DOMINGO 27 JUNIO 18 HORAS ESTADIO CHILE

Entradas: Ropas, alimentos, medicinas

Invitan: Comunicaciones U.T.E., FEUT, Secretaría Juvenil de Gobierno.

IV.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la Sesión.

Las actas de las sesiones 5ª y 6ª ordinarias se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor GUERRERO, don Raúl (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— PETICIÓN PARA QUE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR SESIONE SIMULTANEAMENTE CON LA SALA EN EL DÍA DE HOY.

El señor CERDA don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala con el objeto de autorizar a la Comisión de Gobierno Interior para que sesione simultáneamente con la Sala en la tarde de hoy a partir de este momento y sin que rija el requisito de las cuatro horas previas de citación que exige el Reglamento.

El señor MONCKEBERG.— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Hay oposición.

2.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para conceder un minuto al señor Fuentes, don César con el objeto de formular una petición respecto del despacho de un proyecto de ley.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente se trata de un problema extraordinariamente sencillo y a cuya solución ha acudido la voluntad de todos los partidos políticos, según me han informado.

En la mañana de hoy no sesionó la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; sin embargo, los representantes de los diversos partidos políticos analizamos un proyecto de ley que es muy sencillo en su forma, en su fondo y en su intención y que requiere urgente despacho. De manera que todos nos hemos puesto de acuerdo para despacharlo en determinada forma aquí en la Cámara.

Es el proyecto que dice relación con el indulto que consiste en rebaja de penas. El artículo 1º distingue entre las penas perpetuas y superiores a 20 años penas restrictivas y privativas de libertad, e inferiores a 20 años. Es una fórmula muy simple que nadie puede poner en duda en cuanto a su aplicación. Y nadie podrá reclamar tampoco, una fórmula distinta después que el Ejecutivo y el Senado han llegado a un acuerdo.

En cuanto al artículo 2º se establece un procedimiento para facilitar la interpretación de la misma forma en que se va a ejecutar la rebaja de las penas.

En cuanto al artículo 4º se establece un plazo de 30 días para que entre en vigencia esta ley, ya que es la única manera de que opere en términos prácticos aceptables.

En cuanto al artículo 3º todos los miembros de la Comisión estuvimos de acuerdo en rechazarlo. En primer lugar, porque es injusto; en segundo lugar, por que su redacción induce a error; y en tercer lugar, porque se aplicaría a casos de laboratorio exclusivamente.

Estuvo presente el señor Subsecretario de Justicia con asesores de ese Ministerio; y realmente llegamos al acuerdo todos los miembros de la Comisión, donde estaban representados todos los partidos políticos, en el sentido de solicitar a la Cámara que pudiera tratarse este proyecto sin mayor debate, en esta misma sesión, a fin de facilitar su pronto despacho.

He dicho, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para despachar sobre Tabla el proyecto indicado por el señor César Raúl Fuentes, como Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— El señor Carlos Garcés ha solicitado un minuto. Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra el señor Diputado.

El señor GARCES.— Señor Presidente, yo quisiera que recabara el asentimiento unánime de la Sala para que en la próxima sesión ordinaria se pudiera tratar, en primer lugar de la Tabla, el proyecto, ya despachado por unanimidad en la Comisión de Gobierno Interior y que no necesita trámite de Hacienda, por el cual se permite a los analfabetos manejar vehículos no motorizados, para lo cual se les dará carné de chofer.

Este proyecto, tal como se expresa en su informe, redundará en beneficio de un gran número de personas, especialmente gente de trabajo, pequeños agricultores. Creo que es un proyecto que hace justicia y salva algunos valores de la ley.

Por eso, solicito que recabe el asentimiento de la Sala para tratarlo, en primer lugar de la Tabla, en la sesión ordinaria del martes próximo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma pedida por el Diputado señor Garcés.

El señor KLEIN.— Sin debate.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Sin debate.

El señor ACUNA.— No hay acuerdo.

El señor ESPINOZA, don Luis, solicita el asentimiento de la Sala para que se le conceda un minuto.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Espinoza, don Luis.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Señor Presidente, es para pedir que se vea la posibilidad de tratar en esta sesión el proyecto de ley, que fue aprobado en el día de hoy en la Comisión de Hacienda, y que entrega a las viudas de los fallecidos en Pampa Ingiru una pensión de dos sueldos vitales. Este proyecto viene patrocinado por el Ejecutivo y hay un acuerdo anterior de los Comités Parlamentarios de tratarlo en la primera sesión, inmediatamente después que hubiera sido aprobado por la Comisión de Hacienda.

Eso es todo, señor Presidente. El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— La Secretaría me informa que hay un acuerdo anterior en el sentido de que se despache de inmediato sobre Tabla, en la sesión en que se de cuenta, este proyecto, y no ha llegado aun el informe de la Comisión de Hacienda.

Si llega dentro del Orden del Día, volveré a solicitar el asentimiento de la Sala para despacharlo de inmediato y si no lo es el próximo martes.

3.— ASALTO DE LA SEDE DEL PARTIDO NACIONAL DE SAN CARLOS (NUBLE)—OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Por acuerdo de la Cámara, inmediatamente después de la cuenta, el Diputado don Germán Riesco dispondrá de un tiempo de hasta ocho minutos para hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIESCO.— Agradezco a la Cámara el tiempo que me han concedido.

Señor Presidente, señores Diputados, quiero ocupar la atención de esta Honorable Cámara para denunciar los gravísimos hechos ocurridos en San Carlos el pasado domingo 6 de junio, los que culminaron con el asalto y saqueo de la sede del Partido Nacional.

El día señalado, a las 20 horas aproximadamente, llegó hasta la Plaza de Armas de San Carlos un grupo de pobladores encabezados por dirigentes extremistas pertenecientes al MIR (Movimiento de Liberación Revolucionaria), quienes protestaban por la detención del delincuente Nelson Espejo, ministro de la localidad de Yumbel. Durante la realización de esta protesta frente a la Gobernación del departamento, ocurrió un lamentable accidente cuando un taxi, conducido por don Raúl Orellana, embistió a uno de los manifestantes, lo que provocó la ira de estos y su intento de asaltarlo y lincharlo como represalia. Ahora bien, el no poder concretar sus intenciones, ya que el taxista logró escapar en su automóvil los dirigentes marxistas arrojaron a los pobladores, instigándolos a seguirlos en su intento de asaltar la Casa del Partido Nacional, ubicada a escasos metros de la Plaza de Armas, sin que existiese concomitancia alguna entre el responsable del accidente y el Partido Nacional, ya que el taxista señor Orellana es un conocido simpatizante de la Democracia Cristiana, y fue un entusiasta adherente de la candidatura Tomic.

El asalto al Partido Nacional duró más de dos horas, durante las cuales sus autores destruyeron muebles, estantes, cuadros, archivos, etcétera, es decir, todo cuanto encontraron en su interior, lo que posteriormente arrojaron a la calle, junto a puertas y ventanas del edificio, haciendo con todo ello una enorme fogata que fue presenciada por cientos de personas, todos perplejos ante el vandalismo e indignados al ver la indiferencia e incapacidad del Gobierno y demás autoridades para resguardar el orden y proteger la propiedad privada. Quiero dejar expresa constancia de que durante la perpetración de estos desmanes se encontraban presentes cinco miembros del Cuerpo de Carabineros, quienes se limitaron a observar los hechos y a individualizar a sus autores, y quienes manifestaron no tener instrucciones para actuar. Añado más, diversos vecinos presentes vieron cómo la señora Juez del Crimen de San Carlos, quien junto a la Secretaría se constituyó en Tribunal en el lugar de los hechos, dio órdenes de detención a los carabineros presentes, sin que éstos pudiesen cumplirlos por carencia de instrucciones de sus superiores.

Yo deseo estampar mi más enérgica protesta por la pasividad e incapacidad de las autoridades de Gobierno para cumplir con sus obligaciones constitucionales y responsabilidades justas ante el Gobierno de los hechos ocurridos en San Carlos, ya que lo acontecido no es sino la daga y esperada culminación de los distintos hechos de violencia y agitación pública que se vienen observando en toda la zona desde hace algunos meses.

En efecto, señores Diputados, en los últimos 5 o 6 meses, en San Carlos, no sólo se han visto las

Cámara de Diputados

Sesión 8ª. Ordinaria en Miércoles 23 de Junio de 1971

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CERDA, DON EDUARDO; Y FUENTES, DON CESAR RAUL.

Secretario, el Señor Lea-Plaza. Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

[VERSION OFICIAL]

El señor GUASTAVINO.— La Derecha se opone a darles trabajo a los analfabetos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se ha informado que se despacha en el último lugar de la Tabla, de hoy, sin debate, el proyecto, informado por la Comisión de la Vivienda y Urbanismo e incluido en la cuenta de la presente sesión, que establece que la Corporación de Servicios Habitacionales transferirá gratuitamente una vivienda, en la ciudad de Talca, a doña Carmen Rojas Contreras, viuda del ex Cabo de Carabineros don Roberto Enrique Aranao Leiva.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para despachar dicho proyecto en esta sesión.

El señor VERGARA.— No Devolvámosle la mano.

Acordado.

—Habían varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, solicito el asentimiento unánime de la Cámara para tratar en la presente sesión el proyecto mencionado.

Acordado.

Solicito, por última vez, el asentimiento unánime de la Sala, para despachar, en el primer lugar de la Tabla de la sesión del martes próximo, el proyecto que faculta a los analfabetos para conducir cierto tipo de vehículos no motorizados.

El señor ACUNA.— ¿Con discusión?

El señor KLEIN.— Con debate.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se ha hecho presente que el acuerdo es para tratar el proyecto, en el primer lugar de la Tabla del Orden del Día de la sesión del martes próximo. Por lo tanto, se entiende que es con discusión.

—Había acuerdo?

Acordado.

ORDEN DEL DIA

5.—INDULTO DE REOS QUE ESTUVIEREN CUMPLIENDO CONDENAS A LA FECHA DE VIGENCIA DE ESTA LEY, TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Entrando a la Tabla del Orden del Día, en conformidad con el acuerdo que acaba de adoptar la Sala, corresponde tratar el proyecto que indulta a los reos que estuvieren cumpliendo condenas al 1º de junio de 1971.

El proyecto está impreso en el boletín N° 663-71-1.

El señor Secretario le va a dar lectura.

El señor LEA.— PLAZA (Secretario).— Dice el proyecto de ley:

Artículo 1º.— Indúltese, en la forma que a continuación se expresa, a los reos condenados por sentencia ejecutoriada, que, a la fecha de vigencia de esta ley, estuvieren cumpliendo sus condenas:

a) Reducense a veinte años las penas privativas o restrictivas de la libertad de los reos condenados a un tiempo superior a este lapso o a perpetuidad, sea que se trate de una sola pena o de penas que, sumadas, resulten superiores a dicho tiempo. Sin embargo, cuando el resultado más favorable al reo podrá aplicarse a estas penas la forma de reducción que establece la letra siguiente:

b) Reducense en dos meses por cada año o fracción igual o superior a seis meses las penas privativas o restrictivas de la libertad que, sumadas o aisladas, resulten superiores a un año, con una duración igual o inferior a veinte años.

Artículo 2º.— Si el reo hubiere obtenido, con anterioridad a la vigencia de esta ley, reducción de su condena por indulto u otra causa, la rebaja de pena establecida en el artículo anterior operará sólo respecto de la pena reducida.

Artículo 3º.— No gozará el beneficio que otorga esta ley los reos condenados por sentencia ejecutoriada que, con posterioridad a la publicación de la misma, quebrantaron sus condenas o delinquieron nuevamente antes de cumplida la condena.

Artículo 4º.— Esta ley entrará en vigencia 30 días después de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Fuentes, don César.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, entiendo que todos los sectores están de acuerdo con el proyecto, con excepción del artículo 3º, como lo expresaron Diputados de dife-

rentes partidos políticos que concurrieron a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que reitero, no sesionó formalmente. Por lo tanto, podríamos votarlo en un solo acto, salvo el artículo 3º, que propongo rechazarlo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¿Termino, señor Fuentes?

El señor FUENTES (don César Raúl).— Sí, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada por el Diputado señor Fuentes, don César, es decir para aprobar en particular los artículos 1º, 2º, y 4º.

Si le parece a la Cámara, así se procederá.

Acordado.

En consecuencia, quedan aprobados los artículos 1º, 2º, y 4º.

En discusión el artículo 3º. El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Millas. El señor MILLAS.— Señor Presidente, en relación al artículo 3º, el no estaba contenido en el Mensaje original del Ejecutivo; fue agregado en el Senado.

Como ha indicado el Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, colega César Fuentes, ha habido un criterio unánime de todos los sectores representados en ella, aunque no adaptado formalmente en sesión, para despachar la totalidad del proyecto. Pero el artículo 3º, evidentemente, se contraponía con el concepto jurídico de lo que es un indulto general.

El indulto general no se puede conceder en forma condicionada. Eso significa que se procede de acuerdo con la ley a otorgar el indulto, y una vez que el ha operado, puede dejarse sin efecto. Esto produciría una situación extraordinariamente irregular. Por lo demás, por defectos de redacción del artículo 3º, obviamente, sólo sería aplicable a casos verdaderamente de laboratorio. Es decir, no es necesario un artículo que tiene tan graves repartos jurídicos, en cuanto a la concepción misma de la institución de carácter constitucional que es el indulto general, ya en la práctica se trata de algo que va a ser casi inoperante.

Por todo ello, los Diputados comunistas hemos concordado con los demás sectores en la conveniencia de despachar este proyecto en su integridad. Consideramos que orgánicamente está bien integrado sin este artículo 3º.

He dicho, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación.

Si le parece a la Cámara, se rechazará el artículo 3º.

Rechazado.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—FIJACION DEL MONTO DE LAS RENTAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, MINISTROS DE ESTADO Y OTROS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO, TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— A continuación, corresponde tratar, en tercer trámite constitucional, las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley que establece el monto de las rentas del Presidente de la República, de los Ministros de Estado y de otros funcionarios.

Las modificaciones del Senado están impresas en el boletín N° 638-71-5.

El señor Secretario les va a dar lectura.

El señor LEA.— PLAZA (Secretario).— El Senado ha intercalado, como inciso tercero nuevo, el siguiente: "Con todas las remuneraciones establecidas en el inciso primero serán compatibles con las pensiones de jubilación, retiro o montepío, pero, en caso alguno, la suma de estas y aquéllas podrá exceder el tope o monto máximo dispuesto en el inciso primero del artículo 34 de la ley N° 17.416, y en la parte excedente se aplicará lo preceptuado en el inciso tercero

de este mismo precepto legal".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En discusión la modificación del Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—SESION SECRETA

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Corresponde, a continuación, tratar un proyecto que requiere constituir la Sala en sesión secreta.

Si le parece a la Sala, se tratará al final del Orden del Día para constituir en ese instante la Sala en sesión secreta.

El señor BULNES (don Jaime).— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Se constituye la Sala en sesión secreta.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 16 horas 20 minutos.

—Se constituyó la Sala en sesión pública a las 16 horas 32 minutos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Continúa la sesión pública.

8.—TRANSFERENCIA POR LA EMPRESA NACIONAL DE MINERIA A SUS ACTUALES OCUPANTES, DE LOS TERRENOS EN QUE ESTA UBICADA LA POBLACION BELLO HORIZONTE, TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

Se ha pedido a la Mesa que el proyecto que figura en el N° 10 de la Tabla, en tercer trámite, sea despachado en la presente sesión, sin debate.

Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en esa forma.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

Las modificaciones del Senado están impresas en el boletín N° 188-69-5.

El señor Secretario dará lectura a las modificaciones introducidas en el proyecto por el Senado.

El señor LEA.— PLAZA (Secretario).— El artículo único ha pasado a ser artículo 1º, redactado en los siguientes términos:

Artículo 1º.— La Empresa Nacional de Minería y/o la Corporación de Servicios Habitacionales, deberán, transferir directamente y en forma gratuita, a sus actuales ocupantes, dentro del plazo de ciento ochenta días contado desde la vigencia de esta ley, los terrenos de su propiedad en los cuales está ubicada la Población Bello Horizonte.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la modificación.

Aprobada.

El señor LEA PLAZA (Secretario).— Como artículo 2º ha consultado el siguiente nuevo:

Artículo 2º.— Las viviendas cuya construcción haya sido financiada con el impuesto del 5% sobre las utilidades de las empresas de la Gran Minería del Cobre, no podrán ser vendidas a los trabajadores de éstas a un precio superior al costo de los respectivos inmuebles. Además, los saldos de precios no serán reajustables ni podrá pactarse respecto de ellos un interés mayor que el corriente bancario.

La norma del inciso anterior será también aplicable a las viviendas que las empresas mencionadas hubieren vendido a sus trabajadores con anterioridad a la vigencia de esta ley.

No se aplicará a la venta de estas viviendas la limitación establecida en el inciso primero del artículo 37 de la ley N° 16.959, agregado por el artículo 6º de la ley N° 17.404.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En votación la modificación propuesta.

Si le parece a la Cámara se aprobará.

Aprobado.

Despachado el proyecto

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Carrasco.

El señor CARRASCO.— Presidente, la Comisión de Educación Pública aprobó, por la unanimidad de sus miembros, este proyecto que tiene origen en un Mensaje y por medio del cual se propone que la Escuela N° 58, de Santiago, y la Escuela Básica N° 29, de San Bernardo, lleven el nombre del ilustre General René Schneider Chereau.

De más está hablar de la personalidad del General Schneider y del alto honor que recibirán estas escuelas al llevar el ilustre nombre de tan grande soldado de la Patria. En mérito de los atributos que adornaron la personalidad del General Schneider, y como una manera de inculcar en las nuevas generaciones de estudiantes sus condiciones morales, su temple, su respeto a la ley, los miembros de la Comisión de Educación dieron su asentimiento unánime a este proyecto de Ejecutivo que, como digo, tiene por objeto darle el nombre de "General René Schneider Chereau a la Escuela N° 58, de Santiago, y a la Escuela Básica N° 29, de San Bernardo.

Es cuanto puedo informar. El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CANTERO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Cantero.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a prestar gustosos nuestro apoyo y nuestros votos a esta iniciativa que señala que la Escuela N° 58, de Santiago, y la Escuela Básica N° 29, de San Bernardo, llevarán el nombre del ilustre General René Schneider Chereau.

Como lo señala el texto del Mensaje, se trata de contribuir con un homenaje más a enaltecer la figura y la trayectoria de este General que, cumpliendo en forma ejemplar con su deber, como militar y como Comandante en Jefe del Ejército, inmolo su vida por el respeto a la Constitución, a las leyes, y por mantener el carácter profesional de nuestras Fuerzas Armadas.

Como se señala asimismo en el texto del Mensaje, éste es un ejemplo que debe inculcarse en las mentes de nuestra infancia, de nuestros niños, e indudablemente el ejemplo del General René Schneider quita también a nuestras Fuerzas Armadas, que, evidentemente, con honor, continúan cumpliendo y dirigiendo su camino a través de lo que él les trazara.

Por eso, señor Presidente, mientras la justicia continúa investigando, sancionando, y condenando a los responsables de tan vil asesinato, es absolutamente justo que la Cámara de Diputados, y la ciudadanía toda, prosigan rindiendo homenaje a la memoria del General René Schneider Chereau.

Nada más.

El señor RIOS (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ríos, don Héctor.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, el Partido Radical va a aprobar también este proyecto de ley que denomina "General René Schneider Chereau" a la Escuela N° 58, de Santiago, y a la Escuela Básica N° 29, de San Bernardo. Es un deber de justicia hacia un General que actuó profesionalmente, alejado de todo golpe de Estado, y que, respetuoso de la Constitución y de las leyes, permitió a los que éramos partidarios de este Gobierno de la Unidad Popular, triunfar con la candidatura del compañero Salvador Allende y dar garantías constitucionales a todos los candidatos que tomaron parte en esa brega electoral.

Como ejemplo para la juventud, también es necesario destacar el hecho de que se ponga su nombre a estas escuelas, para que las generaciones jóvenes y venideras vean en el General René Schneider un símbolo del constitucionalismo de este país.

Nada más.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a sumar nuestros votos a esta iniciativa del Ejecutivo que viene a contribuir a enaltecer la personalidad de un soldado de la patria que inmolo su vida para preservar las normas constitucionales y jurídicas que, en solemne compromiso de honor, había jurado respetar y hacer cumplir íntegramente.

Artículo único.— Otórgase a la Escuela N° 58 de la ciudad de Santiago y a la Escuela Básica N° 29, de San Bernardo, el nombre de "General René Schneider Chereau".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Corresponde el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Carrasco.

El señor CARRASCO.— Presidente, la Comisión de Educación Pública aprobó, por la unanimidad de sus miembros, este proyecto que tiene origen en un Mensaje y por medio del cual se propone que la Escuela N° 58, de Santiago, y la Escuela Básica N° 29, de San Bernardo, lleven el nombre del ilustre General René Schneider Chereau.

De más está hablar de la personalidad del General Schneider y del alto honor que recibirán estas escuelas al llevar el ilustre nombre de tan grande soldado de la Patria. En mérito de los atributos que adornaron la personalidad del General Schneider, y como una manera de inculcar en las nuevas generaciones de estudiantes sus condiciones morales, su temple, su respeto a la ley, los miembros de la Comisión de Educación dieron su asentimiento unánime a este proyecto de Ejecutivo que, como digo, tiene por objeto darle el nombre de "General René Schneider Chereau a la Escuela N° 58, de Santiago, y a la Escuela Básica N° 29, de San Bernardo.

Es cuanto puedo informar. El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CANTERO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Cantero.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a prestar gustosos nuestro apoyo y nuestros votos a esta iniciativa que señala que la Escuela N

venta definitiva en la ciudad de Talca, a doña Carmen Rojas Contreras, viuda del ex Cabo de Carabineros don Roberto Enrique Aranda Leiva, de las que tenga por entregar en una fecha próxima o dentro del plazo de 90 días, a contar de la fecha de publicación de la presente ley.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Si les parece a los señores Diputados y no se pide votación, se aprobará, en general, el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicación, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

12.— APLICACIÓN A LA JUNTA DE ADELANTO DE ANICA DE DISPOSICIONES VIGENTES PARA EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO, EN MATERIA DE ESCRITURAS Y DOCUMENTOS PARA OTORGAMIENTO DE TÍTULO DE DOMINIO.— OBSERVACIONES.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— A continuación, corresponde tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley aprobado por el Congreso, que aplica a la Junta de Adelanto de Anica disposiciones sobre escrituras y documentos para el otorgamiento de títulos, que los artículos 51 y 61 de la ley N° 16.391 establecen para el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Las observaciones del Ejecutivo están impresas en el boletín N° 633-71-0.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— El señor Secretario dará lectura a la primera observación.

El señor LEA PLAZA (Secretario).— Es para sustituir el artículo 2° por el siguiente:

Artículo 2°.— Dentro del plazo de un año, contado desde la publicación de esta ley, la Corporación de Servicios Habitacionales otorgará título definitivo de dominio a los actuales ocupantes de las viviendas edificadas mediante el sistema de autoconstrucción, incluidas las viviendas similares ubicadas en las provincias de Chile, Aysén y Magallanes.

Las exigencias sobre urbanización establecidas en las leyes vigentes no regirán para las citadas viviendas, las que deberán cumplir, no obstante, los requisitos de salubridad y urbanización mínima que señale en cada caso, la Corporación de Servicios Habitacionales Los Notarios y Conservadores de Bienes Raíces deberán autorizar las escrituras y practicar las inscripciones con el mérito del certificado que otorgue la Corporación de Servicios Habitacionales, sin que sea necesario recepción o autorización municipal alguna.

El precio de venta será igual al valor del costo de construcción de las viviendas más el valor correspondiente a los terrenos en que se han edificado, y se pagará en un plazo no inferior a veinte años, con el interés legal y sin reajuste de ninguna especie.

Las normas del presente artículo serán también aplicables a las demás viviendas de autoconstrucción, contándose el plazo, en su caso, desde la fecha de la respectiva entrega material de la vivienda al ocupante.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En discusión esta primera observación del Ejecutivo.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor MILLAS.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, esta observación del Ejecutivo tiene, en primer lugar, aprobado el texto del Congreso a perfeccionarlo y a facilitar que, en verdad, sea plenamente aplicable.

¿De qué se trata?

En este artículo 2° del proyecto de ley, introducido en el Senado, se establece que la Corporación de Servicios Habitacionales, en el plazo de un año, otorgará título definitivo de dominio a los actuales ocupantes de las viviendas edificadas mediante el sistema de autoconstrucción. Pero la razón fundamental por la cual se ha retrasado, generalmente, la entrega de tales títulos de dominio en los sistemas de autoconstrucción, reside en no disponer de una urbanización aprobada por las municipalidades de acuerdo con la Ley General de Construcciones.

Por eso, siguiendo el criterio de otras disposiciones legales sobre poblaciones que tienen situaciones excepcionales, como es la legislación, por ejemplo, en relación a las poblaciones declaradas en situación irregular, para un ejemplo concreto y una ley que fue estudiada ampliamente por el Parlamento, y siguiendo, además, el criterio que se había establecido en términos generales en el decreto con fuerza de ley N° 2, al otorgar autorización en aquella oportunidad al Consejo de la antigua Corporación de la Vivienda, antes de que se creara la de Servicios Habitacionales, para declarar existente la urbanización cuando ella estuviera pactada, el Ejecutivo propone, en el inciso segundo del artículo que modifica el aprobado por el Parlamento, que las exigencias sobre urbanización establecidas en la legislación vigente no regirán para estas poblaciones que son de autoconstrucción, pero que, para ellas, se seguirá otro procedimiento que, como he dicho, tiene origen en el DFL N° 2, en las disposiciones sobre poblaciones en situación irregular y otras disposiciones legales, consistentes en que un organismo habitacional del Gobierno garantice la realización de la urbanización y señale el comienzo de esta urbanización. En este

caso, se entrega esta facultad a la Corporación de Servicios Habitacionales. Esto, señor Presidente, hará que se haga efectivo, sin dificultades, lo aprobado por el Parlamento, porque no bastaría con establecer que en un año se otorgue el título de dominio si acaso el quedara sin poderse inscribir en los Conservadores de Bienes Raíces por dificultades legales.

Sobre esta materia, me ha pedido una interrupción el colega Valenzuela y se la concedo con mucho gusto.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Con la venia del señor Millas, puede usar de la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Hector).— Señor Presidente, quisiera que el Diputado señor Millas tuviera la bondad de informar cuál es ese organismo, porque dijo "un organismo de Gobierno". Me interesaría saber cuáles.

Nada más.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Millas.

El señor MILLAS.— Sobre esto, señor Presidente, en el texto de la observación del Ejecutivo, en el inciso segundo, se establece que sea la Corporación de Servicios Habitacionales. Es el organismo, idóneo, porque es precisamente el que contrata respecto de la autoconstrucción, así que es a él al que corresponde establecer esa garantía y facilitar que se haga la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces. Se requiere esta modificación, y el Ejecutivo complementa lo aprobado por el Congreso estableciendo este mecanismo, a fin de que no haya esa dificultad y sea plenamente aplicable en los hechos lo que el Parlamento ha querido. Pero, además, lo aprobado por el Parlamento estableció que se otorgaran títulos de dominio respecto de los actuales ocupantes de viviendas edificadas por sistema de autoconstrucción, y como se encuentran en aplicación diferentes convenios de autoconstrucción, el Ejecutivo ha creído conveniente modificar la redacción de este artículo 2° estableciendo que esto será una norma permanente o sea, que en relación con los sistemas de autoconstrucción, regirán siempre las normas del presente artículo.

Ahora bien, en la entrega de estos títulos de dominio en poblaciones de autoconstrucción, se han observado en la práctica dificultades, porque al fallar alguien del núcleo familiar, que está en el convenio de autoconstrucción, porque no se trata sólo de que fallezca el jefe del hogar en estos casos, se hace engorroso el tener que disponer de la posesión efectiva. Por esto el Ejecutivo complementa esta modificación del artículo 2° con el artículo 3°, respecto del cual no me voy a extender ahora, pero que tiene también a hacer plenamente aplicable el criterio del Parlamento, que he hecho suyo el Ejecutivo, en el sentido de facilitar la entrega, en el plazo de un año, de la totalidad de estos títulos de dominio.

Las únicas observaciones que no significan perfeccionamiento, sino, pudieramos decir, corrección respecto del artículo 2°, propuesto por el Parlamento, están contenidas en los incisos del artículo 2° sustitutivo que propone el Ejecutivo, en que se plantea, en el cálculo del precio de venta, la consideración del valor de los terrenos en que se ha edificado.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Millas? (Me permite, señor Millas).— Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MILLAS.— Como no tengo la palabra cuando se hayan efectuado aportes por el valor del terreno. Es interesante, si que esto haya quedado esclarecido en el debate de este veto. Pero yo no bringo ninguna duda, porque cuando el terreno está ya pagado y se ha efectuado la "cancelación" correspondiente por los Servicios Habitacionales, el pago se descuenta del saldo de la deuda así que se descuenta cualquier otro aporte que se haya efectuado.

La otra modificación del veto consiste en establecer un plazo uniforme en relación con las viviendas ubicadas en las provincias de Chile, Aysén y Magallanes, y que en el proyecto del Congreso era de 120 días. Y considerando la necesidad de resolver problemas como los de urbanización y otros, que pueden derivar, por ejemplo, de los casos de posesión efectiva, que se regulan por el artículo 3° propuesto por el Ejecutivo, y con el ánimo de otorgar con la mayor rapidez los títulos de dominio, he propuesto que sea una norma común, en la cual se ha incluido expresamente el caso de las viviendas similares ubicadas en Chile, Aysén y Magallanes. O sea, una sola norma, con un mismo plazo y con todos los beneficios legales para las viviendas de esas provincias, como lo establece el inciso segundo del artículo 2° propuesto por el Ejecutivo, que mediante un certificado de la Corporación de Servicios Habitacionales permitirá que se obvien las dificultades para la inscripción del título de dominio, considerando cumplidos los requisitos en relación a la urbanización.

Por estos motivos, porque el ánimo es que estas disposiciones entren efectivamente en vigencia, que tengan la mayor celeridad posible y que salven cualquier dificultad práctica de la aplicación de la norma propuesta por el Congreso en esta materia, los Diputados comunistas aprobaremos la observación del Ejecutivo que sustituye el artículo segundo, haciendo permanente en relación a la autoconstrucción, y que declara efectiva la urbanización para este tipo de viviendas. En cuanto a las demás modificaciones, están ya complementadas con el artículo 3° que permite que los títulos de dominio puedan otorgarse en los casos en que haya habido fallecimiento de algún miembro del núcleo familiar participante en el convenio de autoconstrucción. En todo caso, ya me referiré al artículo 3° particularmente.

He dicho, señor Presidente.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARRASCO.— Señor Presidente, nosotros también queremos dejar establecidas algunas consideraciones.

En primer lugar, vemos en este veto un intento por quitarles una serie de facultades a las municipalidades del país que hasta este momento las tienen lo

que a nuestro juicio, es un hecho bastante grave por el precedente que se comienza a sentar.

En segundo lugar, no estamos de acuerdo en que se quite a la Corporación de Servicios Habitacionales la obligación que viene de entregar poblaciones (al menos urbanizadas), señalando solamente algunas consideraciones generales al respecto. Creemos que el ejecutivo debió haber indicado, en forma clara y concreta, cuál es la urbanización mínima que debe tener toda población que se entregue al servicio de sus habitantes.

Esta interpretación, presentada en forma tan vaga, puede prestarse en el futuro para una serie de abusos de parte de la Corporación de Servicios Habitacionales.

En tercer lugar, en representación de la provincia de Aisen, creemos que se le ha perjudicado en dos aspectos. Primero, porque en el proyecto aprobado por el Congreso se entregaban los títulos a sus ocupantes a los tres meses de aprobada la ley, y, segundo, porque no se cobraba el costo de esta facultad, que el privilegio de pobreza por el solo ministerio de la ley, mientras dure tal patrocinio.

En los asuntos o gestiones a que se le fue quitado el ejercicio de esta misma facultad, los aranceles de los notarios y conservadores de bienes raíces se aplicarán rebajados en un 80%, cuando proceda el cobro respectivo.

Completaré al Fiscal de la Corporación, o quien desempeñe sus funciones, calificar los casos en que deba ejercerse la facultad conferida en este artículo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12°, letra n, de la ley N° 4.400.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, al referirme al artículo anterior, hice notar que para que entrara realmente en vigencia, para que se aplicase efectivamente el propósito de este proyecto de ley, en cuanto a que se entreguen los títulos de dominio sobre los cuales el veto, era indispensable considerar también que, para el otorgamiento de títulos de dominio en las poblaciones populares, crea dificultades el que se tenga que cumplir con los trámites de posesión efectiva cuando se ha hecho el convenio en relación a determinado asignatario y este ha fallecido.

Normalmente, en los convenios sobre vivienda, esto no llega a ser un obstáculo, porque inicialmente sólo hay una asignación, pero en el caso de los convenios de autoconstrucción, hay un convenio propiamente tal, hay aporte de trabajo, etcétera, y participa el núcleo familiar, y se requiere, en algunas oportunidades, en relación a los derechos del fallecido, la posesión efectiva. Esto no es exclusivamente de este ámbito, pero donde más se presenta la dificultad es en relación al otorgamiento de títulos de dominio en casos de convenios de autoconstrucción. Por eso, señor Presidente, para que, efectivamente, siempre, en adelante, en el plazo de un año se otorgue el título de dominio en los convenios de autoconstrucción—plazo que es exiguo, porque hay que suponer que durante el año tiene que realizarse la autoconstrucción y, además, calcularse los costos de esta autoconstrucción que se ha venido realizando durante el año, y otorgarse el título de dominio—para que esto opere sin dificultades, el Ejecutivo ha estimado indispensable establecer un procedimiento extraordinario, expedito en favor de los asignatarios de viviendas, y que en particular, será muy conveniente para cualquiera de los que estén involucrados en el convenio de autoconstrucción, para obtener las posesiones efectivas correspondientes. Sobre esto, señor Presidente, se ha considerado indispensable una disposición legal. Esta tiene a hacer operante el artículo 2° en la totalidad de los casos, aunque haya fallecido alguno de los familiares del núcleo que ha suscrito el convenio de autoconstrucción. El procedimiento consiste en que, si, al tramitarse el otorgamiento de un título de dominio, se encuentra que en relación a él hay un problema en cuanto a posesión efectiva por haber fallecido al dueño, sea la misma Corporación de Servicios Habitacionales, a través de su Fiscalía, la que tramite esta posesión efectiva, con determinadas garantías, con rebaja en los aranceles notariales y de conservadores de bienes raíces, según corresponda.

He dicho, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada la observación anterior.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

13.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, el Diputado señor Baldemar Carrasco ha solicitado que la Cámara despache en esta sesión, y sin debate, el proyecto de ley que otorga una pensión de gracia a doña Ana Margarita Millalón Millalón y a sus hijos, que se individualizan.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación sustitutiva del artículo 2°.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobará esta observación sustitutiva.

Aprobado.

En discusión la siguiente observación, que consiste en agregar un artículo nuevo, al cual dará lectura el señor Secretario.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— Lleva el N° 3.

La Corporación de Servicios Habitacionales podrá prestar asistencia jurídica gratuita a los adquirentes de sitios o viviendas que ella enajene, o a los asignatarios de préstamos destinados a la construcción, reconstrucción, reparación, rehabilitación o terminación de viviendas, cuando las gestiones pertinentes estén destinadas a obtener posesiones efectivas de herencia de los asignatarios, o suscriptores, el nombramiento de tutores o curadores y, en general, la realización de las actuaciones indispensables para el perfeccionamiento del respectivo título de dominio y de las cauciones que deban constituirse con arreglo a las leyes y reglamentos para garantizar los préstamos que se otorguen.

Las personas que fueren patrocinadas en el ejercicio de esta facultad gozarán del privilegio de pobreza por el solo ministerio de la ley, mientras dure tal patrocinio.

En los asuntos o gestiones a que se le fue quitado el ejercicio de esta misma facultad, los aranceles de los notarios y conservadores de bienes raíces se aplicarán rebajados en un 80%, cuando proceda el cobro respectivo.

Completaré al Fiscal de la Corporación, o quien desempeñe sus funciones, calificar los casos en que deba ejercerse la facultad conferida en este artículo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12°, letra n, de la ley N° 4.400.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, al referirme al artículo anterior, hice notar que para que entrara realmente en vigencia, para que se aplicase efectivamente el propósito de este proyecto de ley, en cuanto a que se entreguen los títulos de dominio sobre los cuales el veto, era indispensable considerar también que, para el otorgamiento de títulos de dominio en las poblaciones populares, crea dificultades el que se tenga que cumplir con los trámites de posesión efectiva cuando se ha hecho el convenio en relación a determinado asignatario y este ha fallecido.

Normalmente, en los convenios sobre vivienda, esto no llega a ser un obstáculo, porque inicialmente sólo hay una asignación, pero en el caso de los convenios de autoconstrucción, hay un convenio propiamente tal, hay aporte de trabajo, etcétera, y participa el núcleo familiar, y se requiere, en algunas oportunidades, en relación a los derechos del fallecido, la posesión efectiva. Esto no es exclusivamente de este ámbito, pero donde más se presenta la dificultad es en relación al otorgamiento de títulos de dominio en casos de convenios de autoconstrucción. Por eso, señor Presidente, para que, efectivamente, siempre, en adelante, en el plazo de un año se otorgue el título de dominio en los convenios de autoconstrucción—plazo que es exiguo, porque hay que suponer que durante el año tiene que realizarse la autoconstrucción y, además, calcularse los costos de esta autoconstrucción que se ha venido realizando durante el año, y otorgarse el título de dominio—para que esto opere sin dificultades, el Ejecutivo ha estimado indispensable establecer un procedimiento extraordinario, expedito en favor de los asignatarios de viviendas, y que en particular, será muy conveniente para cualquiera de los que estén involucrados en el convenio de autoconstrucción, para obtener las posesiones efectivas correspondientes. Sobre esto, señor Presidente, se ha considerado indispensable una disposición legal. Esta tiene a hacer operante el artículo 2° en la totalidad de los casos, aunque haya fallecido alguno de los familiares del núcleo que ha suscrito el convenio de autoconstrucción. El procedimiento consiste en que, si, al tramitarse el otorgamiento de un título de dominio, se encuentra que en relación a él hay un problema en cuanto a posesión efectiva por haber fallecido al dueño, sea la misma Corporación de Servicios Habitacionales, a través de su Fiscalía, la que tramite esta posesión efectiva, con determinadas garantías, con rebaja en los aranceles notariales y de conservadores de bienes raíces, según corresponda.

He dicho, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada la observación anterior.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

13.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, el Diputado señor Baldemar Carrasco ha solicitado que la Cámara despache en esta sesión, y sin debate, el proyecto de ley que otorga una pensión de gracia a doña Ana Margarita Millalón Millalón y a sus hijos, que se individualizan.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación sustitutiva del artículo 2°.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobará esta observación sustitutiva.

Aprobado.

En discusión la siguiente observación, que consiste en agregar un artículo nuevo, al cual dará lectura el señor Secretario.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— Lleva el N° 3.

La Corporación de Servicios Habitacionales podrá prestar asistencia jurídica gratuita a los adquirentes de sitios o viviendas que ella enajene, o a los asignatarios de préstamos destinados a la construcción, reconstrucción, reparación, rehabilitación o terminación de viviendas, cuando las gestiones pertinentes estén destinadas a obtener posesiones efectivas de herencia de los asignatarios, o suscriptores, el nombramiento de tutores o curadores y, en general, la realización de las actuaciones indispensables para el perfeccionamiento del respectivo título de dominio y de las cauciones que deban constituirse con arreglo a las leyes y reglamentos para garantizar los préstamos que se otorguen.

Las personas que fueren patrocinadas en el ejercicio de esta misma facultad, los aranceles de los notarios y conservadores de bienes raíces se aplicarán rebajados en un 80%, cuando proceda el cobro respectivo.

Completaré al Fiscal de la Corporación, o quien desempeñe sus funciones, calificar los casos en que deba ejercerse la facultad conferida en este artículo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12°, letra n, de la ley N° 4.400.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, al referirme al artículo anterior, hice notar que para que entrara realmente en vigencia, para que se aplicase efectivamente el propósito de este proyecto de ley, en cuanto a que se entreguen los títulos de dominio sobre los cuales el veto, era indispensable considerar también que, para el otorgamiento de títulos de dominio en las poblaciones populares, crea dificultades el que se tenga que cumplir con los trámites de posesión efectiva cuando se ha hecho el convenio en relación a determinado asignatario y este ha fallecido.

14.— CONDONACIÓN DE DEUDAS DE LOS HUERTEROS DE LA COLONIA "SANTA FE" (BIO-BIO) CON LA CORPORACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA.— TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.— OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde tratar, ahora, el proyecto, en tercer trámite constitucional, aprobado por la Cámara de Diputados, que condona las deudas de los huerteros de la Colonia Santa Fe, del departamento de La Laja, con la Corporación de la Reforma Agraria, por concepto de saldo de precio de los huertos.

Señores Diputados, este proyecto fue rechazado en su totalidad por el Senado en el segundo trámite constitucional, de manera que habría que pronunciarse sobre la insistencia.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 10.462-S, es el siguiente:

Artículo 1°.— Condónase el 50% de las sumas adeudadas por los huerteros de la Colonia Santa Fe, del departamento de La Laja, a la Corporación de la Reforma Agraria por concepto de saldos de precios de los huertos y las construcciones, intereses penales y multas.

Artículo 2°.— El Conservador de Bienes Raíces del departamento de La Laja procederá a alzar la hipoteca o cualquiera otra caución que estuviere garantizando las sumas condonadas y efectuará la cancelación de la respectiva inscripción o inscripciones de oficio o a solo requerimiento del deudor.

Artículo 3°.— Condónanse igualmente los intereses y multas por los saldos de precios adeudados por los parceleros de la Colonia Santa Fe a la Corporación de la Reforma Agraria.

Artículo 4°.— La Corporación de la Reforma Agraria dará preferencia a la ubicación de los huerteros de la Colonia Santa Fe, a que se refiere el artículo 1° de la presente ley, en los asentamientos que establezca en el Departamento de La Laja.

La preferencia a que se refiere el inciso anterior se otorgará en este caso, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 72° de la ley N° 16.640 de 28 de julio de 1967.

El señor FUENTES (don César Raúl (Vicepresidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor STARK.— Pido la palabra.

El señor FUENTES.— Don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Stark.

El señor STARK.— Señor Presidente, me parece inusitada la conducta que ha observado sobre este proyecto, el Honorable Senado. Las razones las desconozco. No se si la Mesa tiene algún antecedente que pudiera ilustrar un poco más a los señores Diputados. Este proyecto, en su primer trámite, fue aprobado por la unanimidad de la Cámara, ya que el encerraba una justa aspiración de un grupo de huerteros.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite señor Diputado?

El señor STARK.— Sí, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— La Cámara tiene el informe del Senado que rechazó en su totalidad el proyecto. Si el señor Diputado quisiera, podríamos solicitar al asistente de la Sala para dar lectura a este informe, que es corto.

El señor STARK.— Perfectamente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, se va a proceder a la lectura por parte del señor Secretario.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— Es el informe de la Comisión de Agricultura y Colonización del Senado, recaído en el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que está en discusión en este momento.

Dice, en la parte pertinente, el informe:

Como con posterioridad a la aprobación de este proyecto de ley por la Honorable Cámara de Diputados se dictó la ley N° 17.293 de 25 de febrero de 1970, texto legal que hizo aplicable a los parceleros y huerteros de todo el país un sistema de reajuste más beneficioso que el que hasta entonces les afectaba, facultando al Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria para consolidar las deudas insolutas de los adquirentes y asignatarios de parcelas que las hubieron de acuerdo a la ley N° 15.020, con sus respectivos intereses, y asimismo para establecer modalidades y plazos especiales de pago, lo que por cierto ha favorecido a los huerteros de la Colonia Santa Fe, permitiéndoles regularizar su situación como deudores de esa Corporación, la mayoría de los miembros presentes de nuestra Comisión, formada por los señores Aylwin, Auyán y Noemí, y con la oposición del señor Valente, se pronunció por el rechazo de esta iniciativa.

La opinión mayoritaria de nuestra Comisión, hoy, además, en cuenta que la aprobación de este proyecto importaría conceder un beneficio extraordinario a los huerteros de la Colonia Santa Fe, dejándolos en situación de privilegio frente a los demás, lo que constituiría un precedente negativo, pues pondría en peligro la estabilidad y subsistencia del sistema de pago que la ley vigente consulta para las parcelas y huertos que asigna la Corporación de la Reforma Agraria en todo el país, regímen que incluso se ha extendido a los asignatarios que hubieron sus parcelas de la antigua Caja de Colonización Agrícola, en virtud de un proyecto de ley, también de la Honorable Cámara de Diputados, que en el día de hoy acaba de aprobar vuestra Comisión.

Por las consideraciones anteriores y con la votación antes señalada, os recomiendo rechazar el proyecto de ley en vigor.

El señor ACEVEDO.— (Que fue el caso?)

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— El informe es de fecha 12 de agosto de 1970.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el Diputado señor Stark.

El señor STARK.— En todo caso, señor Presidente, no conforme el juicio emitido por la Comisión del Honorable Senado, por cuanto la realidad que está viviendo este grupo de huerteros de la Colonia "Santa Fe", en la provincia de Bio-Bio, es dramática, diría yo.

Los terrenos que les fueron asignados cuando se parceló la hacienda "Santa Fe" median entre 2 y 3 hectáreas y no eran de los mejores, de manera que ellos no han podido trabajar como fue la idea primitiva, cuando la Caja entregó estas parcelas. Se subentendía que estos huerteros iban a seguir trabajando en las parcelas que fueron asignadas a muchos de los trabajadores de la hacienda "Santa Fe" pero, vuelvo a repetir, la calidad de las tierras no dio margen para que los parceleros pudieran desarrollar trabajos o pudieran siquiera regar sus tierras. De tal manera que cada día ha sido mayor el endeudamiento y el empobrecimiento que han tenido, en primer lugar, los parceleros y seguidamente los huerteros.

Por lo demás este proyecto de ley no solamente habla de condonación de saldos de precios sino que beneficia también a estos huerteros en una forma que en ningún caso, constituiría un privilegio. En el fondo, se trata de hacer justicia estricta a esta gente, que no tiene otros recursos que los que les pueda proporcionar la tierra.

De tal manera que yo solicito a la Honorable Cámara que insistiera en su criterio original, aunque la Comisión del Honorable Senado pudiera considerar que está gente quedaria en situación de privilegio.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor STARK.— Actualmente, señor Presidente, están ocurriendo hechos más desagradables.

El Gobierno pasado había reabrido contratos de aparcería con algunos de estos huerteros en la colonia "Santa Fe", caso en que están doña Berta Carrasco y don Enríquez Gángara. Por disposición de hace alrededor de 130 días, el jefe de área de la Corporación de la Reforma Agraria de Los Angeles, dio por cancelados estos contratos de aparcería, en circunstancias que esta gente estaba realizando trabajos y no podía perder todo lo invertido.

Por otra parte, a algunos de estos pequeños huerteros, se les ha comunicado que habrá una redistribución de parcelas, como es el caso de Arcadio Contreras, al que se le ha notificado que de sus 24 hectáreas debe entregar 12 a Domingo Rivas, como es el caso de Javier Flores, al que se le indicó, con fecha 18 de mayo, que de sus 24 hectáreas deberá entregar 12 a la señora María Cuevas viuda de Venegas. Así a otros huerteros se les está quitando parte de la tierra y se está entregando a otros para hacer plantaciones de pino, en circunstancias que son tierras aptas para el cultivo.

Esto ha ido creando un clima de inestabilidad, de manera que al no haberse dado la oportunidad de ser recibido por el señor Jefe de área de Los Angeles, señor Juan Aedo, ni haber sido recibido, pese a dos instancias, por el señor Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, me puse en contacto telefónico directo con el Ministro de Agricultura, señor Jacques Chonchol, para ponerlo en conocimiento de lo que estaba ocurriendo. El me pidió informaciones y espero que el problema sea solucionado.

En todo caso, la situación sigue inestable y por eso creo que si insistimos en este proyecto, podremos reparar las irregularidades que están ocurriendo.

Por lo demás, me han hecho notar estos huerteros y parceleros que los créditos que les están siendo concedidos tienen el mismo interés que antiguamente se les cobraba en las diferentes instituciones bancarias. Como creo que con un pequeño esfuerzo esto se puede solucionar, si el Gobierno actual está bien inspirado en proteger a los pequeños y medianos productores, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda para que se estudie un interés máximo bancario del 6% anual para todos aquellos pequeños y medianos agricultores que tengan extensiones de tierra, a lo largo de todo el país, que no vayan más allá de las 80 hectáreas básicas de riego y de riego máximo del 12% anual para aquellos que tengan una extensión superior a este número de hectáreas básicas. Todos los estudios que se han hecho en la economía agraria indican que el rendimiento en la agricultura no permite pagar un interés que vaya más allá de un 8 o un 10% anual, de tal manera que castigar a los agricultores con un mayor interés bancario evidentemente no contribuye al progreso de la agricultura en Chile.

Es cuanto puedo decir, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, antes de seguir ofreciendo la palabra, debo informar que está en discusión la totalidad del proyecto en conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de

la Constitución Política del Estado.

Tiene la palabra el Diputado señor Mario Ríos, a continuación el Diputado señor Acevedo y con posterioridad el Diputado señor Aylwin.

El señor STARK.— Señor Presidente, había solicitado que se dirigiera al señor Ministro de Hacienda.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptará la petición del señor Stark y se enviará el oficio en nombre de la Cámara.

Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Ríos.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

El señor RÍOS (don Mario).— Señor Presidente, la verdad es que también a nosotros nos ha causado mucha preocupación el rechazo absoluto de este proyecto de ley, por parte del Senado.

en un 70% del alza del costo de la vida. Como se ve era mayor el reajuste que se aplicaba al valor de las parcelas en virtud de la ley N° 15.020 que el que nace para los predios agrícolas expropiados o loteados en conformidad a la ley actualmente en vigencia. Para resolver esa disparidad de porcentaje, el colega Andrés Aylwin presentó un proyecto que ahora es ley, que limita esta reajustabilidad a la de la ley de Reforma Agraria, actualmente en vigencia. De tal suerte que condonamos el 50% materia para la cual nosotros no tenemos iniciativa constitucional.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).— No tiene nada que ver. El señor ACEVEDO.— No tenemos iniciativa.

El señor RÍOS (don Mario).— Se encuentra en tercer trámite. El señor ACEVEDO.— De acuerdo con el artículo 45 de la Constitución aun cuando se trate de saldos de precio, sobre lo cual me hace un alcance el señor Ramírez.

Nosotros haríamos la proposición de que la Cámara oficiara al Ejecutivo, al Ministro de Agricultura, para que diera su patrocinio constitucional al proyecto, y lo dejáramos pendiente hasta esa oportunidad, de tal manera que pudiera continuar su tramitación.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO.— El artículo 49 de la Constitución Política, a que ha hecho referencia la Mesa, establece que un proyecto rechazado en su totalidad por la otra Cámara requiere de los dos tercios de los Diputados presentes en el momento de la votación para ser de nuevo aprobado. Ese es el quórum que se requiere naturalmente para insistir en el proyecto que estamos discutiendo.

De ahí que haga una proposición concreta a la Cámara enveñicando al Ejecutivo, pidiéndole su patrocinio para este proyecto, y despacharlo en la oportunidad en que llegue ese oficio.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Hubiera acuerdo para acoger la petición del Diputado señor Acevedo?

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).— No hay acuerdo. El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el señor Aylwin.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Señor Presidente, al margen del aspecto de la constitucionalidad planteado por el colega Juan Acevedo, yo quisiera hacer presente que este proyecto fue tramitado en la Comisión de Agricultura de esta Cámara, casi en el mismo tiempo cuando fue tramitado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me perdona, señor Diputado? Ha llegado el término del Orden del Día de manera tal que el proyecto quedará pendiente para la próxima sesión.

¿Hubiera acuerdo para concederle un minuto al señor Ramírez don Gustavo?

Acordado.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).— Señor Presidente, es simplemente para lo siguiente. El colega señor Acevedo plantea la inconstitucionalidad de este proyecto. La verdad de las cosas es que no es inconstitucional.

No hay abogado, pero para un proyecto que acabo de presentar, en estas mismas condiciones respecto de la hacienda "Mariposa" de Talca, he consultado a profesores de Derecho Constitucional y a algunos de los Senadores de la República que redactaron el artículo 45 de la Constitución, acerca de si era inconstitucional una moción que estableciera la consolidación de estos saldos de precios. El artículo 45 solamente plantea la inconstitucionalidad de la iniciativa parlamentaria cuando se trata de condonar o consolidar impuestos o contribuciones, pero en ningún caso cuando se trata de saldos de precios, como en este caso.

Por lo tanto, los propios Senadores que redactaron la iniciativa manifestaron que no era inconstitucional y no estaba dentro de las limitaciones del artículo 45. En consecuencia este es un proyecto totalmente constitucional, y el Senado y la Cámara tienen atribuciones para aprobarlo.

La verdad de las cosas es que puede ser perfectamente despachado hoy mismo, si quisieran los señores Diputados.

Yo he la petición para que se despachara ahora, sin mayor problema, porque la verdad de las cosas es que la inconstitucionalidad existe en este caso.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se ha señalado a la Mesa que hoy acuerdo para acoger esa petición, señor Diputado.

15.—SESION SECRETA.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En conformidad con un acuerdo de la Corporación, corresponde tratar el proyecto que concede una pensión de gracia a doña Ana Margarita Millatenco y a sus hijos, que se individualizan.

Se constituye la Sala en sesión secreta.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 17 horas 46 minutos.

—INCIDENTES.

16.—REFORMA DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 18 horas 48 minutos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se constituye la Sala en sesión pública. En la Hora de Incidentes, tiene la palabra el Comité Demócrata Cristiano.

Ha solicitado la palabra el señor Héctor Valenzuela, con posterioridad, el Diputado señor Recabarren.

Tiene la palabra el señor Valenzuela.

VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en la última campaña presidencial, se debió ampliar la necesidad de efectuar una profunda reforma al sistema bancario nacional, con el objeto de corregir las múltiples deficiencias, muchas de ellas de fondo, que presenta en su estructura y en su operación.

El Partido Demócrata Cristiano plantea claramente que la reforma bancaria debe orientarse, fundamentalmente, a los siguientes objetivos:

a) Democratizar la generación de poder en el sistema bancario. b) Democratizar la toma de decisiones en el sistema bancario. c) Descentralizar la estructura administrativa de los bancos, con el objeto de incorporar a las distintas regiones del país en el manejo de captación de recursos y otorgamiento de crédito para el desarrollo.

A través de medidas conducentes al logro de dichos objetivos, conjuntamente con los cambios que produciría una mejor planificación del desarrollo económico y una actualización del proceso de participación social y política, sería posible traspassar el poder económico que unos pocos tienen a través del sistema bancario, a manos de la comunidad, representada principalmente por los trabajadores bancarios, los usuarios del crédito y el propio Estado.

A fines de diciembre del año 1970, Su Excelencia el Presidente de la República dio a conocer al país el envío de un proyecto de ley que nacionalizaría la banca privada, proyecto que sería enviado al Parlamento en el plazo de 7 días. Conjuntamente con este anuncio, informo que el Estado compraría de inmediato acciones de los bancos privados y las condiciones en que estas adquisiciones se realizarían.

Desde este anuncio, ya han pasado casi 6 meses y el Ejecutivo no ha enviado el proyecto de ley que Su Excelencia el Presidente de la República prometió al país.

El Partido Demócrata Cristiano, consecuente con lo planteado durante la campaña presidencial y con el compromiso que adquirió con el país a raíz de la compra de acciones que estaba realizando el Estado, en el sentido de enviar un proyecto de ley que incluyera sus propias ideas sobre reforma bancaria, ha presentado en el día de hoy el proyecto de reforma bancaria. El ha sido elaborado por una comisión compuesta por trabajadores bancarios, por técnicos demócratas y por un conjunto de Diputados de nuestro Partido.

El proyecto de ley abarca los siguientes objetivos fundamentales, todos ellos orientados, por una parte, a democratizar tanto la generación del poder dentro del sistema bancario como su gestión, y, por otra, a modificar o ampliar la participación de otros sectores en organismos que definen la política monetaria y crediticia o que controlan el cumplimiento de ellas por parte de las empresas bancarias. Se ha tenido en cuenta el mantener las actuales facultades del Banco Central de Chile y de la Superintendencia de Bancos, por lo que considero que ellas son perfectas para que el Supremo Gobierno pueda desarrollar la política monetaria que más se adecue al programa económico y social que considere necesario llevar a la práctica.

En síntesis, el proyecto que ha sido presentado hoy sobre la reforma bancaria, encierra los siguientes criterios:

1. Reemplazar la estructura directiva de la Superintendencia de Bancos por el Consejo Superior de Administración Bancaria, en el cual tendrían representación el Gobierno, el Parlamento y los trabajadores bancarios.

2. Modificar la actual estructura de los bancos, otorgándole representación en el directorio, además de los accionistas, a los trabajadores bancarios y a los depositantes. Conjuntamente con ello se propone un sistema de participación del personal en la proposición de políticas sobre personal, asuntos financieros y administrativos, y en materias relacionadas con la captación de recursos y otorgamiento de créditos.

3. Se crea el "Instituto de Capacitación y Perfeccionamiento Bancario", cuyos objetivos fundamentales son el adiestramiento del personal que ingrese a los bancos y de los funcionarios de estos, a medida que van optando a cargos de mayor responsabilidad, y el estudio técnico de todos los aspectos que conforman la carrera bancaria.

4. Se establecen las normas que deben regir las inversiones de los bancos y la distribución de utilidades, en las cuales se establece la participación que corresponderá a los trabajadores.

5. Modificar la composición del actual Directorio del Banco Central, reduciendo el número de sus integrantes y estableciendo que los representantes del Presidente de la República, que forman mayoría en el Directorio, deben ser ratificados por el Senado de la República.

Cabe hacer presente que el proyecto de ley hace extensivo a todo el sistema bancario, con exclusión del Banco Central, el mismo esquema de organización en cuanto a composición del directorio, comisiones bipartitas y generación de autoridades.

En resumen, señor Presidente, el sistema bancario del país estaría integrado por el Banco Central, que dictaría la política y las normas para orientar los recursos financieros en poder de los bancos, de acuerdo con el programa

de desarrollo económico y social del Gobierno; por el Consejo Superior de Administración Bancaria, que reglamentaría las políticas y normas y vela por su correcta aplicación; y por las empresas bancarias, cuyos directorios estarían integrados mayoritariamente por trabajadores, las cuales otorgarían el crédito individual, de acuerdo con las políticas establecidas por el Banco Central.

Este es, en breves síntesis, el texto del proyecto y las razones que ha tenido el Partido para entregarlo, hoy día, a conocimiento del Parlamento.

Nada más, señor Presidente.

17.—CONCURRENCIA DE TAQUIGRAFOS A UNA SESION DE LA SUBCOMISION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS QUE SE REALIZARA EN VALPARAISO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, quiero hacer presente que se ha comunicado a la Mesa que los Comités estarían de acuerdo en la siguiente proposición, de la cual informo a la Sala.

Solicito de la Honorable Cámara que autorice la concurrencia de taquígrafos para una sesión en Valparaíso, de la Subcomisión de Gobierno Interior, en el proyecto que crea el Ministerio del Mar.

¿Hubiera acuerdo para acoger esta petición?

Acordado.

18.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL VECINO DE LINARES, DON ABRAHAM ABURMAN, FALLECIDO RECIENTEMENTE.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, ofreció la palabra.

Tiene la palabra el señor Concha.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, quiero, en esta oportunidad, rendir un merecido homenaje a un hombre fallecido, recientemente, que, a pesar de su condición de extranjero, entregó una vida entera al servicio de la ciudad de Linares.

Don Abraham Aburman llegó a Chile muy joven, y se instaló en la ciudad de Linares hace más de cincuenta años. Se dedicó al comercio, actividad a la que dedicó sus mejores esfuerzos, con constancia y seriedad, llegando a ser uno de los más prestigiosos comerciantes de Linares.

Pero don Abraham no fue sólo eso. Fue mucho más que eso. Fue un hombre de una bondad extraordinaria. Amigo de los humildes y de los desvalidos, siempre su corazón estaba abierto para recoger las desesperanzas y sufrir profundamente con el sufrimiento de cualquier ser humano. Era un símbolo de generosidad, y creo que pocos hombres en nuestro Linares pueden haber dado un ejemplo más claro de amor al hermano que ha caído. Para aquellos que están privados de su libertad era un verdadero padre, a quienes domingo a domingo, llevaba el consuelo tan necesario, y la esperanza de un futuro mejor.

Contribuyó a la realización de muchas obras materiales que beneficiaron a la ciudad. Pero yo creo que ninguna de sus obras tiene más importancia para Linares que el ejemplo de generosidad y amor que dio durante toda su vida. Era un verdadero cristiano, sin serlo. Vivía como un auténtico cristiano, tal vez sin saberlo.

A pesar de su condición de extranjero, estuvo siempre atento al quehacer político, y en este sentido, tanto el Partido Demócrata Cristiano como muy particularmente el Diputado que habla, siempre recibimos de él, el aliento generoso y entusiasta que muchas veces transformó derrotas en victorias.

Hombres como don Abraham Aburman levantan el nivel moral de los pueblos y enseñan que la vida no es un afán de buscar riquezas materiales, sino un continuo batallar en defensa de los desvalidos.

Un viejo corazón dejó de latir, pero miles de corazones linareños seguirán palpitando con su mismo vigor y su misma generosidad. Es el mejor ejemplo y la más grande herencia que podía dejarnos.

He dicho.

19.—SITUACION DE LA INDUSTRIA SALITRERA. OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor RECABARREN.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Recabarren.

El señor RECABARREN.— Señor Presidente, el viernes 28 de mayo, el Gobierno del Presidente Allende anunció al país que la industria salitrera pasaba totalmente a manos del Estado Chileno, dando término así al proceso de nacionalización que comenzara durante el Gobierno del ex Presidente Frei.

En 1968, mediante mecanismos que no significaron grandes desembolsos para Chile, esto se pudo hacer.

En 1970 el Estado Chileno llegó a poseer el 51 por ciento de las acciones de la empresa "Anglo-Luvaro", ejerciendo el control de la industria y tomando algunas medidas que significaban una nueva vida para esta importante industria del norte.

Fue así como, en ese mismo año, se eliminaron quince de los más importantes ejecutivos de la empresa, cuyos altos sueldos repercutían enormemente en los costos de producción.

Aun cuando nuestro abanderado presidencial, el señor Radomiro Tomic, era contrario a nacionalizar totalmente esta industria, por razones muy fundamentadas que él explicaba

con toda claridad, nosotros no estamos en contra de lo que el Presidente Allende ha hecho. La nacionalización total cremos que está bien hecha y a pesar de no tener todos los antecedentes en nuestras manos, podemos incluso sostener que la negociación fue buena para el país.

El problema fundamental para la industria salitrera, reside en sus cuantiosas pérdidas. La misma SOQUIMICH ha indicado que en el presente ejercicio financiero, quedó una pérdida de más de 9 millones de dólares.

En consecuencia, la situación de la industria salitrera es cada vez más delicada y se hace necesario tomar todas las precauciones para evitar que se sigan produciendo pérdidas, más aun cuando con el proceso de nacionalización total estas pérdidas tendrán que cargarse sólo al costo del Estado.

Por eso, deseamos hacer esta tarde una denuncia muy seria sobre lo que está pasando en la Sociedad Química Chilena.

Nace una esperanza.— Desde el instante en que se inició la declinación del consumo del salitre natural, toda la gran polémica sobre esta inmensa riqueza del país, ha estado circunscrita a sus posibilidades de venta en los mercados internacionales. Para algunos el salitre, como sustancia para abonar la agricultura del mundo, ha muerto definitivamente y ya será imposible alcanzar las cifras de producción que entregaba al país, cuando no existía el salitre sintético.

Para otros, la gran batalla por recuperar los mercados mundiales consiste en vencer la batalla de los costos de producción, de tal manera que nuestro salitre, que hay que trasladarlo a los más apartados rincones del mundo, pueda llegar a la fuente de consumo con un precio competitivo.

Sin embargo, los costos de producción son cada vez mayores, al mismo tiempo que los costos del salitre disminuyen considerablemente.

Lo cierto es que la producción del salitre ha estado disminuyendo cada año. Tengo en mi poder un cuadro que señala claramente la permanente baja de la producción del salitre, documento que solicito se inserte en la versión oficial.

Quiero indicar que desde 1964, debido a que muchos dirigentes sindicales confundieron la idea de oposición con la acción de provocar huelgas, permanentemente, la producción fue siendo cada vez menor. Es cuestión de examinar la prensa de la época para observar cómo se sucedieron las paralizaciones de faenas, como se hacían huelgas por razones baladíes y cómo se perturbaba el proceso de producción.

Pero quisiera dejar claramente establecido que, a pesar de la gran polémica entre técnicos y técnicos, por encima de ella y como cuestión de honor y en lo más profundo del corazón del hombre de nuestra patria, se abrigó la esperanza de recuperar la industria de demostrar al mundo y a Chile que es posible vencer las dificultades y levantarla nuevamente, como en sus mejores tiempos.

Por eso mismo, el advenimiento del nuevo Gobierno y, muy especialmente, y debo reconocerlo aquí, el hecho de que el señor Allende siempre ha profesado una inmensa fe en el porvenir de esta industria, hizo renovar la esperanza de un futuro mejor para el salitre.

Por eso, cuando el 21 de febrero del presente año, el Presidente Allende viajó al norte para firmar el convenio de producción, que significa producir un millón de toneladas de salitre y tres mil toneladas de yodo, una nueva esperanza nació en la mente de los trabajadores, y puedo decirlo con toda rectitud y honradez: no hubo un solo trabajador que no estuviese dispuesto a cooperar en levantar la industria. Por sobre las diferencias políticas, por sobre cualquier dificultad, los pampinos de María Elena, Pedro de Valdivia, Oficina Victoria, Alemania, etcétera, aceptaron el desafío de una mayor producción, el compromiso de hacer, que, nuevamente, el salitre fuese fundamental para la economía del país.

En la firma de este convenio de producción, hubo desde la reminiscencia histórica de Balmaceda hasta la adhesión política que la gran masa de la población dio al actual Presidente en la elección del 4 de septiembre.

Por lo mismo, era muy fácil pensar que la esperanza fuese también una realidad concreta y positiva.

La gran estafa.— En este ambiente de esperanza y fe de los trabajadores, comenzó a laborar la nueva administración de la SOQUIMICH, bajo el mando de su gerente general don Miguel Labarca, gran amigo del Presidente Allende y como el mismo mandatario lo dijo: "compañero mío de toda una vida y batalla de la izquierda chilena".

Desafortunadamente, a medida que han pasado los meses, un ambiente de desaliento, de desesperanza ha penetrado en la mente y en el corazón de los trabajadores de la Pampa.

Se les dijo que se haría toda clase de economías para evitar el alto costo de producción. El propio Presidente de la República, les había expresado, en su discurso del 21 de febrero, en la Oficina Pedro de Valdivia: "Lo hemos dicho y es cierto que en la pampa salitrera hay más trabajadores que los niveles de producción que hoy día se han alcanzado. Nosotros no pretendemos y no lo haremos, aumentar la cesantía y eliminar trabajadores; por eso hemos planteado y hemos encontrado la respuesta en ustedes, producir en relación con los 11 mil trabajadores de la Pampa. Llegar a un millón de toneladas de salitre, y hacer tres mil toneladas de yodo".

Eso decía el Presidente Allende.

Es decir, no más contratos de personal, porque los existentes bastaban.

Sin embargo, cuán distinta ha sido la realidad de lo expresado por el Presidente Allende. Tengo en mis manos dos listas de nuevas contrataciones realizadas por la nueva administración de la SOQUIMICH. La primera de ellas prueba que entre noviembre de 1970 y mayo de 1971 se han contratado en las salitreras María Elena, Pedro de Valdivia, Oficina Victoria y Alemania, 80 empleados nuevos, ¡tengo aquí en mi mano, la lista!, con sueldos que fluctúan entre los 18 mil y los 2.300 escudos, y con un costo mensual para la industria, tomando en cuenta los gastos de previsión y las horas extraordinarias, de más de un millón de escudos. Deseo, señor Presidente, que esta lista se inserte en la versión oficial de la sesión.

La señora LAZO.— Con mi voto en contra.

El señor RECABARREN.— Para que se conozca quienes son los nuevos afortunados del régimen.

Lamento que se vaya, colega.

La señora LAZO.— ¡Me voy, porque usted empezó a rendir un homenaje y después siguió con cobardías!

El señor RECABARREN.— La segunda lista, cuya inserción también solicito en la versión oficial.

La señora LAZO.— ¡Me opongo!

El señor RECABARREN.— La cuenta de las nuevas contrataciones realizadas después del 4 de noviembre de 1970 y abril del presente año. Según estos antecedentes, en la oficina de la SOQUIMICH aquí en Santiago, se han contratado, en seis meses, 58 nuevos funcionarios.

El señor TUDELA.— ¡Qué escándalo!

El señor RECABARREN.— Cuyas rentas fluctúan entre los \$ 28.000 y \$ 1.600 y cuyo costo asciende a más de \$ 700.000 mensuales. Esta es la lista y pido también que se inserte en la versión oficial.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RECABARREN.— Hay, en ambas listas situaciones que, realmente, provocan indignación. Por ejemplo, la radio de María Elena, que funciona diariamente siete horas y media y que se mantuvo siempre con tres funcionarios, ha contratado un nuevo control, dos periodistas y un asesor artístico, concretamente, en este caso, el señor Iván Patrino. Mantiene, en su oficina, una asesoría por telegrafía, ya que ha estado una sola vez en la Pampa desde que se le contrató con una renta mensual, por este "sacrificio" de \$ 8.000. Tengo en mi poder la orden de trabajo del señor Patrino, la que luego se inserte en esta versión. En cambio, el actual director.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Es decir, no más contratos de personal, porque los existentes bastaban.

Sin embargo, cuán distinta ha sido la realidad de lo expresado por el Presidente Allende. Tengo en mis manos dos listas de nuevas contrataciones realizadas por la nueva administración de la SOQUIMICH. La primera de ellas prueba que entre noviembre de 1970 y mayo de 1971 se han contratado en las salitreras María Elena, Pedro de Valdivia, Oficina Victoria y Alemania, 80 empleados nuevos, ¡tengo aquí en mi mano, la lista!, con sueldos que fluctúan entre los 18 mil y los 2.300 escudos, y con un costo mensual para la industria, tomando en cuenta los gastos de previsión y las horas extraordinarias, de más de un millón de escudos. Deseo, señor Presidente, que esta lista se inserte en la versión oficial de la sesión.

La señora LAZO.— Con mi voto en contra.

El señor RECABARREN.— Para que se conozca quienes son los nuevos afortunados del régimen.

Lamento que se vaya, colega.

La señora LAZO.— ¡Me voy, porque usted empezó a rendir un homenaje y después siguió con cobardías!

El señor RECABARREN.— La segunda lista, cuya inserción también solicito en la versión oficial.

La señora LAZO.— ¡Me opongo!

El señor RECABARREN.— La cuenta de las nuevas contrataciones realizadas después del 4 de noviembre de 1970 y abril del presente año. Según estos antecedentes, en la oficina de la SOQUIMICH aquí en Santiago, se han contratado, en seis meses, 58 nuevos funcionarios.

El señor TUDELA.— ¡Qué escándalo!

El señor RECABARREN.— Cuyas rentas fluctúan entre los \$ 28.000 y \$ 1.600 y cuyo costo asciende a más de \$ 700.000 mensuales. Esta es la lista y pido también que se inserte en la versión oficial.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RECABARREN.— Hay, en ambas listas situaciones que, realmente, provocan indignación. Por ejemplo, la radio de María Elena, que funciona diariamente siete horas y media y que se mantuvo siempre con tres funcionarios, ha contratado un nuevo control, dos periodistas y un asesor artístico, concretamente, en este caso, el señor Iván Patrino. Mantiene, en su oficina, una asesoría por telegrafía, ya que ha estado una sola vez en la Pampa desde que se le contrató con una renta mensual, por este "sacrificio" de \$ 8.000. Tengo en mi poder la orden de trabajo del señor Patrino, la que luego se inserte en esta versión. En cambio, el actual director.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

También dos pasajeros chilenos

MUERTOS ENCONTRARON A LOS TRIPULANTES DEL CARGUERO

Seis días demoró en llegar la patrulla hasta el sitio de la tragedia



SONIA RIVERA CALDERON: Fiscal Leyton ordenó su encargatoria de reo.

CUATRO VOPISTAS ESTAN BAJO INCOMUNICACION

EL FISCAL MILITAR ad-hoc, Carlos Leyton Caravagno, confirmó ayer la encargatoria de reo de Sonia Rivera Calderón, conocida como "La Mireya", integrante del grupo VOP y hermana de Ronald Rivera Calderón, el asesino de Edmundo Pérez Zujovic. Por otra parte, en la tarde de ayer se procedió a entregar a sus familiares los restos de los hermanos Ronald y Arturo Rivera Calderón.

En la mañana de ayer, el Fiscal Leyton cumplió algunas labores de reconocimiento en la cárcel pública de Santiago, donde se encuentra detenida la mayoría de los integrantes del grupo delictivo, aunque al proporcionar la información Leyton no entregó mayores antecedentes señalando que todos ellos forman parte del secreto del sumario.

Con la encargatoria de reo de Sonia Rivera Calderón, son cuatro las personas que se encuentran en tal situación: entre ellas Julio César Carreño Hernández, alias "El Migué"; Carlos Villabona Calessi, alias "La Netasha";

Samuel Godoy Ortiz, alias "El Carmelo". El Fiscal Leyton hincapió en que en el curso de hoy viernes debía determinar acerca de las encargatorias de reo de otros nueve implicados en los hechos delictuales del grupo VOP. Esta diligencia debe

realizarse al cumplir cinco días de incomunicación los detenidos. El Magistrado puede prorrogar las incomunicaciones, vencido el plazo de cinco días o bien levantarla y declararlos reos.

Con respecto a la situación del detenido japonés Jimpe Kikuge Shinishi Higona, Leyton señaló: "... que lo había interrogado por más de dos horas en su despacho y que para hacerlo había recurrido a intérpretes japoneses y japoneses, puesto que el detenido habla ambos idiomas, pero no el español. El extranjero también aparece seramente implicado en el proceso que el Fiscal instruye y que está caratulado como "Robo con violencia y homicidio".

RIVERA CALDERON

Por otra parte, pasadas las 16 horas de ayer, se procedió a entregar a sus familiares los cadáveres de los hermanos Ronald y Arturo Rivera Calderón, el primero caído en un tiroteo con la policía y el segundo se suicidó en la misma situación.

El trámite se cumplió en el Instituto Médico Legal donde hasta ayer permanecían los restos de los vopistas, luego que el Fiscal ad-hoc, Carlos Leyton Caravagno entregó al director de ese centro médico un documento en el que autorizaba la entrega de los cadáveres a los familiares. Hasta ese lugar llegaron las hermanas Nilda y Gladys Rivera Calderón, quienes acompañaron hasta su domicilio en la comuna de Nuñoa, los cadáveres de sus hermanos.

Las autoridades judiciales que sustentan el proceso habían demorado la entrega de los cadáveres a raíz de los exámenes médicos y balísticos a que fueron sometidos para determinar con exactitud las causas por las que murieron los hermanos.

Leyton Caravagno señaló por otra parte que desconoce los antecedentes acerca de la detención de un matrimonio que fue detenido por la policía y puestos a disposición de la Justicia, luego que fueron sorprendidos pagando folletos difamatorios contra el Presidente de la República. El Fiscal dijo que esas personas no tenían relación con los hechos que intenta aclarar por el sumario de rigor.

ARICA (Corresponsal).— Todos los tripulantes del avión carguero boliviano fueron encontrados muertos en el interior del aparato que se encontraba perdido desde hace más de una semana al interior de esta ciudad.

Minutos antes del mediodía de ayer se informó que la patrulla de carabineros que salió de Arica hace cuatro días con rumbo hacia los faldeos de los cerros cercanos a Putre, ambaron hasta el lugar donde se encontraba, totalmente destruido, el DC-6-B de una línea aérea boliviana, comprobando que los seis tripulantes estaban sin vida.

Inmediatamente se procedió a revelar las identidades de las víctimas de este desastre aéreo. Estos eran el piloto Moisés Rosetti, el copiloto Lucio Melgar, el ingeniero de vuelo Jorge Medina, el mecánico José Heredia y los pasajeros chilenos Aida Molina de San Martín y su pequeño hijo

Yergo, de ocho años de edad.

El aparato boliviano perteneciente a la línea SAVCO, había salido desde Santa Cruz en Bolivia, con rumbo al aeropuerto de Chacabuta en la ciudad de Arica, el jueves 17 pasado, transportando una carga de diez toneladas de carne congelada. El avión se estrelló en la mañana de ese mismo día. El viernes fue ubicado desde el aire cerca de la localidad de Putre. Patrullas de carabineros salieron desde Arica con ese rumbo, pero los violentos temporales de lluvia y nieve que afectaron la zona demoraron la llegada, la que se concretó recién en la mañana de ayer, comprobándose la muerte de todos los tripulantes de la máquina.

Oficialmente se informó que los dos pasajeros chilenos habían viajado a Santa Cruz, en Bolivia, en un viaje de placer y ahora regresaban a su hogar en Arica, cuando sucedió el trágico accidente aéreo.

120 MINEROS AISLADOS EN LA CORDILLERA

UNA PATRULLA MILITAR va en socorro de los 120 mineros que se encuentran aislados en la mina Amolana a 100 kilómetros al suroeste de Copiapó, la cual quedó aislada como consecuencia del último temporal.

La patrulla militar partió a las 7 de la mañana desde Copiapó a pedido de la Intendencia de Atacama.

La situación de los mineros es delicada, puesto que la mina se encuentra ubicada en el Cajón del Río Copiapó en una zona de difícil acceso en la región cordillerana. Para colmo de males, la situación se ha agravado con las nevazones y rodados que se produjeron en la cordillera como consecuencia del temporal.

MURIO CUANDO LE HACIAN UN ABORTO

EN UNA DE LAS DECENAS de clínicas clandestinas que existen en Santiago para realizar abortos, murió una mujer de 32 años víctima de un violento derrame vaginal como consecuencia de los manejos que le estaba haciendo un médico para hacerla abortar.

El hecho ocurrió el miércoles en la mañana en la calle Echaurén 227, domicilio de Genaro Navarro Donoso de 67 años de edad, soltero, quien tiene su título de médico suspendido por el Colegio Médico debido a que fue procesado por el Quinto Juzgado del Crimen por efectuar las mismas operaciones en forma ilegal.

La mujer muerta se llama María Luisa Pacheco Ponce, separada domiciliada en Las Encinas 2353.

El informe de carabineros señala que el médico tenía una clínica instalada para la atención de abortos, debidamente equipada con 32 piezas para la atención de las pacientes. Además del médico, fueron detenidos Clementina Araya Pinto de 48 años de edad, Alicia Garcés Montes de 48 años, Sara Marchant, también de 48 años de edad, siempre según el informe policial. Las tres se desempeñaban como enfermeras sin poseer el título correspondiente.

TRAGICA MUERTE DE LICEANA EN MELIPILLA

Llevaban ayuda para damnificados por los temporales

MELIPILLA.— Instantáneamente murió una estudiante de 17 años, al volcar un tractor con dos colosos que transportaba ayuda en víveres y especies hasta un campamento afectado por el último temporal que sufrió la provincia.

yendo bajo la carga la menor Ana Fuentes Manso, quien sufrió una grave lesión en la cabeza que le provocó la muerte casi instantáneamente.

Hendos de diversos grados debiendo ser internados: en el Hospital de Melipilla resultaron Ana Guerra, de 16 años, Benedito Álvarez Núñez, de 16 años, grave y Francisco Álvarez, de 15 años, leve.

Los alumnos habían recolectado una gran cantidad de alimentos y especies para llevarlas hasta el campamento "Hernán Méry" después de haber trabajado todo el día en estas actividades, cuando ocurrió el fatal accidente.

Referente a las expresiones vertidas por el diputado en torno al descanso de los trabajadores en horas de trabajo, ellos responden a la hora que este honorable se supone que visitó los hornos de la fundición, como lo sabe hasta el más modesto de los funcionarios, trabajan a más de dos mil grados de temperatura, lo que hace imposible hacer un asado al plato en ellos.

Referente a las expresiones vertidas por el diputado en torno al descanso de los trabajadores en horas de trabajo, ellos responden a la hora que este honorable se supone que visitó los hornos de la fundición, como lo sabe hasta el más modesto de los funcionarios, trabajan a más de dos mil grados de temperatura, lo que hace imposible hacer un asado al plato en ellos.

Extravío de Placa de Investigaciones

Con motivo de haberse extraviado la placa N° 726, del Servicio de Investigaciones, se pide devolverla a la Dirección General de Investigaciones, 4° Comisaría Judicial o avisar al fono: 372778. Se dará gratificación. El uso indebido de dicha placa es penado por la ley.



COOPERATIVA DE CARABINEROS

Miraflores 224

Permanecerá cerrada por motivo del Balance Anual desde el 30 de Junio al 3 de Julio, ambas fechas inclusive.

LA ADMINISTRACION



En la tarde de ayer se realizó el 28avo. Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria con la asistencia del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, y el Vicepresidente de CORA, David Baytelman. En la reunión se acordó la expropiación de 20 nuevos predios que suman un total de 21.552,59 hectáreas. Los predios están ubicados en las provincias de Osorno, Valdivia, Malleco, Cautín, Colchagua, O'Higgins, Santiago y Valparaíso. Hasta la fecha, la CORA ha expropiado un total de 832 predios que suman 1.901.527,65 hectáreas. En la foto aparecen Chonchol y Baytelman durante la celebración del Consejo de ayer.

En la tarde de ayer se realizó el 28avo. Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria con la asistencia del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, y el Vicepresidente de CORA, David Baytelman. En la reunión se acordó la expropiación de 20 nuevos predios que suman un total de 21.552,59 hectáreas. Los predios están ubicados en las provincias de Osorno, Valdivia, Malleco, Cautín, Colchagua, O'Higgins, Santiago y Valparaíso. Hasta la fecha, la CORA ha expropiado un total de 832 predios que suman 1.901.527,65 hectáreas. En la foto aparecen Chonchol y Baytelman durante la celebración del Consejo de ayer.

EN 7 DIAS PUEDE CONCRETARSE NACIONALIZACION TELEFONICA

EL SUBSECRETARIO de Economía, Oscar Garretón, en diálogo abierto con los trabajadores de la Corporación de Telefonos, anunció que la próxima semana se reanudarán las gestiones de nacionalización de esa empresa.

Garretón señaló en su intervención frente a los trabajadores que, "la situación de las negociaciones pasa ahora a una segunda etapa luego de más de un mes de entrevistas con los representantes de la ITT".

segunda etapa puede llegarse a un acuerdo altamente beneficioso para terminar con esta situación de inestabilidad que a nadie conviene.

"La suspensión de una semana —agregó— fue solicitada por la empresa para realizar consultas con los ejecutivos en Estados Unidos. Creemos que en esta

Finalmente, el Subsecretario añadió que los trabajadores están representados en la Comisión de Negociación, por el presidente del Sindicato, Héctor Orellana

50 MIL VACUNAS ANTITIFICAS ENVIA ALEMANIA ORIENTAL

AGUA CAIDA

Según informaciones de la Sección Hidrometría de la Dirección General de Aguas, se indicó que la lluvia caída en las últimas 24 horas y hasta las 8 horas de la mañana de ayer alcanzó a 8,9 mm, formando un total en el presente año de 137,9 mm. El año pasado en igual fecha habían caído 104,5 mm. En un año normal caen 152,4 mm. Por otra parte hasta la fecha en el mes de junio han caído 98,1 mm y en un año normal en el mismo mes 68,4 mm.

AGUA CAIDA EN EL PAIS ENTRE LAS 08.00 HORAS DEL DIA 23 Y LAS 08.00 HORAS DEL DIA 24 DE JUNIO DE 1971.

ESTACION	CANTIDAD EN MILIMETROS	ESTACION	CANTIDAD EN MILIMETROS
Ovalle	2,0	Cunco	19,0
El Bello	21,0	Constitución	21,0
Valparaíso	15,0	Chillán	26,0
Rodelillo (V del M.)	23,0	Los Angeles	21,0
Santiago (Q. Normal)	8,9	Victoria	19,0
Santiago (Cerrillos)	4,0	Temuco	11,0
Santiago (Pudahuel)	8,0	Valdivia (Pichoy)	26,0
Santiago (El Dorado)	3,9	Anill (Pupileu)	12,0

POBLADORES SIN CASA ESTUDIAN SUS PROBLEMAS

VIENTO EN POPA van los preparativos para la realización del Congreso Nacional de Pobladores Sin Casa, que en fecha próxima se efectuará en la capital.

Este evento servirá para evaluar el problema habitacional chileno y para lograr una organización integral de las familias Sin Casa a través de una directiva nacional que pueda operar en todos los niveles, representando a los afectados en todo el territorio.

TRABAJADORES DE CHUQUI DESMIENTEN A DIPUTADO

De absolutamente falsas catalogaron los trabajadores de Chuquibambilla, las apreciaciones vertidas por el Diputado Patricio Phillips, en cuanto a que en el Mineral de Chuqui existiera una verdadera anarquía laboral.

En declaración Pública, entregada por los trabajadores del cobre luego de finalizado su Cuarto Consultivo "Zonal", señalan textualmente:

"Queremos establecer la absoluta falsedad de sus apreciaciones en cuanto a la existencia de una anarquía laboral en Chuquibambilla. Llegó este señor con falsedades a extremos incalificables, por cuanto no trepida en expresar, que a su arbo un grupo de trabajadores habría suspendido sus actividades para

efectuar un asado al palo en uno de los hornos de la Fundición. Esto además de falso demuestra en otros aspectos la ignorancia de este "honorable" por las siguientes razones: Los hornos de la fundición, como lo sabe hasta el más modesto de los funcionarios, trabajan a más de dos mil grados de temperatura, lo que hace imposible hacer un asado al plato en ellos.

Referente a las expresiones vertidas por el diputado en torno al descanso de los trabajadores en horas de trabajo, ellos responden a la hora que este honorable se supone que visitó los hornos de la fundición, como lo sabe hasta el más modesto de los funcionarios, trabajan a más de dos mil grados de temperatura, lo que hace imposible hacer un asado al plato en ellos.

Referente a las expresiones vertidas por el diputado en torno al descanso de los trabajadores en horas de trabajo, ellos responden a la hora que este honorable se supone que visitó los hornos de la fundición, como lo sabe hasta el más modesto de los funcionarios, trabajan a más de dos mil grados de temperatura, lo que hace imposible hacer un asado al plato en ellos.

Referente a las expresiones vertidas por el diputado en torno al descanso de los trabajadores en horas de trabajo, ellos responden a la hora que este honorable se supone que visitó los hornos de la fundición, como lo sabe hasta el más modesto de los funcionarios, trabajan a más de dos mil grados de temperatura, lo que hace imposible hacer un asado al plato en ellos.

Referente a las expresiones vertidas por el diputado en torno al descanso de los trabajadores en horas de trabajo, ellos responden a la hora que este honorable se supone que visitó los hornos de la fundición, como lo sabe hasta el más modesto de los funcionarios, trabajan a más de dos mil grados de temperatura, lo que hace imposible hacer un asado al plato en ellos.

Referente a las expresiones vertidas por el diputado en torno al descanso de los trabajadores en horas de trabajo, ellos responden a la hora que este honorable se supone que visitó los hornos de la fundición, como lo sabe hasta el más modesto de los funcionarios, trabajan a más de dos mil grados de temperatura, lo que hace imposible hacer un asado al plato en ellos.

Referente a las expresiones vertidas por el diputado en torno al descanso de los trabajadores en horas de trabajo, ellos responden a la hora que este honorable se supone que visitó los hornos de la fundición, como lo sabe hasta el más modesto de los funcionarios, trabajan a más de dos mil grados de temperatura, lo que hace imposible hacer un asado al plato en ellos.

Referente a las expresiones vertidas por el diputado en torno al descanso de los trabajadores en horas de trabajo, ellos responden a la hora que este honorable se supone que visitó los hornos de la fundición, como lo sabe hasta el más modesto de los funcionarios, trabajan a más de dos mil grados de temperatura, lo que hace imposible hacer un asado al plato en ellos.

Referente a las expresiones vertidas por el diputado en torno al descanso de los trabajadores en horas de trabajo, ellos responden a la hora que este honorable se supone que visitó los hornos de la fundición, como lo sabe hasta el más modesto de los funcionarios, trabajan a más de dos mil grados de temperatura, lo que hace imposible hacer un asado al plato en ellos.

EN SANTIAGO CHERVESI GUARDAESPALDA DE VIAUX

Una improvisada conversación en los pasillos de Investigaciones sostuvo ayer en la mañana el Subdirector de Investigaciones con los periodistas, entregándoles los diferentes antecedentes sobre los casos que se están siguiendo con prioridad.

CHERVESI

Informó que Iván Chervesi Santa María, quien participó en el asesinato al General Schneider, aún no había sido trasladado a Santiago desde Punta Arenas. Dijo que Chervesi es un delincuente argentino, pero "decentista", esto es nada de andar cometiendo delitos pequeños, sino de los grandes, donde se gana mucha plata y se corren los mismos riesgos.

Al mediodía, reporteros de La Nación presenciaron en Pudahuel la llegada a Santiago del delincuente argentino Iván Chervesi Santa María, el cual fue trasladado inmediatamente a Investigaciones en una camioneta.

PROTECCION

Respecto a algunas informaciones que han aparecido en la prensa, Toro señaló que el servicio no puede prestar protección a toda la gente que la pide, puesto que se distraería todo el personal en esa actividad. Explicó que se había conversado al respecto con el Prefecto de Santiago y se tomaron todos los antecedentes necesarios.

Informó que efectivamente el día del asesinato al ex Ministro Pérez, desconocidos llamaron a la Embajada de Alemania amenazando con que matarían a algunos funcionarios, pero agregó que amenazas como estas ocurren por ciento todos los días en todos los países del mundo.

VOP

Consultado por los periodistas, confirmó que entre los documentos incautados a la VOP, se encontró un plano de una guarnición militar, y aclaró que ellos no revelaban secretos militares.

Agregó que en Investigaciones hay una pieza llena de materiales incautados a la VOP recogidos en todos los allanamientos que se han hecho desde el asesinato del ex Ministro Pérez. Dijo, por ejemplo, que entre esos materiales hay unos recortes de diarios donde figuran las fotografías de todos los Ministros de Gobierno, de los más altos funcionarios de Investigaciones y muchos delictivos, y de parlamentarios de todas las tendencias políticas.

Cámara...

(VIENE DE LA PAG. 11)

ggins con motivo del problema de la nieve. Quiero referirme, brevemente, a la mención que hizo el señor Ríos, Diputado por Colchagua, de todos los graves resultados que tuvo, para la provincia de O'Higgins el temporal de viento y nieve. Efectivamente es así, y ayer tuve oportunidad de informarme acerca de lo que aconteció en mi provincia. En realidad, para este tipo de temporal la ciudad no estaba preparada porque la estructura de sus construcciones no está habilitada para soportar el peso de la nieve.

Es por eso que todos los parlamentarios de la provincia de O'Higgins, al margen de toda consideración partidista, sostenimos ayer una reunión en la Sala de Lectura, y hemos decidido tener una próxima reunión en Rancagua el sábado, a las 12 del día, en la Municipalidad, para abordar en su totalidad este problema y evaluar todos los daños que el temporal haya causado, no solamente en Rancagua, sino en Donihue, en Coltauco, en Graneros, en San Francisco, en Codegua, y en Machali, zonas precordilleranas que también han sido afectadas.

De tal forma que le agradezco al señor Ríos su preocupación por la provincia que yo represento; que él, como Diputado por Colchagua, vecina a la nuestra, también muestre preocupación. Pero la verdad es que nosotros, los parlamentarios de O'Higgins, ya nos habíamos preocupado en su oportunidad de esta emergencia que estamos viviendo los rancaguinos a raíz de este temporal. Además, estamos preparando un proyecto de ley para abordar en su totalidad este problema y vamos a recorrer este fin de semana toda la provincia para evaluar los daños. Agradezco al colega señor Ríos su generosa preocupación por O'Higgins, pero la verdad es que nosotros, ya habíamos cumplido con nuestro deber de preocuparnos en su oportunidad, de lo que nos corresponde como parlamentarios.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ríos.

¿Me permite? El Diputado señor Godoy le solicita una interrupción.

El señor RÍOS (don Hector).—

Señor Presidente, agradezco la explicación del colega señor Tuleda. En realidad, me parecía raro que parlamentarios tan diligentes como el y el señor Monares, no se hubieran preocupado de un problema que les afecta a ellos mismos. Me place que estén interesados en la solución de este problema.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).— Señor Ríos, le solicita una interrupción el Diputado señor Godoy.

El señor RÍOS (don Hector).— Muy bien, señor Presidente.

—habían varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).— Puede usar de una interrupción el Diputado señor Godoy.

El señor GODDY.— Señor Presidente, acabo de recibir un mensaje del parlamentario señor Patricio Mekis, en el que me manifiesta la misma inquietud que estaban expresando los parlamentarios, no correligionarios sino coterreños de él, por la provincia de O'Higgins. De manera que quisiera que se ampliaran también, en nombre de mi colega señor Mekis, las peticiones para paliar los graves problemas que afectan a esa provincia con motivo del temporal.

Nada más. Muchas gracias.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Por haberse cumplido el objeto de la sesión, y en conformidad con lo que establece el Reglamento, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 19 horas, 4 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO

Jefe de la Redacción de Sesiones

LO MEJOR en TANAX es TANAX

TIMBRES DE OOMA Y METAL GRABADOS, CALADOS

1896-1969

FABRICANTE

SUC. NUEVA YORK 58 Y ARTURO PRAT 253

CUANDO MANDA LA SALUD DEL PUEBLO...

desalojo de corrales en los sectores que rodean al Hipódromo Chile y el Club Hípico es una medida sanitaria

Un balde de agua fría para muchos entrenadores fue la decisión del Servicio Nacional de Salud de desalojar las pesebreras de los alrededores de ambos hipódromos. La medida estaba aprobada hace tiempo, pero ahora, al fijarse un plazo fatal de año y medio que vence en Diciembre de 1972, para ser cumplida, el día 11 de ese mes, muchos preparadores se estumbaron ilusiones, esperanzas y tranquilidad por su desempeño profesional.

de indiscutible valor... En La Palma ya tienen la solución... En la otra institución nada concreto aún.

Cabe preguntarse ¿qué medidas tomarán los hipódromos? Y en busca de una respuesta conversamos apenas conocida la noticia con autoridades de ambos hipódromos y entrenadores que ejercen en ambas pistas.

En el Club Hípico no hay nada acordado. Se estudia el problema y se busca la solución pero en concreto no hay nada. Como siempre la vieja institución de calle Blanco, deja correr el tiempo y espera que el maná caiga del cielo política que podría ser en el mejor de los casos, entermedadora pero que nada concreto aporta a un auténtico drama que empiezan a vivir en entrenadores y profesionales.

Aparentemente, para algunos directivos, el caso solo se remite a las pesebreras que enfrentan la cancha misma. Ellos suponen que las pesebreras incorporadas al recinto que suman varias decenas, seguirán en funciones pero no hay tal. TODA CONSTRUCCION DESTINADA AL MANTENIMIENTO DE ANIMALES EN SECTOR RESIDENCIAL DEBE SER EVACUADA EN EL PLAZO FIJADO. Así, el problema es mucho mayor de lo que podría suponerse en un primer momento.

En La Palma, es diferente. La gente, los directivos, todos jóvenes, por lo menos en espíritu, hacía rato que sabían de que se trataba. Ya hay medidas acordadas y en el curso de las próximas semanas, los entrenadores palmeños encontrarán la solución a sus problemas. Víctor Goldzweig el gerente de la institución palmeña es categórico.

"La medida del SNS no nos sorprende, todos la esperábamos. Es más, nos hemos anticipado a ella y muy pronto podremos darles concretamente a todos, entrenadores y prensa, una solución adecuada al problema. Aquí, en La Palma, no tendremos inconvenientes".

¿Diferente el asunto, no?

Pero, hay cosas que acotar frente al hecho. Es imprescindible anotar la mala situación en que quedarán muchos entrenadores de calle Blanco que hace poco han invertido fuertes sumas en arreglar sus pesebreras. Un caso típico es el de Carlos Tapia, que acaba de invertir una fuerte suma en un nuevo corral que está en plena construcción en materia de adelantos.

"Un golpe casi mortal. Hemos 'metido' lo ganado y lo por ganar en estos corrales. Si hay que irse, esperamos que sea en condiciones ventajosas para la mayoría".

Lo anecdótico corre a cargo de Ernesto Inda Guzmán, hombre con muchos años de experiencia y que conoce el teje y el maneje del oficio y muchos entretelones. Inda nos hace hacer memoria:

"Lamentable lo que sucede, pero el Club Hípico, tuvo la solución en su mano. ¿Se acuerdan del loteo de la Chacra La Feria? Fue adquirida por el Club Hípico, se pensó que allí se iba a crear una auténtica Villa Hípica y al final ¿qué pasó? Los pécaros pesos pudieron más y la chacra fue vendida a un corredor que la loteó... La salida estuvo en sus manos y no se produjo".

¿Imprevisión? ¿Deudas? Difícil sería explicárselo ahora, lo cierto, es que frente a una realidad, La Palma ya tiene soluciones. El Club Hípico, espera esperar.



VÍCTOR GOLDZWEIG: "Ya están tomadas las medidas"



CARLOS TAPIA: "Invertí fuertes sumas... ¿para qué?"



ERNESTO INDA: "La chacra La Feria pudo ser la solución"

RELATOS Y RELATORES

Los tiempos cambian, pero algunas cosas no. Muchos de los aficionados al turf que actualmente protestan por los relatos que se hacen de las carreras, ni siquiera imaginan como se estilaban hace algunos lustros atrás cuando no existían los teléfonos ni parlantes.

Ahora, protestamos porque oímos: "Visibilización", "o "Varios competidores en una carrera". "Muy agrupados los competidores".

Los tiempos de antes si que eran heroicos. En ellos no existía ni siquiera la posibilidad de que alguien contara mal, bien o regularmente una carrera, cual trataba de ver como podía y de identificar al favorito.

Pero, como tiene que empezar, un día un entusiasta se subió a las aposentaduras y con las manos en la boca, trataba de cantar a voz en cuello el relato que el veía. Posteriormente, la cosa mejoró, los relatos hicieron una colecta y le compraron una máquina, así la cosa anduvo mucho mejor.

Después llegó la técnica y el orden se impuso a los relatos. Eso si, los relatores eran unos feroces charlatanes. Pasaba en esos días, lo mismo que pasa hoy, cuando el relator tiene jugado un caballo y en su entusiasmo, lo canta como seguro

ganador en fuerte atropellada y el manco, escasamente llega quinto.

Pero lo increíble y lo anecdótico es lo que ocurrió a los pocos días de estar en funcionamiento el equipo electrónico.

El relator tomó su ubicación. Los caballos también. Partieron los matungos y el hombre empezó a cantar la carrera: Primero fulano, segundo zutano, tercero mengano. Etc.

Hasta tierra derecha la cosa andaba más o menos bien, pero allí comenzó a avanzar un competidor que estaba jugado por el relator. El relato quedó entonces así: Primero zutano, segundo fulano, tercero el mío, el mío entrando, el mío alcanzando el mío adelante... van a llegar y ganó el mío.

Y era cierto, no es que el caballo se llamara El Mío, era el animal jugado por el relator.

¿Inventó? ¿Anecdota? Quien sabe, lo cierto, es que muchos de los viejos tercios que todavía acuden al hipódromo relatan el hecho. Cuando Ud. amigo lector tenga un tiempo entre carrera y carrera, ubique a uno de esos "viejos" ya verá que sabrosas anécdotas recuerdan sobre el turf.



JORGE CASTILLO es en La Palma uno de los buenos jinetes. Le sobran montas y en el clásico Venezuela correrá a Verde Nilo

"MIENTRAS MAS DISTANCIA MEJOR PARA EL TIRON..."

• Esa es la opinión de Ernesto Inda Guzmán

Dieciocho competidores en el clásico Venezuela sobre 1.500 metros.

Favorito: El Tirón.

Enemigo: Exacto.

Así se ha enmarcado esta competencia en que el pupilo de Ernesto Inda Guzmán llevará una fuerte oposición. Muchos rivales (algunos que ni siquiera debían estar aquí...) y una incertidumbre aún mayor porque la distancia aumenta y...

Hay confianza en torno a El Tirón. "Mientras más larga la distancia... nos decía Inda... mejor para mi caballo. Tiene más terreno para atropellar. Yo creo que llegará bien a los tiros muertos".

Hay confianza en El Tirón y una enorme responsabilidad para Pedro Ulloa que lo dirigirá luego de haberse ausentado de su silla en las dos oportunidades anteriores. Veremos cómo lo hace. Carlos Pezoa no ha contratado montas para este clásico. Sabe que bien puede Ulloa no correrlo

y ahí estará él... como sucedió en la ocasión anterior.

Rivales de gran categoría son Exacto, su escoltador en la oportunidad última, y que llevará la monta del líder, y El Rey, que en 1.500 metros es cosa muy seria. Las anteriores no hay que tomarlas en cuenta. Fracasó porque vino muy enredado.

Jara presenta dos de campanillas:

Príncipe Negro y Pipers. Aunque este último impresionó mejor, es una pareja... muy pareja y sus triunfos o figuraciones destacadas no podrían sorprender a nadie.

"Acuérdense de mí..." repetía con gracia Orlando López, jinete de Sauzalito, un potrillo que siempre ha figurado y cuyas presentaciones revelan capacidad.

Lotería muy difícil con uno que sobresale nitidamente: El Tirón. Creemos que en una carrera normal y con Pedro Ulloa en su silla no debería ser batido. Veremos lo que sucede.



RAFAEL BERNAL: ahora sí que Exacto puede ganar...



PEDRO ULLOA vuelve a la silla de El Tirón. Tremenda responsabilidad.

GUSTOS Y DATOS

PO
JOHN TIMBA

Trece carreras programó el Hipódromo Chile para su reunión de mañana. Se desarrollará en nuevo horario, vale decir entre las 14.30 y 20.45 horas.

Veamos cuáles son, a nuestro juicio, las opciones de más valor:

1a. CARRERA. ARTURO R. reaparece luego de un descanso. Sorteo excelente lugar de salida. Debe hacer el recorrido de un pato. PORTO RICO y SAMANDA deben ser sus escoltados.

2a. CARRERA. PATRICIO ALBERTO nos resulta la mejor carta de esta competencia condicional. Tiene antecedentes de barrero. Además estará en su silla el líder. TRIUMPH y FOSFORITO deben apurarlo al final.

3a. CARRERA. TREBOLAR aparece como el más indicado para cambiar de categoría. El lote al que deberá enfrentar parece inferior a sus medios. Rival de cuidado deben ser DARK LOVE y QUIGNON.

4a. CARRERA. MISS CARGOSA; la pista, el lugar de partida y monta deben ser sus mejores aliados. BOBARI, que viene de ganar en el Club, y VERINA, también ganadora en esa pista, pueden hacerla pasar un mal rato.

5a. CARRERA. LASALLE, por su anterior presentación, nos impresiona como el de más méritos para alzarse con el premio. DON LUIS OSCAR y ARMISTICIO serán sus rivales más peligrosos.

6a. CARRERA. EL TIRON se mantiene invicto en esta pista. Con mejor monta y en recorrido superior debe conservarse en ese pedestal. EL REY y EXACTO nos resultan sus más difíciles escollos.

7a. CARRERA. Con su última ganancia LA ROSAIE demostró desempeñarse bien en canchas anormales. Irá por el segundo triunfo consecutivo. QUINCY y AIRE GUAPU tratarán de doblegarla en los metros decisivos.

8a. CARRERA. ROSALUNA viene de ganar con bastante comodidad. Mantiene sobresaliente estado de entrenamiento. Debe repetir ganancia. PATALEO y HUILDAD aparecen como sus más temibles adversarios.

9a. CARRERA. GITANADA, luego de varios segundos lugares, se impuso cómodamente. La pista le favorecerá. Otra vez será la vencedora. PATO REY, que se ha visto en gran forma, y EL PATRONCITO, que ya dio su asomada, irán tras cualquier traspie de nuestra favorita.

10a. CARRERA. POLO viene de ganar por amplio margen. En su ecurre estiman que volverá a ganar. QUEILEN, también ganador en reciente presentación, y FURARE, ganadora de dos carreras seguidas, brindarán reñida lucha en los tramos finales.

11a. CARRERA. MUNDI, le dieron pequeño descanso después de cumplir regular campaña. Nos informaron que vuelve ganando. PINK'S LOVE, que pasa por un gran momento, y EPICENTRO, que no ha tenido fortuna en sus desempeños más cercanos, completarán nuestra fórmula.

12a. CARRERA. AL PRIMERO en su anterior actuación obtuvo contundente e inobjetable triunfo. Quedó en condiciones de repetir esa ganancia. Rival de cuidado debe ser SHING FU y LLAMEANTE.

13a. CARRERA. RAMALAZO, especialista en pistas anormales. Nos resulta el más indicado para la prueba del desquite. BIOLOGIA y FELIZCOTE estarán atentos a cualquier traspie del favorito.

PRONOSTICOS

- 1a. ARTURO R. Porto Rico, Samanda
2a. P. ALBERTO, Triumph, Fosforito
3a. TREBOLAR, Dark Love, Quignon
4a. MISS CARGOSA, Bobari, Verina
5a. LASALLE, Don Luis Oscar, Armisticio
6a. EL TIRON, El Rey, Exacto
7a. LA ROSAIE, Quincy, Aire Guapo
8a. ROSALUNA, Pataleo, Huilad
9a. GITANADA, Pato Rey, El Patroncito
10a. POLO, QUEILEN, FURARE
11a. MUNDI, Pinks' Love, Epicentro
12a. AL PRIMERO, Shing Fu, Llameante
13a. RAMALAZO, Biología, Felizcote

se gana... y se pierde

Por CAVE

Doce carreras forman el programa del Club Hípico de Santiago y la totalidad de las competencias deben disputarse en puro barro. Así, las opciones reales disminuyen y se agigantan las de algunos matungos que sólo acan brios a relucir cuando llega el invierno. Veamos:

PRIMERA CARRERA. Gran barrera en Panquehuina y ha mejorado. Societe es otra que mejora en pista normal. Un buen dividendo y con opción, se llama La Pila.

SEGUNDA CARRERA. Dicen que Eufates es acarsela a un curado. Nosotros nos quedamos con Borsalino uno que mejoró mucho. cuerpos y con uerte pudo llegar más cerca. El tercero en discordia, Turbado.

TERCERA CARRERA. Cualquier cosa pasa en este lote. Con Asteroides cayeron firme no hace mucho. Deben buscar desquite. Titiritero estará en la pelea lo mismo que My Fox, que paga bien.

CUARTA CARRERA. Por la forma que ganó Pinatra hay que preferirla. Esa reaparecida de Songeur, es inquietante. Cascarín corre bien en esta pista.

QUINTA CARRERA. Por ahí me dijeron que Modernita ganaba de punta a punta. Una que ahora va con intenciones en Casita. Para los jugadores de línea, embáquense con Pincha, debe ser uno de los animales más barreros de la cancha.

SEXTA CARRERA. Amplio de quite debe dar aquí Laureana una que era estimada imperdible en u anterior.

Enemigo: no parecen Zapiron y Grifo. Este último si agarra punta, e difícil que lo pillen.

SEPTIMA CARRERA. Por cancha peso y rival no parece que Paramaribo obtendrá una nueva victoria. Lo enemigo: hay que buscarlos entre Notable, que ya sacó la respiración, y Gran Bunny que mejora mucho en canchas anormales.

OCTAVA CARRERA. Artesa destaca en el conjunto de rivales. Su enemigo más peligroso nos parece que será Logroño. El golpe hay que buscarlo por el lado de Catedrático, que cayó muy bien.

NOVENA CARRERA. Fracaso Jauntiness en su última, pero le echaron la culpa al estado de pista que estaba dura. Ahora no tiene excusa para pelear y ganar. Masacrón parece que puede afligirla. ¿Cuándo se tentarán con Tre-Fort?

DECIMA CARRERA. Entre Lan Chile y La España aseguran los que saben, pero es sugestiva la monta de Desiderio para La Doncella. Es rápida y se agranda corriendo en pista anormal. Cuidado con ella.

UNDECIMA CARRERA. Iluminado. Extra y La Bufanda son evidentes opciones al primer lugar. Un golpe con ciertas posibilidades Puyumén.

DUODECIMA CARRERA. Y llegamos al desquite. Ahora sí que no pierda Acampado, no tiene excusa para fallar. Berro estará muy jugado y Trasandino ya mostró lo que corre en pista pesada. ¿Le gusta Prefectura? Para nuestro gusto es una de las rivales indicadas.

PRONOSTICOS

- 1a. PANQUEHUINA, Societe, La Pila
2a. EUFATES, Borsalino, Turbado
3a. TITIRITERO, A-teroides, My Fox
4a. PINATRA, Songeur, Cascarín
5a. PINCHA, Casita, Modernita
6a. LAUREANA, Zapiron, Grifo
7a. PARAMARIBO, Notable, Grand Bunny
8a. ARTESA, Logroño, Catedrático
9a. JAUNTINESS, Ma acrón, Tre-Fort
10a. LA DONCELLA, Lan Chile, La España
11a. ILUMINADO, Extra, La Bufanda
12a. ACAMPADO, Prefectura, Trasandino



PARNELL, con el jinete Ron Hutchinson, gana con claridad la Copa de Oro en el primer día de carreras disputado en Ascot. Segundo fue Ballyglitter y tercero Windrush. (Foto UPI).

Hipódromo Chile Sábado 26 de Junio de 1971



PRIMERA CARRERA. 1.200 mts. a las 14.30 hrs. Índice 6 al 4. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

1107 A. Castro	9c	1	Brando	55	A. Trujillo	15
1027 H. Miranda	14	2	Cucucita	55	Equo, González	2
344 L. Rodríguez	resp	3	Nuestra Amiga	55	P. Castillo	9
1072 C. Santos	7-8	4	Playa Negra	55	N. N.	7
796 E. Vidal	resp	5	Arturo R.	54	J. Barraza	1
1028 R. Quiroz F.	11	6	Chantaila	54	M. Quinteros	13
434 Fdo. Gazmuri	resp	7	Cheldon	54	N. N.	14
977 Fdo. Gazmuri	resp	8	Gustavo	54	N. Urrutia	5
1107 V. Contreras	2-5-5c	9	Mascareña	54	J. Carrasco	11
1131 H. Salas	1c-5-7c	10	Porto Rico	54	L. Rivera	4
1059 H. Galaz	4	11	Samanda	54	N. N.	10
1069 Foo. Castro	9	12	Cuquita Linda	53	N. N.	8
1069 L. Toledo	6	13	Ludmilla	53	A. Pereira	6
1028 R. Salas	7	14	My Princess	53	A. Farías	12
869 M. Muscatt	resp	15	Pelucón	53	N. N.	16
1069 V. Escobillana	10	16	Registro	53	R. González	3



SEGUNDA CARRERA. 1.200 mts. a las 15 hrs. CONDICIONAL. Potrillos. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

J. Nicoli	debuta	1	Admiral Simpson	56	C. Ojeda	15
979 S. Gajardo	resp	2	Atajo	56	P. Castillo	2
1071 H. Galaz	2-5	3	Fosforito	56	G. Farfán	9
1070 O. González	8	4	Gigli	56	A. Pereira	7
1073 D. Torres	10	5	Hijo del Sol	56	C. Díaz	1
1104 C. Covarrubias	3c	6	Koke	56	V. Ubbila	13
O. Jara	debuta	7	Narciso	56	J. Arceña	14
1104 T. Jael	3c-5c	8	Patricio Alberto	56	D. Muñoz	5
J. Melero	debuta	9	Picado	56	Jorge Salinas	11
1070 D. López	3	10	Platinado	56	M. Aravena	4
1070 A. López	9-7	11	San Martín	56	J. Pacheco	10
1104 R. Quiroz	12c	12	Selénico	56	O. López	8
R. Rabello	debuta	13	Teólogo	56	H. Olguín	6
1103 G. Sarmiento	2c-2c	14	Triumph	56	C. Pezoa	12
1070 L. Toledo	10	15	Verdadero	56	L. Caroca	16
1071 A. Sepúlveda	10	16	Viejo Lindo	56	J. Castillo	3



TERCERA CARRERA. 1.200 metros a las 15.30 hrs. CONDICIONAL. Potrillos. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

1071 P. Valderrama	7-6	1	Angello	56	J. M. Aravena	15
1073 C. Santos	6-4c-9	2	Calaverón	56	E. Guzmán	2
1071 M. Munillo	7-12	3	Dactari	56	J. Toro	9
1070 E. Cáceres	5-10-4	4	Dark Love	56	E. Soto	7
1084 S. Fuentes	9c	5	Enrique A.	56	J. Sepúlveda	1
479 J. Nicoli	resp	6	Keep Out	56	L. Camus	13
979 A. Petit	resp	7	Mister S.	56	J. Carrasco	14
J. Muñoz	debuta	8	Muy Hombre	56	J. Amestelly	5
863 S. Miceli	resp	9	Paiahueque	56	L. Rivera	11
O. Torres	debuta	10	Pajaro	56	C. Díaz	4
980 H. Miranda	resp	11	Parkins	56	J. Pacheco	10
1073 Jn. Melero	3-5	12	Quignon	56	J. Salinas	11
1130 R. Quiroz F.	10c	13	Rey Pobre	56	O. López	8
479 E. Inda G.	resp	14	Rosmarino	56	H. Ulloa	12
1104 A. Quiroz	13c	15	Turteru	56	O. Escobar	16
1104 C. Tapia	2c	16	Trebolar	56	C. Pezoa	3



CUARTA CARRERA. 1.200 metros a las 16 horas. (8 al 6). PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

1768 L. H. Sorrel	resp.	1	Cañaveral	55	P. Herrera	15
1072 C. Zúñiga	4	2	Miss Cargosa	55	D. Muñoz	2
1106 R. López	3-1c	3	Bobari	55	V. Bravo	9
1087 E. Beuzenberg	5c-5c-1c	4	Diente de Oro	54	C. López	7
1111 P. Molina	8-7-10c	5	Epitelo	54	H. Ulloa	1
1016 C. Santos	1c-17c	6	Invariable	54	L. Hevia	13
918 G. Avila	resp	7	Makot	54	P. Cerón	14
1069 G. Avila	4	8	Rubia Mireya	53	C. González	5
1078 M. Martínez	9	9	Mimi	54	H. Pilar	11
1072 R. Quiroz F.	6-6-7	10	Piloto Nuñez	54	S. Azócar	4
1072 A. Lab	9	11	Puntito	54	P. Castillo	10
1131 R. Bernal G.	3-8-5c	12	Sans Souci	54	J. Pacheco	8
1130 J. Posadas	7-1c	13	Verina	54	L. Rivera	6
1045 H. Gazmuri	12c	14	Viel Amour	54	G. Farfán	12
1069 A. Quiroz	4-3	15	Hopeful	53	L. Yáñez	16
941 C. Bagó	resp	16	Lady Patricia	53	D. López	3



QUINTA CARRERA. 2000 metros. A las 16.30 horas. (25 e Infer.). SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

1125 H. Gazmuri	14-rod-8	1	Lujol	55	G. Farfán	2
1074 R. Pardo	12-8	2	Django	54	V. Bravo	9
1124 L. H. Sorrel	5-3-2	3	Don Luis O	54	P. Herrera	7
1074 G. Juliá	2-1-7	4	Mafía	54	E. Guajardo	1
1074 E. Inda G.	5-2-4	5	Fantasio	53	D. Muñoz	5
1074 S. Fuentes	3c-3c-2	6	Lasalle	55	C. Pezoa	11
1041 E. Baticiciv	11c	7	El Sokol	50	N. N.	4
1129 E. Ziji	3c-4c	8	Luchador	50	C. Leighton	10
1082 Aug. Breque	4c-5c	9	Miti Miti	50	E. Suárez	8
1119 O. Orellana	9-12-7	10	Armisticio	47	A. Riera	6
1129 O. Silva	12c-9-7c	11	General	47	N. N.	3



SEXTA CARRERA. 1.500 metros. A las 17 horas. Clásico. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

1015 J. M. Baza	1c	1	Birbante	56	V. Ubbila	16
1133 Jn. Melero	1-7-1c	2	Cabot	56	J. Salinas	2
991 A. Breque	1c	3	Cocodrilo	56	L. Toro	9
1070 A. Ramirez	5-9-1	4	Coné	56	H. Olguín	7
981 Jn. Melero	3	5	Discipulo	56	S. Azócar	1
981 Au. Breque	4	6	El Rey	56	S. Vázquez	13
1051 E. Vidal	2v	7	El Secreto	56	C. González	14
981 E. Inda G.	1	8	El Tiron	56	P. Ulloa	18
981 E. Bernal G.	1-2	9	Exacto	56	D. Muñoz	5
1015 A. Breque	1c-10c	10	Excelente	56	E. Guzmán	11
1061 Foo. Castro	5-4	11	Magnifico	56	L. Yáñez	4
981 V. Contreras	resp	12	Middi	56	V. Bravo	10
309 P. Bagó	resp	13	Pipero	56	J. Amestelly	8
1073 H. Jara	4c-1	14	Príncipe Negro	56	J. M. Aravena	7
1061 A. Lab	6-3	15	Sauzalito	56	J. Toro	6
1061 V. Contreras	1	16	Verde Nilo	56	J. Castillo	16
1061 R. Bernal G.	6c-2	17	Yagan	56	J. Pacheco	3



SEPTIMA CARRERA. 1.200 metros. A las 17.30 horas. (10 al 8). PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.

848 O. Orellana	resp.	1	Abacadabra	55	L. Hevia	15
1016 E. Pinochet	3-10c	2	Carolina	55	E. Guajardo	2
952 C. Mora	resp	3	Matorral	55	R. Clavería	9
1135 G. Pérez	9-13-14c	4	Perdido	55	Jn. Salinas	7
1076 O. Silva	7c-3	5	Quincy	55	D. Muñoz	1
1119 L. H. Sorrel	2-6-10	6	Sorrelito S	54	H. Ulloa	13
530 L. H. Sorrel	resp	7	Rafuco	54	P. Herrera	14
943 C. Zúñiga	resp	8	Enroque	54	O. López	5
1029 Jn. Caveros	13	9	El Trovatore	54	E. Suárez	11
1113 V. Contreras	6-1	10	La Roseraie	54	J. Carrasco	4
1118 V. Contreras	4-4	11	El Chilo	53	J. Castillo	10
917 A. Muñoz	resp	12	Merlin	54	R. González	8
1029 Foo. Castro	11	13	Pio Baroja	54	N. N.	6
1076 L. Toledo	10-11	14	Teórico	54	E. Soto	12
1016 R. López	5c	15	Aire Guapo	53	L. Yáñez	16
1135 D. Torres	11c	16	Esica	53	N. N.	3



ALEJANDRO TRUJILLO



JOSE NICOLI



LUIS RIVERA



MANUEL MARTINEZ



CARLOS PEZOA



ARMANDO LAB



JUAN SALINAS

EL INDICADO: Arturo R
EL DATO: Porto Rico
GOLPE: Pelucón

- 1) 9º de Rasgo en 1.100 m. con 52 k. en 1.8, 2/5 Club
- 2) 14º de M. Cotejo en 1.200 con 51 k. en 1.13, 3/5 Hand
- 3) 13º de Adaptado en 1.200 con 49 en 1.13, 3/5 Hand
- 4) 8º de A. Lee en 1.200 m. con 54 k. en 1.28, 3/5 Hand
- 5) 18º de Presumido en 1.200 m. con 53 k. en 1.13, 2/5 Hand
- 6)

Club Hípico

Domingo 27 de Junio de 1971

PRIMERA CARRERA A LAS 12.00 1.000 Mts. 9a. Serie B. Ind. 0 al 2. (1a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

2-14-8	1 La Pila	54 A. Trujillo	14
5-11-3	2 La Eto	53 J. Aracena	4
13-12	3 Panquehuina	53 N.N.	1
7	4 Picada	53 G. Fernández	11
reaparece	5 La Viola	52 N.N.	3
9-9-7	6 Silba	53 F. Carvajal	10
reaparece	7 Rústica	53 N.N.	5
7-4-12	8 Samar	53 L. Rivera	2
14-0-6	10 Morochuca	52 R. González	9
9-8-11	11 Societe	53 J. Miño	13
reaparece	12 Catta	52 N.N.	15
11-4	13 Chandra	52 N.N.	8
12-16	14 Envián (Desc.)	52 A. Fariás	7
10-9-10	15 Frisola	52 J. Carrasco	18
16-12-13	16 Ovalina (Desc.)	52 N.N.	12
13-8-12	17 Repentina	52 P. Cerón	16
10-7-10	18 Tiamo	52 P. Aliaga	17



LUIS SANTOS

EL INDICADO: Panquehuina
GOLPE: La Pila
DATO: Societe

1	8a. Bobari	- 1.100 mts. Handic. 54 kls. Tpo. 1.07
2	3a. Bobari	- 1.100 mts. Handic. 51 kls. Tpo. 1.07
3	4a. Stand In	- 1.100 mts. Handic. 52 kls. Tpo. n. s. t.
4	12a. Stand In	- 1.100 mt. Hand. 53 kls. Tpo. n. s. t.
5	7a. Bobari	- 1.100 mts. Handic. 52 kls. Tpo. 1.07
6	14a. Tonadita	- 1.100 mts. Handic. 52 kls. Tpo. 1.06 3/5
7	7a. Verina	- 1.200 mts. Handic. 52 kls. Tpo. 1.17 3/5
8	15a. Cobquecurana	- 1.300 mt. 8a. ser. 51 kls. T. 1.18 1/5
9	12a. P. Rico	- 1.100 mts. Handic. 49 kls. Tpo. 1.7 3/5
10	6a. Bobari	- 1.100 mts. Handic. 52 kls. Tpo. 1.07
11	11a. Bobari	- 1.100 mts. Handic. 53 kls. Tpo. 1.07
12	10a. Parranda	- 1000 mt. Handic. 51 kls. Tpo. 1.00
13	4a. Bobari	- 1.100 mts. Handic. 51 kls. Tpo. 1.07
14	Descartado	
15	10a. Verina	- 1.200 mts. Handic. 50 kls. Tpo. 1.17 3/5
16	Descartado	
17	12a. Bobari	- 1.100 mts. Handic. 51 kls. Tpo. 1.07
18	10a. Bobari	- 1.100 mts. Handic. 52 kls. Tpo. 1.07

SEGUNDA CARRERA A LAS 12.25 horas. 1.500 Mts. CONDICIONAL (2a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

13-12	1 Ahijado	55 C. Pezoa	14
13-8-15	2 Arrojito	55 P. Castillo	4
9-6-9	3 Bargasos	55 N.N.	1
6	4 Bonzo	55 J. Sepúlveda	11
12-4	5 Borsalino	55 V. Ubiña	10
15-12-5	6 Gooper Red	55 A. Pereira	2
11-2-2	7 Turbado	55 D. Muñoz	17
12-13	8 Chaitillon	55 M. Ramírez	6
reaparece	9 Estilo	55 R. Sagardía	15
10	10 El Chirio	55 A. Trujillo	5
11	11 El Shah	55 N.N.	13
8-3	12 Eufates	55 J. M. Aravena	8
13	13 Ionio	55 N.N.	7
10-12	14 Odínoki	55 N.N.	3
8-4	15 Rocky	55 S. Vázquez	9
16-7-3	16 Strident	55 E. Vázquez	12
	17 Transfuga	55 R. Clavería	16



SERGIO VASQUEZ

EL INDICADO: Eufates
GOLPE: Borsalino
DATO: Turbado

1	2° S. Sur	- 1.500 mts. Cond. 55 kls. Tpo. 1.32 2/5
2	15° Pistoleazo	- 1.100 mt. Cond. 54 kls. T. 1.5 4/5
3	9° Coné	- 1.400 mt. Cond. 56 kls. T. 1.28 3/5 Chile.
4	Debuta, hijo de P. Post y Riggs por Basileus II.	
5	4° Pistoleazo	- 1.100 mt. Cond. 55 kls. T. 1.54 4/5
6	5° S. Sur	- 1.500 mts. Cond. 55 kls. Tpo. 1.32 2/5
7	2° Tagman	- 1.500 mts. Cond. 55 kls. T. 1.32 1/5
8	13° Llamekan	- 1.100 mt. Cond. 55 kls. T. 1.5 4/5
9	U1 (11) Vinco	- 1.000 mt. Cond. 54 kls. Tpo. 0.59 4/5
10	Debuta, hijo de Ragazzo Wedding II por Ratif.	
11	8° Tagman	- 1.500 mts. Cond. 55 kls. T. 1.32 1/5
12	3° Llamekan	- 1.100 mts. Cond. 55 kls. T. 1.32 1/5
13	10° Cocodrilo	- 1.000 mt. Cond. 55 kls. Tpo. 0.59 4/5
14	12° Llamekan	- 1.100 mts. Cond. 55 kls. Tpo. 1.05 4/5
15	4° Tagman	- 1.500 mts. Cond. 53 kls. T. 1.32 1/5
16	5° Llamekan	- 1.100 mts. Cond. 55 kls. T. 1.32 1/5
17	3° Tagman	- 1.500 mts. Cond. 55 kls. T. 1.32 1/5

TERCERA CARRERA A LAS 12.50 1.000 Mts. Serie A. Ind. 2 al 5. (3a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

12-8-12	1 Bimini	54 G. Fernández	14
16-9-14	2 Moai	54 O. López	4
14-13-4	3 Juan de la Rosa	52 E. López	7
8-15-11	4 Reina Mía	54 E. Vázquez	1
3-1-13	5 Supergas	54 J. Carrasco	11
4-12-7	6 Titiritero	54 L. Rivera	10
15	7 Zanjar	54 J. Aracena	2
3-8-2	8 Asteroides	53 N.N.	6
reaparece	9 Barreira	53 N.N.	5
9-7-2	10 Comprometida	53 J. M. Aravena	13
8-12-5	11 My Fox	53 E. Suárez	15
11-5-15	12 Don Lolito	52 J. Miño	8
reaparece	13 Muñeca de Trapo	52 N.N.	3
12-11-5	14 Ben Barka	51 A. Pereira	9
12-11-5	15 Disparata	51 J. Duarte	12
14-5	16 Lost Love	51 N.N.	16
8	17 Relevante	51 R. Sagardía	17



MANUEL MUÑOZ

EL INDICADO: Titiritero
GOLPE: My Fox
DATO: Asteroides

1	12° Rasgo	- 1100 mts. Handic. 51 kls. Tpo. 1.06 2/5
2	14° Rasgo	- 1100 mts. Handic. 51 kls. Tpo. 1.06 2/5
3	2° de Verina	- 1200 mts. Handic. 53 kls. T. 1.17 3/5
4	11° Rasgo	- 1100 mts. Handic. 51 kls. Tpo. 1.06 2/5
5	13° A. Lee	- 1200 mt. Hand. 53 kls. T. 1.13 2/5 Chile.
6	7° Rasgo	- 1100 mts. Handic. 51 kls. Tpo. 1.06 2/5
7	U1 (15) P. Love	- 1200 mt. Cond. 51 kls. T. 1.13 4/5 Ch.
8	2° de Rasgo	- 1000 mt. Handic. 49 kls. Tpo. 1.0 4/5
9	10° S. Chapelle	- 1200 mts. Han. 53 kls. Tpo. 1.15 Chile
10	2° Bobari	- 1100 mts. Handic. 53 kls. Tpo. 1.07
11	5° de Rago	- 1000 mt. Handic. 52 kls. Tpo. 1.0 4/5
12	17° Gitanada	- 1200 mt. Hand. 52 kls. T. 1.14 4/5 Ch.
13	15° P. Rico	- 1100 mts. Handic. 51 kls. Tpo. 1.07 3/5
14	5° Marguerite	- 1000 mt. Cond. 56 kls. T. 1.0 2/5 Spor.
15	5° Bobari	- 1100 mts. Handic. 54 kls. Tpo. 1.07
16	5° Verina	- 1200 mts. Handic. 53 kls. Tpo. 1.17 3/5
17	8° Verina	- 1200 mts. Handic. 53 kls. Tpo. 1.17 3/5

CUARTA CARRERA a las 13.15 hrs. 1.500 Metros 5ª Serie Ind. 18 al 27. PRIMERA CARRERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 2

12-3-4	1 Alberto S.	56 J. Toro	4
5-1-2	2 Pipilo	55 Jorge Salinas	1
Reaparece	3 Songeur	55 S. Vázquez	11
16-6-1	4 Pinatara	54 C. Pezoa	10
10-3-6	5 Rural	54 L. Toro	2
4-13-9	6 Jabali	52 J. Carrasco	6
Reaparece	7 Pallaco	51 N. Urrutia	5
10-2	8 Escondido	49 J. M. Aravena	8
12-6-4	9 Reclamación	49 R. Sagardía	16
2-5-1	10 Cascarín	47 A. Pereira	3
6	11 La Cachaña	47 E. Suárez	13



JUAN TORO

EL INDICADO: Pinatra
GOLPE: Songeur
DATO: Cascarín

1	4° de Retour	- 1600 mts. Handic. 50 kls. Tpo. 1.40
2	2° Pinatra	- 1700 mts. Handic. 55 kls. Tpo. 49 3/5
3	Ganó a Intocab	- 200 mt. Hand. 49 kls. T. 2.07 Chile.
4	Ganó a Pipilo	- 1700 mt. Handic. 51 kls. T. 1.49 3/5
5	6° Pinatra	- 1700 mts. Handic. 57 kls. Tpo. 1.49 3/5
6	9° G. Veloz	- 1500 mt. Hand. 54 kls. T. 1.32 3/5 Chile.
7	8° Artesa	- 1500 mts. Handic. 53 kls. Tpo. 1.33 3/5
8	2° Franklin	- 1200 mt. Handic. 54 kls. Tpo. 1.17 2/5
9	4° Gran Tupe	- 1300 mt. Handic. 51 kls. T. 1.13 2/5 Chile.
10	Ganó a Fortunin	- 1500 mt. Hand. 54 kls. T. 1.34 Chile
11	6° La Española	- 1100 mts. Handic. 54 kls. T. 1.5 4/5

QUINTA CARRERA a las 13.45 hrs. 1.000 Metros 8ª Serie Ind. 5 al 7. SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 2

11-6-10	1 Corredor	54 S. Vázquez	4
6-4-11	2 Pincha	54 P. Aliaga	1
13-5-5	3 Rosera	54 E. Guajardo	11
12-1-4	4 Strand - In	54 R. Clavería	10
9-8-6	5 Casita	53 J. Sepúlveda	2
15-9-2	6 Colmo	53 N.N.	6
Reaparece	7 Escipion	53 P. Castillo	5
14-11-11	8 Jadhisa	53 L. Rivera	13
13-7	9 Juncal	53 A. Pereira	8
reaparece	10 Zoología	53 R. Sagardía	7
11-15	11 Amia	52 J. Miño	3
12	12 Modernita (De)	52 E. López	9
8-14-11	13 Parsifal (Desc.)	52 E. Suárez	12



LUIS HERRERA

EL INDICADO: Pincha
GOLPE: Casita
DATO: Modernita

1	10° Rasgo	- 1100 mts. Handic. 53 kls. Tpo. 1.06 2/5
2	11a. Unionista	- 1000 mt. Hand. 51 kls. Tpo. 1.0 2/5
3	5a. Unionista	- 1000 mts. Handic. 51 kls. Tpo. 1.0 2/5
4	4° Casbah	- 1300 mts. Handic. 51 kls. Tpo. 1.17 4/5
5	6a. de Rasgo	- 1100 mts. Handic. 52 kls. T. 1.6 2/5
6	2° de Rasgo	- 1100 mts. Handic. 49 kls. T. 1.6 2/5
7	U1 (16) A. Lee	- 1200 mt. Hand. 54 kls. T. 1.13 2/5 Chile.
8	11a. A. Lee	- 1200 mts. Hand. 53 kls. T. 1.13 2/5 Chile
9	7° Calquín	- 1100 mts. Cond. 52 kls. Tpo. 1.06 2/5
10	Debuta, hija de S. Flame y Zulia por Yelmo II	
11	13a. Kenia	- 1200 mts. Cond. 51 kls. T. 1.12 2/5
12	DESCARTADO	
13	DESCARTADO	

SEXTA CARRERA a las 14.15 hrs. 1.000 Metros 8ª Serie A Ind. 7 al 13. TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 2

2-2-7	1 Renacimiento	54 D. Muñoz	4
7-9-5	2 Expropiación	52 L. Gutiérrez	1
8-3	3 Laurana	52 S. Azocar	11
nt-7-15	4 La Reina	52 P. Castillo	10
12-12-2	5 Vendeval	52 L. Marchant	2
7-4-4	6 Walkali	52 C. Pezoa	6
14-12-16	7 Zapirón (Desc.)	52 E. López	5
3-3-1	8 Bochomo	51 S. Vázquez	13
12-10	9 Grifo	51 R. González	7
8-13	10 Atramo	50 C. Leighton	8
12-3-2	11 Repulsa	50 N. Urrutia	3
11-16-8	12 De Boquete	49 J. Miño	9
8-2-2	13 Espacio Vital	48 R. Sagardía	12



LUIS MARCHANT

EL INDICADO: Laureana
GOLPE: Zapirón
DATO: Grifo

1	7° Mascaret	- 1100 mts. Hand. 54 kls. T. 1.05 2/5
2	5a. Mascaret	- 1100 mts. Hand. 52 kls. T. 1.05 2/5
3	3a. de Rasgo	- 1100 mts. Hand. 55 kls. T. 1.06 2/5
4	15a. Mascaret	- 1100 mts. Handic. 52 kls. T. 1.05 2/5
5	12° Mora	- 1200 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 1.17
6	4a. de Rasgo	- 1100 mts. Handic. 56 kls. T. 1.06 2/5
7	DESCARTADO	
8	Ganó a Arquero	- 1200 mts. Hand. 52 kls. T. 1.14 3/5
9	10° Tránsito	- 1200 mt. Hand. 56 kls. Tpo. 1.16 3/5
10	13° de Extra	- 1100 mts. Hand. 48 kls. T. 1.06 4/5
11	2a. Calquín	- 1100 mts. Cond. 54 kls. T. 1.06 3/5
12	8° de Rasgo	- 1100 mts. H. Handic. 55 kls. T. 1.16 3/5
13	2° de Verina	- 1200 mts. Handic. 55 kls. T. 1.16 3/5

SEPTIMA CARRERA a las 14.40 2.400 Mts. Clásico. Primera válida triple N° 3

11-1	1 Notable	57 J. Salinas	4
reaparece	2 Marcial	54 C. Pezoa	1
reaparece	3 Miguel Angel	51 L. Toro	2
5-2-4	4 Aventajado	50 C. Leighton	6
3-3-1	5 Grand Bunny	58 S. Azocar	5
reaparece	6 Intocable	47 N.N.	8
2-1-1	7 Paramaribo	47 J. Duarte	7
6-1-7	8 Reintegrante	47 E. Suárez	3



VALENTÍN RAMÍREZ

EL INDICADO: Paramaribo
GOLPE: Grand Bunny
DATO: Notable

1	Ganó a Husillo	- 2000 mt. Clás. 47 kls. T. 2.5 3/5 Chile
2	U1 (9) Mediatore	- 2000 mt. Clás. 51 kls. T. 2.05 Chile
3	2° R. Colombo	- 2000 mts. Clás. 47 kls. Tpo. 202 2/5
4	4° Notable	- 2000 mt. Clás. 47 kls. T. 2.5 3/5 Chile
5	Ganó a B. Queen	- 1500 mt. Hand. 53 kls. T. 1.31 3/5 Chi.
6	Ganó a Cafareta	- 2000 mt. Clás. 50 kls. T. 2.07 Chile
7	Ganó a R. de Oro	- 1800 mts. Clás. 47 kls. Tpo. 1.49
8	7° Joyful	- 1600 mts. Clás. 47 kls. T. 1.47 4/5

Pasa a la Pag. 17

arriba y abajo



Es difícil determinar en una pista anormal si un ejemplar es mejor que otro, pero siempre el que gane quedará como un buen berrero...

La victoria de Joyful probó que la pupila de Alejandro Martínez es de las mejores de su generación, y en una cancha que estaba perdida en cien metros los ganó con absoluta comodidad. Factor determinante en la victoria de Joyful fue la actuación de su jinete Carlos Pezoa. ¡Qué serenidad! ¡Qué conocimiento de la cancha! Ya en la curva fue lanzada por la línea precisa. Ni un centímetro más ni un centímetro menos. Simplemente la maniobra oportuna para aliviar a su cabalgadura. Se merecía esa satisfacción Pezoa, y la tuvo, con muchos merecimientos.

De Alejandro Martínez podríamos decir que es un profesional excelente. Siempre ha cuidado y dirigido a sus pupilos con maestría. Es un hombre tranquilo, que no comete precipitaciones. "Lleva" a sus caballos con serenidad, sin apresuramientos. ¿Para qué?

EL TIRON

Vuelve El Tiron a La Palma y le sale al paso un lote mucho más numeroso que el que nosotros pensábamos. ¿Por qué? Simplemente porque siempre existe la creencia que el favorito puede fracasar y porque en esta nueva generación no hay, todavía, un rey absoluto. El Tiron ha ganado en la arena y en el cespel de maneja muy convincente. Sin embargo, se le discute... Cuestión de

opiniones. Vemos, por ejemplo, que El Rey regresa a la arena en donde no ha podido rendir de acuerdo a las pretensiones de sus allegados y que algunos jinetes siguen probando a otros competidores para ver si son mejores que el que corrieron con anterioridad...

Mientras tanto, firme con El Tiron... Por lo menos ya los ha ganado.

LLUVIA Y NIEVE

Si el programa del Club Hípico se demora cinco minutos más, la última competencia del domingo no se habría podido correr. Llovía con fuerza, hacía un frío glacial (ya nevaba en Rancagua y en los sectores altos de la ciudad) y los jinetes no querían seguir exponiéndose...

DIALOGOS PALMEÑOS

—¿Contentos con la performance de Garrote?
—No mucho, el animal debió ganar, desgraciadamente hay dos champas de pasto por el lado interior y ahí se fue de punta. De todos modos reaccionó y casi gana.
—¿Estaba muy pesada la pista por los palos?
—No, está igual que por el lado exterior y se explica porque se ha corrido poco por ese sector.
—¿Vio la foto?
—La verdad es que en la foto no se aprecia claramente nada, había mucha diferencia entre el de afuera y el de los palos.
MANUEL VELARDE, MARCELO RAMIREZ Y LA NACIÓN

—¿Cuándo corre Marcus?
—El día 10 en La Palma.
—¿La monta?
—La misma, Desiderio Muñoz.
—¿Por qué no corrió aquí?
—62 kilos en esta pista son cosa seria, no vale la pena arriesgarse.
OSCAR GONZALEZ CON LA NACIÓN

—¿Preocupado por el asunto de los corrales?
—Imagínese, he invertido varios millones en siete pesebreras nuevas, si ahora se lleva a efecto la medida de erradicarnos, lo perderemos todo. Me llueve sobre mojado, puros segundos y terceros, la "patrona" enferma con bronconeumonía y ahora esto de los corrales, es mucho.
SEGUNDO GONZALEZ CON LA NACIÓN



M. Ramirez

EXACTO: SE RIO DEL BARRO

Numerosos aprontes se realizaron en la mañana de ayer en la pista N° 2 de La Palma. Destacó la marca registrada por Exacto. Montado por Jorge Pacheco empujó 48 segundos y

Sporting Club

Domingo 27 de Junio de 1971

PRIMERA CARRERA PREMIO "HIP. LA RINCONDA" 1.300 metros. A las 11.40 hrs. No. Ganadores. 2 años. Primera Triple número Uno.

Debuta	1	Boss	54	3	L. Vázquez	D. Bernal
2-3	2	Burócrata	54	7	S. Arellano	L. Vázquez
4	3	Harwell	54	9	D. Ahumada	J. Jara
5	4	Pichanguero	54	10	J. Barraza	D. Alvarez
6	5	Platano	54	8	S. Pradenas	G. Pombo
7	6	Ventajero	54	4	E. Romero	G. Pombo
8	7	Umbrosa	51	1	L. Bórquez	G. Pombo
9	8	Averella	51	2	C. Jorquera	L. Romero
10	9	Captura	51	5	J. Burton	C. Martínez
11	10	Miss Vento	51	6	C. González	O. Aliaga

Corral: 5 con 6 y 7.

4 quintos para 800 metros. Con finales de 25 segundos clavados en 400. Otros cotejos controlados por nuestro cronometrador, José Olmos fueron los siguientes:

PISTA N° 2 (Muy barrosa). 800 metros

ARMONIOSO, L. Yáñez en 35, 3/5 últimos 200 en 12. MAGNIFICO, L. Yáñez en 36 últimos 200 en 12. PEPASAMAR, J. Amestelly en 36, 2/5 últimos 200 en 12, 2/5 REY DE ORO, J. Castillo en 37, 2/5 últimos 200 en 12, 2/5 a la mano del club. ZACA, L. Yáñez en 38, 2/5 últimos 200 en 12, 3/5 a la mano del club. ABSUELTO, L. Yáñez en 37 últimos 200 en 12, 3/5. PENSERO, P. Salinas en 37, últimos 200 en 12, 3/5. PREFEITURA, P. Herrera en 38, últimos 200 en 12, 3/5.

500 metros

DAHOMÉY, A. Parra en 30 ESTEREL, P. Castillo en 31 BURGALESA, M. Quinteros en 31 TONADITA, P. Cerón en 33 a voluntad. JANIN, J. Castillo en 30. SHING, L. P. Cerón en 32. JALONCITA, P. Cerón en 33, 2/5 a voluntad. PAPELISA, J. Amestelly en 30. PETRAL, M. Quinteros en 31, a la mano del club. YAGAN, J. Pacheco en 30, 2/5 LANOS, O. López en 32, 3/5. CASCAERO, L. Caroca en 30, 3/5. RENEVO, J. Aracena en 31. PENNY LANE, J. Castillo en 30. TEMARUSA, J. Castillo en 31. COMPO HERMOSO, P. Salinas en 30. COCOZ, P. Salinas en 30, 2/5 TRONICURA, M. Quinteros en 30. RAMSES, L. Yáñez en 30.

400 metros

GADI, J. Amestelly en 24, 3/5 IRON HORSE, L. Hevia en 26 HOPO FUL, P. Cerón en 25 QUERELLADORA, J. Castillo en 24, 2/5. PIO BARROJA, C. Díaz en 24, 3/5 EL CHINO, J. Castillo en 24. OSO BLANCO, L. Yáñez en 24, 3/5. SATURNA, J. Castillo en 25 BOSMARITA, P. Castillo en 24, 3/5. MOROCHUCA, R. González en 25, a la mano del club. ZAMACUCHO, L. Yáñez en 24, 3/5. MILETUN, J. Castillo en 24, 3/5 a la mano del club. CUQUITA LINDA, J. Castillo en 24, 3/5. PARAMMON, J. Castillo en 26, a voluntad. TITIRITERO, L. Rivera en 24, 2/5.

400 METROS DEL PARTIDOR

GRIFO (R. González) en 22, 3/5. LA VIOLA (E. Sepúlveda) en 22, 3/5. BELLE DE JOUR (L. Caroca) en 23. ZANJAR (J. Aracena) en 23. JAIPUR (P. Castillo) en 22. TONITO (L. Yáñez) en 22, 3/5. MALDITO (G. Fernández) en 22, 3/5. DACTARI (J. Toro) en 22, 1/5. RALLERILLO (R. González) en 22, 3/5. EL CHOME (L. Hevia) en 22. OTARIO (A. Parra) en 22, 2/5. EL SECRETO (G. Fernández) en 22, 2/5. NIÑO ESPACIAL (R. González) en 22, 2/5. CHILE LINDO (L. Yáñez) en 22, 2/5.

800 METROS

EXACTO (J. Pacheco) en 48, 4/5 últimos 400 en 25. BOFOTON (L. Caroca) en 49, 3/5 últimos 400 en 25, 2/5.

200 METROS

MUÑECA DE TRAPO (D. Sagardía) en 11, 3/5. PICARONAZA (Aprendiz) en 11, 3/5.

700 METROS

MIDIDI (P. Castillo) y EL CHILO (J. Castillo) en 43 llegaron iguales.

1.200 METROS

BATALLON (R. González) en 1.16 últimos 500 en 33, 2/5.

SINDICATO DE JINETES DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Con fecha 15 de Junio de 1971 ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Juan Fernández Moreira, se efectuó la elección complementaria en el cargo de un Director, quedando constituida la Directiva de la siguiente manera:
Presidente, Desiderio Muñoz Pérez; Secretario, Mario Quinteros Torres; Tesorero, Luis Rivera Baeza; Directores, Carlos Pazos Riveros y Raúl Gatica Vidal.
Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.

Viene de la Pag. 14 Hipódromo Chile Sábado 26 de Junio de 1971

OCTAVA CARRERA. 1.200 metros a las 18 hrs. Índice 50 al 37. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3. Se Correrá con Luz Artificial.

1109	J. Bernal G.	8-9c	1	Tatia	60	V. Ubilla	2
754	E. Cáceres	Reaparece	2	Eolo	58	E. Soto	9
1064	O. Orellana	10	3	Pool	58	V. Bravo	7
1064	R. Quiroz F.	4	4	Huidad	55	D. Muñoz	1
1108	C. Tapia	7c	5	Onasis	55	C. Pezoa	5
1064	J. Muñoz R.	9	6	Me da Gusto	54	L. Hevia	11
1110	L. Herrera	13c	7	Rabot	52	P. Sepúlveda	4
1081	E. Bruzenberg	6-1	8	Rosaluna	52	P. López	10
1030	H. Gazmuri	1	9	Plyaleo	48	H. Olguín	8
633	L. Toledo	Reaparece	11	Traducción	48	A. Pereira	6
757	E. Vidal	Reaparece	11	Duque de C	47	A. Parra	12
1030	C. Valenzuela	10	12	Nemo	47	D. Sagardía	3

NOVENA CARRERA. 1.200 metros a las 18.30 hrs. Índice 12 al 11. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3. Se Correrá con Luz Artificial.

1077	D. Sandoval	4-10	1	Cuadrilla	55	J. M. Aravena	15
436	C. Miranda	Reaparece	2	Electora	55	N. N.	2
945	C. Miranda	Reaparece	3	Ramillero	55	V. Ubilla	9
1077	A. Muscatt	1-5	4	Frambueso	55	E. Guajardo	7
1069	E. Becar	2-2-1	5	Gitanada	55	P. Herrera	1
1077	E. Becar	7	6	Malvazul	54	C. Fernández	13
1029	A. Quiroz	2	7	Impar	55	N. N.	14
1122	R. Villa	11	8	Britagua	54	J. Pacheco	5
1000	S. Fuentes	1c-3c	9	Cobquecurana	54	C. Pezoa	11
1077	H. González	6	10	El Patroncito	54	L. Rivera	4
106	H. Gazmuri	Reaparece	11	Mary Quant	54	G. Farfán	10
1000	E. Vidal	6c	12	Pato Rey	54	J. Barraza	8
1076	D. Miranda	3-1-2	13	Punch	54	D. Muñoz	6
1072	L. Toledo	2	14	Sir Richard	54	E. Soto	12
917	H. Jara	Reaparece	15	Tetrana	54	L. Caroca	16
1122	J. Inda	12-8	16	Trebia	54	J. Salinas	3

Corrales: 2 con 3 y 5 con 6.



HERNAN GAZMURI



EDUARDO SOTO

EL INDICADO: Rosaluna
EL DATO: Pataleo
GOLPE: Traducción

(1) Ba. de La Tertulia en 1.000 m. con 54 k. en 57, 3/5 Club.
(2) 7° de Mañiscal en 2.400 m. con 47 k. en 2, 33 Clásico.
(3) 8° de Neurón en 1.200 m. con 53 k. en 1, 11, 3/5 Clásico.
(4) 4a. de Neurón en 1.200 m. con 48 k. en 1, 11, 3/5 Clásico.
(5) 7° de La Tertulia en 1.000 m. con 48 k. en 57, 3/5 Club.
(6) 9a. de Neurón en 1.200 m. con 48 k. en 1, 11, 3/5 Clásico.
(7) 13° de Stabien en 1.100 m. con 58 k. en 1, 4, 3/5 Club.
(8) Ganó a C. Negro en 1.200 m. con 57 k. en 1, 12, Handicap.
(9) Ganó a Tetrao en 1.200 m. con 52 k. en 1, 11, 4/5 Hand.
(10) 2a. de P. Blanco en 1.200 m. con 52 k. en 1, 12, Handicap.
(11) 13° de Ramsés en 1.200 m. con 56 k. en 1, 12, Handicap.
(12) 10° de Pataleo en 1.200 m. con 56 k. en 1, 11, 4/5 Hand.

EL INDICADO: Gitanada
EL DATO: Pato Rey
GOLPE: Tetrana

(1) 10a. de Al Primero en 1.200 con 53 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(2) 13a. de Curpeumo en 1.200 m. con 53 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(3) 16° de El Chino en 1.200 m. con 53 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(4) 5° de Al Primero en 1.200 con 53 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(5) Ganó a Arquero en 1.200 m. con 54 k. en 1, 14, 1/5 Han.
(6) 7a. de Al Primero en 1.200 con 52 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(7) 2° de Bosmarita en 1.200 con 51 k. en 1, 13, 1/5 Han.
(8) 11a. de Polo en 1.200 m. con 48 k. en 1, 12, 2/5 Han.
(9) 3a. de Sagitario en 1.200 con 53 k. en 1, 13, 4/5 Club.
(10) 6° de Al Primero en 1.200 con 52 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(11) 5a. de B. de Jour en 1.000 m. con 50 k. en 59, 4/5 Club.
(12) 6° de Sagitario en 1.200 con 55 k. en 1, 13, 4/5 Club.
(13) 2° de Peyrac en 1.200 m. con 52 k. en 1, 14, 1/5 Han.
(14) 2° de A. Lee en 1.200 m. con 54 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(15) 12a. de B. Gold Take en 1.400 con 51 en 1, 28, 2/5 Han.
(16) 8a. de Polo en 1.200 m. con 48 k. en 1, 11, 2/5 Han.

EL INDICADO: Polo
EL DATO: Queilen
GOLPE: Treve

(1) 9° de Telen en 1.500 m. con 57 k. en 1, 31, 4/5 Han.
(2) 3° de Rosaluna en 1.200 m. con 53 k. en 1, 12, 2/5 Han.
(3) 2° de Rosaluna en 1.200 m. con 51 k. en 1, 12, 2/5 Han.
(4) 9° de Rosaluna en 1.200 m. con 52 k. en 1, 12, 2/5 Han.
(5) Ganó a O. Blanco en 1.200 m. con 53 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(6) 5° de Rosaluna en 1.200 m. con 51 k. en 1, 12, 2/5 Han.
(7) 9° de Nudista en 1.000 m. con 51 k. en 1, 2/5 Club.
(8) 14° de Pataleo en 1.200 m. con 49 en 1, 11, 4/5 Han.
(9) 4° de Rosaluna en 1.200 m. con 49 k. en 1, 12, 2/5 Han.
(10) 2° de Furete en 1.200 m. con 54 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(11) 3° de Furete en 1.200 m. con 51 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(12) Ganó a Take en 1.200 m. con 54 k. en 1, 12, 3/5 Han.
(13) 13° de Dolencia en 1.200 m. con 55 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(14) 11° de Magaña en 1.200 m. con 49 k. en 1, 12, 2/5 Han.
(15) Ganó a M. Elastic en 1.200 m. con 53 k. en 1, 12, 2/5 Han.
(16) 11° de G. Veloz en 1.500 m. con 54 k. en 1, 32, 3/5 Han.

EL INDICADO: Mundi
EL DATO: Pink's Love
GOLPE: Kilimanjaro

(1) Ganó a Sir Richard en 1.200 m. con 54 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(2) 4° de Al Primero en 1.200 m. con 54 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(3) 16° de Personita en 1.000 m. con 51 k. en 59, 1/5 Han.
(4) 7° de Polo en 1.200 m. con 51 k. en 1, 12, 2/5 Han.
(5) 13° de Pagora en 1.400 m. con 52 k. en 1, 28 Han.
(6) 13° de Chicalote en 1.200 m. con 54 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(7) 6° de Nacareo en 1.200 m. con 52 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(8) 2° de Mundi en 1.200 m. con 53 k. en 1, 14, 1/5 Han.
(9) 11° de Mi Cotejo en 1.200 m. con 52 en 1, 13, 2/5 Han.
(10) 11° de La España en 1.100 m. con 49 k. en 1, 5, 4/5 Club.
(11) 9° de La España en 1.100 m. con 51 k. en 1, 5, 4/5 Club.
(12) 8° de Mascaret en 1.100 m. con 54 k. en 1, 5, 2/5 Club.
(13) 8° de Prepulosos en 1.200 m. con 54 k. en 1, 12, 2/5 Han.
(14) 14° de Mefisto en 1.200 m. con 54 k. en 1, 13, 1/5 C. H.
(15) 2° de Mora en 1.200 m. con 50 k. en 1, 17, 7 Club.
(16) 9° de Mi Cotejo en 1.200 m. con 52 k. en 1, 13, 2/5 Han.

EL INDICADO: Al Primero
EL DATO: Shing Fu
GOLPE: Raza

(1) Ganó a Naggy en 1.200 m. con 54 k. en 1, 14, 3/5 Club.
(2) 12a. de Tosti en 1.200 m. con 54 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(3) 13a. de Bantón en 1.200 m. con 50 k. en 58, 1/5 Club.
(4) 5° de Furete en 1.200 m. con 53 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(5) 11° de Tetrao en 1.200 m. con 49 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(6) 6a. de Furete en 1.200 m. con 52 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(7) 11° de Tosti en 1.200 m. con 51 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(8) 8a. de Furete en 1.200 m. con 51 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(9) 2a. de Quilén en 1.200 m. con 53 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(10) 5a. de Adaptado en 1.200 con 49 k. en 1, 12, 3/5 Cond.
(11) 7a. de Furete en 1.200 m. con 50 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(12) 4a. de Mesata en 1.400 m. con 49 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(13) Ganó a Tatarina en 1.200 m. con 52 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(14) 3a. de Quilén en 1.200 m. con 52 k. en 1, 12, 3/5 Han.
(15) 2a. de Polo en 1.200 m. con 51 k. en 1, 12, 2/5 Han.
(16) Ganó a Felicitate en 1.200 con 52 k. en 1, 13, 3/5 Han.

EL INDICADO: Ramalazo
EL DATO: Biología
GOLPE: Balita

(1) 4° de Quilén en 1.200 m. con 52 k. en 1, 12, 3/5 Han.
(2) 6a. de Quilén en 1.200 m. con 53 k. en 1, 12, 3/5 Han.
(3) 5a. de Quilén en 1.200 m. con 52 k. en 1, 12, 3/5 Han.
(4) 12° de Mesata en 1.200 m. con 54 k. en 1, 13, 1/5 Han.
(5) 9a. de Quilén en 1.200 m. con 52 k. en 1, 12, 3/5 Han.
(6) 4a. de Dueto en 1.200 m. con 52 k. en 1, 13, 1/5 Han.
(7) 9° de Polo en 1.200 m. con 53 k. en 1, 12, 2/5 Han.
(8) 7° de Quilén en 1.200 m. con 53 k. en 1, 12, 3/5 Han.
(9) 3a. de Mi Cotejo en 1.200 m. con 53 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(10) 3° de Polo en 1.200 m. con 51 k. en 1, 12, 2/5 Han.
(11) 14a. de Onfrán en 1.200 m. con 51 k. en 1, 12, 1/5 Han.
(12) 5° de Polo en 1.200 m. con 52 k. en 1, 12, 2/5 Han.
(13) 5° de Mi Cotejo en 1.200 con 52 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(14) 14° de Bessie en 1.200 m. con 53 k. en 1, 13, 2/5 Han.
(15) 12° de Matroshka en 1.400 con 50 en 1, 25, 2/5 Han.
(16) 5a. de Milko en 1.200 m. con 52 k. en 1, 13, 3/5 Han.



HERMIN YÁÑEZ



LUIS HEVIA



HECTOR SALAS



ENRIQUE GONZALEZ

DECIMA CARRERA. 1.200 metros a las 19.05 hrs. Índice 33 al 23. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4. Se Correrá con Luz Artificial.

1120	L. Rojas	5-9	1	Veckemiana	58	V. Bravo	15
1081	H. Yáñez	4-3	2	Mi Lindita	57	J. Amestelly	2
1081	G. Pombo	2	3	Corsico Negro	56	N. N.	9
1081	M. Maiza	12-9	4	Exacta	54	J. Maiza	7
1081	E. Becar	1-1	5	Furure	53	S. Azócar	1
1079	A. Sepúlveda	3-5-5	6	Picaronaza	53	G. Farfán	13
428	A. Sepúlveda	Reaparece	7	Javelle	52	D. Sagardía	14
1030	S. Fuentes	2-1-4	8	Treve	53	C. Pezoa	5
1081	C. Valenzuela	6-8-4	9	El Chone	52	L. Hevia	11
1079	F. Castro	4-12-2	10	Oso Blanco	52	L. Yáñez	4
1079	F. Castro	1-7-3	11	El Chino	48	J. Castillo	10
1080	R. Quiroz F.	1	12	Quelén	52	D. Muñoz	8
1033	J. B. Castro	10-13	13	Agua Dulce	51	P. Castillo	6
959	L. Espinoza	Reaparece	14	Don Aniceto	50	J. Milio	12
112	P. Molina	2-1	15	Polo	49	J. M. Aravena	16
1125	A. Amaro	8-11	16	Eterna	48	A. Parra	3

Corrales 6 con 7 y 10 con 11.

DECIMOPRIMERA CARRERA. 1.200 Mts. a las 19.40 Hrs. Índice: 14 al 13. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4. CON LUZ ARTIFICIAL.

72	S. Miceli	8c-1	1	Anabel Lee	55	G. Farfán	5
77	O. Jara	9-4	2	Carbonito	55	O. López	2
90	A. Muscatt	Reaparece	3	Copperland	55	E. Guajardo	9
122	V. Contreras	3-7	4	Huicano	55	V. Bravo	7
19	O. González	Reaparece	5	Mecenas	55	D. Muñoz	1
9	O. González	Reaparece	6	Mundi	54	C. Pecho	13
39	S. Pales	Reaparece	7	Ren	55	J. Pacheco	14
43	L. Rodríguez	Reaparece	8	Baldo	54	V. Urbía	13
78	M. Muñoz	10-11	9	Huadquinu	54	V. Perra	11
82	C. Santos	11c	10	Colcuma	54	V. Añez	5
112	J. Bernal	3-3c-9c	11	Epicientro	54	S. Asorica	10
117	J. Bernal	2-2-8c	12	Tatiana	54	C. González	8
18	R. Velez	Reaparece	13	Francosa	54	C. Ojeda	6
8	C. Valenzuela	Reaparece	14	Kilimanjaro	54	P. Castillo	12
35	R. Bernal	3-1-2c	15	Pink's Love	54	J. Amestely	16
40	O. Orallana	10-9	16	Primordial	54	L. Hevia	3
total	5 con 6 y 11	con 12-					

Hipódromo Chile

Viernes 30 de Junio de 1971

CARRERAS EXTRAORDINARIAS	
Beneficio del Estado Techado	
Parque Cousiño	
Primera Carrera 14.30 hrs.	
1.400 Mts. - 1ª Triple N° 1 (3 al 0)	
1 Futidul	54 R. González
2 Robespierre	54 L. Rivera
3 Tabita	54 E. González
4 Carleque	53 A. Pereira
5 Iron Horse	53 C. Hernández
6 Jalonita	53 P. Cerón
7 Rovio	53 M. Grasso
8 Yumbelina	53 C. Díaz
9 Orama	51 J. Aracena
10 Palomar	52 G. Fernández
11 Ponciano	52 S. Campos
12 Renuncia	52 N. N.
13 Apogeo	51 M. Quinteros
14 Marilante	51 J. Carrasco
15 Serpiente de O	51 A. Pereira
16 Tue	51 P. Castillo

SEGUNDA CARRERA 1.200 mts.	
Segunda Válida para la Triple N° 1	
1 Alcantar	56 J. Carrasco
2 Artigas	56 D. Muñoz
3 Polignese	56 L. Yáñez
4 Histórica	53 A. Trujillo
5 Distinguido	56 E. Soto
6 Lejano Oeste	56 J. Toro
7 Tinoco	56 N. N.
8 Caña Fuerte	53 C. Ocampo
9 Clematis	53 E. González
10 Flor de Cactus	53 L. Caroca
11 Luna de Yaqui	53 E. Guajardo
12 Poucette	53 N. N.
13 Samanta	53 G. Farfán

TERCERA CARRERA 1.500 mts.	
Condicional, a las 15.30 hrs. Tercera Válida para la Triple N° 1	
1 Adaptado	58 M. Grasso
2 Criollo	58 P. Cerón
3 Chopendo	58 A. Farías
4 Mania	58 L. Cifuentes
5 Marmota	55 J. Amestelly
6 Mafí	56 E. Guajardo
7 Compadre	54 N. N.

CUARTA CARRERA 1.200 mts.	
Condicional, a las 16 hrs. Primera Válida para la Triple N° 2	
1 Azahar	56 M. Ramírez
2 Chile Lindo	56 L. Yáñez
3 Discrepante	56 D. Muñoz
4 El Palmer	56 J. Pacheco
5 Equinoccio	56 J. Castillo
6 Erótico	56 C. Pezoa
7 Eximbank	56 O. López
8 Lord Tinto	56 J. Carrasco
9 Mamerco	56 G. Fernández
10 Montevideo	56 L. Hevia
11 Napoleón	56 H. Ulloa
12 Pignat	56 S. Azócar
13 Procyon	56 C. Leighton
14 Rio Grande	56 J. Amestelly
15 Wimpey	56 H. Olguín
16 Wotan	56 R. González

QUINTA CARRERA 1.200 Mts.	
Condicional a las 16.30 hrs. (potrillos) SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2	
1 Angelino	56 L. Caroca
2 Argizon	56 P. Castillo
3 Brillante	56 N. N.
4 Crocus	56 N. N.
5 Dolon	56 S. Azócar
6 Falstaff	56 J. Carrasco
7 Gangcho	56 L. Cifuentes
8 Martín Pescador	56 P. González
9 Mozo Diablo	56 J. Amestelly
10 Paladion	56 J. Castillo
11 Preciso	56 C. Pezoa
12 Pucci	56 E. Vázquez
13 Sapito	56 J. Toro
14 Su Majestad	56 G. Fernández
15 Tono	56 L. Yáñez
16 Vivazo	56 E. Soto

SEXTA CARRERA 2.000 Mts.	
Clásico a las 17 hrs. (Estado Techado) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2	
1 Candidato	58 N. N.
2 Viterbo	58 D. Muñoz
3 Atacante	50 C. Leighton
4 Fenelón	50 D. Sagardia
5 Helvio	50 S. Azócar
6 Becan	49 J. M. Aravena
7 Corcolen	48 L. Toro

SEPTIMA CARRERA 1.400 Mts.	
Handicap a las 17.30 hrs. (Indice 8 al 3) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3	
1 Pompeu	55 E. López
2 Uruguay	55 L. Hevia
3 Descontenta	54 A. Parra
4 Campesana	54 Jn. Salinas
5 Lunardo	54 C. Pazos
6 Manupara	54 D. Muñoz
7 Waiki	54 H. Pilar
8 El Puma	53 P. Castillo
9 Forraue	53 E. Soto
10 Lem	53 P. Castillo
11 Verocchio	51 O. López
12 Tabanito	53 L. Caroca
13 Narro	51 M. Ramírez
14 Sal de Mesa	51 J. Aracena
15 Spider	51 S. Azócar
16 Temarusa	51 J. Castillo
17 Arrotado	50 A. Pereira

OCTAVA CARRERA 1.400 metros.	
A las 18 horas. Indice 13 al 8. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL	
884 E. Scaia	reap.
1119 Aug. Breque	6
1119 R. Pardo	4-5
707 L. Toledo	reap.
1119 G. Pérez	10-15
1119 Aug. Amaro	3
1119 M. Velarde	12
1119 E. Inda	6
1119 Alv. Abarca	5-4
11118 A. Sepúlveda	16
1135 P. Polanco	3
1135 M. Muñoz	6-12-12
1060 M. Muñoz	3
1119 D. López	2-9
1113 G. Urquidí	7-2
Corral 12 con 13	

NOVENA CARRERA 1.400 metros.	
A las 18.30 horas. Indice 35 al 28. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL	
1068 M. Cáceres	1
1067 R. Bernal G.	7
1085 O. Silva	6c
1123 D. López	2-8
1121 Fco. Castro	4-6
1068 O. Mora	5
1066 R. López	1-1
1120 H. Cisternas	2-2
1125 S. Fuentes	2-1
1081 J. Inda	10
1068 M. Muscat	14
1134 P. Bagú	4c-7c
1 Fenicio	55 D. Muñoz
2 Gobernanta	55 Edo. Soto
3 Loncopan	55 E. López
4 Puerto Varas	55 V. Ubbila
5 Aristoteles	51 J. Castillo
6 Mazzini	51 R. Clavería
7 Mesata	51 G. Farfán
8 Conciencia	50 S. Azócar
9 Gaucho Veloz	50 J. M. Aravena
10 Jacara	50 J. Salinas
11 Uña Larga	50 D. Sagardia
12 Ejemplo	49 L. Toro

DECIMA CARRERA 1.400 metros.	
A las 19.05 horas. Indice 28 al 21. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL	
1081 E. Bécar	7-7
1120 M. Muñoz	3-6
1090 Alej. Castro	8c
874 M. Muñoz	reap.
1036 E. Cáceres	2c-6c
1136 O. González	8c-4c
1120 H. Miranda	4
1079 G. Avila	2-12
1125 Fco. Castro	7-7
1125 L. Gajardo	1-4
1125 A. Donati	3-9
1066 P. Inda	8
1125 R. Pardo	2
1125 E. Beutenberg	11-3
1125 E. Rodríguez	13-13
1058 Aug. Breque	4
55 J. Amestelly	3
54 V. Ubbila	13
54 L. Cifuentes	4
54 D. Muñoz	12
52 A. Parra	11
52 C. Pezoa	14
52 S. Vázquez	9
50 J. M. Aravena	2
50 J. Castillo	16
50 S. Azócar	6
50 J. Carrasco	5
50 C. Leighton	15
49 H. Ulloa	7
49 P. Cerón	10
49 J. Aracena	1
49 N. Urrutia	8

DECIMOPRIMERA CARRERA 1.400 mts a las 19.40 hrs. Indice 21 al 17. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4. CON LUZ ARTIFICIAL	
986 A. López	reaparece 1
1125 E. Inda	5
1125 E. Beutenberg	10-13
985 C. Valenzuela	reaparece 4
5 R. Colorado	2-6
1066 R. Allen	5
1125 L. Toledo	9-10
1074 AP. Medina	6
1032 P. Medina	5
1124 P. Molina	15
1125 D. Miranda	6-12
1001 Fco. Garmuri	reaparece 12
1122 R. Fabello	12-10
1124 C. Santos	9
55 G. Farfán	3
54 C. González	13
54 O. López	4
54 L. Rivera	12
54 J. Castillo	11
53 J. Duarte	14
53 S. Azócar	9
53 C. Leighton	2
51 L. Cifuentes	6
51 M. Aravena	5
52 H. Olguín	7
52 J. Carrasco	10
51 H. Pilar	1
51 D. Sagardia	8

DECIMOSEGUNDA CARRERA 1.400 mts a las 20.10 hrs. Indice 16 al 13. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4 CON LUZ ARTIFICIAL	
1124 H. Parra	3-10
1137 H. Jara	5c
1063 E. Vidal	5
1041 E. Banticovic	11c
1063 C. Tapia	8
1124 R. Villa	6-5
920 H. Miranda	reaparece 7
1076 A. Quiroz	1
1124 A. Breque	3
1124 A. Martínez	2c-6
1135 A. Martínez	5c
1119 E. Inda	5
1124 M. Velarde	7
798 H. Yáñez	reap
724 O. Silva	reaparece 15
1089 J. Zúñiga	7c
1119 H. Galaz	4-11
1118 G. Avila	5-1
1 Amarina	55 L. Caroca
2 Catula	55 P. Herrera
3 Destello	55 J. Salinas
4 El Sokol	55 C. Ojeda
5 Karla	55 E. Guajardo
6 La Saeta	55 J. Amestelly
7 Par de Reinas	55 AS. Azócar
8 Peyrac	55 E. Guzman
9 San Paddy	55 D. Muñoz
10 Varmut	55 E. Vázquez
11 Puzle	54 C. Pezoa
12 Fortunin	54 M. Ramírez
13 Chochamu	53 H. Olguín
14 Chomber	53 E. López
15 Reflex	53 L. Cifuentes
16 Valedor	53 C. Farfán
17 Charcot	52 C. González
18 Naisa	

DECIMOTERCERA CARRERA 1.400 mts a las 20.45 hrs. Indice 50 al 37. CON LUZ ARTIFICIAL	
1075 Fco. Castro	7-8
982 Fco. Castro	reap
1123 Fco. Castro	reap
1075 S. Fuentes	9c-16
847 Jn. Cavieres	reaparece 5
804 O. Mora	reaparece 6
1123 A. Valdés	5-3
1123 R. Villa	3-10
1064 A. López	10
1123 J. Nicolí	4-2
1120 T. Jaciel	6-1
1067 E. Vidal	1
987 H. Cisternas	reaparece 13
1067 A. Martínez	11
1 Gadi	61 J. Amestelly
2 Janin	58 L. Yáñez
3 Penny Lane	52 J. Castillo
4 Meritorio	57 L. Cifuentes
5 Madonia	56 E. Guajardo
6 Migratore	56 R. González
7 Truf Truf	56 C. Pezoa
8 Esquelina	54 J. Pacheco
9 Turron	54 E. Soto
10 Black Queen	53 L. Camus
11 Telen	53 D. Muñoz
12 Sapiencia	52 A. Parra
13 Abbey	48 H. Olguín
14 Marnier	48 J. Trujillo

BONJOUR A GALAZ

DESAFIANTE
Este ejemplar que estuviera un año de para por una lesión en una rodilla, ya ha completado forma. Ayer pasó 800 metros en 50 segundos y correrá la próxima semana en el Club.

BONJOUR
Continuará su campaña en poder de Heriberto Galaz. También cambio de colores, en lo sucesivo correrá a nombre del Stud M.M.M.

REGAZO
Proseguirá su entrenamiento en manos de Alvaro Breque

SEDICIOSO

Ingresa al corral de Germán Pérez que seguirá a su cargo.

OPERADOS
Rapado, Solterito, Katar, Biblot, Barrabás, Pudahuel y Judas perdieron su condición de reproductores.

SPINELO
Fue entregado a Alvaro Breque para que siga su entrenamiento.

WALYTO
Recibió yeso en el nudo de la mano derecha.

ARICA
El Trentino, Relegado, Adalita, Giovanna, fueron embarcados para el hipódromo norteño.

PLEGADO: MUY BARRERO

Pese al estado barroso y muy pesado de la pista del Club Hípico, se cumplió regularmente la jornada de trabajos donde destacó Plegado que pasó 600 metros en 36 segundos. Otros cotejos:

500 Metros
Manicura J. Salinas 29 2/5
Societe J. Miño 32
Catedrático, J. Miño 31
Oh Si D. Muñoz 30 2/5
De Boquete J. Miño 31
Marienbad O. Escobar 31 2/5

600 Metros
La Gabachita E. López 37
Plegado J. Salinas 38
Silver O. Escobar 38 2/5
Ponderado E. Guajardo 38 1/5
Il Trovatore J. Trujillo 38

700 metros
Patricio Alberto D. Muñoz 44 3/5
Señor Don J. Salinas 43
Beno C. Pezoa 44 1/5
Multiplicado E. López 42
Artesa C. Pezoa 43 3/5
Magistrado J. M. Aravena 43 1/5
Rocky L. Toro 43
Logroño H. Ulloa 45
Fenelón J. M. Aravena 45

800 Metros
Brannif C. Pezoa 50 2/5
Moonstone C. Pezoa 51 2/5
Vos y Yo O. Escobar y Sajon E. Guzmán 50 2/5

Viene de la Pag. 15 Club Hípico Domingo 27 de Junio de 1971

OCTAVA CARRERA a las 15.10	
1.500 Mts. 4ª serie. Ind. 27 al 37. Segunda Válida triple N° 3	
1085 C. Covarrubias	3-2-4
1123 J. Inda	8-11-7
1121 J. Melero	2-3-7
1085 G. Sarmiento	1-1-2
1068 A. Abarca	6-9-12
1090 O. Silva	6-1-3
1102 J. Zúñiga	10-7-6
1120 R. López V.	12-9-10
1121 S. Alamos	6-9-9
1136 A. Carreño	5-15-3
1 Alencar	57 V. Ubbila
2 Señor Don	55 N. N.
3 Gran Minero	54 N. N.
4 Artesa	52 C. Pezoa
5 Logroño	52 S. Vázquez
6 Hardamo	51 E. López
7 Catedrático	50 J. Miño
8 Monarch	49 N. N.
9 Rombo Negro	48 A. Pereira
10 Chacador	47 R. Sagardia



ROLANDO SAGARDIA

NOVENA CARRERA a las 15.40	
1.000 Mts. 5ª serie. Ind. 23 al 34. Tercera válida para la apuesta triple N° 3	
1110 O. Aliaga	2-3-9
1136 J. Melero	6-1-7
1108 O. Silva	12
1108 Fco. Castro	9-1-5
1108 J. Inda	reaparece 6
501 D. Sandoval	reaparece 6
1019 J. Cavieres	17
1108 A. Martínez	14
1108 A. Abarca	5-2-4
1068 M. Muñoz	7-5-10
1066 A. Carreño	14-2-18
1 Archibaldo	58 J. Miño
2 Calamity	57 J. Salinas
3 First Love	54 E. Guajardo
4 Zaccacuo	51 C. Leighton
5 Jauntiness	50 J. Duarte
6 Plegado	50 S. Azócar
7 Chapotón	49 E. Suárez
8 Francifolia	49 R. Clavería
9 Masacrón	49 L. Toro
10 Tres Fort	48 H. Olguín
11 Imprevisto	47 J. Trujillo



ALVARO ABARCA

DECIMA CARRERA a las 16.15	
1.000 metros 6ª serie. Ind. 17 al 24. PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 4	
1019 J. Melero	1-1-10
1112 E. Inda	12-4-1
1137 L. Gajardo	5-1-1
1033 A. Donati	3-9
1112 Duque	4-1-4
1079 P. Medina	7-5-14
1112 F. Castro C.	14-8-2
1137 O. Silva	15-3-4
465 O. Silva	reaparece 9
1080 J. Bernal	1-1-14
1112 S. Miceli	4-1-5
871 M. Muñoz	reaparece 12
1137 L. E. Toledo	6-4-3
1112 A. Carreño	3-4-17
1 Lan Chile	55 J. Salinas
2 La España	54 H. Ulloa
3 Franklin	53 J. Carrasco
4 La Doncella	52 D. Muñoz
5 Polifono	52 C. Pezoa
6 Don Lucas	51 J. Miño
7 Miletón	51 N. Urrutia
8 Picotazo	50 C. Leighton
9 Pipistrola	50 J. Duarte
10 Chicote	49 S. Azócar
11 Chisme	49 J. M. Aravena
12 Diminuto	49 H. Olguín
13 Fruta Verde	49 A. Pereira
14 Tolpanera	48 R. Clavería



JORGE SALINAS

DECIMOPRIMERA CARRERA a las 16.45 horas. 1.000 metros 7ª serie. Ind. 12 al 16. SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 4

SOVIETICOS QUIEBRAN RECORD DE PERMANENCIA EN EL ESPACIO

Los tres intrépidos cosmonautas se encuentran en perfecto estado de salud, luego de cumplir anoche 18 días a bordo de la estación orbital "Salyut".

MOSCÚ, 24 (ANSA). A las 00.54 (hora local) de esta noche los tres cosmonautas de la "Salyut" la estación espacial soviética lanzada el 19 de abril pasado, batieron el record de permanencia del hombre en el espacio.

De junio para alcanzar el "Salyut" a bordo del "Soyuz 11" batieron el record establecido en junio del año pasado por los soviéticos Adrijan Nikolaev y Vitalij Sevastjanov.

A bordo de la "Soyuz 9" giraron en torno a la tierra durante 424 horas y 59 minutos, es decir durante casi 18 días.

Los tres cosmonautas, Vladimir Volkov, Georgi Dobrovolsky y Vladislav Volkov, que habían partido el 6

de junio para alcanzar el "Salyut" a bordo del "Soyuz 11" batieron el record establecido en junio del año pasado por los soviéticos Adrijan Nikolaev y Vitalij Sevastjanov.

El comunicado difundido hoy por la agencia oficial "TASS" sobre el vuelo de la estación orbital, se limita a informar que "el vuelo continúa" y no proporciona ningún elemento que pueda indicar cuánto durará todavía el experimento.

Los tres tripulantes afirma el comunicado se encuentran en buenas condiciones. Los controles médicos de Dobrovolsky son 72 al minuto, las de Vladislav Volkov 68 y las de Patsaev 74. El ritmo respiratorio es respectivamente veinte, doce y dieciocho inspiraciones al minuto y la presión arterial de los tres cosmonautas es de 110-78 (Dobrovolsky), 110-70 (Volkov) y 130-75 (Patsaev).

En cuanto a los experimentos científicos, que se siguen haciendo a bordo de la "Salyut", la "TASS" afirma que "los resultados de las fotografías sincrónicas de la Tierra y de las estrellas harán posible aumentar la precisión de las sucesivas tomas de la superficie terrestre, efectuadas con fines geológicos, geodésicos y cartográficos a la vez que aumentarán la precisión del control coordinado de los resultados de las observaciones astronómicas y de las mediciones efectuadas en el espacio exterior".

La "TASS" dice luego que, según datos telemétricos que llegan al Centro de Control de vuelo, "todos los instrumentos de a bordo de la estación científica orbital funcionan regularmente".



FUERTE MCHPHERSON, Georgia. El Teniente General O'Connor (derecha) acudir a declarar en el proceso contra el capitán Ernesto Medina (izquierda) quien se juzga como culpable de la masacre de My-Lai, aldea ubicada en Vietnam del Sur y que ocurrió en 1969. RADIOFOTO UPI.

PLAN DE EMERGENCIA PARA SALVAR ECONOMIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). El Presidente de la nación, teniente general Alejandro Lanusse, está completando un mensaje al país en el cual anuncia mañana un plan de emergencia para enfrentar las dificultades económicas de la Argentina.

Fuentes responsables, al suministrar la información, destacaron que el plan comenzaría a aplicarse a partir del primero de julio próximo.

Según los informantes, en su mensaje Lanusse incluirá los siguientes puntos: Una invitación al ciudadano a invertir extranjero para aumentar el flujo de capital en momentos en que el valor del peso cae y el nivel del costo de la vida se incrementa continuamente.

Una atenuación en la aplicación de la ley "compra argentino" promovida por el ex Ministro de Economía, Aldo Ferrer, recientemente separado de sus funciones. Asimismo, de acuerdo con las versiones, el mandatario había decidido restaurar facilidades de crédito a las compañías de capital extranjero, dejando de lado restricciones impuestas por Ferrer.

El peso ha estado siendo el bádmetro de las dificultades financieras y en un año su cotización ha caído desde 3.50 a 4.20 por dólar, en el mercado oficial de cambios.

Sin embargo, en el llamado mercado paralelo esta semana llegaron a darse cinco pesos por dólar.

Ricardo Grunstein, Presidente del Banco Central, comentó en la víspera, "somos conscientes de que el ahorro interno de nuestro país necesita el complemento exterior para financiar las grandes inversiones".



Jacqueline de Onassis, aparece con su hijo John Kennedy. El mundo cuando ocurrió el trágico deceso de su padre, el presidente John Kennedy. (Radiofoto UPI).

BOLIVIA: RINDEN HOMENAJE A MARTIRES DEL PROLETARIADO

LA PAZ, 24 (ANSA). El movimiento tendrá que disponer el homenaje de todos los que fueron culpables de los crímenes ocurridos en la llamada "Noche de San Juan", donde se dio la vida más de 20 bolivianos muertos en el distrito de San Juan, durante la ocupación militar en las minas para el control de la "Luz del Sur".

En homenaje a la unidad de los trabajadores, poniendo a salvo el nombre de nuestro mártires del proletariado, se evitará toda especulación, subalterna y sectaria, que desvirtúe el sacrificio de los caídos, por la causa de la justicia y la libertad.

Finalmente la segunda resolución aprobada por la asamblea popular establece como justo homenaje a los obreros masacrados en la noche de San Juan, por la metralla de la dictadura militar, la Asamblea Popular exige al gobierno, el enjuiciamiento de todos los militares que se hallan complicados con ese "monstruoso crimen masivo".

Posteriormente, los asambleístas procedieron a la aprobación de credenciales de algunos delegados, habiéndose extendido esta fase hasta las primeras horas de la noche, debido a divergencias surgidas en el seno de algunas organizaciones laborales.

La elección del presidente, que registró las deliberaciones y actos del organismo popular, fue diferido para horas de la tarde de hoy, fecha en la que se efectuará la tercera reunión.

El documento que en las próximas horas será puesto a consideración del Poder Ejecutivo, establece cinco puntos y una resolución que se adoptará como postumo y como homenaje al sacrificio de los obreros y campesinos que en la entrega de su vida al pie de la metralla y humilladamente

EXTRAÑO OBJETO VOLADOR SE ESTRELLÓ EN CERRO PERUANO

LIMA, 24 (ANSA). — Un objeto volador no identificado (Ovni) se estrelló con gran estruendo en las faldas del cerro "Las Thuallja", en la región central del país.

El hecho denunciado por el minero Hugo Meza Arce, fue posteriormente ratificado por campesinos de las vecinas comunidades de Sapallanga, Nunhuasi y Ranracancha, quienes coincidieron con el citado minero en señalar que un objeto no identificado se precipitó a tierra dejando una estela rojiza en su descenso para luego escucharse una fuerte explosión.

Meza, que antes de denunciar el hecho a las autoridades llegó hasta el mismo lugar donde se estrelló el extraño objeto, indicó que esparcidos por la explosión existen varios trozos de metal de un color azulino-celeste, que tienen destellos iridiscentes.

El refendo minero añadió que al intentar extraer uno de los trozos de dicho metal que se encuentra incrustado en la roca, saltaron chispas que le produjeron quemaduras en la mano y los pies.

Asimismo, añadió que dichos metales ejercen atracción hacia otros metales, como si se tratara de imanes.

El lugar donde se encuentran los restos del extraño cuerpo dista unos 35 kilómetros del distrito de Sapallanga, que sólo pueden ser recorridos a lomo de animal o caminando, estimándose que la expedición que partió hacia ese punto llegará luego de dos días de marcha entre cerros y quebradas a las 14.58 GMT.

ABATIDO IMPORTANTE BALUARTE DE SUDVIETNAM

SAIGON, 24 (UPI). Una fuerza comunista capturó hoy la Base Fuller, posición estratégica ubicada al Sur de la Zona desmilitarizada, según informaron fuentes castrenses.

Los nordvietnamenses ocuparon morteros al norte del perímetro defensivo y dirigieron entonces el fuego de los mismos contra los defensores sudvietnamenses asistidos por un grupo de asesores norteamericanos.

POSIBILIDAD DE CONTACTOS DIRECTOS DE ISRAEL CON MOSCÚ

LONDRES (UPI). — Israel está contemplando la posibilidad de conversaciones directas con la Unión Soviética a raíz de sus discrepancias con los Estados Unidos, según dijeron hoy círculos diplomáticos en esta capital.

Señalan dichas fuentes que ya ha habido contactos a nivel informal entre el Kremlin y el Gobierno de Jerusalén.

En el gobierno de la Primera Ministra Golda Meir hay varios partidarios de iniciar conversaciones con la Unión Soviética — principal apoyo de los agresivos vecinos árabes — y de convertir las en la política oficial a nivel diplomático.

El martes último, el Ministro de Relaciones israelí Abba Eban declaró a un grupo de norteamericanos en Jerusalén que su país está dispuesto a reanudar relaciones diplomáticas con el Kremlin "en cualquiera forma sugerida por los rusos".

Fuentes diplomáticas manifestaron que los israelíes dudan, sin embargo, que los acercamientos con el gobierno soviético tengan alguna probabilidad de éxito. Casi nadie en el gobierno de Jerusalén estima que dichas conversaciones pudieran contribuir a que el Kremlin abandonara su posición en el Medio Oriente o dejara que emigrara a Israel un mayor número de los tres millones de judíos que residen en la Unión Soviética.

Pero — siempre citando a las fuentes diplomáticas consultadas — las conversaciones resulta

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CARLOS GARDEL

MEDELLÍN (COLOMBIA). (ANSA). La iniciación anoche del Tercer Festival del Tango en el hotel Medellín Hilton de esta ciudad secciona, constituyó un rotundo éxito. En el salón Antioquia del hotel Hilton se congregaron más de 980 personas, pese a que la sala no tiene capacidad sino para 700. Hoy con motivo de cumplirse 36 años de la muerte de Carlos Gardel en esta ciudad tendrán lugar los actos centrales del Festival del Tango. En las horas de la tarde está prevista la colocación de una ofrenda floral ante la estatua de Gardel en el barrio de Manrique. Allí, frente a la estatua varios artistas entonan los tangos predilectos del Zorzal Criollo. A las siete y media de la noche en la plaza de Toros de la Macarena se llevará a cabo un desfile artístico y actuación de primeras figuras del tango llegadas desde Buenos Aires para asistir al evento. Ellos son, entre otros: Hugo del Carril, Agustín Irusta, Lalo Marín, Elsa Rivas, Rubén Juárez, Elba Berón y la Orquesta de Armando Pontier, que ha

causado sensación desde su llegada a Medellín al pasado martes en las horas de la tarde. La mayor parte de los actos han sido organizados por la Sociedad Gardeliana, entidad que agrupa en esta ciudad a centenares de amantes del tango.

EN URUGUAY. MONTEVIDEO. (ANSA). Con diversos actos se recuerda aquí el trigésimo sexto aniversario de la muerte de Carlos Gardel, destacándose el que sobre el mediodía se realizó en la "Plazuela del Tango", ubicada en el barrio "Palermo", adyacente al centro de esta capital, sobre la arteria que lleva el nombre del popular astro de la canción, desaparecido el 24 de junio de 1935.

La ceremonia, organizada por la Asociación de Autores del Uruguay (AGAU), contó con la oratoria de otro gran ejecutor del tango, "Pintín" Castellanos, y culminó con una ofrenda floral ante el busto de Gardel que se encuentra emplazado en el citado lugar público.

GRAN SORTEO DE LA SUERTE

ULTIMAS HORAS



4 MILLONES DE ESCUDOS LOTERIA

de Concepción

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES
PROPUESTA PUBLICA Nº 2/71
LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA PARA PROVEER A LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES DE LO SIGUIENTE:

- 6.000 pares de botones engrasados de 1/2 caña de doble suela, reforzados.
- 6.000 overoles de mezclilla de una pieza.
- BASES Y ANTECEDENTES SOLICITARLOS EN EL SUB-DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y ADQUISICIONES, ALAMEDA 929, 4º PISO

La propuesta Pública se abrirá el día 30 de junio de 1971, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Sub-Departamento de Servicios Generales y Adquisiciones, Alameda 929, 4º PISO.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

GENERAL MILLS DE CHILE ALIMENTOS S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Clase a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 9-7-71, a las 18.30 horas en San Bernardo, calle Beza Nº 641, para someter a su consideración las siguientes materias:

- Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre 1970.
- Elección de dos Inspectores de Cuentas en propiedad y suplentes.

Cierre del Registro de Accionistas

Para estos efectos el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 5-7-71 al 10 de julio del mismo año, fechas inclusive.

GERENTE GENERAL

RAFAEL FLORES 631 2º Piso - SAN DIEGO 905

VIAJES
BOLETAS
REGIONES DE
VIAJES PORTA-
DOCUMENTOS
A PRECIOS DE FABRICANTES

Fabrica de Maleta
MUNDIAL

Mario Moreno:

"PROPOSICIONES DE LA CENTRAL NO NOS BENEFICIAN EN ABSOLUTO"

"Las proposiciones formuladas por la Asociación Central, no nos benefician en absoluto y como miembros del Sindicato de Jugadores del Fútbol Profesional, debemos informar para que la asamblea decida en definitiva. Como pueden apreciar en este momento, es prácticamente imposible darle un corte definitivo a esta impasse entre el Sindicato y la Asociación Central".

De esta forma se refirió Mario Moreno, presidente del Sindicato de Jugadores a las conversaciones sostenidas por espacio de 3 horas 5 minutos, destinadas a buscarle una solución armónica a los problemas que aquejan a la Segunda División y que guardan relación con dos puntos específicos. Aumento de la planta profesional de 15 a 18 jugadores y, contratación de jugadores de 26 o más años.

Las conversaciones se iniciaron exactamente a las 20.20 y terminaron a las 23.25, al cabo de las cuales, si bien se mostraron cordiales ambas partes, no dejaron traslucir la tranquilidad que se observa cuando se ha

llegado a un acuerdo definitivo, lo que obliga a pensar que dentro de las cosas no se dieron como era de desear, máxime cuando se trata de que por medio están los

beneficiados directos del fútbol, los jugadores cesantes o no, jóvenes o viejos de 26 años. Mario Moreno, fue muy explícito al declarar cuáles habían sido



Fruilloux, Livingstone y Moreno hacen antesala, en la Central.



Directivo de Ascenso, también con vientos de fronda por unos pocos más.

Mañana en Portillo:

SE INAUGURA TEMPORADA OFICIAL DE SKI 1971

Gracias al Plan de Popularización el deporte blanco dejará de ser para una élite y pasará a ser una disciplina masiva.

Las Copas Braniff e Inauguración, a disputarse en Portillo, abrirán oficialmente la temporada de ski 1971. Las pruebas se efectuarán mañana y el domingo respectivamente, contando cada una de ellas con más de 40 inscritos, y consistirán en un Slalom gigante con más de 40 puertas.

En ambas pruebas intervendrán los integrantes del plan Sapporo, el que está integrado por Rose Marie Durandín, Miriam Torralbo, Vivian Salinas, Rafael Cañas, Federico García, Ignacio González, José L. Rivera, José L. Korfmann, Felipe Anguita y Luis Calvo.

En ambos torneos se contará, además con la participación de destacados figuras internacionales provenientes de Argentina, Suiza, Austria, Estados Unidos e Italia.

Los supervisores ya están nombrados, y correspondió a Arturo Hamersley actuar en estas dos primeras confrontaciones.

Las pruebas servirán, entonces, para analizar los progresos de este "equipo de promesas" creado hace cuatro años con miras a las competencias a efectuarse en Japón en febrero del próximo año, en el que intervienen además el Club Militar de Ski, con miras también al Plan Saint Maurice, competencia a realizarse en 1974.

CONFERENCIA

Todos estos antecedentes fueron dados a conocer en una conferencia de prensa ofrecida por Enrique Anguita, Presidente de la Asociación Santiago de este deporte, en la que expuso además la importancia de

efectuar competencias masivas gracias a un cuidadoso plan de POPULARIZACIÓN DELSKI.

"Efectivamente, dijo estamos conscientes de que nuestro deporte, aunque muchos no lo sepan, ocupa el segundo lugar en las preferencias del público deportista nacional, lo que nos lleva a pensar naturalmente que es necesario realizar planes a todo nivel, en forma masiva, para terminar de una vez por todas con la idea de que el ski es sólo un deporte para los ricos".

"Nosotros, agregó somos un país andino por excelencia, y eso nos proporciona los más bellos y útiles estadios naturales. Estos centros están cercanos a la ciudad y, además, unidos por excelentes caminos que hacen de Farellones, Lagunillas, Lo Valdés o Los Andes, por nombrar sólo a algunos, centros ideales de práctica "vecinos a Santiago".

"Es por ello, agregó, que la Asociación Santiago, la más importante en estos momentos, ayudará con todas sus fuerzas al plan de Popularización que tienen sus manos la Federación Nacional, y que ha recibido absoluto respaldo del Gobierno, consciente éste de la necesidad de extender esta disciplina".

"El Gobierno está dispuesto a lograr la práctica masiva de este deporte y nosotros, como Asociaciones, somos los más interesados en que se realice. De ese plan saldrán seguramente decenas de deportistas capaces que vendrán a incrementar nuestras filas en pro del deporte nacional. Sabemos, al igual que el Gobierno, que en Chile hay un

potencial humano inmenso y capaz de lograr grandes éxitos y, por eso, miramos con confianza la política gubernamental y la apoyamos irremisiblemente.

LA GRAN ESPERANZA

El Plan de Popularización, entonces, no sólo servirá para llevar a todos los niños interesados en la práctica del ski hasta los lugares adecuados, sino que servirá también para escoger de allí, entre ellos, a los mejores, para que un día nos representen.

Hasta ahora los costos son elevadísimos, y la internación de algunos artículos hace subir sus precios en un 200 o más por ciento pero, al igual que el Presidente de la Asociación Santiago, nosotros creemos que la solución ya está en camino.

Ya no serán 500 los esquiadores sino miles, el Plan de Popularización abrirá las puertas de la nieve a aquellos miles de niños que hasta hoy sólo se han limitado a "querer" ir dándose la oportunidad de "ir efectivamente".

Hoy hay pocos en las diversas categorías que el ski reconoce, pero mañana serán miles. Cada club verá incrementada sus filas con nuevos valores extraídos de esa multitud que cada fin de semana "quitan" ir y nunca pudo. De esos nuevos participantes posiblemente salga un futuro aún, más promisorio para este deporte que tantas satisfacciones nos proporciona cada año.

EL PLAN DE POPULARIZACIÓN YA ESTÁ EN MARCHA, y seguramente dará sus frutos.



Rose Marie Durandín, Marianne Balres, Miryam y Wilma Torralbo, las mejores exponentes de nuestro deporte blanco, ayudaron también a dar a conocer sus características.

esas proposiciones: al abrir el límite de edad, garantizando el contrato por dos años, b) Mantener en el presente año, la cuota de 15 jugadores y c) Permitir la contratación de 18 jugadores, pero sin el aval de la Central.

Se hizo fácil deducir el pensamiento de los dirigentes del Sindicato, con esta proposición que en ningún caso favorece a los jugadores ni mucho menos al Sindicato, porque si bien se permite el ingreso a la Segunda División de jugadores mayores de 26 años, que club podría contratarlos en esta hora undécima, cuando todos los clubes ya tienen su plantilla de 15 jugadores completa? Y la última proposición, que de contratarse el aumento, haría perder automáticamente el poder de reclamo, en lo que se refiere a sueldos impagos, primas etc.

En virtud a esto, es que el Sindicato no pudo dar una respuesta a las Asociaciones Central, limitándose, después de haber sesionado entre ellos, a manifestar al organismo máximo rentado que sería puesto a consideración de la Asamblea, y que sería ella la que determinaría en definitiva.

Lejos de haberse solucionado el problema aquí en pie y el próximo lunes, a las 19 horas en el club México, se decidirá si se acepta o rechaza la fórmula propuesta por la Asociación Central, que se anticipa será negativa, porque ellas no satisfacen en nada las demandas de los jugadores de Ascenso.

EL ASCENSO POSTERGO LA INICIACION DEL TORNEO

Los delegados no lograron la unanimidad para innovar acerca de los porcentajes que recibirán Pa-lestino y Santiago.

A la misma hora que se encontraba sesionando el Sindicato de Jugadores con la Asociación Central estaba reunido el Consejo de Delegados de la División de Ascenso, tratando de buscar una solución a los clubes Santiago Morning y Palestino en lo referente al tratamiento económico, que se deduce de las entradas que consiguen estos institutos de los bordereaux.

Le lloró sobre mojado al Ascenso, sobre quien estaba puesta la atención del fútbol chileno.

Después de haber discutido por más de horas y de haberse votado la proposición de innovar el acuerdo tomado en sesión de Consejo el día 17 de junio de 1971 que habla sobre los beneficios de los clubes que descienden de primera división, específicamente los casos de Santiago y Palestino, votación que incluso se llevó a fundamentar por parte de numerosos clubes de provincias, se cayó en la cuenta que era necesaria la unanimidad y no la mayoría absoluta, de tal forma que si bien la elección no carecía de validez,

PESISTA CUBANO, FERNANDO BERNAL, LEVANTO 512,5 KGS



Hará cursos de Ski; INSTRUCTOR FRANCES DE VISITA EN CHILE

Llegó a nuestro país el instructor francés de ski, Georges Cousin - Rollet, monitor galo que realizará cursos en Farellones y en los centros sureños de este deporte.

Georges Cousin, instructor del centro francés de Chamoni, posee tantos títulos como capacidad para actuar de educador de esquí, títulos que le fueron otorgados por la Escuela Nacional de Esquí y Alpinismo francesa, lo que lo acredita como uno de los mejores valores internacionales de la enseñanza de este difícil deporte-arte.

Permanecerá en nuestro país por espacio de tres meses, por lo que se espera que su actividad no sólo se circunscriba a los deportistas del club de Universidad Católica, sino, al contrario, que se extienda a los demás clubes y asociaciones interesadas en mejorar la capacidad técnica de sus socios.



Las conversaciones se iniciaron cordiales, pero...

Perdió Peñarol NO HABRA RECESO EN EL FUTBOL URUGUAYO

MONTEVIDEO (ANSA). La posibilidad de realizar un receso en el campeonato uruguayo fue analizada anoche en el seno de la junta dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol a instancias del Club Peñarol. La solicitud fue rechazada sin llegar a votarse, dado que dos delegaciones (Nacional y Liverpool) se retiraron de la reunión por motivos ajenos al punto en cuestión (se necesitaba unanimidad para la suspensión de actividades), mientras que por otra parte, algunas instituciones menores condicionaban a ciertos aspectos el voto favorable a la iniciativa aminorada.

El planteamiento efectuado

por Peñarol fue realizado en régimen de sesión secreta, trascendiendo que la delegación aminorada resolvió desistirse del asunto, e incluso solicitó sea retirado el punto del orden del día de la próxima sesión, expresando a la vez sus representantes que acompañarán si alguna otra delegación realiza el planteo.

Como se sabe, la solicitud de un receso en el torneo local fue planteada por Peñarol a los efectos de posibilitar una gira por diversos países de Europa, la cual contribuiría a solucionar los problemas de carácter económico por los que atraviesa la institución.

se encontraba entre los pisos segundo y tercero, al cabo de la reunión visiblemente cansado dijo: "Ya está bueno que se dejen de ratonar. Acaso no saben que Palestino está debidamente financiado este año?"

El hecho es que el acuerdo de finalizar la Copa Isidro Corbino este domingo con el match, Balmonte-Ovalle y postergar la iniciación del campeonato en esta reunión, favoreció notablemente las conversaciones del Sindicato con la Central, porque de no haberse adoptado, el fútbol de Ascenso irremediablemente habría ido a la huelga.



OTRA VICTORIA DE JAIME FILLOL EN WIMBLEDON

Venció al francés Chanfreau, y ahora debe enfrentar a Ken Rosewall.

LONDRES (ANSA). También hoy en la tercera fecha del Torneo de Wimbledon, algunos grandes nombres del Tenis Internacional cayeron en los courts de Wimbledon.

Entre estos se halla al campeón norteamericano Rosemary Casals quien fue derrotada por la australiana Kerry Melville. En el simple masculino, fue patética la derrota del veterano Pancho González (EEUU) a manos de Pierre Barthes (Francia). Los australianos Laver y Emerson pudieron a duras penas superar el turno.



Georges Cousin Rollet, experto francés de esquí, ya se encuentra en nuestro país para dar cursos sobre este difícil deporte-arte.

la palabra clara

Por Carlos Bonilla

NADIE está contra nadie. Si TODOS estamos contra una situación que nos parece irregular y tremendamente lógica.

Los recintos deportivos, por principio por norma - y por algo que les denomina así - deben prestar uso exclusivo al deporte.

Por ningún motivo otros espectáculos deben dejar a este segundo plano. De esto, sin discusión, ninguno puede estar en una barranca contraria. Mas, existiendo unanimidad en considerar los escenarios deportivos para uso deportivo, éstos muchas veces, por razones económicas, deben ceder su prioridad a concentraciones políticas, a concursos, festivales artísticos, a...

No se trata de que esto sea nuevo. Y que sólo AHORA hayamos visto cómo partidos internacionales deben emigrar a locales inadecuados por lo estrecho. ESTA SITUACION es de SIEMPRE.

Se registró en el gobierno anterior. Se produjo en el que le precedió. Le acontecerá otro. Y otros, otros...

Total es algo que se repite. Pero ¿por qué? ¿Qué obliga a mantener algo impropio? Y sigue la interrogante: si miramos hacia el futuro superior del deporte federado y estatal. Si observamos en la cima a Sabino Aguado, quizás el único dirigente deportivo de trayectoria más espectacular y significativa en el país, vemos que en su doble calidad, HASTA AHORA no ha podido cambiar los modos que rigen los hechos críticos.

El lo manifestó en una larga entrevista otorgada a LA NACIÓN. El lo reiteró mil veces. LOS ESCENARIOS DE LOCALES DEPORTIVOS DEBEN SER PARA EL USO DEL DEPORTE.

Sin embargo, agregó, algo IMPIDE su aplicación. LA FALTA DE RECURSOS económicos. Los locales deben financiarse. Los costos de mantenimiento hay que cubrirlos o en caso contrario cerrar.

Es una situación grave.

Le ley de deportes, verdadera panacea, única salvación NO RINDO los frutos calculados. Se pensó que entregarse al deporte los medios para de una vez por todas, permitir la práctica masiva de la población. Pero increíble equivocación. Trágica realidad. NADA. ni en lo mínimo, el dinero presupuestado y vemos cómo al entregarse, entre otros, los escenarios deportivos a la Dirección General de Deportes, lo hizo sin contemplar los problemas que éstos derivaban. Se entregó recintos, pero de paso TODOS el peso de su mantención. Y así con poco dinero, con una cifra ínfima si se compara con la de otros países - no tan distantes del subdesarrollo - vemos cómo el dinero que se ENTREGA a una sola federación deportiva extranjera comprende el TOTAL que reciben en conjunto los deportistas chilenos.

El problema es difícil. Y doblemente difícil si muchos dineros - de los escasos que existen - deben entregarse a la formación y preparación de los grupos que competirán en Cali, en los Juegos Panamericanos y en los nuestros de 1975.

Hablar de dinero, de buscar recursos en este instante en que la nevazón - consecuencia del incipiente invierno dejó miles de damnificados que necesitan atención inmediata, podría parecer demasiado frívolo. Sin embargo, también los deportes precisan de ayuda, porque el asunto del uso y no uso de los locales en expresiones diversas y ajenas, es sólo un apéndice y consecuencia de algo mayor.

Habría que buscarle y darle la solución precisa. Si la Ley del Deporte, en la cual se cifraron tantas esperanzas, salió fallida habrá que hacerle algunas enmiendas - artículos aditivos - que rindan en ascensos lo que hace falta.

Porque estamos seguros de que nuestro gobierno tiene especial interés en que TODA LA POBLACION haga deporte, es que tenemos confianza. Ahora sólo cabe esperar la UNIDAD de todos - incluso de aquellos que están en sectores críticos antagónicos - para darle donde corresponda, el apoyo necesario.



Intercambio de cigarrillos y de buenos deseos, pero el suspenso se mantiene.

OTRA VICTORIA DE JAIME FILLOL EN WIMBLEDON

Venció al francés Chanfreau, y ahora debe enfrentar a Ken Rosewall.

LONDRES (ANSA). También hoy en la tercera fecha del Torneo de Wimbledon, algunos grandes nombres del Tenis Internacional cayeron en los courts de Wimbledon.

Entre estos se halla al campeón norteamericano Rosemary Casals quien fue derrotada por la australiana Kerry Melville. En el simple masculino, fue patética la derrota del veterano Pancho González (EEUU) a manos de Pierre Barthes (Francia). Los australianos Laver y Emerson pudieron a duras penas superar el turno.



Georges Cousin Rollet, experto francés de esquí, ya se encuentra en nuestro país para dar cursos sobre este difícil deporte-arte.

CUATRO COMPETENCIAS DE CICLO CROSS ORGANIZA EL CLUB BATA

● Su 32° aniversario celebra el club Quinta Normal.

Un mes de bastante actividad pedaletera será julio. Muy al contrario de años anteriores, en la que por esta época se entra a un receso obligado como consecuencia del invierno, el club Bata de Peñafiel, ha querido variar esta modalidad y de acuerdo con la Comisión Técnica de la Asociación Santiago de Ciclismo ha programado para los días 4, 11, 18 y 24 del próximo mes competencias de Ciclocross, pruebas que tendrán como escenario los faldeos del Cerro San Cristóbal, por Pedro de Valdivia Norte.

Los torneos estarán divididos en dos categorías. La Intermedia, que servirá para ver en acción a los juveniles de 16 a 18 años y Todo Competidor, prueba en la que intervendrán los cracks.

El trazado de la prueba—nos dijo Luis Avendaño, entrenador de la institución industrial y creador de estos Ciclocross— está confeccionado de tal forma que obligará a los competidores a desplegar sus mejores energías en tres rubros bastante importantes y positivos: Potencia, destreza, y velocidad. Con estas cuatro fechas no hay dudas que los muchachos quedarán capacitados para afrontar con éxito la temporada de ruta que se avecina y que por lo que más se ha conversado será una de las más bravas de los últimos años. Los nuevos dirigentes del club Bata, han estado estudiando también, junto conmigo la posibilidad de hacer

efectivo en Chile el record de la hora. Nuestro país es uno de los pocos en Sudamérica, por no decir el único, que no tiene una marca establecida en esta especialidad. Nosotros queremos poner el primer registro con Orlando Guzmán, que ya se está preparando para ello y de esta forma su marca servirá de pauta para los ciclistas que se interesen en afrontar esta difícil prueba.

32° ANIVERSARIO DEL CLUB BATA

Con un programa pedaletero que se llevará a efecto en la pista del Estadio Nacional el próximo domingo a las 9 horas (siempre que no llueva) inicia el Club Bata Normal los actos de celebración de su 32° aniversario.

La competencia será para todas las categorías y los dirigentes del club comunal invitan a todos los socios y simpatizantes a presenciar este importante evento.

VISITAS

Por motivos particulares se encuentra en Santiago, el conocido pedaletero santiaguino, Víctor Arriaga, el que por varias temporadas defendió la casaca de Audax Italiano. Arriaga que nuevamente formará en el equipo italiano, junto a Manuel González, Eduardo Fuentes y su hermano Ricardo, debutará oficialmente este domingo en la ciudad de Concepción en una prueba de 180 kilómetros.



Luis Avendaño: Entrenador del club Bata de Peñafiel.



JUAN CARLOS RIVERO, de Uruguay, esquiva la derecha baja del peruano Renato Cruz. Y prepara la suya para replicar. Venció el uruguayo, en una mala pelea.

le faltó orden y pegada. Ahora quiero decir una cosa, le deseo mucha suerte y ojalá alcance a llegar a los Panamericanos. Y si allá nos encontramos todo va a ser muy distinto. Le aconsejo que se prepare muy bien, porque vamos a realizar una pelea distinta.

Las palabras de Quiñones, estudiante de Ingeniería en una Universidad Lima, fueron saludadas con aplausos por los peruanos presentes en el camarín.

"El chileno es muy bueno. Pega muy fuerte, demasiado fuerte. Ya en el primer round me tuvo mareado. Se nota que está bien preparado. Entró a ganar desde un principio. Creo que si dura un asalto más el combate me tira a la lona."

El peruano Fernando Ulrich, luego de su derrota frente al chileno Renato García.

"Fue una buena victoria, si tomamos en cuenta que el rival era un hombre avezado y muy bueno para asimilar el castigo. Todo esto se lo debo a mis compañeros y a mis entrenadores. Es una victoria para todos ellos."

Renato García, el correcto peleador del México, al finalizar su combate en el cual derrotó al peruano Ulrich.

EL CATCH AL ROJO EN EL RING DEL TEATRO CAUPOLICAN MAÑANA SABADO 26 A LAS SIETE DE LA TARDE; DEBUT DE "LAS CARAS NUEVAS" 1971.

RENATO CRUZ, CAMPEON DE BOLIVIA MAÑANA ENFRENTANDO AL ATLETA NACIONAL ABSALON CACERES

A LAS SIETE DE LA TARDE, hórreo de invierno, de acuerdo con los rigores climáticos reinantes, mañana sábado 26 se iniciará la segunda jornada del Campeonato Sudamericano de Catch Can 1971, suscitando muchísimo interés, curiosidad y entusiasmo entre adultos y niños de ambos sexos que gustan del emocional deporte.

La primera rueda de mañana sábado a las siete y media de la tarde en el ring del "Caupolicán" (teatro totalmente calefaccionado a gas rayos infrarrojos) nos dará a conocer las "Caras Nuevas" 1971 traídas en Jet-Braniff de México, Panamá y La Paz-Bolivia.

Llegaron hombres nuevos a Santiago. Todos de hercúlea presencia, tipos espelones de gallos de pelea que, mañana a las siete de la tarde, rendirán el máximo de su capacidad física, marcando al rojo vivo sus violentas intervenciones.

Estos nuevos competidores extranjeros son "Batman", "El Rayo Azteca" y "Robin" de México; "The Death-La Muerte" y "Fermín" el Guajiro Cubano de Panamá; Renato Cruz e Indio Camacho de Bolivia y Jacinto, el Machetero de Asunción-Paraguay.

Todos debutarán mañana sábado en enfrentamientos interesantes con rivales que determinaron los sorteos reglamentarios realizados ayer en el Gimnasio del Caupolicán, controlados por la Comisión Deportiva.

Y gracias a la traida a Chile de estos nuevos catchers, los aficionados, adultos y niños resultarán favorecidos. Conocerán nuevos recursos, técnicas y procedimientos luchísticos en evolución gimnástica-atletica.

En consecuencia, se justifica el enorme entusiasmo que ha suscitado la reapertura de las competencias de catch en el "Caupolicán".

ORDEN DEL RANKING DE COMPETENCIAS, PRIMERA RUEDA INTERNACIONAL MAÑANA A LAS 7:

1°- Rayo Azteca, campeón medio liviano de México, debut



BATMAN, EL HOMBRE MURCIELAGO versus RUDY GOLDSTEIN. ROBIN, el compañero de "Batman" rivaliza con JACINTO, EL INDIO PARAGUAYO. EL RAYO AZTECA medirá fuerzas con PILOTO ROA. Reina muchísima curiosidad por presenciar el match THE DEATH-LA MUERTE y CHARLES, EL ATLETA PORTENO.

en Chile, versus explosivo Piloto Roa.

2°- Jacinto, El Machetero Paraguayo campeón de Asunción, versus el agilísimo "Robin", inseparable compañero de "Batman".

3°- Fermín, el Guajiro Cubano, atleta raza morena versus Tony López, revelación gimnástica chilena.

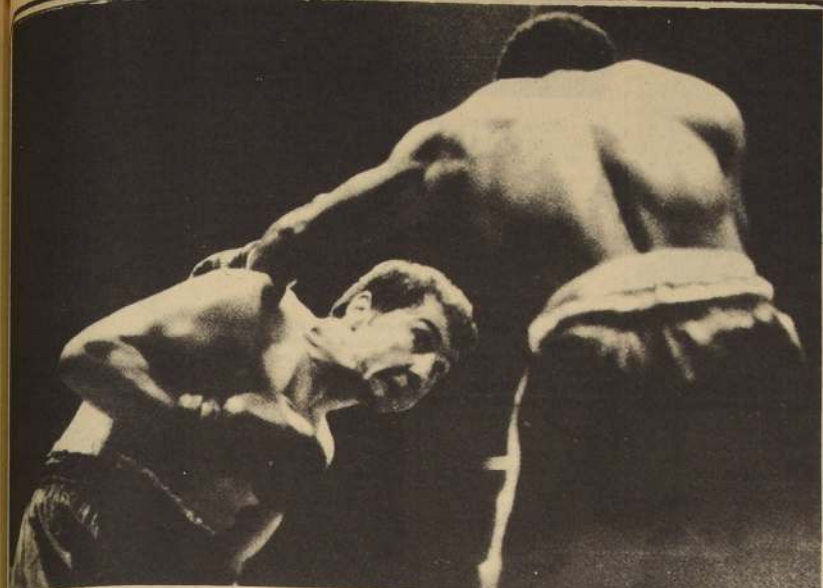
4°- Camacho, Indio del Altiplano, debut en Chile versus Mister Chile, el más completo atleta nacional.

5°- The Death-La Muerte, esqueleto rumano versus Charles, el Atleta Porteno.

7°- Renato Cruz, boliviano con estampa de atleta grande, huracanado y agresivo, debut en Chile versus Absalon Cáceres, competente atleta nacional y campeón de levantamiento de Pesas, medalla de oro 1969 en el Torneo de Bucarest-Rumania.

Los precios son económicos por difusión cultura física a E- 20, plata baja numerada adul, los incluidos impuestos. E- 10, media plata baja niños E- 10, plata alta general 2 y 3 pesos del "Caupolicán" y E- 5 niños.

Desde HOY están en venta boletines para primer catch de mañana sábado a las siete de la tarde.



Gastón Diet esquiva en forma perfecta la izquierda del peruano Quiñones. El buen juego de cintura del chileno desconcertó al crédito del equipo del Rimac.

DIET Y QUIÑONES SALVARON LA 2ª. FECHA DEL TRIANGULAR

Por MIGUEL MERELLO. Notás de Carlos Araya. Fotos de Víctor Rojas.

Menos que regular resultó la segunda noche del Triangular Internacional de Boxeo. Solo el combate entre Gastón Diet, de Chile, y Marcelo Quiñones, de Perú, se puede considerar de buen nivel. El resto, de regular para abajo. Llegando algunos al calificativo de pésimo.

Se sin dudas la final que protagonizaron los mencionados Diet y Quiñones la mejor pelea de la noche. Un match apretado, donde se impuso la inteligencia del chileno Diet para enfocar el duro compromiso frente a un valor que como Quiñones, aumentado y corregido con respecto a las bondades que le conocimos en el sudamericano, resultaba muy difícil de ganar. Pero Diet usó sus energías, sacó partido de su vista y pegó de contra toda vez que el peruano lanzaba sus manos, descendiendo ganó el primer round, apurando Quiñones en el segundo, pero Diet aguantó la ofensiva, se adjudicó el capítulo final.

Consignatorio triunfo del chileno y aplaudida actitud del cabellero pugilista peruano que tuvo el mismo comportamiento que adoptó en la noche de triunfo frente a Francisco Quiñones, ha sido el hombre diferente. Una concepción ejemplar reflejada en todos sus movimientos y acciones. Ni morirse, ni poner a llorar. El sabe que su nombre figura en la lista de las atracciones y que la de anteocho a las más una "parada" en el ring.

Seguendo con las cosas que vienen párrafo aparte, no podemos dejar a un lado la sorprendente actuación de Renato Cruz. Ya no es que su pelea haya tenido una sorprendente duda, muy por el contrario, fue claro y legítimo. Pero se ganó cometiendo una serie de errores y sin hallar la claridad que se accionan. Diríamos que de sus escasos recursos, antes, en gran parte del combate, se usó un método de juego. A no mediar la acostumbrada precisión de los golpes del chileno que vanas



Gastón Diet, luego de protagonizar la mejor pelea de la noche, recibe el aplauso del público. Ganó en forma estrecha al peruano Quiñones.

veces tuvieron a Ulrich cerca del piso, el combate se hubiera transformado en una pelea callejera. García es un púgil de categoría, por esta razón es que su cometido de anteocho no resultó pobre, al extremo de llegar a contabilizar la recepción de golpes casi infantiles.

RESULTADOS GENERALES
GALLO: Miguel Guillardini, Uruguay, venció por puntos a Jorge Lavado, de Perú. Tres rounds sin dar ni pedir cuartel; cambiaron golpes hasta que sonó la campana final. Ganó el uruguayo Guillardini por leve margen.

PESO PESADO: Por tres votos a dos, César González, de Chile (89.500), fue declarado vencedor sobre el peruano Oscar Ludeña (90.500). Más bien fue un duro castigo para el visitante que con un físico privilegiado, anuló la pelea retrocediendo y ensayando jabs con la mano izquierda sin la decisión que la ocasión requería. Si hubiera buscado más al hombre con este mismo planteo, tal vez su ventaja no hubiera admitido dudas y se hubiera quedado con el título de su categoría. No le vimos su mano derecha, que sin ninguna duda debe ser poderosa, pero que no usó en toda la noche. Al inversa de González, con menos alcance y menos panorama, buscó llegar a la pelea franca e hizo esfuerzo por hacer un combate mejor. No lo quiso Ludeña y el match resultó malo, finalizando entre pifias y pallas.

MEDIANO LIGERO: Dino Fleitas, de Uruguay, ganó por puntos a Carlos Anchante, de Perú. Aunque los dos pusieron toda su voluntad por pelear, se anuló en una sucesión de clinchs que trajo como consecuencia

tres rounds sin claudy y de cero boxeo. Por 3 a 2 ganó el "charrua".

MEDIO PESADO: El fornido Augusto Sánchez, de Perú, fue declarado campeón de su serie por no presentación del chileno Pedro Castro, que cayó enfermo. Sánchez había ganado anteriormente a Alberto Chávez de Uruguay.

MEDIANO: Gastón Diet, de Chile, ganó al correcto Marcelo Quiñones, de Perú, en la mejor pelea de la noche, proclamándose de esta manera campeón del triangular.

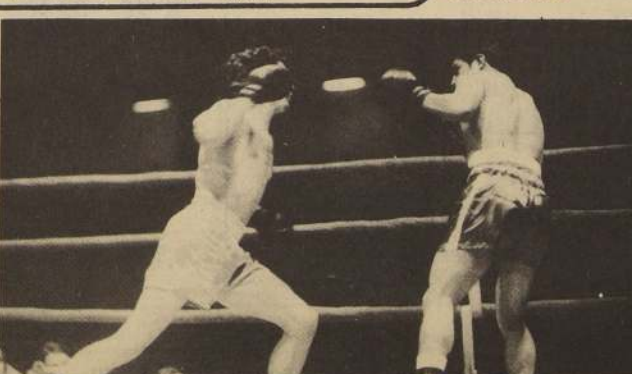
LIVIANO: Juan Carlos Rivero, de Uruguay, ganó a Martín Palomino, de Perú, en match confuso y ajeno a toda línea pugilística. Palomino, un remolino de puñetas, sorprendió varias veces a Rivero que no atinaba a imponer su mayor técnica. Incluso el peruano, fue castigado por golpear después de la orden del árbitro. Tal vez el foul influyó para que los jurados lo dieran perdedor. De cualquier modo, el combate fue malo.

MEDIO MEDIANO LIGERO: Renato García, de Chile, venció claramente por puntos a Fernando Ulrich, de Perú, en performance inferior a todas las que le conocemos. Juzgamos a Renato por lo que hizo anteocho y aclaramos que esa actuación nada tiene que ver con la real capacidad de García, hoy por hoy la esperanza del boxeo amateur chileno.

LOS REPORTEROS GRAFICOS
A punto de quedar sin fotos estuvieron los diarios, cuando un grupo de reporteros gráficos se encontró con que no tenían ninguna facilidad para desarrollar su labor al borde del ring. Ni espacio, ni comodidades para instalarse, era un impedimento bastante serio como para entregar un trabajo acabado de información gráfica al público.

Afortunadamente la oportuna intervención de Fernando Lepe, Relacionador Público de la Federación, permitió salir del paso a nuestros compañeros y en consecuencia permitió a los periodistas entregar el material fotográfico correspondiente a la segunda fecha del Triangular Internacional de Boxeo Amateur.

El uruguayo, Juan Carlos Rivero, vencedor del peruano Martín Palomino, comentando su pelea, mientras sus compañeros celebraban el triunfo.



ESTA MANO VAL, parece decir el uruguayo Dino Fleitas al peruano Carlos Anchante. El "charrua" ganó en fallo dividido.

CHILENOS: "POCO APOYO DEL PUBLICO"

Los chilenos se han mantenido conformes con los resultados obtenidos en este campeonato. No han sido peleas sobresalientes, pero la mayoría de estas, lograron interesar a la afición. El equipo chileno de boxeo, que se prepara para intervenir en los Juegos Panamericanos se ha destacado por el compañerismo. Al momento de cada combate los muchachos se arremolinan en el al pelear y comentan el resultado. Se ven las fallas y los errores.

Luego de la pelea de los pesados, en la cual César González venció, según los jurados, al peruano Oscar Ludeña, los boxeadores chilenos alentaron a su

compañero, hasta prácticamente convertirlo que había ganado mercedemente. Aún así, el chileno no estaba muy seguro de haberlo hecho.

La verdad es que a pesar de estar en nuestro propio país, la mayoría de las veces hay que luchar contra el mismo público. ¡Si ellos supieran como se están estos torneos en otras partes...! ¡Ahí sí que son robos! No te preocupes César, el peruano se fue en puro físico. Su estatura impresionó, pero no hizo nada para ganar.

Fueron las palabras sentidas de uno de los boxeadores chilenos.

CHOQUE DE INVICTOS: NACIÓN-REAL CREDITO

La Quinta fecha se miden mañana sábado en el Estadio de Fútbol General Velásquez, los dos equipos punteros de la Liga Profesional, "La Nación" y "Real Crédito".

El Banco de Crédito y el Real Crédito, en un encuentro que promete despertar el interés de los aficionados al fútbol. Su director técnico Osvaldo Velásquez, consciente del pa-

pel que debe asumir, ha dispuesto para esta oportunidad hacer actuar al equipo titular que está integrado de la siguiente forma:

Enrique Anías, Mario Pizarro, Jorge González, y Manuel Opazo. René Lepe, y Roberto Díaz. Mario Busch, Enrique Díaz, Osvaldo Miquel, Jorge Jorquera, y Carlos Lizana.

Reservas: Clever Oliver, Adolfo Velásquez, Luis Farías, Luis Barrientos, Enrique Aliaga, Jorge Carvajal, Raúl Mena.

PERU: MOLESTO POR LOS FALLOS

Bastante molestos se encuentran los peruanos a raíz de los fallos que se han registrado en el Campeonato Internacional de Boxeo, que se está realizando en el Estadio Chile. Tanto dirigentes como boxeadores han expresado que los veredictos de los jurados han sido verdaderos robos. Escuchamos decir al presidente de la delegación del Rimac a uno de sus muchachos: "Aquí en Chile hay que ganar por K.O., en caso contrario dan ganador al nacional".

Un colega quiso conocer la opinión de uno de los entrenadores peruanos, a raíz de fallo en un combate entre un peruano y un uruguayo. En los pasillos que llevan a los vestuarios le hizo la consulta y el entrenador visitante irónicamente le respondió: "Gané el chileno, por supuesto". "Y continuó su camino sin detenerse."

A pesar de todo esto, la delegación de boxeo peruano ha mantenido la calma. La mayoría de los pugiles, al ser entrevistados al término de los combates, han señalado que dejan los fallos a criterio del público. Y el público, sin duda se ha encariñado con los mores del norte. Por lo general, alienta sin reservas a los peleadores de pantalones rojos.

Básquetbol para Cali:

CINCO EQUIPOS SE PREPARAN EN BRASIL

Uruguay anuncia que no participará en los Juegos Panamericanos.

Cinco países inician hoy un torneo de básquetbol destinado a preparar a los equipos latinoamericanos para los Juegos Panamericanos que en el mes de julio se realizarán en Cali, Colombia.

Argentina, Brasil, México, Perú, y Yugoslavia competirán en el Segundo Torneo Gobernador del Estado (Sao Paulo), el que debe terminar el primero de julio, disputándose todos los encuentros en el Estadio Ibirapuera.

Paralelamente con el Torneo se realizarán conferencias de los directores técnicos de los diversos equipos sobre las tácticas y sistemas del básquetbol moderno.

La delegación de México, campeón centroamericano de este deporte, llegó ayer en tanto que el resto de las delegaciones son esperadas hoy en la ciudad.

hospedándose todas en el Hotel San Rafael.

Inmediatamente después del desfile inaugural, los quintetos de Perú y México, animarán el encuentro preliminar actuando de fondo los equipos de Argentina y Brasil.

Mañana, en tanto, Yugoslavia se enfrentará a la Argentina, mientras que los peruanos jugarán con los brasileños en el match de fondo.

El Domingo será día libre y las delegaciones serán agasajadas en el Jockey Club de la ciudad.

El torneo se reanuda el Lunes en la noche, actuando Perú contra Yugoslavia, Brasil con México, será el segundo match. El Martes será también libre y el Miércoles, por la noche se harán los partidos entre Argentina y México y Brasil-Yugoslavia.

URUGUAY NO PARTICIPA

Uruguay no participará en los próximos Juegos Panamericanos de Básquetbol a realizarse en Cali, según anunció la noche del Miércoles la mutual que agrupa a los jugadores.

La medida fue adoptada por los básquetbolistas los que mantienen en suspenso las actividades locales, al no serles satisfechas diversas mejoras planteadas a la Federación uruguaya de ese deporte.

Los jugadores agregan que son muchos los esfuerzos que deben realizar para poder asistir a los entrenamientos y partidos, sin que estos esfuerzos les hayan sido remunerados de alguna forma.

Las autoridades por su parte, creen que de aceptarse esta petición, el clima esencialmente amateurista del básquetbol quedaría desvirtuado.



Teófilo Salinas.

SUD AMERICA Y EL MUNDIAL DE ALEMANIA

LIMA 24 (ANSA). Una representación de la Confederación Sudamericana de Fútbol, encabezada por el Presidente de dicho organismo, doctor Teófilo Salinas Fuller, realizará en fecha próxima una gira por África, Asia y Alemania, a los efectos de defender la posición sudamericana de participar con tres representaciones nacionales además de Brasil como actual campeón mundial, en el certamen que se celebrará en Alemania en 1974.

El anuncio respectivo lo formuló en esta capital el dirigente colombiano Alfonso Sotillo, miembro de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), ante la Confederación sudamericana de fútbol a su paso con destino a su país, luego de haber intervenido en las reuniones de la comisión de asuntos internacionales, que se realizó recientemente en Buenos Aires (Argentina).

Senior indicó que la C. S. F. ha decidido constituir un frente unido sudamericano, a fin de evitar que la FIFA, a petición de los países europeos, que quieren aumentar un equipo de ese continente, recorte el número de países participantes en el mayor certamen internacional de fútbol.

Explicó también que esta misma comisión se encargará de promocionar la candidatura de Joao Havelange—actual presidente de la Confederación Brasileña de Deportes— como presidente de la FIFA en reemplazo del británico Sir Stanley Rous. La comisión que presidirá el doctor Teófilo Salinas está integrada además por Washington Cataldi (Uruguay) y Raúl D'Onofrio (Argentina) quienes harán las gestiones necesarias para que las pretensiones europeas, no perjudiquen el normal porcentaje de equipos sudamericanos en el Campeonato Mundial de Fútbol, a realizarse en el 74 en Alemania.

Senior declaró también que la reunión, culminada en Buenos Aires, ha decidido nombrar una comisión especial para estudiar la reanudación de los campeonatos sudamericanos de fútbol.

Esta comisión hará una reestructuración de los torneos sudamericanos, tomando como base la copa de naciones europeas y, probablemente, el evento se realizará por eliminatorias, dijo.

El informe final—añadió Senior— será dado entre el 28 y 29 de julio, de donde se tomarán las decisiones a seguir, concluyó.

Ultima Hora: FILLOL PERDIO EN WIMBLEDON

LONDRES (ANSA).—El tenista chileno Jaime Fillof fue derrotado por el australiano Ken Rosewall, en cuarta fecha del Torneo de Wimbledon. El excelente juego de Rosewall no encontró dificultades para vencer al sudamericano por la cuenta de 6/3, 6/1 y 6/4.

Laver y Roy Emerson consiguieron superar a sus adversarios y pasar a la próxima rueda de este importante evento internacional.

Por otra parte, el mexicano Jaime Loyo Mayo obtuvo una estrecha victoria al imponerse en cinco sets ante el francés G. Goven.

YO PIENSO QUE...

Por Jorge Fernández Ríos

Según informaciones que deben estimarse oficiales, Universidad Católica tiene todo arreglado para viajar en los primeros días de agosto a Europa. En el viejo continente el equipo católico tiene ya formalizados contratos por cuatro partidos: dos en Italia, uno en Checoslovaquia y el otro en Yugoslavia. Estos cuatro partidos serán la base de la gira, que es posible se extienda también a otros países, probablemente Francia, Alemania, España y Portugal.

Como la "empresa" es riesgosa tanto del punto de vista deportivo como económico, es perfectamente atendible la exigencia que hizo el empresario de la gira en cuanto a que el cuadro católico debía reforzarse con cinco jugadores. Aunque en la cláusula respectiva no se dispone nada en cuanto a la calidad de los refuerzos, es obvio que éstos tienen que ser en realidad refuerzos y no jugadores que puedan jugar en primera división, pero que por su inexperience o por cualquier otra razón (física o técnica) no significan un aporte realmente importante para el conjunto que lo lleva a un medio difícil y de fútbol modularmente diferente al nuestro, como es el europeo.

En estas condiciones se ha dicho también que Universidad Católica podrá disponer, en calidad de refuerzos, con cualesquiera de los jugadores que están incluidos en la selección, pero cuya actuación en los compromisos internacionales no sea segura.

De aplicarse este criterio en la elección de los refuerzos, resulta evidente que el conjunto católico actuará en Europa reforzado, pero con jugadores que todavía están lejos de la categoría de los que son titulares en la selección y que son los que Católica debería llevar en su gira.

Es evidente, por ejemplo, que Quintano, por su velocidad y por lo vigoroso que es, caería como anillo al dedo en el engranaje defensivo del equipo, razón que justifica totalmente que se le considere como refuerzo, y que por tal razón se haga todo lo posible para que se le incluya en la nómina de los que viajan.

Similar puede ser el caso de Osvaldo Castro, que también es rápido y que por la violencia de su remate puede solucionar muchos problemas en materia ofensiva. Tampoco es desatinado pensar que "Poli" Espinoza, cuya tendencia al fútbol rápido y de "toque" se acerca bastante a la cuerda imperante en Católica, pueda ser un buen refuerzo, como lo pueden ser también Pedro Araya, Eduardo Cortázar y Juan Rodríguez.

Claro está que esto depende de lo que piense al respecto José Pérez, quien en definitiva será el que resuelva. Pero como se trata de hacer sugerencias, hacemos la nuestra en el bien entendido que partimos de un principio: que si la selección es importante, también lo es, y mucho, la actuación que pueda cumplir en el exterior el equipo católico, cuyas derrotas o cuyos triunfos serán también derrotas o triunfos del fútbol chileno en general.

ARGENTINA AL MUNDIAL DE FUTBOL FEMENINO

CIUDAD DE MEXICO (ANSA-INFOREX). Argentina es el sexto equipo que concurrirá al II Campeonato Mundial de Fútbol Femenino en México, en agosto próximo, señaló hoy el comité organizador del torneo.

En regla toda su documentación, no así Chile, por lo que será el equipo que representará a la zona sudamericana en el campeonato.

La Federación Internacional de Fútbol Femenino comunicó al comité organizador que el equipo argentino había presentado

Por lo tanto, contando a México, país anfitrión, los otros equipos que competirán son Dinamarca, campeón; Italia, subcampeón; Inglaterra, Francia y Argentina.

Olimpiada Munich 72 CRONOMETRAJE POR TV DE LA NATACION

MUNICH (Olympia Press). Las cámaras de TV son insubornables. Por ello, en las competiciones olímpicas de natación en Munich 1972, se emplearán cámaras de TV por primera vez para el registro de resultados. Se trata de una propuesta de la Federación Internacional de Natación y del Comité Organizador de Munich. Este sistema totalmente automático con cámaras de TV y con aparatos de registro magnético de imágenes reemplazará junto con el sistema enteramente automático de cronometraje con esteras de tocado, a la medición de parada manual utilizada hasta ahora como segundo método.

El proceso será el siguiente, en cada callejón de la piscina habrá instalada una cámara de TV con una frecuencia de registro de 100 fotografías por segundo. Las imágenes serán acopladas en una cinta magnética de segundo, apareciendo en monitores tras las esteras de tocado. Así, en caso de un defecto de la estera de tocado, se controlará perfectamente la llegada a la meta mediante una cinta magnética. El tiempo registrado por la cámara pasa a la sala de mezcla donde la recoge una instalación de elaboración de datos. El computador lo transmite al marcador y al cuadro técnico de impresión. Todo ello en un tiempo máximo de 60 segundos.

—OO—
EL SUPORTECHO
MUNICH (Olympia Press). Se trabaja a gran tren en la construc-

ción del gran techo (75.000 metros cuadrados) que será como el símbolo representativo de la Olimpiada muniquesa. Hace unos días se comenzó el tercer ensayo de techado en una prueba de escala 1:1. Después de las pruebas efectuadas con plexiglas y material políester se montó con laminilla de material sintético. La lluvia y el temporal, el hielo y la nieve del duro invierno muniqués dan a los arquitectos y constructores la posibilidad de examinar los tres materiales bajo condiciones climáticas desfavorables.

Los constructores y los especialistas en cálculos estáticos de la oficina de los catédricos "Frei Otto und Leonhardt and André" pueden comprobar sus cálculos para los mástiles, cables de retención, redes de acero, palos de anclaje y cubiertas en el tejado de ensayo de 200 metros cuadrados de extensión. Desde septiembre de 1969 se encuentran en marcha los trabajos de construcción de las empresas laborales reunidas "Stahlbau". Ya no se discute, sino que se está realizando el atrevido proyecto de techado de los arquitectos—catédricos Gunther Behnisch and Partner.

Se ha acordado en firme que la cubierta del techo ha de tener la suficiente transparencia que haga posible la retransmisión sin contrastes por televisión. Esta condición es especialmente importante para el Estadio Olímpico que sólo estará cubierto en su mitad aproximadamente. Por este motivo hubo que abandonar la idea de un principio, de construir el techo con hormigón ligero o de madera, ya que en este caso se producirían esbaltamientos en las imágenes de la televisión. En otoño de 1971 se decidirá con qué material se cubrirá el techo de la Olimpiada. Para ello se tendrán en cuenta muy especialmente la consistencia, la transparencia, la impermeabilidad, la reflectividad y las ventajas e inconvenientes en la colocación de los tres materiales. Naturalmente también desempeñará un papel importante el precio a que se vende la oferta.

El Presidente Carl Merz, de la Sociedad Olímpica de Construcción (OGB), se ha esforzado sobremedura para que los costos de la construcción total no sobrepasen los 80 millones de marcos alemanes. El Sr. Merz firmó el 4 de diciembre de 1968 el correspondiente contrato con "Stahlbau", un consorcio de empresas alemanas y austriacas. El supertecho cubrirá totalmente una parte del Estadio, todo el Palacio de los Deportes y algunos de las vías de acceso. En algunos de las vías de acceso, pilones que en algunos puntos tendrán una altura de 80 metros. Para ello ya se están colocando los cimientos de hormigón, sirviéndose de medidas especiales construcción especialmente pensadas para el trabajo en invierno. De los pilones colgará una red de acero con una abertura de mallas de 75 x 75 centímetros, sobre la que se apoyará la cubierta del techo. El invierno anterior a los Juegos Olímpicos el supertecho de la Olimpiada—símbolo de la Olimpiada muniquesa—habrá de soportar a su primera prueba

El domingo en La Portada: LA SERENA EXAMINARA A LA SELECCION AMATEUR

El domingo próximo—si es que San Isidro no dice otra cosa—se presenta en La Portada, la selección amateur que está, como se sabe, preparándose para integrar la delegación que enviará Chile a los Juegos Panamericanos de Cali.

El equipo amateur, cuyas posibilidades de viajar son en realidad muy limitadas, tendrá como rival el cuadro sereno, cuya campaña este año en el torneo de primera división ha sido en realidad sorprendentemente buena, como que hasta el momento ocupa el primer lugar. Esta circunstancia, a la que habría que agregar que el cuadro norino jugará prácticamente con su plantel titular, hace que el "examen" para la selección amateur, tenga todos los visos de un apretón estrechamente duro.

Sin embargo, el equipo que dirige José Cardenas, está optimista y cree que salvará la prueba con buena nota. A objeto de reforzar más sus posibilidades, el técnico resolvió convocar a la selección a cinco nuevos jugadores. Ellos son de cierto nombre en el medio amateur y pueden ser una ayuda importante. Se trata de Bernardo Salvi, centro delantero muy goleador del club Fiat que compete en la Liga Paraguarí; de Lorenzo Díaz, puntero derecho del mismo club y de Lautaro Bonhomme, Jorge Sosias y Gonzalo Maramba de la juvenil de Universidad de Chile.

SOPORTEX S.A.

S.A. Portaña de Exportación e Importación

BALANCE GENERAL al 31 de Diciembre de 1970

ACTIVO	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	EJERCICIO ANTERIOR	PASIVO	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	EJERCICIO ANTERIOR
I. DISPONIBLE				VII. EXIGIBLE			
Caja	2.361.21			a) A corto plazo:			
Banco Nac. del Trabajo	1.011.-	3.372.21	22.674.53	Prov. impto. ganancias de Capital	1.962.82		
II. REALIZABLE				Documentos por Pagar	127.144.10		
a) Inv. de fácil liquidac.				Caja de EE. PP.	853.-		
No hay				Imptos. retenidos	3.308.45		
b) Existencias				Provisiones varias	94.279.81		
Mercaderías	856.825.90			b) A largo plazo			
c) Valores por Cobrar a corto plazo				No hay			
Doctos. por Cobrar	221.996.-			VIII. TRANSITORIO		227.548.18	188.695.50
Varios Deudores	38.680.35	1.117.502.25	415.428.13	No hay			
III. TRANSITORIO							
No hay				IX. NO EXIGIBLE			
SUMAS PARCIALES		E= 1.120.874.46	438.102.56	Capital y Reservas			
IV. INMOVILIZADO				Capital autorizado, suscrito y pagado, dividido en 3.000.000 acciones de E= 0.04 cada una		120.000.-	
No hay				Reservas Sociales			
Otras Inversiones:				Legal	13.107.04		
Aportes Otras Socied.	445.481.73		2.375.99	Eventualidades	21.371.15		
Inversiones D.F.L.2	2.375.99			Futuros Dividendos	31.446.69		
V. NOMINAL				Fondo Socios	960.933.58	1.026.858.46	
No hay				Reservas Reglamentarias			
VI. PERDIDAS				Revalorizac. Ley 13305	6.629.83		
Anteriores			37.491.24	Rev. Capital Propio	75.731.58		
				Rev. Cap. Soc. Min. Ltda.	20.988.-	103.349.41	289.274.39
				X. UTILIDADES			
				Utilidad del ejerc.	128.467.37		
				Menos pérdida del ejercicio anterior	37.491.24		
TOTALES		E= 1.568.732.18	477.969.89	TOTALES		E= 1.568.732.18	477.969.89

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	EJERCICIO ANTERIOR	GANANCIAS	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	EJERCICIO ANTERIOR
I. Depreciaciones y Castigos				IV. Ingresos Explotac.	2.380.960.-		
No hay				Costo Explotación	1.924.341.69		
II. Gastos				Producto neto		456.618.31	52.994.52
a) Generales				Otros ingresos		6.733.-	16.635.46
Remuneraciones	126.384.90						
Leyes Sociales	8.415.59						
Comisiones	52.742.53						
Remuneración Direct.	4.548.81						
Varios	47.523.19						
b) Tributarios							
Patentes	5.537.92						
Impto. 1a categoría	89.731.-						
SUMAS		334.883.94	49.633.59	SUMAS		463.351.31	69.629.98
UTILIDAD DEL EJERCICIO		128.467.37	19.996.39	SUMAS IGUALES		463.351.31	69.629.98
SUMAS IGUALES		463.351.31	69.629.98				

Graciela Ramírez Navarrete
Contador
C. C. N° 3492 Licencia N° 06226

José Luis Vial Cotapos
Secretario Ejecutivo

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos que hemos confrontado las cifras del Balance que antecede, encontrándolas conforme con los Saldos del Libro Mayor.

Mireya Venegas A.

Jaime Behm

Santiago, 31 de Diciembre de 1970

CINES DEL CENTRO

TEATRO Inst. Chileno Soviético de Cultura, Ejército 57 (89644).
 13.30 hrs. "El delantal blanco" y "El arcoris poético".
TEATRO Bandera 236 (84688) Descanso
TEATRO Estado 257 (392112) Desde las 13 hrs. El hombre que navegó en un barco (May. 14)
TEATRO Bandera 76 Tel. 714403. Rot. desde las 10 hrs. "Los capangos de Chile".
TEATRO Agustinas 777 Tel. 35375 Rot. Desde las 11 hrs. "Mayerlin" drama may. de 18
ESPAÑA Estado 337 Tel. 398488 A las 14.30, 16.30, 19 y 21.30 hrs. "El Gran Caruso" musical
FLORIDA Estado 226 Tel. 34289. Rot. Desde las 11 hrs. "Paddy el Gigolo" drama may. de 21
GRAN PALACE Huérfanos 1176 Tel. 60082 A las 15, 18.30 y 22 hrs. "Adidas Mister Chips" menores
HUELEN Huérfanos 779 Tel. 31603 Rot. Desde las 11 hrs. "Los visitantes de la Noche" drama may. 14
HUELFANOS Huérfanos 930 Tel. 36707 Rot. Desde las 11 hrs. "El Príncipe Igor" drama menores
IMPERIO Estado 215 Tel. 397960 Rot. Desde las 10 hrs. "Los amantes son seres extraños" may. de 18
KING Huérfanos 840 Tel. 32838 Rot. desde las 10 hrs. "Mi tío Benjamín" drama cómica may. de 21

SUS PROGRAMAS MAS NITIDOS EN UN GELOSO

Distribuidores autorizados a través de todo el país.

En Santiago: **TELEMUNDI**

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO PERMANENTE DE FABRICA

TV

14.30 Buenas tardes, noticias
 14.45 Sin amor
 15.40 Panorama francés
 15.50 Matinée en el 4
 17.30 Dibujos animados
 17.40 Jettson
 18.05 Mis adorables sobrinos
 18.30 Valle de pasiones
 19.30 Telenovela
 19.45 Noticiero Lan Chile
 19.55 Panorama Universitario
 20.05 "Recos de A. Navarrete"
 20.30 Ironías
 21.30 Noticiero Prolema
 21.55 La catedral del diablo
 22.25 Show concurso supermillonaria portena
 22.40 F3RO

TV

13.45 Informativo
 14.00 Gente
 14.15 Teleserie "El espejo"
 14.45 Noticiero de ayer
 15.00 Largometraje

TV

10.30 Gidger
 11.00 Reino Salvaje
 17.30 Saturnino y K...
 18.00 Pinpon
 18.30 Largometraje
 20.30 Cantaron en Vña un día
 21.00 También sucede
 21.05 Patruill... juvenil
 21.55 TV Tiempo Wella
 22.00 Noticiero
 22.30 Premier Universal Mademsa
 23.30 Noticiero
 23.35 Cierre

Ucanal 9

19.01 Noticiero
 19.05 Hit Parade
 19.30 Forma y Espacio
 20.00 Noticiero
 20.05 Simplemente Mana
 Con: Saby Kamalich, Ricardo Blume, Elvira Travieso
 21.00 Mimos de Noisvander
 Hoy: "Tango de los corazones solitarios"
 21.30 Nueve Diano
 22.10 El Mejor Cine
 Hoy: "Sin aliento" Jean L. Godard
 23.30 Noticiero
 23.34 Cierre

TV

19.01 Noticiero
 19.05 Hit Parade
 19.30 Forma y Espacio
 20.00 Noticiero
 20.05 Simplemente Mana
 Con: Saby Kamalich, Ricardo Blume, Elvira Travieso
 21.00 Mimos de Noisvander
 Hoy: "Tango de los corazones solitarios"
 21.30 Nueve Diano
 22.10 El Mejor Cine
 Hoy: "Sin aliento" Jean L. Godard
 23.30 Noticiero
 23.34 Cierre

TV

19.01 Noticiero
 19.05 Hit Parade
 19.30 Forma y Espacio
 20.00 Noticiero
 20.05 Simplemente Mana
 Con: Saby Kamalich, Ricardo Blume, Elvira Travieso
 21.00 Mimos de Noisvander
 Hoy: "Tango de los corazones solitarios"
 21.30 Nueve Diano
 22.10 El Mejor Cine
 Hoy: "Sin aliento" Jean L. Godard
 23.30 Noticiero
 23.34 Cierre

9.15 Ciencias Sociales 7° año N° 11
 Podemos producir más
 9.40 Ciencias Naturales 8° año N° 11
 Formulando Hipótesis en el Cruzamiento de Plantas 1a parte
 14.00 Pasado Meridiano
 Teletar con Mirella Latorre y Julio Pérez
 Puertas Abiertas
 Teleserie "Sin Amor"
 Con: Marcello Gaste, Sara Astica y un gran elenco
 Teletar Español
 El mejor Alcalde del Rey
 Actualidades
 Los Picapiedras
 Rito Tin Tin
 Maverick
 Juventud Mayoría
 19.32 Escamario
 19.55 El Sapo y la Culebra
 20.00 Telenoche con Virginia Escobedo
 Javier Miranda
 Comentarios de Luchito Córdova
 El Tiempo
 El Show de Tom Jones
 21.18 El Libro
 21.30 Teletar con Pepe Abad y Pepe Guixé
 Comentarios de Marina de Navasal
 La Gran Jornada
 Audacia es el Juego
 Teletar con Freddy Hube
 Reflexión al cierre con Enrique Cueto

CINELANDIA, Puente 540 Tel. 67932 Rot. desde las 13 hrs. La Ven-ganza de Gabino Barrera. Corona de Lágrimas.
CAPRI, Monjitas 825 Tel. 392414 Rot. Desde las 10 hrs. Verdugo a destajo. Bajo el planeta de los Simios.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 Tel. 60735 Rot. Desde las 14 hrs. "El profesor Patagónico" comica musical
DUCAL, Agustinas 777 Tel. 35375 Rot. Desde las 11 hrs. "Mayerlin" drama may. de 18
ESPAÑA, Estado 337 Tel. 398488 A las 14.30, 16.30, 19 y 21.30 hrs. "El Gran Caruso" musical
FLORIDA, Estado 226 Tel. 34289. Rot. Desde las 11 hrs. "Paddy el Gigolo" drama may. de 21
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 Tel. 60082 A las 15, 18.30 y 22 hrs. "Adidas Mister Chips" menores
HUELEN, Huérfanos 779 Tel. 31603 Rot. Desde las 11 hrs. "Los visitantes de la Noche" drama may. 14
HUELFANOS, Huérfanos 930 Tel. 36707 Rot. Desde las 11 hrs. "El Príncipe Igor" drama menores
IMPERIO, Estado 215 Tel. 397960 Rot. Desde las 10 hrs. "Los amantes son seres extraños" may. de 18
KING, Huérfanos 840 Tel. 32838 Rot. desde las 10 hrs. "Mi tío Benjamín" drama cómica may. de 21

LIDO, Huérfanos 680 Tel. 34386 Rot. Desde las 10.30 hrs. "La hija de Ryan" drama may. de 18
MAYO, Monjitas 879 Tel. 391201 Rot. Desde las 10 hrs. "Eva en la senda del Amor" drama may. 18
METRO, Bandera 141 (61570) Rot. Desde las 10.30 hrs. "Macho Callahan" cowboy may. de 13
NILO, Monjitas 879 Tel. 392078 Rot. Desde las 10 hrs. "Macho Callahan" cowboy may. 18 canala
PACIFICO, Huérfanos 1147 Tel. 62921 Rot. Desde las 10.30 hrs. "Viaje hacia el delirio" drama may. 18
PLAZA, Compañía 1068 Tel. 34714 Rot. Desde las 10 hrs. "Dos cruces en Danger Pass" cowboy may. 18
REAL, Compañía 1068 Tel. 65555 Rot. Desde las 11 hrs. "El profesor Patagónico" comica
REX, Huérfanos 735 Tel. 31143 Rot. Desde las 11 hrs. "La mujer del cura" drama may. de 21
RIO, Monjitas 743 Tel. 33550 Rot. Desde las 11 hrs. "Simplemente María. Quiero llamarme de ti"
RITZ, San Antonio 50 Tel. 380613 Rot. Desde las 11 hrs. "Se alquila una modelo" drama may. 21

RIVIERA, D. Cervantes 802 Tel. 36093 Rot. Desde las 13 hrs. Más fuerte que el amor. La cita
ROXY, Huérfanos 1055 Tel. 80809 Rot. Desde las 10 hrs. Más fuerte que el amor. La cita
SAN MARTIN, B. O'Higgins 776 Tel. 35357 Rot. Desde las 11 hrs. El honorable El hombre la mujer y el dinero
SANTA LUCIA, B. O'Higgins, San Isidro Tel. 64718 A las 15, 18.30 y 22 hrs. "Tora Tora. Tora" acción menores
SANTIAGO, Merced 829 Tel. 32888 Rot. Desde las 11 hrs. "Los testigos" chilena drama may. de 18
SAO PAULO, Merced 772 Tel. 394976 Rot. Desde las 13 hrs. La guerra del Mostruo. Campo de concentración
TIVOLI, Huérfanos 757 Tel. 30611 Rot. Desde las 11 hrs. "Los cañones de Cordova" cowboy may. de 18
TOESCA, Huérfanos 1313 Tel. 711562 Rot. Desde las 13 hrs. "El círculo rojo" may. de 14
VICTORIA, Huérfanos 827 Tel. 30021 Rot. Desde las 11 hrs. "El profesor Patagónico" comica musical
WINDSOR, Moneda 1035 Tel. 89761 Rot. Desde las 10.30 hrs. "Africa Secreta" educativa may. de 18
YORK, Ahumada 166 Tel. 66687 Rot. Desde las 10.40 hrs. "El Sheriff Atrapado" may. de 18

ECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE, Alameda 139 Tel. 392749 Rot. Desde las 14 hrs. Perdidos en la noche. Al calor de la noche
SECTOR NUNOA - PROVIDENCIA - VITACURA
ANDES, Avda. Irarrázaval 1435 Tel. 43811 Rot. desde las 14 hrs. Con infinito amor. Con los minutos contados. Barbarela
CALIFORNIA, Irarrázaval 1568 Tel. 498061 A las 16.30, 19 y 22 hrs. Como robar millones sin esfuerzo. Menores
DANTE, Washington 26 Tel. 494359 A las 16.19 y 22 hrs. "La Confesión" Drama. may. de 14
EGARA, Plaza Egaña Tel. 27102 Rot. desde las 15 hrs. Mujeres apasionadas. Vida, amor y muerte. Un hombre temerario.
EL GOLF, Apoquindo 3368 Tel. 480046 A las 16.15 y 19 y 22 hrs. Viaje hacia el delirio. Drama may. 14
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 Tel. 42389 Rot. desde las 13 hrs. Barsolmi. Shane el desconocido. Los insaciables
LAS CONDES, Apoquindo Noruega Tel. 484067 A las 16, 19 y 22 hrs. "El hombre que nació de nuevo. May. de 14
LAS LILAS, E. Yáñez J. de Dios Tel. 431160 A las 16, 19 y 22 hrs. Los amantes son seres extraños. May. 18
LO CASTILLO, Vitacura Tel. 481981 A las 16, 19 y 22 hrs. "Macho Callahan" Cowboy may. de 18
MARCONI, Manuel Montt 032 (43867) 16, 19 y 22 horas. El último secreto de Sherlock Holmes (May 15)
MACUL, (213418) Descanso
MAIPO, San Pablo 4251 Tel. 731982 Rot. desde las 14 hrs. La Sangre de Fumanchú. El Castillo de Fumanchú. La Máscara del demonio
SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL
O'HIGGINS, San Pablo 2281 (86929) Desde las 13 hrs. La mudanza. Un hombre llamado caballo. El planeta de los simios.
NACIONAL, Independencia 801 T. 370594 Rot. desde las 13 hrs. Un tiro en la Noche. Los hijos de Mata Hari. La religiosa
MACUL, J. P. Alessandrini 3547 Tel. 258791 Rot. desde las 14 hrs. Bebe la sangre de Dracula. El fin de un canalla. Celos al estilo italiano
ORIENTE, P. de Valdivia 099 Tel. 41345 A las 16.30, 19 y 22 hrs. "El Profesor Patagónico" Comica, menores
P. DE VALDIVIA, P. de Valdivia - Bilbao Tel. 43948 A las 16, 19 y 22 hrs. "Los testigos" Chilena drama may. de 18
VERDI, P. de Valdivia 5273 Tel. 499704 Rot. desde las 14 hrs. Solo los bravos volvieron. La noche es para matar. Un fenómeno llamado Clav
10 DE JULIO - FRANKLIN AVDA MATTIA - GRAN AVENIDA
ALHUE, Población Dávila Te. 581427 Rot. desde las 14 hrs. Solo los bravos volvieron. La noche es para matar. Un fenómeno llamado Clav
AMERICA, Nuble 390 Tel. 52443 Rot. desde las 14 hrs. La dama y el vagabundo. El manno extraordinario. Los 7 Filibusteros
ESMERALDA, San Diego 1035 Tel. 64303 Rot. desde las 13 hrs. Borsalino. Shane el desconocido. Las insaciables
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 Tel. 52163 Rot. desde las 14 hrs. "Los testigos" Chilena may. de 18
SUR, San Diego 935 Tel. 61254 Desde las 13 hrs. Cuadrilla de renegados. Entre el deseo y la muerte. El expreso de Estambul
IMPERIAL, San Diego 1344 Tel. 561112 Rot. desde las 14 hrs. Un hombre marcado. Comando Suicida. Trampa para un cadáver
LIRA, Pintor Cicarelli 293 Tel. 511704 Rot. desde las 14 hrs. Muchachas Muchachas. Muchachas. El analfabeta. El hombre marcado
ROMA, San Diego 230 Tel. 67258 Rot. desde las 14 hrs. Pancho tequila. Día de boda. Los mocholeros

Cartelera de CINE

ALAMEDA, (91254) Desde las 12.30 hrs. La sangre de Fu Man Chu. La máscara del demonio. El castillo de Fu Man Chu
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 Tel. 91787 Rot. desde las 14 hrs. Un hombre llamado caballo. El planeta de los simios. La mudanza
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 Tel. 713384 Rot. desde las 14 hrs. Los hijos de matahari. La religiosa. Un tiro en la Noche
PORTUGAL, 10 de Julio 242 Tel. 34816 Rot. desde las 14 hrs. Pancho tequila. Día de boda. Los mocholeros
PRAT, San Diego 2117 Tel. 50754 Rot. desde las 13 hrs. La sangre de Fumanchú. El castillo de Fumanchú. La máscara del demonio
SAN MIGUEL, Avda. Euclides 1202 Tel. 51263 Rot. desde las 14 hrs. El gitano. Simplemente María. Entre gallos y medianoches
SAN DIEGO, San Diego 612 Tel. 81093 Rot. desde las 14 hrs. Entre gallos y medianoches. Gitano. Simplemente María
MISTRAL, San Diego 279 Tel. 63994 Rot. desde las 13 hrs. Rocco y sus hermanos. Aventuras en Florencia. La inocencia en la selva
SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO
LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021 Rot. desde las 14 hrs

IDEAL CINEMA

Mapocho 4117. Fono 731384

HOY

Rotativo de 2 P.M.

BENEFICIO PRO AYUDA A LOS DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO BLANCO

Se exhibirá el filme de Walt Disney

"EL GRAND PRIX"

y la película de acción y aventuras

"CUPIDO MOTORIZADO"

Color. Menores

Compañero Coopere Ud. con su asistencia

E. 1.350

bandera 627

CONFECCIONES HEYUM SOCIEDAD ANONIMA

Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 30 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el 5 de julio, a las 18 horas, en Morandé 590, para tratar las siguientes materias:

- 1.- Pronunciarse sobre el Balance, Cuenta de Ganancias y Perdidas, y Memoria correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y 31 de Diciembre de 1970.
- 2.- Pronunciarse sobre la distribución de las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1970 que el directorio propone a la Junta.
- 3.- Renovación del directorio de la Sociedad.
- 4.- Designación de dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes.
- 5.- Tratar otros asuntos que tengan relación directa con los intereses de la Sociedad.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS.

Con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria a que se cita más arriba, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 25 de Junio y 15 de Julio, ambas fechas inclusive

MONACO, 10 de Julio - A. Prat Tel. 362845 Rot. desde las 13 hrs. Sombras en la Oscuridad. Duelo de pillo. Duelo entre contrabandistas

MODERNO, Gran Avenida 5544 Tel. 581782 Rot. desde las 14 hrs. Dónde está el Frente. El último guerrero. Un hombre llamado caballo
ALCAZAR, Avda. Brasil 373 Tel. 80122 Rot. desde las 14 hrs. Como cuando y con quién. Virgenes impacientes La Pieza del Diablo

CINES COMUNALES

NACIONAL, Puente Alto. Desde las 14 hrs. Tierra Brava. El espectáculo más grande del mundo
VALENCIA, Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Los mocholeros El día de la boda Pancho Tequila
SANTIAGO, (San Bernardo) Desde las 14 hrs. Baile de ilusiones. El diablo por el rabo
MAIPU, (Maipú) Desde las 15 hrs. Temple de acero. Amaneci en tus brazos
PLAZA, (Talagante) Descanso
PLAZA, (Puente Alto) Desde las 15 horas. Borsalino, 7 hombres y un destino
MUNICIPAL, (San Bernardo) Desde las 14 hrs. Cuando los hijos se van. El tesoro de Dracula. Nobleza Batuta
LO BARNECHEA, Descanso
VICTORIA, (San Antonio) Descanso

ESTE DOMINGO 27, EN MATINEE 3,30 VERMUT 6,40 Y NOCHE 9,40

EN TRES SHOWS CON IGUAL PROGRAMA EN EL CALEFACCIONADO "CAUPOLICAN"

LUCHO BARRIOS,

LAS ESTRELLAS SE REUNEN... EL DOMINGO 27 ¡EXCEPCIONAL SUCESO 1971!

Impacto artístico internacional 1971

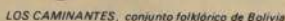
CAPABLANCA

Teatro CAUPOLICAN

LA TORCACITA GINETTE ACEVEDO, MARCELO, LOS CAPABLANCA, SONORA PALACIOS, LORENZO VALDERRAMA, CHICHO AZUA, LUCHO ZAPATA, LOS DIXONS ELECTRONICOS, GORDA NACIONAL MARIA VALDES.

DIFICILMENTE será posible otra vez conjuntar estas figuras cumbres en el GRAN SHOW BIENVENIDO LUCHO BARRIOS. Se presentarán este DOMINGO 27 en tres funciones MATINEE DOMINICAL a las 3.30, VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40. Al hacer tres shows, se cumplen dos finalidades: que asistan niños y adultos de todas las comunas y poblaciones que circundan la capital y que los "Inolentos" tengan tres horas a escoger. Como siempre el "Caupolicán" está calentito por su eficiente calefacción a gas rayos infrarrojos. LUCHO BARRIOS vinculado al corazón y simpatías generales chilenas, es el más alto, famoso y popular cantor del Perú (Figura cumbre, ¡un nombre de brillante lustre en América India! Y en óptimo marco artístico, destacarán también LA TORCACITA GINETTE ACEVEDO la voz de la ternura: LOS CAPABLANCA nueva agrupación musical juvenil superando el alto nivel de "Ángeles Negros" y "Los Galos", LOS CAPABLANCA que impactan con "Yo haré que olvides ese Amor", MARCELO el rubio cantante ídolo de las chiquillas, MARCELO laureado en dos festivales del Perú: SONORA PALACIOS, formidable orquesta en dimensión internacional: LORENZO VALDERRAMA, emotivo y superior interpretando "Simplemente María"; LUCHO ZAPATA

cantor no vidente acompañado por "Los Genios": LOS DIXONS ELECTRONICOS cada vez más gustadores: CHICHO AZUA, regocijante chico fonemico: ANGEL FONTANA, óptimo animador, graciosa GORDA NACIONAL MARIA VALDES y otros más. Y todos tendrán enorme acogida a brazos abiertos. Hay intenso entusiasmo. Nadie se quedará en su casa. Por que se trata del mejor festivalazo del año. HOY se agotarán los boletos. Los precios son así en matinee vermut y noche con igual programa e iguales artistas en las tres funciones del Domingo 27. Placa baja numerada E-25: Placa Alta general 2° y 3° pisos E-15.



PARAMOUNT

La gente que se preocupa de su comodidad no cabe en la pantalla!



Televisores y Autoradios
MOTOROLA
Radios Portátiles
NATIONAL
Equipos Modulares
NATIONAL
Equipos Musicales
WINCO

Efectivamente es así; centenares de obreros especializados, técnicos, profesionales y empleados, están permanentemente preocupados del servicio y mantención de todos y cada uno de los artículos salidos de la industria, con la más alta calidad técnica. (Ya en 1970, fueron más de 100.000 unidades).

INDUSTRIAS ELECTRONICAS

mellafe y salas ltda.

(LOS PRIMEROS EN ARICA)
INSPIRAN CONFIANZA

Suplemento
LA NACION

ARICA

CAPITAL DEL TURISMO



Cuando aún vibraban en el ambiente anqueño las queñas, charangos y bombos de los conjuntos de Bolivia, Perú, Argentina y Chile, que participaron en el Primer Festival del Folklore Andino, se reunían en la Universidad del Norte ciento cincuenta delegados, entre chilenos y extranjeros, que participaban en el SEMINARIO NACIONAL E INTERNACIONAL SOBRE SISTEMAS Y METODOS DE CAPACITACION Y FORMACION PROFESIONAL EN TURISMO.

Hace pocos días se habían celebrado los campeonatos de natación y water polo (internacional) en el Club Náutico y el de Boxeo en el Estadio Carlos Dittborn.

Se suceden exposiciones de arte y conferencias.

La ciudad marcha a paso rápido y nervioso. Centenares de personas llegan diariamente a Arica en diversos medios: avión, buses, automóviles, barcos o simplemente a dedo.

Los hoteles y residenciales no dan abasto en invierno, menos en verano.

Las chimeneas de las industrias lanzan el claro cielo nortino su mensaje de progreso y los pitidos de trenes internacionales y barcos dialogan entre sí.

Ferias y vestimentas indígenas dan colorido extraordinario a las calles anqueñas.

Se programan reuniones internacionales y nacionales de alto nivel y sobre variados temas.

El buque de turismo "Argonauta" capea el temporal en Arica para felicidad de los "invernales" y el circo del tony Caluga también se instaló en la ciudad del Morro.

Nadie se extraña, pues, de encontrar en la calle 21 de Mayo de Arica al vecino, a un parente o a cualquier conocido de la ciudad en que vive.

En los últimos días apareció por allí un señor que se instala en las calles céntricas de Santiago, a gritar un mensaje, un consejo o una advertencia que echa a perder el día a más de un gloton, junto a su canasto de bahuen gita, ahora en 21 de Mayo: ¡pobre higuado! ¡cuidé su higuado! ¡pobre higuado!

La atracción principal, sin duda, para el turista nacional es el comercio, en donde encontrará mercaderías exóticas, pintorescas y variadas. Las señoras invaden las ferias adquiriendo cosas para revender, colmando las maletas de "matute".

Gran afluencia de peruanos y bolivianos se advierte en la actualidad, quienes viajan a Chile a comprar principalmente alimentos, sobre todo, conservas ya que el cambio les es altamente favorable. Las autoridades están tomando las medidas para evitar un desabastecimiento de la población.

Pero esta es la gente que llega y se va. Hay otros que llegan, y no se van. En los últimos meses se instalan en Arica seis familias ¡al día!

Ha llegado en busca de nuevos horizontes mucha gente del norte chico, víctimas de la sequía.

Atraídos por posibilidades de trabajo, por el buen clima, por negocios, etc. llegan centenares de chilenos a vivir a Arica.

Esto trae problemas de vivienda, salud, educación, abastecimientos, etc.

Y ahí está la JUNTA DE ADELANTO DE ARICA, atenta a los problemas, estudiándolos, analizándolos y lo que es más importante solucionándolos. Se construye a ritmo acelerado. Se abren nuevas calles y se acondicionan lugares de esparcimiento y agrado.

Y ahí está la Municipalidad, combativa como nunca, concientizando a la población para enfrentar las dificultades y solucionar los problemas.

Y ahí están también las Universidades cumpliendo su papel histórico en una región clave para los destinos del país.

Y están las Fuerzas Armadas y las instituciones públicas, alertas y constructivas.

Arica no se detiene en su progreso, por el contrario, seguirá avanzando en todos sus frentes gracias al empuje de sus habitantes, a la orientación y dirección de las autoridades y a los programas de inversión y desarrollo que para esta zona tiene el gobierno de la Unidad Popular.

LA HISTORIA DE ARICA: UNA ALDEA QUE QUE SE TRANSFORMO EN METROPOLI

El próximo 15 de octubre la JUNTA DE ADELANTO DE ARICA cumple 13 años de existencia. La Institución motor de este otrora lejano Departamento fronterizo, que hace doce años no contaba con más de diez mil habitantes y que hoy alcanza a más de cien mil. Cien mil que de una u otra forma viven en torno a la Institución Madre.

Cualquier proyecto por irrealizable que pueda aparecer, la Junta lo aborda y lo realiza. Y ahí tenemos que con el revolucionario sistema de los tetrapodos fue capaz de quitar una parte de mar para levantar el puerto de Arica, uno de los más modernos y mecanizados del país. Y el camino internacional pavimentado que nos unirá a Bolivia avanza con pasos de gigante y pronto será una feliz realidad.

Prácticamente no hay obra en Arica que no lleve el sello de la J. A. A.

ERASE UNA VEZ...

Para los antiguos ariqueños que conocen la historia de la Junta de Adelanto, como la suya propia, saben que el nacimiento de la institución fue muy difícil. Durante muchos años, hombres buenos de la apacible Arica gestionaron ante las autoridades centrales para ver nacer un organismo de "desarrollo regional multisectorial con la capacidad suficiente para hacer despegar a la ciudad".

Muchas fueron las antesalas y las conversaciones que sostuvieron los representantes de Arica. Y fueron muchos los desencantos. En 1953 sucede algo inesperado. El Presidente Carlos Ibáñez, a través del DFL 303, declara a Arica puerto libre. Así la pequeña ciudad se transforma de la noche a la mañana en una gran tienda en que la venta de artículos importados es la gran atracción. Y los capitales llegaron a raudales para levantar en cualquier parte y de cualquier modo el "negocio".

JUISTETE, PERO NO GORVISTE.

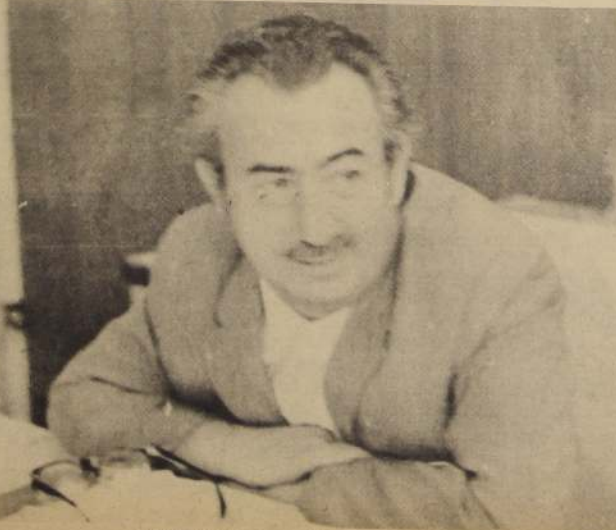
Pero así como los capitales llegaron, se fueron, sin dejar, después de todo, nada que pudiera permanecer en el tiempo. Eso no era precisamente lo que los ariqueños querían.

Y la lucha de los ariqueños continuó.

1958 fue, en realidad, el año del nacimiento de la Nueva Arica. Después de muchas batallas, nació a la vida la JUNTA DE ADELANTO mediante la ley 13.039, publicada el 15 de octubre de ese año.

Y comenzó el trabajo. Se abrieron caminos, se pavimentaron calles, se construyeron poblaciones, se levantaron centrales hidroeléctricas, se construyeron canales de regadío, se dotó de agua luz y alcantarillado a la población. Y entre las grandes obras se alza el puerto de Arica que costó a la Junta veinte millones de dólares. La Central Hidroeléctrica de Chapiquina costó 15 millones de escudos (1961). Se construyó el Hospital Juan Noé con un costo de 30 millones de escudos (1970) y las dos sedes de las Universidades del Norte y Chile con un costo cercano a los 10 millones de escudos.

Grandes sumas se han invertido en las obras de regadío de los valles de



SANTIAGO ARATA, Gerente de la Junta de Adelanto de Arica.

GRACIAS AL EMPUJE DE LA JUNTA DE ADELANTO

Por Ivonne Muñoz



Un aspecto de la Hostería de Arica, moderno lugar de alojamiento ubicado junto al mar. En primer plano, una boliviana con su traje típico pone una nota curiosa por el contraste que hace con la moderna edificación.

DE DONDE PECATAS MEAS

Pero, de donde saca tanta plata esta tía rica. El ingreso más importante de la Junta es el que proviene de los impuestos a la compraventa. Se cobran y quedan en Arica.

La solvencia económica de la J. A. A. permite que afronte prácticamente todos los gastos públicos de Arica, salvo los sueldos de los empleados.

PLANES AGRICOLAS Y MINEROS

Grandes sumas se han invertido en las obras de regadío de los valles de

Lluta, Azapa, Codpa y Chaca.

En el sector minero, la Junta realizó un interesante convenio con ENAMI-CHARTER, con el fin de iniciar en los yacimientos de cobre, que le pertenecen, las prospecciones necesarias para determinar su explotación.

Además se hacen los estudios necesarios para determinar la riqueza en minerales de cobre, zinc, plata y diatoma.

Las perspectivas mineras son tan grandes que, a decir de los técnicos, en poco años Arica no necesitará leyes de excepción para financiar su desarrollo.

1971

El año 1971 se ha caracterizado por tres aspectos fundamentales: la continuación y consolidación de la infraestructura, caminera que significa el camino internacional a Bolivia, con una inversión de trece millones y medio de escudos. Junto a esto, una inversión de ocho millones de escudos para diversas obras de modernización del ferrocarril Arica-La Paz.

También se destinaron fondos para complementar y mejorar el Aeropuerto de Chacalluta.

En el aspecto industrial se continúa la política de consolidación electrónica con el convenio Corfo-JAA para la instalación de las fábricas de semi conductores y de radiotransmisores.

Con el fin de afianzar la misma industria, el primitivo proyecto de crear el Centro de Investigación Electrónica Aplicada y Control de Calidad se convierte, con la nueva política de gobierno, en un centro único en todo el país, con perspectivas de transformarse en centro piloto para el área andina.

INDUSTRIA

La JAA ha comprometido para este año aproximadamente 30 millones de escudos, para el fomento industrial, aceptando financiar a los proyectos presentados por CORFO y CORA, como es el caso de la Planta Pasteurizadora de Leche y proyectos particulares como lo es la industria molinera que será el primer paso para el establecimiento de un gran centro alimentario del norte grande.

VIVIENDA

Ante los requerimientos del Gobierno de la Unidad Popular, la Junta de Adelanto enfrentó este año el problema de la vivienda en coordinación con el Ministerio de Ramo, contribuyendo al financiamiento del llamado Plan de Emergencia, con una suma superior a los 70 millones de escudos, con lo que se deja a casi toda la población ariqueña con agua, luz y alcantarillado.

Se construye gran cantidad de viviendas en altura, lo que está cambiando la fisonomía de la ciudad.

SERVICIOS PUBLICOS

Durante este año se terminará la construcción del primer edificio destinado a albergar a servicios públicos tan importantes y postergados como Correo y Telégrafos, Tesorería Comunal, etc.

También se termina el local para la Prefectura y Primera Comisaría de Carabineros, con lo que se soluciona un antiguo problema.

En verdad, hablar de las realizaciones y proyectos de la Junta de Adelanto daría para muchas páginas. Por ahora, quedemos aquí.

Ivonne Muñoz

EL COMERCIO DE ARICA:

Una de las primeras medidas para restituir esta extensa zona de nuestro país a la preocupación del Gobierno Central, fue la propuesta por el ex Pde. Dn. Carlos Ibáñez en aquellos años, de incorporar un elemento de gran atracción humana en dicha área: un comercio libre bajo controles determinados y que fuera a la postre la razón de esta verdadera "explosión humana" de 12.000 habitantes a 110.000, que ahora Arica posee.

Largo sería indicar las transformaciones que el régimen de la Ley 13.039 y sus modificaciones han incidido en el desarrollo de Arica: la creación de su JUNTA DE ADELANTO, con una organización ágil y creativa y que desde su fundación llevara sólo una sola meta:

Crear un sistema de desarrollo de infraestructura que hiciera posible, en un futuro, vivir de nuestras propias realidades: Minería, Agricultura, Industrias, Comercio, Universidades, aparejando con ello el mejorar la calidad y acondicionamiento de aquellos elementos Estatales que por su representatividad y lugar coincidente con dos países en su bipolar ubicación, hacen imperioso mejorar la imagen que el extranjero se lleve de nuestra Administración Pública. Hospitales, Universidades, grandes



edificios dotados de los últimos adelantos para la A. Pública, Cuarteles de Carabineros, locales modelos en nuestra precordillera, para que el niño chileno de esas regiones, en que la naturaleza los expone a condiciones climáticas mucho más recias que en la propia Antártida, pueda tener acceso al saber y la cultura.

Someramente expuesto, es el resultado de más de 20 años de trabajo creativo, en que un grupo visionario de hombres a todo nivel, se resistieron a partir, y con tenacidad y visión lograron la comprensión de todos los chilenos para este milagro, la realidad de un Puerto llamado Arica.

Su comercio, representado por su Cámara, atento permanente a toda actitud que signifique avance en su desarrollo e irradiando a la vez toda su actividad hacia la colectividad en decenas de gestiones y actitudes humanas y de colaboración estrecha con todas las otras actividades gremiales, patrióticas y sociales, que en forma intensa llenan el diario vivir de un conglomerado humano

elemento determinante de su supervivencia

que ha ido paso a paso conformando algo nuevo, gracias a su propio esfuerzo y en pro de un bienestar colectivo y de cosas permanentes; Chile tiene entonces en Arica su puerta Norte, no sólo un bastión de chilenidad, sino también, gracias a su desarrollo y organización, el futuro de la base operativa para el gran encuentro Latinoamericano: su Mercado Sub Regional Andino.

Podemos repetir entonces una frase que desde hace años aparece en un matutino local y que repetimos sin cesar: "CHILE TIENE EN ARICA EL CORAZON DE AMERICA, ATACARLA ES ATENTAR CONTRA LA PATRIA"



En la red hotelera más importante de Sudamérica, esta, convertida en estos momentos la Hotelera Nacional S. A. HONSA, organización que está viviendo una nueva etapa, más acorde con la realidad que vive el país.

Fundada en 1953, por medio de la promulgación de un Decreto con Fuerza de Ley, la HONSA centralizó bajo la dependencia de la Corporación de Fomento de la Producción, los establecimientos hoteleros en los que el Estado tenía aportes o intereses y tuvo por finalidad desarrollar el turismo y la industria hotelera en el país.

Sin lugar a dudas que HONSA ha jugado un importante papel en el desarrollo de la "industria sin chimeneas", como se le llama al turismo, ya que sobre sí pesa la responsabilidad de construir nuevos hoteles en aquellos lugares que se pueden considerar "capacitados" para desarrollar turismo. El plan de construcciones y ampliaciones programado y en ejecución, se está realizando de acuerdo a las prioridades que estos servicios demandan en las diferentes localidades y las inversiones se efectúan en miras del desarrollo económico y comercial de esas regiones.

Esta política hace que en estos momentos la HONSA cuente con 36 establecimientos hoteleros, a lo largo de todo el país, constituyéndose de esta manera en la red hotelera más extensa no sólo de Chile, sino de Sudamérica.

NUEVA POLITICA

Los directivos de HONSA, con su presidente ejecutivo, Luis Castillo Riveros, a la cabeza, se encuentran empeñados en aplicar una nueva política, que introduce dentro de los sistemas hoteleros la novedad de los nuevos planes de crédito y los tratamientos especiales de rebajas en los hoteles, creando por ejemplo, dentro de estos sistemas, planes especiales para las empresas e instituciones que mantienen un equipo de promotores, vendedores o funcionarios en comisiones de servicio, recorriendo constantemente el país, una Tarifa Viático, cuyo valor por persona diario será de \$ 80, si se trata de alojamiento con desayuno y hasta \$ 130 si fuera con pensión completa lo cual contribuye a abaratar los costos de estos organismos y favorece en numerosos aspectos al usuario, permitiéndole trabajar mejor.

También se ha preparado, dentro de esta nueva política, tratamientos especiales a personas o grupos familiares que deseen permanecer en uno o más establecimientos de la Cadena HONSA por varios días. Estos descuentos, dependiendo de la permanencia, o si fueran grupos familiares alcanzan hasta a un 25 por ciento.

Por otra parte, el Plan Estudiantil que se había mantenido hasta ahora en ciertos hoteles que se encontraban fuera de temporada, ha sido también mejorado notablemente, permitiendo así a los grupos de estudiantes organizar excursiones a cualquier punto del territorio, con la seguridad de obtener tarifas y descuentos especiales, lo que redundará en beneficio de un mayor número de estudiantes que podrán conocer las bellezas de nuestro país.



BAILES FOLKLORICOS BOLIVIANOS EN CALLES DE ARICA. Integrantes del conjunto "Bolivia Andina" danzan en las calles ariqueñas con ocasión de celebrarse en esa ciudad el PRIMER FESTIVAL DE FOLKLORE ANDINO. Gran impacto causó este

torneo en el que participaron conjuntos de Perú, Bolivia, Argentina y Chile. El Festival se llevó a cabo bajo el patrocinio de la Municipalidad, La Universidad del Norte y la Junta de Adelanto de Arica.

Las excursiones de HONSA, las especiales para estudiantes, que se llevarán a cabo en super modernos buses salón, conducidos por expertos pilotos guías, tendrán las características de tours educativos, contribuyendo de esta manera a la formación de las juventudes chilenas.

Conjuntamente con esto, dentro de los renovados servicios hoteleros, se ha contemplado una ampliación del Plan Estudiantil dedicada a los artistas profesionales o grupos de los mismos debidamente clasificados, quienes también podrán gozar de tarifas y planes especiales, cuando realicen sus giras artísticas bajo patrocinio.

Todo se renueva en HONSA para estar más a tono con el Chile Nuevo y con ello saldrá beneficiado un mayor número de chilenos.

CON AMBICIOSOS PLANES ARICA BUSCA SU DESPEGUE AL TURISMO

Entre los planes turísticos elaborados para 1971 destaca en primer lugar la firma del Convenio entre la Dirección de Turismo y la Junta de Adelanto de Arica que permite una asesoría permanente por parte del personal técnico de la Dirección de Turismo.

Habilitación de un Camping Popular en Playa Las Machas.

Habilitación de zonas de Pícnics en los Valles de Uta y Azapa.

Ampliación de la Hostería Arica para lo cual la JAA llegó a un acuerdo con CORFO con el fin de que destinara para este objeto los fondos a cargo de la Ley del Cobre. Esta ampliación consiste principalmente en la construcción de 70 cabinas pareadas.

Concurso nacional de Cuecas (permanentes): construcción de una Media Luna, Pista de Carreras a la chilena; realización de rodeos y huaslerías; construcción de una Peña Folklórica. Para esto el Club de Huasos de Arica, que se encuentra reconocido por la Federación Nacional de Rodeos, ha presentado ya el proyecto a la

Junta de Adelanto que está siendo revisado por CERPLAN.

Construcción de la Hostería de Putre, que permita el aprovechamiento de las Termas que allí existen (JURASI) y cuyas aguas termales serían llevadas a través de cañerías, construyéndose, además, un albergue en la misma.

En el mismo pueblo de Putre construcción de un Museo Arqueológico (idea que ha nacido desde la comunidad misma) y que ha sido impulsada por las autoridades del pueblo de Putre.

Construcción de la Hostería de Copca, que sería entregada a la Cooperativa Campesina, cooperativa que ya ha presentado el proyecto respectivo a la Junta de Adelanto y que está siendo revisado por CERPLAN (convenios con sindicatos).

Construcción de dos albergues juveniles.

Habilitación de una Oficina de Turismo en el Aeropuerto de Chacalluta, con la instalación de teléfono público, personal idóneo



IVAN ARANCIBIA Delegado regional de la Dirección Nacional de Turismo y Consejero de la Junta de Adelanto de Arica.

que pueda orientar al turista que viene por primera vez.

Creación de una Empresa de Servicio Turístico que podría depender de la Junta de Adelanto de Arica o de la Dirección de Turismo.

Creación de una Empresa de

Trabajadores para la administración del Casino de Arica.

Construcción de un Hotel Medio que, contando con todas las comodidades, esté al alcance de los trabajadores.

Creación de una Casa de la Cultura Andina.

● Aviones LAN que volarán a Cuba harán un "aro" en la Ciudad de la Eterna Primavera

Construcción del Autódromo de Arica.

Construcción de un Bowling de doce pistas en el sector del Laucha.

Habilitaciones de lugares históricos (Fortificaciones Isla del Alacrán, Morro de Arica, etc).

La Dirección de Turismo Planteará a través de los organismos pertinentes del Gobierno la ampliación del salvacodo, que actualmente sirve sólo para ir a Tacna, para que se haga extensivo a Arequipa, para lo cual contamos ya con el compromiso de que se movería en este mismo sentido la Junta de Rehabilitación y Desarrollo de Arequipa. Esto sería el primer paso para lograr una cédula que permita a

Pasa a la Pag. 9

IMPORTANTE SEMINARIO

EL SEMINARIO NACIONAL E INTERNACIONAL SOBRE SISTEMAS Y METODOS DE CAPACITACION Y FORMACION PROFESIONAL EN TURISMO está llamado a tener gran trascendencia se realiza con el auspicio de la JUNTA DE ADELANTO DE ARICA y del Consejo de Rectores de las universidades chilenas. Sede Universidad del Norte, Arica.

¿A qué obedece la realización de este seminario?

Iván Coste, Secretario General del evento, responde: "Durante los últimos años mucho se ha destacado la importancia económica y social que representa el turismo como una actividad productora. Sin embargo, a pesar de las buenas intenciones de las instituciones encargadas de fomentar, éste no ha logrado desarrollarse por una serie de razones, entre las cuales destaca la falta de profesionales y personal técnicamente preparado para emprender y sustentar una labor de este tipo.

"Las instituciones organizadoras (Dirección de Turismo de Chile y Universidad del Norte), desean que el tema sea analizado exhaustivamente que, por lo tanto, se abarquen todos los aspectos relacionados con lo que se podría llamar una infraestructura de personal turístico técnicamente capacitado. Esto significa considerar desde los cursos de instrucción turística para recepcionistas y portaequipajes, en los terminales de medio de transporte, hasta la formación de profesionales de niveles universitarios superiores que serían los encargados de desarrollar y vitalizar la actividad turística".

NEMESIO ARAYA R., Subdirector de Turismo y Director del Seminario dice: "Existe la necesidad de formar profesionales en todos los niveles que tiendan a especializarse en todos los ámbitos de la materia, es decir Turismo Internacional y Turismo Social; a este último el actual gobierno le está dando una importancia capital. Necesitamos crear el elemento humano que se pueda desenvolver en todos los niveles, el primero sería el básico, que comprende a profesionales tales como choferes, guías de turismo, cocineros, etc. Luego vendría un nivel de mandos medios superiores donde entrarían a laborar los profesionales ejecutivos de turismo".

Intervienen en el Seminario un representante del Departamento de Turismo de España; la División de Turismo de la O.E.A.; la Unión Internacional de los Organismos Oficiales de Turismo; la South American Travel Organization (SATO); directores de Turismo de los países del Pacto Andino, un representante de Cuba.

Están participando también, en este torneo, representantes de Ferrocarriles del Estado, LAN, ODEPLAN, HONSA y delegados de Universidades.

De este modo, ARICA vuelve a concentrar la atención nacional frente a un torneo que tendrá grandes proyecciones en el desarrollo del turismo.

Y el cable llevará desde Arica, Chile, un mensaje de confraternidad a todas las naciones del mundo.

BOTILLERIA "DON CHUMINGO"

Abierta todos los días del año, de 9 a 23 horas.

Distribuidor de los mejores vinos y licores chilenos.

18 de Septiembre 302 - Fono 31293 ARICA

AGENCIA DE VIAJES

Carfel Tour

- VIAJES
- PASAJES
- TURISMO

COMUNICACIONES MUNDIALES
ITT Y ENTELCHILE
VIA SATELITE

NACIONAL E INTERNACIONAL
SOTOMAYOR 528 - TELEFONOS 3 2786-3 1873
CASILLA 386 ARICA

SUCURSAL EN EUROPA: CARFEL TOUR - FRANCFORT - ALEMANIA

adhiera al Seminario de TURISMO.

HONSA TURISMO abre una nueva ruta



HOSTERIA ARICA

ruta al sol

EL NORTE DE SU DESCANSO

11 al 26 y 15 al 24 de JULIO

Pichidangu, Los Vilos, Coquimbo, La Serena, Valdivia, Copiapó, Caldera, Chaitral, Talal, Antofagasta, Tocopilla, Of. Victoria, Iquique, Arica, Tacna (Perú), Pica, Matilla, Chiquicamán, Calama, San Pedro de Atacama, el misterioso Valle de la Luna y muchos otros interesantes lugares.

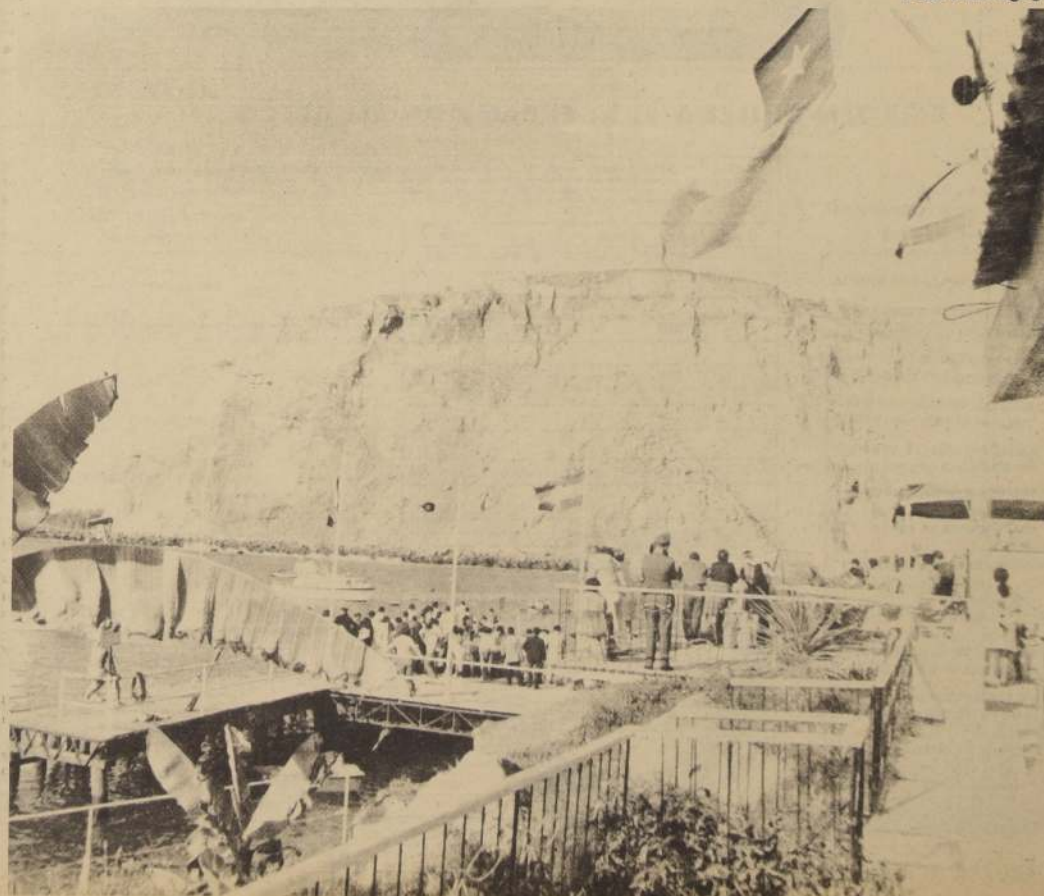
Una excursión para Uti, con todo incluido, en los mejores Hoteles y con amplias facilidades.

Infórmese de la amplia línea de Descuentos, Créditos y TARIFA VIATICO en nuestros 49 HOTELES y haga sus reservas en:

GERENCIA DE VENTAS

DEPTO. TURISMO HOTELERA NACIONAL S.A. HONSA

Agustinas 1301 esquina Teatinos, Fono 89531, Santiago.



LA BELLEZA DE ARICA es innegable, por lo que su éxito como centro turístico se puede dar por asegurado. La foto es una comprobación de esto. Al

fondo, el imponente e histórico Morro. En primer plano, el fantástico Club de Yates, que

atrae la atención de cuanta persona visite el puerto nortino.

citroën chilena s.a.

La citroneta se ha incorporado definitivamente al paisaje chileno.

Todos los caminos saben de ella. En las nevadas pampas de la Patagonia, en los (para otros) intransitables caminos de la montaña, en la costa, en el desierto, en toda la geografía chilena, siempre hay un vehículo CITROËN que está prestando servicio.

Por su calidad, por su bajo precio, se ha impuesto en el mercado chileno.

Las ampliaciones de la industria en ARICA han permitido producir componentes para la fabricación de vehículos y se pretende abastecer el Mercado Subregional Andino.



CITROËN CHILENA S. A. EXPANSION EN ARICA

II) INVERSIONES en US\$
(acumulado fin 1971: 6000.000 US\$)

III) VEHICULOS PRODUCIDOS
(acumulado fin 1971: 28.600—)

IV) PERSONAL EMPLEADO EN ARICA

V) REMUNERACION MENSUAL PROMEDIO
VALORIZADA EN ESCUDOS DE 1971

VI) PRECIO VENTA CONTADO EN ARICA
VALORIZADOS EN ESCUDOS DE 1971

VII) VALOR DEL VEHICULO EN MESES DE
REMUNERACION (PROMEDIO)

VIII) MASAS SALARIALES ANUALES
VALORIZADAS EN ESCUDOS DE 1971

IX) TRIBUTACIONES ANUALES
(Compra-Venta, Derechos de Internación)
VALORIZADAS EN ESCUDOS DE 1971

X) INTEGRACION NACIONAL
—Minimum exigido
—Realizado
—Diferencia

XI) UTILIZACION DE DIVISAS (US\$)
PARA IMPORTACION.

A—DIVISAS AHORRADAS SOBRE AUTORIZADO EN IMPORTACION DIRECTA

B—BALANCE DE INTERCAMBIOS AL 31/3/71
Diferencia en US\$ autorizada al 31/3/71
Diferencia en US\$ real al 31/3/71

C—DIVISAS UTILIZADAS EN IMPORTACION EN PLANES PROMOCIONALES

1967	1968	1969	1970	1971
400.000			4.000.000	

1935	2835	3330	3540	6400
18HP			33HP	

234	278	320	494	626
-----	-----	-----	-----	-----

1940	2550	2840	3100	3430
------	------	------	------	------

53000	52000	50000	56000	40857
-------	-------	-------	-------	-------

27,5	20,4	17,6	18	11,9
------	------	------	----	------

5.420.000	8.430.000	11.000.000	18.450.000	25.800.000
-----------	-----------	------------	------------	------------

22.300.000	28.900.000	34.200.000	28.000.000	56.300.000
------------	------------	------------	------------	------------

55%	58%	58%	58%	70%
56%	60%	61%	69%	74%
+ 1%	+ 2%	+ 3%	+ 11%	+ 4%

15.500	45.500	80.000	390.000	220.000
--------	--------	--------	---------	---------

712.000 US\$	462.000 US\$
--------------	--------------

15.500	45.500	80.000	390.000	220.000
--------	--------	--------	---------	---------

712.000 US\$	462.000 US\$
--------------	--------------

15.500	45.500	80.000	390.000	220.000
--------	--------	--------	---------	---------

VARIACION EN 5 AÑOS (Indice 100 = 1967)

375 en 1971 (375%)

305 en 1971 (305%)

260 en 1971 (260%)

176 en 1971 (176%)

77 en 1971 (77%)

44 en 1971 (44%)

480 en 1971 (480%)

252 en 1971 (252%)

132 en 1971 (132%)

132 en 1971 (132%)

132 en 1971 (132%)

132 en 1971 (132%)

132 en 1971 (132%)

132 en 1971 (132%)

132 en 1971 (132%)

132 en 1971 (132%)

132 en 1971 (132%)

132 en 1971 (132%)

132 en 1971 (132%)

132 en 1971 (132%)

132 en 1971 (132%)

132 en 1971 (132%)

132 en 1971 (132%)

7° RUBRO: VULCANIZACION

Nombre del Industrial
Autricio Marcos, Frano
Berríos Gallardo, Héctor
Folres Vergara, Luis
Flübla Berríos, Jorge

8° RUBRO: ELECTROTECNICA

Astorgue Pérez, Mario
Castro Serrano, Federico
Castro Garay, Anibal
Cárdenas Miranda, Ltda.
Concha Espinoza, Esteban
Camposano, Boris
Delgado Carrasco, René
Duras Wolny, José
Erazo Corona, Francisco
Frits Owen, Oscar
Gerlach, Víctor
Godoy, Jorge
Guillot Satuchme
De la Jara, Raúl
Pérez, Germán
Palma Vizcano, Eduardo
Reyes Martínez, Oscar
Rubilar Maturana, Luis
Sociedad Britón y Portal

9° RUBRO: TEXTILES—TEJIDOS

Farfán Castellón, Blanca
Gálvez Mondaca, Ana
Guerre Vidal, Zunilda
Morales, Marcos
Nuñez Ibaceta, Elba
Ortiz, Víctor
Salazar, Sergio
Urquieta, Edith
Vásquez Cáceres, Raúl

16° RUBRO: MINERIA Y VARIOS

Videner Ltda. (Fabr. vidrios).
Avila Gutiérrez Edmundo (Pred. trat. maderas).
Fino Plas Ltda. (Fabr. etiquetas).
Frits Colón, Eduardo (trat. aguas blandas).
Géral Hevia, Oreste (envase de cartón).
Herrera Correa, Gerardo (Silenciadores tubos).
Karl Bravo, Angel (Accesorios p/automóviles).
Milanesi Duilio (Fabr. Co. fchones).
Pérez Araya, Osvaldo (Fabrica de urnas).
Pérez León, Ciro (Fabr. de Resortes).
Pérez Pérez, Juan (Mol. minerales no metálicos).
Platero, Filiberto (Fabr. somieres).
Ramón Bascor, Rubén (Fabr. muebles de cocinas).

(Viene de la Pág. 3)

Con ambiciosos ...

todos los ciudadanos de los países del Pacto Andino circular libremente en los países componentes de este pacto.

La Dirección de Turismo solicitará que la ruta LAN hacia Cuba haga escala en Arica.

Limpieza de la ciudad Arica, cuenta con la primera prioridad turística del país, por lo tanto es indispensable contar con una ciudad que sea ejemplo en cuanto a aseo se refiere. Para iniciar un programa de limpieza de la ciudad la Junta de Adelanto dispone de los fondos para la contratación de cincuenta aseoadores (Art. 3ero Ley 17.169 número 3.11).

Se estudia actualmente la creación de una Pequeña Feria Internacional Artesanal en Visviri.

Playa El Chinchorro (el emisario). Se terminó la reparación del emisario, continuándose con la limpieza de la playa con máquinas, dos veces a la semana. Se iniciará la construcción del emisario definitivo cuyo proyecto ya está terminado.

Al crearse el Consejo de Turismo en Arica, esta ciudad contaba con un número de camas de 1.400, refinándose a las Residenciales y Hoteles sobre los cuales la Dirección de Turismo tiene control y fiscalización. Actualmente esta capacidad se ha elevado en un 50% y de esta fecha al mes de julio se espera elevarla a un 100% con respecto a enero del año recién pasado. Esto se debe a que en esa fecha estarán en funciones los nuevos hoteles y Residenciales que se encuentran en construcción en el Departamento de Arica y de la ampliación de algunos ya establecidos.

La acción del Consejo Regional de Turismo en este aspecto ha sido:

IVAN ARANCIBIA S.

Nombre del Industrial

Autrán Montero, Eduardo
Alquinta Guerrero, Juan
Arancibia, Francisco
Cabeza Hermanos
Calvanesse, Mario
Cruz Mamani, Esteban
Checura Zaballos, José
Escárate, Juan
Fernández Tobar, Juan
Grasenor Ltda.
Gaseosas Arica Ltda.
Molina, José
Muñoz, Avelino
Ortuño Terraza, Mario
Pérez Huanca, Siverio
Quigüillo Yucra, Zenón
Rojas, Rosalvo
Sepúlveda, Yolanda
Soza Valencia, Jorge
Sociedad Fernández Vega Ltda.
Valcarlos Rocco, Lionel

11° RUBRO: CONFECCIONES

Azeiman Bernstein, Jacobo
Báez Maureira, Edelmira
Campos Flores, Hilda
Cayo Vica, Miguel
Cosgrove Arenas, Carlos
Flores Fuentes, Fiolán
Gómez Ovando, Manuel
Gómez Parada, Elsa
Heressi Faccuse, Alfredo
Lazcano Menay, Juana
Madariaga, Rosario
Piña Malueña, Ana Luisa

Nombre del Industrial

Av. Azola 2765
Azola 2611
Baquedano 560
Simón Bolívar 337
Juan Noé J 829
Av. Azola 2377
Barros Arana/ Ecuador
V. Mackenna 630
Av. Azola 1085
R. Rocca/ Barros Arana
J. A. Rios 1603
Borgoño 135

Nombre del Industrial

Ron Tapia, Edgardo (Rep. máquinas escribir).
Rosas Henríquez, Arnoldo (Fabr. artef. sanit.).
Salas Edwards, Ricardo. Fabr. rst. musicales.
Sanchez y Miranda, Ltda. (Fabr. lapiz-goma).
Silve Soto, Clarisa (Fabr. alimenticias).
Soto García, Fernando (Fabr. casas rodantes).
Sucursal Santiago Benitt (Funerario).
Espinoza, Hernán (Casa Pre—Fabricadas).
Elena de Trabuco (Fabr. de timbres de goma).
Zamorano, Osvaldo (Casa Pre—Fabricadas).
Rabbert Werner Carlos (tapicería).
Albornoz Colón, Manuel (Fotógrafo).
Hernández Guzmán, Raúl (Fotógrafo).
Jaluff, Karel (Fotógrafo).

Nombre del Industrial

Hotel Tynos... 60 camas
Residencial... 30 camas
Motel José Guerra... 64 camas en Azapa
Por otra parte a través de la Línea de Crédito de Fomento hotelero se han concebido los siguientes créditos.
Sociedad Hotelera Lombardi, Gallo Ltda... 60 camas
Guillermo Delgado... 40 camas

TURISMO SOCIAL

Esto en cuanto se refiere a lo que tradicionalmente se llama Turismo. Con respecto al turismo social, existe una acción inmediata, acción que ya está dando sus primeros frutos.

Arica cuenta en la actualidad con los siguientes alojamientos de tipo popular.

Camping Las Machas... 100 camas E° 2 por persona
Camping Arenillas Negras... 100 camas E° 8 por persona
Villa Olímpica... 60 camas E° 7 por persona
Villa Verona... 80 camas E° 20 por persona
Motel Tahiti (Salas Crossa)... 82 camas E° 20 por persona
Escuela Santa Cruz... 40 camas E° 10 por persona
Construcción de un embarcadero popular en el sector de la Chimba (en la unión de las costaneras).

IVAN ARANCIBIA S.

Dirección

Chacabuco N° 70
Blanco Encalada 942
Pobl. Magnolia M. Naranjo 2585
Barros Arana 2114
Mercado Tucapel
Colón 357
Lastarria 1195
18 Setiembre 834
Esmeralda 1289
J. S. Chocano 2404
Av. Azola 2639
Lastarria 1060
Germán Riesco 1336
Prat 513— 17
Juan Noé 733
Lastarria 1550
Raúl del Canto 1021
Pobl. Renato Rocca Manz F 55
Borgoño 49
Lastarria 1060
21 de Mayo 431
Azapa Casilla 327

Dirección

General Velásquez 715
Sotomayor 536
Pobl. Pacif. Valdivia 1272
Patricio Lynch 329—A
21 de Mayo 736
Vicuña Mackenna 680
Parrnacota Pl. 5 San José
Juan Noé 1010
Maipú 735
Thompson 221
Pasaje Sangra 376
Pobl. Carlos Condell Mz E 59

Nombre del Industrial

Ron Tapia, Edgardo (Rep. máquinas escribir).
Rosas Henríquez, Arnoldo (Fabr. artef. sanit.).
Salas Edwards, Ricardo. Fabr. rst. musicales.
Sanchez y Miranda, Ltda. (Fabr. lapiz-goma).
Silve Soto, Clarisa (Fabr. alimenticias).
Soto García, Fernando (Fabr. casas rodantes).
Sucursal Santiago Benitt (Funerario).
Espinoza, Hernán (Casa Pre—Fabricadas).
Elena de Trabuco (Fabr. de timbres de goma).
Zamorano, Osvaldo (Casa Pre—Fabricadas).
Rabbert Werner Carlos (tapicería).
Albornoz Colón, Manuel (Fotógrafo).
Hernández Guzmán, Raúl (Fotógrafo).
Jaluff, Karel (Fotógrafo).

Nombre del Industrial

Hotel Tynos... 60 camas
Residencial... 30 camas
Motel José Guerra... 64 camas en Azapa
Por otra parte a través de la Línea de Crédito de Fomento hotelero se han concebido los siguientes créditos.
Sociedad Hotelera Lombardi, Gallo Ltda... 60 camas
Guillermo Delgado... 40 camas

TURISMO SOCIAL

Esto en cuanto se refiere a lo que tradicionalmente se llama Turismo. Con respecto al turismo social, existe una acción inmediata, acción que ya está dando sus primeros frutos.

Arica cuenta en la actualidad con los siguientes alojamientos de tipo popular.

Camping Las Machas... 100 camas E° 2 por persona
Camping Arenillas Negras... 100 camas E° 8 por persona
Villa Olímpica... 60 camas E° 7 por persona
Villa Verona... 80 camas E° 20 por persona
Motel Tahiti (Salas Crossa)... 82 camas E° 20 por persona
Escuela Santa Cruz... 40 camas E° 10 por persona
Construcción de un embarcadero popular en el sector de la Chimba (en la unión de las costaneras).

Arica cuenta en la actualidad con los siguientes alojamientos de tipo popular.

Camping Las Machas... 100 camas E° 2 por persona
Camping Arenillas Negras... 100 camas E° 8 por persona
Villa Olímpica... 60 camas E° 7 por persona
Villa Verona... 80 camas E° 20 por persona
Motel Tahiti (Salas Crossa)... 82 camas E° 20 por persona
Escuela Santa Cruz... 40 camas E° 10 por persona
Construcción de un embarcadero popular en el sector de la Chimba (en la unión de las costaneras).

IVAN ARANCIBIA S.

Nombre del Industrial

Pizarro Araya, Nicanor
Riviera Marina, Emma
Rocabado, Fernández, Juan
Rodríguez Fuentes, Fidel
Sajama Sajama, Emilio
Soc. Comercial Tex Arica
Vargas, Guillermo
Zepeda, Palmira

12° RUBRO: JUGUETERIA

Infante Martínez, Víctor

13° RUBRO: CUERO Y CALZADO

Ancas Viciotti, José
Galeas, Silvia
Moscopulos M. Leonidas
Paredes Armando e Hijo
Riquelme Casternas, Carlos
Rojas, Luis
Saenger, Marcelo
Salas Barros, Juan
Stavrakopoulos, Elefterio
Soc. Hinojosa Korenstein

14° RUBRO: ARTESANIA

González Calderón, Manuel
González Venegas, Inés
Spada, Daniela

15° RUBRO: FABRICACION DE JOYAS

Lacoste, Osvaldo
Ramírez Rosa, Luis
Soc. Greco Denevi
Patsch—Pattonay, Holen

Nombre del Industrial

Ron Tapia, Edgardo (Rep. máquinas escribir).
Rosas Henríquez, Arnoldo (Fabr. artef. sanit.).
Salas Edwards, Ricardo. Fabr. rst. musicales.
Sanchez y Miranda, Ltda. (Fabr. lapiz-goma).
Silve Soto, Clarisa (Fabr. alimenticias).
Soto García, Fernando (Fabr. casas rodantes).
Sucursal Santiago Benitt (Funerario).
Espinoza, Hernán (Casa Pre—Fabricadas).
Elena de Trabuco (Fabr. de timbres de goma).
Zamorano, Osvaldo (Casa Pre—Fabricadas).
Rabbert Werner Carlos (tapicería).
Albornoz Colón, Manuel (Fotógrafo).
Hernández Guzmán, Raúl (Fotógrafo).
Jaluff, Karel (Fotógrafo).

Nombre del Industrial

Hotel Tynos... 60 camas
Residencial... 30 camas
Motel José Guerra... 64 camas en Azapa
Por otra parte a través de la Línea de Crédito de Fomento hotelero se han concebido los siguientes créditos.
Sociedad Hotelera Lombardi, Gallo Ltda... 60 camas
Guillermo Delgado... 40 camas

TURISMO SOCIAL

Esto en cuanto se refiere a lo que tradicionalmente se llama Turismo. Con respecto al turismo social, existe una acción inmediata, acción que ya está dando sus primeros frutos.

Arica cuenta en la actualidad con los siguientes alojamientos de tipo popular.

Camping Las Machas... 100 camas E° 2 por persona
Camping Arenillas Negras... 100 camas E° 8 por persona
Villa Olímpica... 60 camas E° 7 por persona
Villa Verona... 80 camas E° 20 por persona
Motel Tahiti (Salas Crossa)... 82 camas E° 20 por persona
Escuela Santa Cruz... 40 camas E° 10 por persona
Construcción de un embarcadero popular en el sector de la Chimba (en la unión de las costaneras).

Arica cuenta en la actualidad con los siguientes alojamientos de tipo popular.

Camping Las Machas... 100 camas E° 2 por persona
Camping Arenillas Negras... 100 camas E° 8 por persona
Villa Olímpica... 60 camas E° 7 por persona
Villa Verona... 80 camas E° 20 por persona
Motel Tahiti (Salas Crossa)... 82 camas E° 20 por persona
Escuela Santa Cruz... 40 camas E° 10 por persona
Construcción de un embarcadero popular en el sector de la Chimba (en la unión de las costaneras).

IVAN ARANCIBIA S.

Nombre del Industrial

Pizarro Araya, Nicanor
Riviera Marina, Emma
Rocabado, Fernández, Juan
Rodríguez Fuentes, Fidel
Sajama Sajama, Emilio
Soc. Comercial Tex Arica
Vargas, Guillermo
Zepeda, Palmira

12° RUBRO: JUGUETERIA

Infante Martínez, Víctor

13° RUBRO: CUERO Y CALZADO

Ancas Viciotti, José
Galeas, Silvia
Moscopulos M. Leonidas
Paredes Armando e Hijo
Riquelme Casternas, Carlos
Rojas, Luis
Saenger, Marcelo
Salas Barros, Juan
Stavrakopoulos, Elefterio
Soc. Hinojosa Korenstein

14° RUBRO: ARTESANIA

González Calderón, Manuel
González Venegas, Inés
Spada, Daniela

15° RUBRO: FABRICACION DE JOYAS

Lacoste, Osvaldo
Ramírez Rosa, Luis
Soc. Greco Denevi
Patsch—Pattonay, Holen

Nombre del Industrial

Ron Tapia, Edgardo (Rep. máquinas escribir).
Rosas Henríquez, Arnoldo (Fabr. artef. sanit.).
Salas Edwards, Ricardo. Fabr. rst. musicales.
Sanchez y Miranda, Ltda. (Fabr. lapiz-goma).
Silve Soto, Clarisa (Fabr. alimenticias).
Soto García, Fernando (Fabr. casas rodantes).
Sucursal Santiago Benitt (Funerario).
Espinoza, Hernán (Casa Pre—Fabricadas).
Elena de Trabuco (Fabr. de timbres de goma).
Zamorano, Osvaldo (Casa Pre—Fabricadas).
Rabbert Werner Carlos (tapicería).
Albornoz Colón, Manuel (Fotógrafo).
Hernández Guzmán, Raúl (Fotógrafo).
Jaluff, Karel (Fotógrafo).

Nombre del Industrial

Hotel Tynos... 60 camas
Residencial... 30 camas
Motel José Guerra... 64 camas en Azapa
Por otra parte a través de la Línea de Crédito de Fomento hotelero se han concebido los siguientes créditos.
Sociedad Hotelera Lombardi, Gallo Ltda... 60 camas
Guillermo Delgado... 40 camas

TURISMO SOCIAL

Esto en cuanto se refiere a lo que tradicionalmente se llama Turismo. Con respecto al turismo social, existe una acción inmediata, acción que ya está dando sus primeros frutos.

Arica cuenta en la actualidad con los siguientes alojamientos de tipo popular.

Camping Las Machas... 100 camas E° 2 por persona
Camping Arenillas Negras... 100 camas E° 8 por persona
Villa Olímpica... 60 camas E° 7 por persona
Villa Verona... 80 camas E° 20 por persona
Motel Tahiti (Salas Crossa)... 82 camas E° 20 por persona
Escuela Santa Cruz... 40 camas E° 10 por persona
Construcción de un embarcadero popular en el sector de la Chimba (en la unión de las costaneras).

Arica cuenta en la actualidad con los siguientes alojamientos de tipo popular.

Camping Las Machas... 100 camas E° 2 por persona
Camping Arenillas Negras... 100 camas E° 8 por persona
Villa Olímpica... 60 camas E° 7 por persona
Villa Verona... 80 camas E° 20 por persona
Motel Tahiti (Salas Crossa)... 82 camas E° 20 por persona
Escuela Santa Cruz... 40 camas E° 10 por persona
Construcción de un embarcadero popular en el sector de la Chimba (en la unión de las costaneras).

IVAN ARANCIBIA S.

Nombre del Industrial

Pizarro Araya, Nicanor
Riviera Marina, Emma
Rocabado, Fernández, Juan
Rodríguez Fuentes, Fidel
Sajama Sajama, Emilio
Soc. Comercial Tex Arica
Vargas, Guillermo
Zepeda, Palmira

12° RUBRO: JUGUETERIA

Infante Martínez, Víctor

13° RUBRO: CUERO Y CALZADO

Y ARTESANOS DE ARICA

CONFEDERACION NACIONAL UNICA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA Y ARTESANOS DE CHILE

ORGANISMOS QUE GIRAN A SU ALREDEDOR

JUNTA DE ADELANTO DE ARICA
MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION
MUNICIPALIDAD



BANCO CENTRAL
CERPLAN - DIRINCO
ASINDA S. C. T.

LA ASOCIACION

LO QUE ES

Una organización fundada en 1963 con personería jurídica desde 1969. Agrupa a 224 socios, pequeños industriales y artesanos del departamento de Arica.

LO QUE HACE

Defender los intereses del sector pequeña industria y artesanado, en los aspectos económico y social, tanto a nivel regional como nacional.

PLANES A FUTURO

- 1.- Preparación de la pequeña industria para integrarse al Mercado Subregional andino.
- 2.- Formación de una cooperativa de abastecimiento y comercialización.
- 3.- Formación de una central de contabilidad.
- 4.- Construcción de una sede social con salas de conferencias, policlínicas de primeros auxilios y oficinas con salas de exposición.

QUIENES LA DIRIGEN:

Está dirigida por un directorio que permanece en funciones durante un año e integrado por:

EDUARDO PALMA V. PRESIDENTE
JORGE RAYGADA R. VICE PRESIDENTE
NICOMEDES AVARIA. SECRETARIO
CARMELO CASTILLO. TESORERO
DUILIO TONINI L. PRO SECRETARIO
LUIS ROJAS ROJAS. PRO TESORERO
OSCAR GODOY G. DIRECTOR
GUSTAVO ERAZO C. DIRECTOR
JORGE SALGADO S. GERENTE
ALFREDO NAVARRETE. RELACIONADOR
PUBL. (periodista).
Sra. MARCELA LEAL Q. SECRETARIA

LOGROS

GREMIALES

1a. Secretaría Ejecutiva de la Federación de Asociaciones del Norte.
Organizadora del 2º Congreso de Asociaciones P.I.A. del Norte.
Impulsadora de la creación de la Confederación Nacional de Pequeños Industriales y Artesanos de Chile (Miembro activo).
Cuenta con una confortable Sede para sus Asociados.
Participación en el estudio y distribución de lotes de terrenos en el nuevo Parque Industrial.

ECONOMICOS

Establecimiento de un Fondo de Créditos de materias primas para sus asociados mediante un convenio S.C.T. y J.A.A. (E\$ 3.600.000).
Establecimiento de una Cooperativa de Ahorro, Crédito y Garantía, para sus asociados con un capital inicial de E\$ 160.000.
Participación en subcontratación con grandes empresas y organismos estatales.
Créditos otorgados - 310
Monto Créditos E\$ 1.800.000
Capital S.C.T. 160.000
Capital industrial 225.000
Presidente - Jorge Raygada Rivadeneira
Gerente - Jorge Salgado Segura

DISTRIBUCION DE LOS SOCIOS "ASOCIACION DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES Y ARTESANOS DE ARICA" POR RUBRO

1º RUBRO: METAL MECANICO

Nombre del Industrial	Dirección
Alfonso Gamboa, Humberto	Avda. Azola s/n 214
Alfonso Gamboa, Edmundo	Pedro Aguirre Cerda 337
Alfonso González, Rubén	Barros Arana 3009
Alfonso, Casimiro	M. Rodríguez 95 Dpto. 21
Alfonso Muñoz, Sergio	Belén 2 M. 20 San José
Alfonso, Pascuala	Pobl. Fresca D-13
Alfonso, Galvarino	J. M. Carrera 1686
Alfonso Pizarro, Osvaldo	J. A. Ríos 1389
Alfonso Galindo, Ognacio	Pte. Los Industriales S. 13
Alfonso Velásquez, Carmelo	M. Rodríguez 249
Alfonso Rivera, y Cia Ltda.	P. Lynch 274
Alfonso Lovric, Antonio	Panamericana Lote 30-A
Alfonso Utrera, Jorge	Parcela 20 Azapa Las Brisas
Alfonso Muebles metálicos	F. Bilbao, Lote 13
Alfonso, Mario	Tucapel s/n
Alfonso, David	Av. Argentina Lote 80
Alfonso, Rubén	18 de Septiembre 2015
Alfonso, Alonso	Caupolicán 1850
Alfonso, Mario	Barros Arana 2660
Alfonso, María	Agustín Edwards 1944
Alfonso, Juan	ZIM Lote 209
Alfonso, Eugenio	Av. Teniente Merino / Ecuador
Alfonso, Luis	Ampl. S. José Mz 86 S. 5
Alfonso, Gilberto	P. J. Quemada Sitio 7
Alfonso, Gonzalo	Sta. María 1195
Alfonso, Manuel	Bco. Encalada 1005
Alfonso, Guillermo	O'Higgins 481
Alfonso, Edwin	Azola 2387
Alfonso, Carlos	Ecuador José Stos. Chocano
Alfonso, Manuel	Blanco Encalada 1359
Alfonso, Humberto	Esmeralda 1271
Alfonso, Abelardo	J. A. Ríos 1221
Alfonso, Roberto	Esmeralda 1165
Alfonso, Rafael	Gonzalo Cerda 1135
Alfonso, Arribal	J. S. Chocano 2323
Alfonso, Manuel	Bulnes 2210
Alfonso, Roberto	Esmeralda 917
Alfonso, Francisco	Azola s/n 229
Alfonso, Delio	Barrio Industrial
Alfonso, Delio	Chacra "La Banda" Chacalluta

2º RUBRO: MADERAS (MUEBLERIA Y CARPINTERIA)

Nombre del Industrial	Dirección
Tenini Lepori, Julio	Av. Argentina 2464
Udovic, Alois	18 de Septiembre 783
Ugalde Alvarez, René	Pobl. Frei Mz C N-27
Vásquez Ríos, Emilio	Blanco Encalada 1075
Venegas Hernández, Carlos	Barros Arana 2304
Villegas, Leonel	Caupolicán 997 Dpto. 111
Vargas Porco, Oscar	Pedro Aguirre Cerda 1045
Villalón, Héctor	Sotomayor 848
Vega Vega, Carlos	Patricio Lynch 244
Zapata Alvarado, Franyo	Panamericana Norte Lote 4
Zepeda Espinoza, Miguel	J. S. Chocano 2476
Arias Sánchez, Belarmino	Parcela 6, Saucache
Cardoso Mejía, Eliana	18 de Septiembre 674
Castillo Fernández, Juan	Michimalongo 1350
Castro Moya, Ramón	Cadete Acuña 1530
Contreras Cortez, Humberto	Codpa 2541
Díaz Manzo, Jorge	Azola 2625
Encalada, Carlos	Lincayán 1622
Godoz González, Oscar	Z. I. M. Lote 158
Gutiérrez, Lido	Tarapacá Mz. H Sitio 7
Infante, Leopoldo	Esmeralda 1541
Lillo Retamales, Raul	21 de Mayo 799
López, Manuel	Sotomayor 274
Li Ponce, Hugo	Andrés Bello 1754
Martínez, Juan	Maximo Lira 757
Martínez, Elmer	Lincayán 1974
Murillo, Andrés	Juan Waideles 713
Olivares Pérez, José	Ecuador 209
Opazo, Luis	Maipo 435
Paredes Quiñones, Nicolás	Z. I. M. Lote 206
Peraita, José	Hernán Trizano 1431
Riveros, Esteban	Caupolicán 1815
Raygada Rivadeneira, Jorge	Barros Arana 2298
Richard Villegas, Jorge	Pedro Aguirre Cerda 1935
Rojas, Héctor	Lastarria 1603
Troncoso Alvarez, Rafael	Renato Rocca c/9
Tuayra Lucay, Arsenio	Romulo Peña 1528

3º RUBRO: PLASTICOS - ARTICULOS

Nombre del Industrial	Dirección
Villalobos Carreño, Luis	Agustín Edwards 2656
Zapata, Humberto	Maipo 199
Maderas Lastarria, Ltda	Barros Arana 135
Orrego Arellano, Luz	Ruben Dario 2270
Bebberit Werner, Carlos	18 de Septiembre 102
Avanía, Jorge (Avanía)	Javiera Carrera 1260
Carrasco Bravo, Carlos	Pobl. Renato Rocca Mz Q. S. 3
Elena de Trabuco	Prat 485
García, Julián	Barros Arana 2565
Villazú Burgos, Juan	Baquerano 765
Erazo Corona, Gustavo	Ruben Dario 2270

4º RUBRO: ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION

Nombre del Industrial	Dirección
Acetuno, Viterbo	Rio San José Co. Pan de Azúcar
Araya Morales, Antonio	Sito E. Concha
Cano Ramos Santiago	Galvarino N- 1048
Colina Moreno, Juan	Panamericana 30
Espejo Salinas, Luis	Saucache, Avda. 7 de Junio 11
Torres Dolores, José	Chacabuco 452
Palma Vázquez, Eduardo	Azola 221
Castro, Hóley, Santiago	Bolognesi 421
Fábrica de Persianas Geve	Maipo 51
Industria King	Gallo 451
Molina, Joaquín	Avda. Argentina 2256
Chavez y Villarroel Ltda	21 de Mayo 671
Imprenta el Progreso	San Martín 555
Patino, Francisco	San Marcos 431
Pardo e Hijos, Luis	Avenida Azola 2371

(Pasa a la Pag. 9).

ASINDA en el progreso de ARICA

LA INDUSTRIA COMO FUENTE OCUPACIONAL

Población total:	Población activa:	Labora en Industria:	%
92.394	29.816	7.521	25% de la Pobl. Activa

Generación indirecta de TRABAJO por la INDUSTRIA

Tonelaje movilizado en el Puerto por la industria entre 1966 y 1970

Exportaciones } 375.767 Tons.
Importaciones }

Equivalente al 30% de promedio anual del movimiento portuario.

Camiones salidos al SUR del país con carga de la industria entre 1966 y 1970

38.179 camiones
(movilizados en 1970 - 13.422)

ASINDA un promedio anual del 60% del transporte total hacia el sur.

Generación de divisas

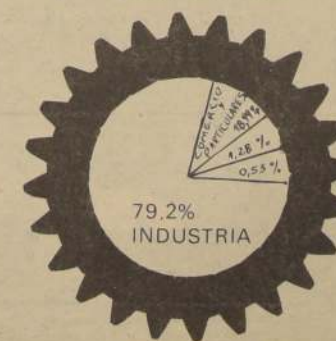
El mercado subregional andino entrega nuevas posibilidades de exportación para el Departamento. Arica ya ha enviado significativas cantidades de productos a Perú y otros países del Area.

Producción de la Industria Pesquera entre 1966 y 1970

Aceite 30.196 Tons. } Exportado al 98%
Harina 251.985 Tons. }

RUBROS SIGNIFICATIVOS DE PRODUCTOS ENVIADOS AL SUR POR LA INDUSTRIA ARIQUEÑA entre 1966-1970

APORTE de la INDUSTRIA a la JUNTA DE ADELANTO en 1970
E° 233.407.420



Vehículos	60.872.-
Televisores	302.873.-
Tocadiscos	37.561.-
Radio Autos	44.207.-
Radio	49.182.-
Condensadores	79.446.-
Sintonizadores TV	1.500.-
Bicicletas	40.294.-
Máquinas coser	67.918.-
Juguetes	1.156.079.-
Baterías	106.774.-
etc.	

Hilados Termoplásticos	1.179.395 KN
Resinas Sintéticas	6.612.297 KN
Balatas	1.434.245 KN

Entre 1967 y 1970:

Guirnalda Eléctrica	97.777
Partidores de luz	715.000
Máquinas de Afeitar	49.718
Lavadoras	12.002
etc.	

PARTICIPACION EN EL PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE ADELANTO

LA DIRECCION NACIONAL DE TURISMO DEL ECUADOR

¡lo invita gratis a Quito!

VIA **ECUATORIANA**

En Quito...

- Ud. siempre encontrará un "lugarcito" pintoresco donde comprar, una seda de la India, una alpaca Inglesa, fantasías suizas o francesas... y miles de otras tentaciones en el Hong-kong de América.
- Déjese llevar por las noches "Quiteñas" - baile, cante, ría... haga lo que Ud. quiere hacer, - y así vivirá... AHORA.
- Noches de suerte en uno de los Casinos más elegantes de América.
- Donde Ud. será nuestro distinguido huésped durante 3 días, 2 noches de alojamiento gratis en el lujoso y espectacular Hotel Quito
- Póngase un bikini y "viva" la belleza y frescura de la primavera todos los días del año.



ECUATORIANA
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
DEL ECUADOR

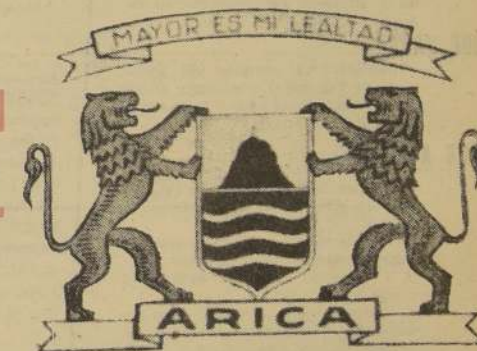


HOTEL QUITO DONDE UD. SERA NUESTRO DISTINGUIDO HUESPED



AMELIA E. DÍAZ HEVIA es la Alcaldesa de Arica. Su labor en favor del turismo en la ciudad nortina ha sido ampliamente reconocida y las medidas que ha impulsado en el Municipio que dirige tendrán que repercutir en el desarrollo de esta actividad.

LA MUNICIPALIDAD DE ARICA IMPULSARA UN EXTRAORDINARIO PLAN DE DESARROLLO COMUNAL



LEONEL VALCARCE ROCCO. Primer Regidor de Arica.

El Gobierno Comunal de la Unidad Popular de Arica se propone, por primera vez en su largo historial, abordar los problemas desde el punto de vista de una planificación de sus funciones básicas. Para ello, Alcaldes, Regidores y técnicos municipales de la Unidad Popular están elaborando un PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, que será dado a conocer a toda la comunidad en los próximos días.

la problemática municipal vigente, desde tres ángulos o niveles

- Actual estructura Administrativa
- Desarrollo Comunitario
- Financiamiento

En el primer aspecto se entrará a modificar la rutina del trámite, actualmente largo y engorroso; redistribución del personal, de acuerdo a su especiali-

dad e idoneidad y creación de nuevas oficinas; habilitamiento de nuevos locales para el Municipio y mejoramiento sustancial de los servicios; Reglamento de funcionalidad y modificación de los actuales reglamentos de salas y comisiones; modifica-

ciones a las actuales plantas del personal municipal.

En cuanto al Desarrollo Comunitario se elaborarán programas de aseo, además: Planeamiento, Construcción, Mantenimiento y Reparaciones

de obras; construcción y reparación de obras municipales; subvención y bienestar; extensión cultural; explotación de bienes y locales municipales.

En lo relacionado con el Financiamiento, una recaudación supe-

rior de los actuales impuestos y derechos municipales; además, un plan de nuevas inversiones (con fondos de la Ley del Cobre) que permitan una capitalización a corto plazo.

Subsidiariamente a éste se ha centrado la atención en la incorporación de las Juntas de Vecinos en la actividad municipal (Unión Comunal de Juntas de Vecinos), conformando un solo cuerpo: Corporación, funcionarios municipales y Juntas de Vecinos, en la fijación de políticas y temas de decisiones.